



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Seguridad Social

Cuentas del Ejercicio

Ejercicio 2011



UNIÓN DE MUTUAS
MATEPSS Nº 267
TOMO XXIII



DISTRIBUCION DE TOMOS QUE CONTIENEN LA LIQUIDACION DE LAS
MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES

<u>TOMO</u>	<u>DE LA MUTUA</u>
8	1
9	2
10	3
11	7
12	10
13	11
14	15
15	21
16	39
17	61
18	72
19	115
20	151
21	183
22	201
23	267
24	272
25	274
26	275
27	276
28	291
29	292
30	293
31	294



267 UNION DE MUTUAS



- UNIÓN DE MUTUAS

A) CUENTAS ANUALES

1.- BALANCE.....	9
2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL.....	13
3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	
3.1- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	19
3.2- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS.....	23
4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	27
5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	
5.1- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
- GRUPO DE PROGRAMAS 11 GESTIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CONTRIBUTIVAS	
PROGRAMA 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES.....	35
PROGRAMA 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMPENSACIONES FINANCIERAS.....	41
- GRUPO DE PROGRAMAS 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	
PROGRAMA 2122 MEDICINA AMBULATORIA DE MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO.....	45
- GRUPO DE PROGRAMAS 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA	
PROGRAMA 2224 MEDICINA HOSPITALARIA DE MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO.....	53
- GRUPO DE PROGRAMAS 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	
PROGRAMA 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.....	59
- GRUPO DE PROGRAMAS 43 GESTIÓN DEL PATRIMONIO	
PROGRAMA 4364 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO.....	65
- GRUPO DE PROGRAMAS 45 ADMINISTRACIÓN Y SERV. GENER. DE TESORERIA Y OTROS SERV.	
PROGRAMA 4591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES.....	69
5.2- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	75
5.3- RESULTADO PRESUPUESTARIO.....	81
6.- MEMORIA.....	83



A) CUENTAS ANUALES



1.- BALANCE



Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2011	EJERCICIO 2010	Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2011	EJERCICIO 2010
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		44.475.064,70	--		A) PATRIMONIO NETO		121.986.108,02	--
	I. Inmovilizado intangible	7	989.982,49	--	10	I. Patrimonio aportado		--	--
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		--	--					
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		--	--					
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		231.360,36	--	11	II. Patrimonio generado	20	121.986.108,02	--
207, (2807), (2907)	4. Inversiones activos rég.arrend. o cedidos		758.622,13	--	120, 122	1. Reservas		95.587.318,64	--
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		--	--	129	2. Resultados de ejercicios anteriores		20.626.524,60	--
						3. Resultados de ejercicio		5.772.264,78	--
	II. Inmovilizado material	5	41.156.707,54	--		III. Ajustes por cambio de valor		--	--
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		8.779.642,52	--	136	1. Inmovilizado no financiero	5,6,7	--	--
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		23.269.135,64	--	133	2. Activ. financieros disponibles para venta	9	--	--
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		9.107.929,38	--	130, 131, 132				
2300, 2310, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		--	--		IV. Otros increm. patrim. pte. imput. rdos.	13	--	--
	III. Inversiones inmobiliarias	6	--	--	14				
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		--	--		B) PASIVO NO CORRIENTE		--	--
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		--	--		I. Provisiones a largo plazo	14	--	--
2301, 2311, 2391	3. Inver.inmobiliarias en curso y anticipos		--	--	170, 177				
	IV. I.F. Ip ent. grupo, multig. y asoc.	9	1.800.764,73	--	171, 172, 173, 178, 18	II. Deudas a largo plazo	10	--	--
243, 244, (2933), (2934)	1. Inv. fras. patrim. ent. dcho público		1.800.764,73	--	174	2. Deudas con entidades de crédito		--	--
248, (2938)	4. Otras inversiones		--	--		4. Otras deudas		--	--
	V. Inversiones financieras a largo plazo	9	174.407,00	--	58	5. Acreed. por arrend. financiero a largo plazo	8	--	--
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--					
251, 2520, 2522, 2523, 2529,	2. Créditos y valores repres. de deuda		39.922,16	--	520, 527	C) PASIVO CORRIENTE		20.431.622,02	--
254, 256, 257, (297), (2983)					4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	I. Provisiones a corto plazo	14	11.408.928,23	--
258, 26	4. Otras inversiones financieras		134.484,84	--	524				
2521, (2980)	VI. Deud. y otras ctas. cobrar largo plazo		353.202,94	--		II. Deudas a corto plazo	10	240.107,20	--
						2. Deuda con entidades de crédito		--	--
	B) ACTIVO CORRIENTE		97.942.665,34	--	4000, 401	4. Otras deudas		240.107,20	--
38, (398)	I. Activos en estado de venta	15	--	--	4001, 41, 550, 554, 557, 5586, 559	5. Acreed. por arrend.financiero a corto plazo	8	--	--
					475, 476, 477				
30, (390)	II. Existencias	11	364.354,65	--	452, 456, 457	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		8.782.586,59	--
31, (391)	1. Productos farmacéuticos		104.722,42	--	485, 568	1. Acreedores por operaciones de gestión		4.495.457,18	--
32, 33, 34, 35, (392), (393), (394), (395)	2. Material sanitario de consumo		242.504,96	--		2. Otras cuentas a pagar		2.440.821,09	--
	3. Otros aprovisionamientos		17.127,27	--		3. Administraciones públicas		1.846.308,32	--
4300, 431, 443, 448, (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		26.245.873,53	--		4. Acreed. admón. recur. cta. otros EEPP		--	--
4301, 440, 441, 449, (4909),	1. Deudores por operaciones de gestión		7.394.349,81	--		V. Ajustes por periodificación		--	--
550, 555, 5580, 5582, 5584	2. Otras cuentas a cobrar		18.839.391,20	--					
470, 471, 472	3. Administraciones públicas		12.132,52	--					
450, 455, 456	4. Deud. Admón. Recur. Cta. Otros EEPP		--	--					
	V. Inversiones financieras a corto plazo	9	48.433.673,92	--					
540, (549), (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--					
4303, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores repres. de deuda		48.285.556,27	--					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		148.117,65	--					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		81.800,72	--					
	VII. Efect. y otros activ. liq. equivalentes		22.816.962,52	--					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		21.347.830,96	--					
556, 570, 571, 573, 575	2. Tesorería		1.469.131,56	--					
	TOTAL ACTIVO (A+B).....		142.417.730,04	--		TOTAL PATRIM. NETO Y PASIVO (A+B+C)...		142.417.730,04	--



2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL



UNIÓN DE MUTUAS
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2011

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2011	EJERCICIO 2010
	1. Cotizaciones sociales		200.296.848,56	--
7200, 7210	a) Régimen general		59.188.133,01	--
7211	b) Régimen especial trabajadores autónomos		19.763.993,60	--
7202,7212	c) Régimen especial agrario		--	--
7203,7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		21.400,33	--
7204,7214	e) Régimen especial minería del carbón		--	--
7205,7215	f) Régimen especial de empleados del hogar		--	--
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		121.323.321,62	--
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	13	--	--
	a) Del ejercicio		--	--
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		--	--
750	a.2) transferencias		--	--
752	a.3) subvenciones recibidas cancelación de pasivos		--	--
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		--	--
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		--	--
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios		475.129,71	--
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	5,6,7	--	--
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria		24.834.832,01	--
776	a) Arrendamientos		--	--
775, 777	b) Otros ingresos		14.609,93	--
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión		7.614.242,60	--
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	14	17.205.979,48	--
795	6. Excesos de provisiones		--	--
	A) TOTAL INGRESOS GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)		225.606.810,28	--
	7. Prestaciones sociales		-85.318.023,04	--
(630)	a) Pensiones		--	--
(631)	b) Incapacidad temporal		-79.339.056,94	--
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		-3.290.336,40	--
(634)	d) Prestaciones familiares		--	--
(635)	e) Pres. ec. recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		-2.211.697,57	--
(636)	f) Prestaciones sociales		-29.871,34	--
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		-196.844,82	--
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		-247.838,37	--
(639)	i) Otras prestaciones		-2.377,60	--
(640), (641)	8. Gastos de personal		-26.839.636,53	--
(642), (643), (644)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-20.847.919,11	--
	b) Cargas sociales		-5.991.717,42	--
(650)	9. Transferencias y subvenciones concedidas	13	-57.895.032,93	--
(651)	a) Transferencias		-35.813.820,08	--
	b) Subvenciones		-22.081.212,85	--
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609,61	10. Aprovisionamientos	11	-6.792.886,89	--
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	a) Compras y consumos		-6.792.886,89	--
	b) Deterioro de valor de existencias		--	--
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-45.654.445,59	--
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	a) Suministros y servicios exteriores		-5.474.038,87	--
(676)	b) Tributos		-656.336,81	--
(6970)	c) Otros		--	--
(6670)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión		-16.481.063,36	--
(694)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión		-11.634.078,32	--
	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	14	-11.408.928,23	--
(68)	12. Amortización del inmovilizado	5,6,7	-2.203.516,20	--
	B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12).....		-224.703.541,18	--
	I.- RESULTADO DE GESTIÓN ORDINARIA (A+B)		903.269,10	--



UNIÓN DE MUTUAS
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2011

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2011	EJERCICIO 2010
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	5,6,7	-61.032,66	--
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	a) Deterioro de valor		--	--
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-61.032,66	--
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	13	--	--
	14. Otras partidas no ordinarias		3.054.392,54	--
773, 778	a) Ingresos		3.054.392,54	--
(678)	b) Gastos		--	--
	II.- RESULTADO OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14).....		3.896.628,98	--
	15. Ingresos financieros	9	1.445.420,62	--
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		--	--
761, 762, 769	b) De valoraciones negociables y créditos del activo inmovilizado		1.445.420,62	--
755, 756	c) Subvención gastos financieros y financ. op. financieras		--	--
(660), (662), (669)	16. Gastos financieros	10,14	-12.124,29	--
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo	5,6,7	--	--
	18. Variación valor razonable activos financieros	9	--	--
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		--	--
7641, (6641)	b) Imput. al resultado ej. por activos financieros disp. para venta		--	--
768, (668)	19. Diferencias de cambio	12	--	--
	20. Deterioro valor, bajas y enaj. activos y pasivos financieros	9,10	--	--
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	a) De entidades dependientes		--	--
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		--	--
	III.- RESULTADO OP. FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)		1.433.296,33	--
	IV.- RESULTADO NETO EJERCICIO (II + III)		5.329.925,31	--



3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



3.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



UNIÓN DE MUTUAS
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO 2011

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2010	0		110.561.543,50			110.561.543,50
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	3		6.094.639,21			6.094.639,21
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2011 (A+B)			116.656.182,71			116.656.182,71
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2011			5.329.925,31			5.329.925,31
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	9		5.329.925,31			5.329.925,31
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias						
3. Otras variaciones del patrimonio neto	9					
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2011 (C+D)			121.986.108,02			121.986.108,02



3.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



UNIÓN DE MUTUAS
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
EJERCICIO 2011

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2011	EJERCICIO 2010
129	I. Resultado económico patrimonial		5.329.925,31	--
	II. Ing. y gtos. recon. direct. patrim. neto :			
	1. Inmovilizado no financiero		--	--
920	1.1 Ingresos		--	--
(820), (821), (822)	1.2 Gastos		--	--
	2. Activos financieros		--	--
900	2.1 Ingresos		--	--
(800)	2.2 Gastos		--	--
94	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	III. Transf. cta. rdo. Ec. patrimonial:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		--	--
(802), 902	2. Activos financieros		--	--
(84)	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	IV. TOTAL ing. y gtos. recon. (I+II+III)		5.329.925,31	--



4.- ESTADO DE FLUJOS EFECTIVO



UNIÓN DE MUTUAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.
EJERCICIO 2011

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2011	EJERCICIO 2010
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		198.407.757,32	
1. Cotizaciones sociales		192.872.256,65	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		235.336,37	
3. Prestaciones de servicios		466.219,40	
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			
5. Intereses y dividendos cobrados		921.487,84	
6. Otros cobros		3.912.457,06	
B) Pagos:		193.185.495,86	
7. Prestaciones sociales		86.382.037,99	
8. Gastos de personal		27.441.826,69	
9. Transferencias y subvenciones concedidas		66.309.378,96	
10. Aprovisionamientos		6.948.783,12	
11. Otros gastos de gestión		6.091.041,98	
12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			
13. Intereses pagados		12.427,12	
14. Otros pagos			
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (A-B)		5.222.261,46	
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		91.578.513,54	
1. Venta de inversiones reales			
2. Ventas de activos financieros		91.511.133,05	
3. Otros cobros de las actividades de inversión		67.380,49	
D) Pagos:		100.705.777,54	
4. Compra de inversiones reales		1.749.154,91	
5. Compra de activos financieros		98.598.200,27	
6. Otros pagos de las actividades de inversión		358.422,36	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (C-D)		-9.127.264,00	
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:			
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias			
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:			
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias			
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:			
3. Préstamos recibidos			
4. Otras deudas			
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:			
5. Préstamos recibidos			
6. Otras deudas			
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (E-F+G-H)			
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación:			
J) Pagos pendientes de aplicación:			
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (I-J)			
V. EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIOS			
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-3.905.002,54	
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		44.676.744,30	
Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		40.771.741,76	



5.- ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO



5.1.- LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



GRUPO DE PROGRAMAS 11
GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.

PROGRAMA 1102
INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.



UNIÓN DE MUTUAS NUM. 267	EJERCICIO 2011
--------------------------	----------------

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

CLASIF. ECONOM.	EXPLICACIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	3.254.670,00		3.254.670,00	3.091.718,55	3.091.718,55	3.091.718,55		162.951,45
1309	OTRO PERSONAL	3.254.670,00		3.254.670,00	3.091.718,55	3.091.718,55	3.091.718,55		162.951,45
130	LABORAL FIJO	3.254.670,00		3.254.670,00	3.091.718,55	3.091.718,55	3.091.718,55		162.951,45
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	61.900,00		61.900,00	26.682,96	26.682,96	26.682,96		35.217,04
131	LABORAL EVENTUAL	61.900,00		61.900,00	26.682,96	26.682,96	26.682,96		35.217,04
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO	50.000,00		50.000,00	58.309,83	58.309,83	58.309,83		-8.309,83
134	INDEMNIZACIONES	50.000,00		50.000,00	58.309,83	58.309,83	58.309,83		-8.309,83
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	40.000,00		40.000,00					40.000,00
13	LABORALES	3.406.570,00		3.406.570,00	3.176.711,34	3.176.711,34	3.176.711,34		229.858,66
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	940.300,00		940.300,00	910.628,93	910.628,93	910.628,93		29.671,07
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	940.300,00		940.300,00	910.628,93	910.628,93	910.628,93		29.671,07
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	43.000,00		43.000,00	13.839,30	13.839,30	13.630,30	209,00	29.160,70
1625	SEGUROS	30.000,00		30.000,00	37.097,41	37.097,41	37.097,41		-7.097,41
1629	OTROS	3.000,00		3.000,00					3.000,00
162	GASTOS SOC.PERS.	76.000,00		76.000,00	50.936,71	50.936,71	50.727,71	209,00	25.063,29
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	1.016.300,00		1.016.300,00	961.565,64	961.565,64	961.356,64	209,00	54.734,36
1	GASTOS DE PERSONAL	4.422.870,00		4.422.870,00	4.138.276,98	4.138.276,98	4.138.067,98	209,00	284.593,02
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100.410,00	10.000,00	110.410,00	103.782,88	103.782,88	103.782,88		6.627,12
209	CANONES	2.040,00	-2.040,00		5.715,22	5.715,22	5.715,22		-5.715,22
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	102.450,00	7.960,00	110.410,00	109.498,10	109.498,10	109.498,10		911,90
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.320,00		10.320,00	8.932,45	8.932,45	7.525,20	1.407,25	1.387,55
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	20.720,00		20.720,00	15.143,04	15.143,04	13.703,61	1.439,43	5.576,96
215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.270,00		2.270,00	3.485,07	3.485,07	2.855,18	629,89	-1.215,07
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	12.600,00		12.600,00	17.129,03	17.129,03	16.286,13	842,90	-4.529,03
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	45.910,00		45.910,00	44.689,59	44.689,59	40.370,12	4.319,47	1.220,41
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	81.600,00	-7.000,00	74.600,00	11.789,26	11.789,26	9.000,29	2.788,97	62.810,74
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	6.120,00		6.120,00	266,84	266,84	266,84		5.853,16
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	8.160,00		8.160,00	3.144,26	3.144,26	2.277,94	866,32	5.015,74
220	MATERIAL DE OFICINA	95.880,00	-7.000,00	88.880,00	15.200,36	15.200,36	11.545,07	3.655,29	73.679,64
22100	ENERGIA ELECTRICA	51.000,00		51.000,00	31.229,71	31.229,71	30.406,14	823,57	19.770,29
22101	AGUA	6.120,00		6.120,00	1.802,45	1.802,45	1.700,30	102,15	4.317,55
22102	GAS	1.020,00		1.020,00	490,76	490,76	490,76		529,24
22103	COMBUSTIBLE	2.040,00		2.040,00	387,01	387,01	387,01		1.652,99
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	60.180,00		60.180,00	33.909,93	33.909,93	32.984,21	925,72	26.270,07



UNIÓN DE MUTUAS NUM. 267	EJERCICIO 2011
--------------------------	----------------

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

CLASIF. ECONOM.	EXPLICACIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
22141	VESTUARIO	1.020,00		1.020,00					1.020,00
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	1.020,00		1.020,00					1.020,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				71,49	71,49	70,74	0,75	-71,49
2219	OTROS SUMINISTROS	10.200,00		10.200,00	3.130,36	3.130,36	2.743,80	386,56	7.069,64
221	SUMINISTROS	71.400,00		71.400,00	37.111,78	37.111,78	35.798,75	1.313,03	34.288,22
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	65.280,00	-7.960,00	57.320,00	31.675,48	31.675,48	29.130,99	2.544,49	25.644,52
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	65.280,00	-7.960,00	57.320,00	31.675,48	31.675,48	29.130,99	2.544,49	25.644,52
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	98.940,00		98.940,00	120.888,37	120.888,37	112.083,80	8.804,57	-21.948,37
2229	OTRAS	30.800,00		30.800,00	3.224,59	3.224,59	3.224,59		27.375,41
222	COMUNICACIONES	194.820,00	-7.960,00	186.860,00	155.788,44	155.788,44	144.439,38	11.349,06	31.071,56
223	TRANSPORTES	2.040,00		2.040,00	949,40	949,40	949,40		1.090,60
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	5.100,00		5.100,00	10.948,40	10.948,40	10.948,40		-5.848,40
2249	OTROS RIESGOS	1.020,00		1.020,00					1.020,00
224	PRIMAS DE SEGUROS	6.120,00		6.120,00	10.948,40	10.948,40	10.948,40		-4.828,40
2252	LOCALES	10.200,00		10.200,00	5.643,67	5.643,67	5.643,67		4.556,33
225	TRIBUTOS	10.200,00		10.200,00	5.643,67	5.643,67	5.643,67		4.556,33
22621	DE COMUNICACION	5.100,00		5.100,00					5.100,00
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	5.100,00		5.100,00					5.100,00
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	2.040,00		2.040,00					2.040,00
2265	CUOTAS DE ASOCIACION	11.220,00		11.220,00	8.988,08	8.988,08	8.988,08		2.231,92
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	15.300,00		15.300,00	4.355,26	4.355,26	4.355,26		10.944,74
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	15.300,00		15.300,00	4.355,26	4.355,26	4.355,26		10.944,74
2269	OTROS	76.500,00		76.500,00	2.388,23	2.388,23	2.135,26	252,97	74.111,77
226	GASTOS DIVERSOS	110.160,00		110.160,00	15.731,57	15.731,57	15.478,60	252,97	94.428,43
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	15.300,00		15.300,00	7.746,90	7.746,90	5.589,42	2.157,48	7.553,10
2273	LIMPIEZA Y ASEO	56.100,00		56.100,00	35.959,00	35.959,00	31.907,44	4.051,56	20.141,00
2274	SEGURIDAD	31.810,00		31.810,00	22.642,89	22.642,89	20.843,81	1.799,08	9.167,11
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	1.020,00		1.020,00					1.020,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMatico	3.120,00	39.890,00	43.010,00	41.951,59	41.951,59	30.830,09	11.121,50	1.058,41
22783	COLAB.EN LA GESTIÓN DE LAS MATEP DE S.S.	223.720,00	169.000,00	392.720,00	363.505,08	363.505,08	291.743,39	71.761,69	29.214,92
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	226.840,00	208.890,00	435.730,00	405.456,67	405.456,67	322.573,48	82.883,19	30.273,33
2279	OTROS	4.080,00		4.080,00	1.027,18	1.027,18	564,50	462,68	3.052,82
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	335.150,00	208.890,00	544.040,00	472.832,64	472.832,64	381.478,65	91.353,99	71.207,36
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	825.770,00	193.930,00	1.019.700,00	714.206,26	714.206,26	606.281,92	107.924,34	305.493,74
230	DIETAS	2.040,00		2.040,00	1.563,65	1.563,65	1.563,65		476,35
231	LOCOMOCION	121.380,00		121.380,00	114.938,25	114.938,25	114.911,75	26,50	6.441,75
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	123.420,00		123.420,00	116.501,90	116.501,90	116.475,40	26,50	6.918,10
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.097.550,00	201.890,00	1.299.440,00	984.895,85	984.895,85	872.625,54	112.270,31	314.544,15



UNIÓN DE MUTUAS NUM. 267	EJERCICIO 2011
--------------------------	----------------

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

CLASIF. ECONOM.	EXPLICACIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
419	OTRAS TRANSFERENCIAS	19.020,00		19.020,00	4.423,39	4.423,39	4.423,39		14.596,61
41	A ORGANISMOS AUTONOMOS	19.020,00		19.020,00	4.423,39	4.423,39	4.423,39		14.596,61
48211	REGIMEN GENERAL	55.716.070,00		55.716.070,00	49.532.978,94	49.532.978,94	49.532.978,94		6.183.091,06
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	18.110.000,00		18.110.000,00	15.454.648,48	15.454.648,48	15.454.648,48		2.655.351,52
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR	25.000,00		25.000,00	40.066,92	40.066,92	40.066,92		-15.066,92
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	16.261.790,00		16.261.790,00	14.241.738,68	14.241.738,68	14.241.738,68		2.020.051,32
4821	SUB. POR ENF.O ACCID.	90.112.860,00		90.112.860,00	79.269.433,02	79.269.433,02	79.269.433,02		10.843.426,98
482	INCAPACIDAD TEMPORAL	90.112.860,00		90.112.860,00	79.269.433,02	79.269.433,02	79.269.433,02		10.843.426,98
48427	DE A.T. Y E.P.	2.562.750,00	621.670,00	3.184.420,00	3.113.257,63	3.113.257,63	3.113.257,63		71.162,37
4842	SUBSIDIO RIESGO DURANTE EMB	2.562.750,00	621.670,00	3.184.420,00	3.113.257,63	3.113.257,63	3.113.257,63		71.162,37
48447	DE A.T. Y E.P.	256.000,00		256.000,00	155.131,87	155.131,87	155.131,87		100.868,13
4844	SUBSIDIO RIESGO LACTANCIA NATUR.	256.000,00		256.000,00	155.131,87	155.131,87	155.131,87		100.868,13
48457	DE ACC.DE TRABAJO Y ENF. PROFESIONALES				24.517,48	24.517,48	24.517,48		-24.517,48
4845	SUBSIDIO CUIDADO MENOR CANCER-ENF.GRAVE				24.517,48	24.517,48	24.517,48		-24.517,48
484	PREST.MATER.PATERN. Y RIESGOS	2.818.750,00	621.670,00	3.440.420,00	3.292.906,98	3.292.906,98	3.292.906,98		147.513,02
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	560,00		560,00	861,82	861,82	861,82		-301,82
4861	AUXILIO POR DEFUNCION	560,00		560,00	861,82	861,82	861,82		-301,82
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	2.099.880,00		2.099.880,00	1.353.094,53	1.353.094,53	1.335.711,53	17.383,00	746.785,47
4863	INDEMNIZACION A TANTO ALZADO	2.099.880,00		2.099.880,00	1.353.094,53	1.353.094,53	1.335.711,53	17.383,00	746.785,47
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	454.540,00		454.540,00	286.495,00	286.495,00	248.505,00	37.990,00	168.045,00
4864	INDEMNIZACIONES POR BAREMO	454.540,00		454.540,00	286.495,00	286.495,00	248.505,00	37.990,00	168.045,00
486	PREST.Y ENT.UNIC.REGLA.	2.554.980,00		2.554.980,00	1.640.451,35	1.640.451,35	1.585.078,35	55.373,00	914.528,65
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	30.000,00		30.000,00	29.871,34	29.871,34	29.871,34		128,66
4879	AYUDAS DE CARAC.SOC.	30.000,00		30.000,00	29.871,34	29.871,34	29.871,34		128,66
487	PRESTACIONES SOCIALES	30.000,00		30.000,00	29.871,34	29.871,34	29.871,34		128,66
48842	REG. ESPECIAL TRAB. AUTONOMOS	180.320,00		180.320,00	594,65	594,65	594,65		179.725,35
4884	PREST. CESE ACTIV. TRAB. AUTONOMOS	180.320,00		180.320,00	594,65	594,65	594,65		179.725,35
488	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	180.320,00		180.320,00	594,65	594,65	594,65		179.725,35
48	A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	95.696.910,00	621.670,00	96.318.580,00	84.233.257,34	84.233.257,34	84.177.884,34	55.373,00	12.085.322,66
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	95.715.930,00	621.670,00	96.337.600,00	84.237.680,73	84.237.680,73	84.182.307,73	55.373,00	12.099.919,27
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	101.236.350,00	823.560,00	102.059.910,00	89.360.853,56	89.360.853,56	89.193.001,25	167.852,31	12.699.056,44
6221	CONSTRUCCIONES	20.000,00		20.000,00					20.000,00
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000,00		20.000,00					20.000,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				2.841,21	2.841,21	2.841,21		-2.841,21
625	MOBILIARIO Y ENSERES	30.000,00		30.000,00	599,00	599,00	599,00		29.401,00



UNIÓN DE MUTUAS NUM. 267	EJERCICIO 2011
--------------------------	----------------

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

CLASIF. ECONOM.	EXPLICACIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				22,37	22,37	22,37		-22,37
62	INVERSIONES NUEVAS	50.000,00		50.000,00	3.462,58	3.462,58	3.462,58		46.537,42
6321	CONSTRUCCIONES	50.000,00		50.000,00					50.000,00
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	50.000,00		50.000,00					50.000,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				6.456,26	6.456,26	364,03	6.092,23	-6.456,26
635	MOBILIARIO Y ENSERES	50.000,00		50.000,00					50.000,00
63	INVERSIONES DE REPOSICION	100.000,00		100.000,00	6.456,26	6.456,26	364,03	6.092,23	93.543,74
6	INVERSIONES REALES	150.000,00		150.000,00	9.918,84	9.918,84	3.826,61	6.092,23	140.081,16
	<u>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</u>	150.000,00		150.000,00	9.918,84	9.918,84	3.826,61	6.092,23	140.081,16
	<u>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</u>	101.386.350,00	823.560,00	102.209.910,00	89.370.772,40	89.370.772,40	89.196.827,86	173.944,54	12.839.137,60
	<u>TOTAL PROGRAMA 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PI</u>	101.386.350,00	823.560,00	102.209.910,00	89.370.772,40	89.370.772,40	89.196.827,86	173.944,54	12.839.137,60



GRUPO DE PROGRAMAS 11
GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.

PROGRAMA 1105
CAPITALES RENTA Y OTRAS COMP.FINANC.



UNIÓN DE MUTUAS NUM. 267	EJERCICIO 2011
--------------------------	----------------

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMP.FINANC.

CLASIF. ECONOM.	EXPLICACIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	55.250,00		55.250,00	54.368,98	54.368,98	54.368,98		881,02
1309	OTRO PERSONAL	55.250,00		55.250,00	54.368,98	54.368,98	54.368,98		881,02
130	LABORAL FIJO	55.250,00		55.250,00	54.368,98	54.368,98	54.368,98		881,02
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	500,00		500,00					500,00
13	LABORALES	55.750,00		55.750,00	54.368,98	54.368,98	54.368,98		1.381,02
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	12.000,00		12.000,00	11.977,32	11.977,32	11.977,32		22,68
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	12.000,00		12.000,00	11.977,32	11.977,32	11.977,32		22,68
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	1.000,00		1.000,00					1.000,00
1625	SEGUROS	300,00		300,00	196,88	196,88	196,88		103,12
162	GASTOS SOC.PERS.	1.300,00		1.300,00	196,88	196,88	196,88		1.103,12
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	13.300,00		13.300,00	12.174,20	12.174,20	12.174,20		1.125,80
1	GASTOS DE PERSONAL	69.050,00		69.050,00	66.543,18	66.543,18	66.543,18		2.506,82
2269	OTROS	1.400,00		1.400,00	1.316,20	1.316,20	1.316,20		83,80
226	GASTOS DIVERSOS	1.400,00		1.400,00	1.316,20	1.316,20	1.316,20		83,80
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.400,00		1.400,00	1.316,20	1.316,20	1.316,20		83,80
230	DIETAS	300,00		300,00	21,20	21,20	21,20		278,80
231	LOCOMOCION	4.000,00		4.000,00	2.918,25	2.918,25	2.918,25		1.081,75
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	4.300,00		4.300,00	2.939,45	2.939,45	2.939,45		1.360,55
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	5.700,00		5.700,00	4.255,65	4.255,65	4.255,65		1.444,35
421	APORTACIONES PARA EL SOST. SERVICIOS COMUNES	22.312.220,00		22.312.220,00	15.781.089,62	15.781.089,62	15.781.089,62		6.531.130,38
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE	22.246.670,00		22.246.670,00	18.304.934,30	18.304.934,30	16.482.962,72	1.821.971,58	3.941.735,70
4222	POR MUERTE	3.318.970,00		3.318.970,00	3.767.965,26	3.767.965,26	2.930.819,27	837.145,99	-448.995,26
422	CAPITALES RENTA	25.565.640,00		25.565.640,00	22.072.899,56	22.072.899,56	19.413.781,99	2.659.117,57	3.492.740,44
4230	DEL EJERCICIO CORRIENTE	21.445.910,00		21.445.910,00	16.180.862,39	16.180.862,39	16.099.673,85	81.188,54	5.265.047,61
423	CUOTAS DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO	21.445.910,00		21.445.910,00	16.180.862,39	16.180.862,39	16.099.673,85	81.188,54	5.265.047,61
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	69.323.770,00		69.323.770,00	54.034.851,57	54.034.851,57	51.294.545,46	2.740.306,11	15.288.918,43
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	69.323.770,00		69.323.770,00	54.034.851,57	54.034.851,57	51.294.545,46	2.740.306,11	15.288.918,43
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	69.398.520,00		69.398.520,00	54.105.650,40	54.105.650,40	51.365.344,29	2.740.306,11	15.292.869,60
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	69.398.520,00		69.398.520,00	54.105.650,40	54.105.650,40	51.365.344,29	2.740.306,11	15.292.869,60



UNIÓN DE MUTUAS NUM. 267	EJERCICIO 2011
---------------------------------	----------------

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMP.FINANC.

CLASIF. ECONOM.	EXPLICACIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
	TOTAL PROGRAMA 1105 CAPITALES RENTA Y OTRAS COMP.FI	69.398.520,00		69.398.520,00	54.105.650,40	54.105.650,40	51.365.344,29	2.740.306,11	15.292.869,60
	TOTAL GRUPO 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	170.784.870,00	823.560,00	171.608.430,00	143.476.422,80	143.476.422,80	140.562.172,15	2.914.250,65	28.132.007,20



GRUPO DE PROGRAMAS 21
ATENCION PRIMARIA DE SALUD

PROGRAMA 2122
MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.



UNIÓN DE MUTUAS NUM. 267	EJERCICIO 2011
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACION DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.	

CLASIF. ECONOM.	EXPLICACIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
13019	OTROS DIRECTIVOS	350.310,00		350.310,00	347.508,65	347.508,65	347.508,65		2.801,35
1301	OTROS DIRECTIVOS	350.310,00		350.310,00	347.508,65	347.508,65	347.508,65		2.801,35
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	11.039.480,00		11.039.480,00	10.387.147,83	10.387.147,83	10.387.147,83		652.332,17
1309	OTRO PERSONAL	11.039.480,00		11.039.480,00	10.387.147,83	10.387.147,83	10.387.147,83		652.332,17
130	LABORAL FIJO	11.389.790,00		11.389.790,00	10.734.656,48	10.734.656,48	10.734.656,48		655.133,52
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	455.680,00		455.680,00	302.727,12	302.727,12	302.727,12		152.952,88
131	LABORAL EVENTUAL	455.680,00		455.680,00	302.727,12	302.727,12	302.727,12		152.952,88
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO	96.350,00		96.350,00	208.854,13	208.854,13	208.854,13		-112.504,13
1344	LABORAL EVENTUAL				2.618,63	2.618,63	2.618,63		-2.618,63
134	INDEMNIZACIONES	96.350,00		96.350,00	211.472,76	211.472,76	211.472,76		-115.122,76
1352	OTROS DIRECTIVOS	6.700,00		6.700,00					6.700,00
135	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ABSOR.	6.700,00		6.700,00					6.700,00
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	123.330,00		123.330,00					123.330,00
13	LABORALES	12.071.850,00		12.071.850,00	11.248.856,36	11.248.856,36	11.248.856,36		822.993,64
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3.205.210,00		3.205.210,00	3.165.121,15	3.165.121,15	3.165.121,15		40.088,85
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3.205.210,00		3.205.210,00	3.165.121,15	3.165.121,15	3.165.121,15		40.088,85
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	144.520,00		144.520,00	36.390,07	36.390,07	35.975,35	414,72	108.129,93
1625	SEGUROS	229.020,00		229.020,00	207.249,31	207.249,31	207.249,31		21.770,69
1629	OTROS	4.820,00		4.820,00					4.820,00
162	GASTOS SOC.PERS.	378.360,00		378.360,00	243.639,38	243.639,38	243.224,66	414,72	134.720,62
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	3.583.570,00		3.583.570,00	3.408.760,53	3.408.760,53	3.408.345,81	414,72	174.809,47
1	GASTOS DE PERSONAL	15.655.420,00		15.655.420,00	14.657.616,89	14.657.616,89	14.657.202,17	414,72	997.803,11
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	999.600,00		999.600,00	891.365,29	891.365,29	890.721,14	644,15	108.234,71
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	5.100,00		5.100,00					5.100,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	20.400,00		20.400,00	3.076,08	3.076,08	2.563,40	512,68	17.323,92
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	4.080,00		4.080,00					4.080,00
209	CANONES	153.000,00		153.000,00					153.000,00
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	1.182.180,00		1.182.180,00	894.441,37	894.441,37	893.284,54	1.156,83	287.738,63
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	102.000,00		102.000,00	135.739,11	135.739,11	77.279,92	58.459,19	-33.739,11
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	459.000,00		459.000,00	261.495,48	261.495,48	232.219,91	29.275,57	197.504,52
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	15.300,00		15.300,00	8.687,02	8.687,02	7.361,59	1.325,43	6.612,98
215	MOBILIARIO Y ENSERES	35.700,00		35.700,00	26.014,69	26.014,69	21.416,65	4.598,04	9.685,31
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	234.600,00	-39.890,00	194.710,00	198.066,52	198.066,52	191.320,64	6.745,88	-3.356,52
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	846.600,00	-39.890,00	806.710,00	630.002,82	630.002,82	529.598,71	100.404,11	176.707,18



UNIÓN DE MUTUAS NUM. 267 EJERCICIO 2011

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

CLASIF. ECONOM.	EXPLICACIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	102.000,00		102.000,00	34.644,23	34.644,23	25.701,56	8.942,67	67.355,77
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	35.700,00		35.700,00	4.979,13	4.979,13	4.498,38	480,75	30.720,87
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	7.140,00		7.140,00	14.079,46	14.079,46	10.394,54	3.684,92	-6.939,46
220	MATERIAL DE OFICINA	144.840,00		144.840,00	53.702,82	53.702,82	40.594,48	13.108,34	91.137,18
22100	ENERGIA ELECTRICA	357.530,00		357.530,00	289.965,78	289.965,78	285.038,54	4.927,24	67.564,22
22101	AGUA	30.600,00		30.600,00	14.337,46	14.337,46	13.752,21	585,25	16.262,54
22102	GAS	20.400,00		20.400,00	11.476,94	11.476,94	11.476,94		8.923,06
22103	COMBUSTIBLE	61.200,00		61.200,00	49.393,49	49.393,49	46.799,14	2.594,35	11.806,51
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	469.730,00		469.730,00	365.173,67	365.173,67	357.066,83	8.106,84	104.556,33
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	597.190,00		597.190,00	427.422,13	427.422,13	363.141,55	64.280,58	169.767,87
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	597.190,00		597.190,00	427.422,13	427.422,13	363.141,55	64.280,58	169.767,87
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	10.200,00		10.200,00	5.034,67	5.034,67	3.891,61	1.143,06	5.165,33
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	1.020,00		1.020,00	1.752,41	1.752,41	1.712,43	39,98	-732,41
22140	LENCERIA				1.785,70	1.785,70	1.785,70		-1.785,70
22141	VESTUARIO	13.260,00		13.260,00	11.846,22	11.846,22	8.459,29	3.386,93	1.413,78
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	13.260,00		13.260,00	13.631,92	13.631,92	10.244,99	3.386,93	-371,92
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	17.340,00		17.340,00	15.029,22	15.029,22	12.884,72	2.144,50	2.310,78
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	332.530,00		332.530,00	187.502,10	187.502,10	167.750,59	19.751,51	145.027,90
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	349.870,00		349.870,00	202.531,32	202.531,32	180.635,31	21.896,01	147.338,68
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	20.400,00		20.400,00	9.542,31	9.542,31	7.124,94	2.417,37	10.857,69
2219	OTROS SUMINISTROS	122.400,00		122.400,00	56.242,77	56.242,77	48.968,50	7.274,27	66.157,23
221	SUMINISTROS	1.584.070,00		1.584.070,00	1.081.331,20	1.081.331,20	972.786,16	108.545,04	502.738,80
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	244.800,00		244.800,00	208.822,16	208.822,16	191.558,43	17.263,73	35.977,84
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	244.800,00		244.800,00	208.822,16	208.822,16	191.558,43	17.263,73	35.977,84
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	81.600,00		81.600,00	33.825,32	33.825,32	29.070,41	4.754,91	47.774,68
2229	OTRAS	51.000,00		51.000,00	13.491,99	13.491,99	13.336,54	155,45	37.508,01
222	COMUNICACIONES	377.400,00		377.400,00	256.139,47	256.139,47	233.965,38	22.174,09	121.260,53
223	TRANSPORTES	6.120,00		6.120,00	1.682,02	1.682,02	1.682,02		4.437,98
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	51.000,00		51.000,00	50.265,66	50.265,66	49.991,72	273,94	734,34
2241	VEHICULOS	12.240,00		12.240,00	4.844,36	4.844,36	4.844,36		7.395,64
2249	OTROS RIESGOS	6.120,00		6.120,00					6.120,00
224	PRIMAS DE SEGUROS	69.360,00		69.360,00	55.110,02	55.110,02	54.836,08	273,94	14.249,98
2251	AUTONOMICOS				365.371,51	365.371,51	358.492,48	6.879,03	-365.371,51
2252	LOCALES	132.600,00		132.600,00	70.683,65	70.683,65	70.683,65		61.916,35
225	TRIBUTOS	132.600,00		132.600,00	436.055,16	436.055,16	429.176,13	6.879,03	-303.455,16
22621	DE COMUNICACION	20.400,00		20.400,00					20.400,00
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	20.400,00		20.400,00					20.400,00
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	1.020,00		1.020,00	959,75	959,75	959,75		60,25
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	59.160,00		59.160,00	19.191,97	19.191,97	16.405,20	2.786,77	39.968,03
22661	CURSOS DE FORMACION	1.020,00		1.020,00					1.020,00



UNIÓN DE MUTUAS NUM. 267 EJERCICIO 2011

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

CLASIF. ECONOM.	EXPLICACIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	60.180,00		60.180,00	19.191,97	19.191,97	16.405,20	2.786,77	40.988,03
2269	OTROS	117.300,00		117.300,00	18.457,59	18.457,59	16.714,37	1.743,22	98.842,41
226	GASTOS DIVERSOS	198.900,00		198.900,00	38.609,31	38.609,31	34.079,32	4.529,99	160.290,69
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.	61.200,00		61.200,00	39.702,58	39.702,58	29.240,16	10.462,42	21.497,42
2271	ESTUDIOS, PROYEC. INVES. Y OTRAS ACTIV.	2.040,00		2.040,00					2.040,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO	310.070,00		310.070,00	284.086,02	284.086,02	245.719,39	38.366,63	25.983,98
2274	SEGURIDAD	265.200,00		265.200,00	95.584,73	95.584,73	88.898,19	6.686,54	169.615,27
22781	SERVICIOS DE GESTION DE PRESTACIONES	5.100,00		5.100,00	4.841,89	4.841,89	4.841,89		258,11
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	3.060,00		3.060,00	719,80	719,80	719,80		2.340,20
2278	COLAB. EN GEST. PREST. SERVICIOS	8.160,00		8.160,00	5.561,69	5.561,69	5.561,69		2.598,31
2279	OTROS	51.000,00		51.000,00	23.886,70	23.886,70	20.435,99	3.450,71	27.113,30
227	TRABAJ. REALIZ. POR OTRAS EMPR. Y PROF.	697.670,00		697.670,00	448.821,72	448.821,72	389.855,42	58.966,30	248.848,28
22	MATER. SUMINIST. Y OTROS	3.210.960,00		3.210.960,00	2.371.451,72	2.371.451,72	2.156.974,99	214.476,73	839.508,28
230	DIETAS	25.500,00		25.500,00	20.652,01	20.652,01	20.647,51	4,50	4.847,99
231	LOCOMOCION	374.340,00		374.340,00	352.392,15	352.392,15	352.202,85	189,30	21.947,85
23	INDEMNIZ. RAZON SERVICIO	399.840,00		399.840,00	373.044,16	373.044,16	372.850,36	193,80	26.795,84
2511	CON INSTITUCIONES DEL ESTADO	1.020,00		1.020,00					1.020,00
2512	CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS	428.400,00		428.400,00	36.366,11	36.366,11	28.588,48	7.777,63	392.033,89
2513	CON ENTES TERRITORIALES	51.000,00		51.000,00	18.492,34	18.492,34	18.203,89	288,45	32.507,66
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	1.470.000,00		1.470.000,00	411.188,98	411.188,98	348.629,08	62.559,90	1.058.811,02
2517	CON MUTUAS DE ACCIDEN. TRABAJO	357.000,00		357.000,00	408.983,37	408.983,37	349.628,06	59.355,31	-51.983,37
2518	CON OTRAS ENTIDADES DEL SISTEMA	121.200,00		121.200,00	6.477,28	6.477,28	6.477,28		114.722,72
251	CONCIERTOS CON INSTIT. ATENC. PRIMARIA	2.428.620,00		2.428.620,00	881.508,08	881.508,08	751.526,79	129.981,29	1.547.111,92
25431	CONCIERT. PARA RESONAN. NUCLEAR MAGNE.	357.000,00		357.000,00	83.161,96	83.161,96	72.685,81	10.476,15	273.838,04
25432	CONCIERTOS PARA T.A.C.	51.000,00		51.000,00	14.386,28	14.386,28	12.141,35	2.244,93	36.613,72
25439	OTROS	117.300,00		117.300,00	61.452,75	61.452,75	55.513,40	5.939,35	55.847,25
2543	CONCIERT. PARA TECN. DIAGNOST. IMAGEN	525.300,00		525.300,00	159.000,99	159.000,99	140.340,56	18.660,43	366.299,01
2545	CONCIERTOS REHABILITACION-FISIOTERAP	285.600,00		285.600,00	103.184,77	103.184,77	85.447,22	17.737,55	182.415,23
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	714.000,00		714.000,00	512.334,22	512.334,22	487.624,54	24.709,68	201.665,78
254	CONCIERTO CENTROS DIAG. TRATAM. TERAP.	1.524.900,00		1.524.900,00	774.519,98	774.519,98	713.412,32	61.107,66	750.380,02
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	428.400,00		428.400,00	347.649,60	347.649,60	322.916,65	24.732,95	80.750,40
2552	TRASL. ENFERM. CON OTROS MED. DE TRANSP	3.060,00		3.060,00	5.225,77	5.225,77	5.225,77		-2.165,77
255	CONCIERTOS PROGR. ESPECIAL TRANSPORTE	431.460,00		431.460,00	352.875,37	352.875,37	328.142,42	24.732,95	78.584,63
2581	REINTEGRO GASTOS ASIST. SANITARIA	10.200,00		10.200,00	6.799,53	6.799,53	6.799,53		3.400,47
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA	81.600,00		81.600,00	450.602,43	450.602,43	383.320,10	67.282,33	-369.002,43
258	OTROS SERVICIOS DE ASISTEN. SANITARIA	91.800,00		91.800,00	457.401,96	457.401,96	390.119,63	67.282,33	-365.601,96
25	A. SANIT. CON MED. AJENOS	4.476.780,00		4.476.780,00	2.466.305,39	2.466.305,39	2.183.201,16	283.104,23	2.010.474,61



UNIÓN DE MUTUAS NUM. 267 EJERCICIO 2011

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

CLASIF. ECONOM.	EXPLICACIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	10.116.360,00	-39.890,00	10.076.470,00	6.735.245,46	6.735.245,46	6.135.909,76	599.335,70	3.341.224,54
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES	161.200,00		161.200,00	36.827,05	36.827,05	20.182,90	16.644,15	124.372,95
47	A EMPRESAS PRIVADAS	161.200,00		161.200,00	36.827,05	36.827,05	20.182,90	16.644,15	124.372,95
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.368.000,00		1.368.000,00	571.849,12	571.849,12	562.151,24	9.697,88	796.150,88
4881	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO	1.368.000,00		1.368.000,00	571.849,12	571.849,12	562.151,24	9.697,88	796.150,88
488	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	1.368.000,00		1.368.000,00	571.849,12	571.849,12	562.151,24	9.697,88	796.150,88
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	306.000,00		306.000,00	146.064,92	146.064,92	123.983,33	22.081,59	159.935,08
4890	RECETAS MEDICAS	306.000,00		306.000,00	146.064,92	146.064,92	123.983,33	22.081,59	159.935,08
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	204.000,00		204.000,00	102.179,30	102.179,30	70.885,33	31.293,97	101.820,70
4892	PRODUCTOS FARMAC.SUMINISTRO DIRECTO	204.000,00		204.000,00	102.179,30	102.179,30	70.885,33	31.293,97	101.820,70
489	FARMACIA	510.000,00		510.000,00	248.244,22	248.244,22	194.868,66	53.375,56	261.755,78
48	A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	1.878.000,00		1.878.000,00	820.093,34	820.093,34	757.019,90	63.073,44	1.057.906,66
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	2.039.200,00		2.039.200,00	856.920,39	856.920,39	777.202,80	79.717,59	1.182.279,61
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	27.810.980,00	-39.890,00	27.771.090,00	22.249.782,74	22.249.782,74	21.570.314,73	679.468,01	5.521.307,26
6221	CONSTRUCCIONES	784.680,00		784.680,00	628.405,16	628.405,16	577.366,36	51.038,80	156.274,84
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	784.680,00		784.680,00	628.405,16	628.405,16	577.366,36	51.038,80	156.274,84
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	50.000,00		50.000,00	78.026,19	78.026,19	75.187,95	2.838,24	-28.026,19
625	MOBILIARIO Y ENSERES	110.000,00		110.000,00	28.374,86	28.374,86	24.386,87	3.987,99	81.625,14
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	40.000,00		40.000,00	24.235,20	24.235,20	24.235,20		15.764,80
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				82.446,89	82.446,89	69.501,67	12.945,22	-82.446,89
62	INVERSIONES NUEVAS	984.680,00		984.680,00	841.488,30	841.488,30	770.678,05	70.810,25	143.191,70
6321	CONSTRUCCIONES	64.430,00		64.430,00					64.430,00
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	64.430,00		64.430,00					64.430,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	65.000,00		65.000,00	78.686,34	78.686,34	7.152,84	71.533,50	-13.686,34
634	MATERIAL DE TRANSPORTE	30.000,00		30.000,00					30.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES	80.000,00		80.000,00	7.438,21	7.438,21	2.834,50	4.603,71	72.561,79
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	25.000,00		25.000,00	6.504,47	6.504,47	1.836,48	4.667,99	18.495,53
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	50.000,00		50.000,00					50.000,00
63	INVERSIONES DE REPOSICION	314.430,00		314.430,00	92.629,02	92.629,02	11.823,82	80.805,20	221.800,98
6	INVERSIONES REALES	1.299.110,00		1.299.110,00	934.117,32	934.117,32	782.501,87	151.615,45	364.992,68
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.299.110,00		1.299.110,00	934.117,32	934.117,32	782.501,87	151.615,45	364.992,68



UNIÓN DE MUTUAS NUM. 267	EJERCICIO 2011
---------------------------------	-----------------------

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.

CLASIF. ECONOM.	EXPLICACIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
	<u>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</u>	29.110.090,00	-39.890,00	29.070.200,00	23.183.900,06	23.183.900,06	22.352.816,60	831.083,46	5.886.299,94
	<u>TOTAL PROGRAMA 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.</u>	29.110.090,00	-39.890,00	29.070.200,00	23.183.900,06	23.183.900,06	22.352.816,60	831.083,46	5.886.299,94
	<u>TOTAL GRUPO 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD</u>	29.110.090,00	-39.890,00	29.070.200,00	23.183.900,06	23.183.900,06	22.352.816,60	831.083,46	5.886.299,94



GRUPO DE PROGRAMAS 22

ATENCION ESPECIALIZADA

PROGRAMA 2224

MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.



UNIÓN DE MUTUAS NUM. 267	EJERCICIO 2011
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACION DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.	

CLASIF. ECONOM.	EXPLICACIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
13019	OTROS DIRECTIVOS	108.410,00		108.410,00	105.024,69	105.024,69	105.024,69		3.385,31
1301	OTROS DIRECTIVOS	108.410,00		108.410,00	105.024,69	105.024,69	105.024,69		3.385,31
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	752.310,00		752.310,00	670.594,14	670.594,14	670.594,14		81.715,86
1309	OTRO PERSONAL	752.310,00		752.310,00	670.594,14	670.594,14	670.594,14		81.715,86
130	LABORAL FIJO	860.720,00		860.720,00	775.618,83	775.618,83	775.618,83		85.101,17
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	67.480,00		67.480,00	14.900,15	14.900,15	14.900,15		52.579,85
131	LABORAL EVENTUAL	67.480,00		67.480,00	14.900,15	14.900,15	14.900,15		52.579,85
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO	50.000,00		50.000,00					50.000,00
134	INDEMNIZACIONES	50.000,00		50.000,00					50.000,00
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	10.000,00		10.000,00					10.000,00
13	LABORALES	988.200,00		988.200,00	790.518,98	790.518,98	790.518,98		197.681,02
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	245.050,00		245.050,00	201.204,13	201.204,13	201.204,13		43.845,87
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	245.050,00		245.050,00	201.204,13	201.204,13	201.204,13		43.845,87
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	50.000,00		50.000,00	47.171,50	47.171,50	39.555,78	7.615,72	2.828,50
1625	SEGUROS	15.000,00		15.000,00	9.358,76	9.358,76	9.358,76		5.641,24
1629	OTROS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
162	GASTOS SOC.PERS.	66.000,00		66.000,00	56.530,26	56.530,26	48.914,54	7.615,72	9.469,74
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	311.050,00		311.050,00	257.734,39	257.734,39	250.118,67	7.615,72	53.315,61
1	GASTOS DE PERSONAL	1.299.250,00		1.299.250,00	1.048.253,37	1.048.253,37	1.040.637,65	7.615,72	250.996,63
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.400,00		20.400,00	7.547,61	7.547,61	5.354,81	2.192,80	12.852,39
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	122.400,00		122.400,00	108.823,84	108.823,84	94.605,23	14.218,61	13.576,16
215	MOBILIARIO Y ENSERES	10.200,00		10.200,00	1.273,78	1.273,78	1.210,06	63,72	8.926,22
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	10.200,00		10.200,00	6.085,39	6.085,39	5.155,31	930,08	4.114,61
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	163.200,00		163.200,00	123.730,62	123.730,62	106.325,41	17.405,21	39.469,38
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	10.200,00		10.200,00	3.045,20	3.045,20	2.600,50	444,70	7.154,80
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	3.060,00		3.060,00	418,00	418,00	418,00		2.642,00
2202	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABL	2.040,00		2.040,00	2.650,51	2.650,51	2.349,16	301,35	-610,51
220	MATERIAL DE OFICINA	15.300,00		15.300,00	6.113,71	6.113,71	5.367,66	746,05	9.186,29
22100	ENERGIA ELECTRICA	81.600,00		81.600,00	82.539,42	82.539,42	82.539,42		-939,42
22101	AGUA	12.240,00		12.240,00	3.288,42	3.288,42	3.288,42		8.951,58
22102	GAS	36.720,00		36.720,00	17.492,37	17.492,37	17.492,37		19.227,63
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	130.560,00		130.560,00	103.320,21	103.320,21	103.320,21		27.239,79
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	45.900,00		45.900,00	30.797,69	30.797,69	19.611,55	11.186,14	15.102,31
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	45.900,00		45.900,00	30.797,69	30.797,69	19.611,55	11.186,14	15.102,31
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	10.200,00		10.200,00	1.126,50	1.126,50	493,94	632,56	9.073,50



UNIÓN DE MUTUAS NUM. 267	EJERCICIO 2011
--------------------------	----------------

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

CLASIF. ECONOM.	EXPLICACIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	1.020,00		1.020,00	212,63	212,63	212,63		807,37
22140	LENCERIA	1.020,00		1.020,00	1.186,04	1.186,04	1.186,04		-166,04
22141	VESTUARIO	3.060,00		3.060,00	215,23	215,23	215,23		2.844,77
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	4.080,00		4.080,00	1.401,27	1.401,27	1.401,27		2.678,73
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	35.700,00		35.700,00	21.262,48	21.262,48	17.738,96	3.523,52	14.437,52
22160	IMPLANTES	315.180,00		315.180,00	357.623,25	357.623,25	288.584,37	69.038,88	-42.443,25
22161	MATERIAL DE LABORATORIO				41.323,90	41.323,90	36.590,78	4.733,12	-41.323,90
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	1.020,00		1.020,00	344,00	344,00		344,00	676,00
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	234.600,00		234.600,00	136.091,77	136.091,77	107.673,55	28.418,22	98.508,23
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	550.800,00		550.800,00	535.382,92	535.382,92	432.848,70	102.534,22	15.417,08
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	4.080,00		4.080,00	126,68	126,68	81,49	45,19	3.953,32
2219	OTROS SUMINISTROS	25.500,00		25.500,00	11.399,32	11.399,32	10.333,89	1.065,43	14.100,68
221	SUMINISTROS	807.840,00		807.840,00	705.029,70	705.029,70	586.042,64	118.987,06	102.810,30
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	28.560,00		28.560,00	18.509,31	18.509,31	17.018,08	1.491,23	10.050,69
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	28.560,00		28.560,00	18.509,31	18.509,31	17.018,08	1.491,23	10.050,69
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	320,00		320,00	670,54	670,54	670,54		-350,54
2229	OTRAS	1.020,00		1.020,00					1.020,00
222	COMUNICACIONES	29.900,00		29.900,00	19.179,85	19.179,85	17.688,62	1.491,23	10.720,15
223	TRANSPORTES	1.020,00		1,020,00					1,020,00
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	12.240,00		12.240,00	6.762,78	6.762,78	6.762,78		5.477,22
2248	OTRO INMOVILIZADO	100,00		100,00					100,00
2249	OTROS RIESGOS	1.020,00		1,020,00					1,020,00
224	PRIMAS DE SEGUROS	13.360,00		13.360,00	6.762,78	6.762,78	6.762,78		6.597,22
2251	AUTONOMICOS				171.225,62	171.225,62	160.231,16	10.994,46	-171.225,62
2252	LOCALES	35.700,00		35.700,00	21.862,00	21.862,00	21.862,00		13.838,00
225	TRIBUTOS	35.700,00		35.700,00	193.087,62	193.087,62	182.093,16	10.994,46	-157.387,62
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	1.020,00		1,020,00					1,020,00
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	1.020,00		1,020,00					1,020,00
2269	OTROS	20.400,00		20.400,00	18.013,83	18.013,83	14.062,07	3.951,76	2.386,17
226	GASTOS DIVERSOS	21.420,00		21.420,00	18.013,83	18.013,83	14.062,07	3.951,76	3.406,17
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	15.300,00		15.300,00	4.730,92	4.730,92	4.352,66	378,26	10.569,08
2273	LIMPIEZA Y ASEO	14.280,00		14.280,00	8.139,69	8.139,69	7.207,15	932,54	6.140,31
2274	SEGURIDAD	51.000,00		51.000,00	39.071,67	39.071,67	38.928,49	143,18	11.928,33
2279	OTROS	15.300,00		15.300,00	12.711,89	12.711,89	12.174,60	537,29	2.588,11
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	95.880,00		95.880,00	64.654,17	64.654,17	62.662,90	1.991,27	31.225,83
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.020.420,00		1.020.420,00	1.012.841,66	1.012.841,66	874.679,83	138.161,83	7.578,34
230	DIETAS	5.100,00		5.100,00					5.100,00
231	LOCOMOCION	35.700,00	10.000,00	45.700,00	39.748,36	39.748,36	39.748,36		5.951,64
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	40.800,00	10.000,00	50.800,00	39.748,36	39.748,36	39.748,36		11.051,64



UNIÓN DE MUTUAS NUM. 267 EJERCICIO 2011

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

CLASIF. ECONOM.	EXPLICACIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
2521	CON INSTITUCIONES DEL ESTADO	51.000,00		51.000,00					51.000,00
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	306.000,00		306.000,00	9.810,91	9.810,91	8.301,46	1.509,45	296.189,09
2523	CON ENTES TERRITORIALES	81.600,00		81.600,00	4.967,02	4.967,02	4.967,02		76.632,98
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	1.045.600,00	-10.000,00	1.035.600,00	362.603,93	362.603,93	328.706,74	33.897,19	672.996,07
2526	CON EL I.N.G.S.	1.020,00		1.020,00					1.020,00
2527	CON MUTUAS DE AT Y EP	112.200,00		112.200,00	37.487,02	37.487,02	25.542,20	11.944,82	74.712,98
2528	CON OTRAS ENTIDADES DEL SISTEMA	56.000,00		56.000,00	750,00	750,00	750,00		55.250,00
252	CONCIERTOS CON INSTIT.ATENC.ESPECIAL	1.653.420,00	-10.000,00	1.643.420,00	415.618,88	415.618,88	368.267,42	47.351,46	1.227.801,12
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	590.160,00		590.160,00	44.900,41	44.900,41	39.132,39	5.768,02	545.259,59
258	OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA	590.160,00		590.160,00	44.900,41	44.900,41	39.132,39	5.768,02	545.259,59
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	2.243.580,00	-10.000,00	2.233.580,00	460.519,29	460.519,29	407.399,81	53.119,48	1.773.060,71
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	3.468.000,00		3.468.000,00	1.636.839,93	1.636.839,93	1.428.153,41	208.686,52	1.831.160,07
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS		3.859.210,00	3.859.210,00	3.677.800,81	3.677.800,81	3.677.800,81		181.409,19
429	OTRAS TRANSF.A ENTIDADES DEL SISTEMA		3.859.210,00	3.859.210,00	3.677.800,81	3.677.800,81	3.677.800,81		181.409,19
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL		3.859.210,00	3.859.210,00	3.677.800,81	3.677.800,81	3.677.800,81		181.409,19
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	530.850,00		530.850,00	188.125,24	188.125,24	164.023,17	24.102,07	342.724,76
4882	PROTESIS	530.850,00		530.850,00	188.125,24	188.125,24	164.023,17	24.102,07	342.724,76
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E. P.	12.000,00		12.000,00	4.309,13	4.309,13	1.605,13	2.704,00	7.690,87
4883	VEHICULOS PARA INVALIDOS	12.000,00		12.000,00	4.309,13	4.309,13	1.605,13	2.704,00	7.690,87
488	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	542.850,00		542.850,00	192.434,37	192.434,37	165.628,30	26.806,07	350.415,63
48	A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	542.850,00		542.850,00	192.434,37	192.434,37	165.628,30	26.806,07	350.415,63
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	542.850,00	3.859.210,00	4.402.060,00	3.870.235,18	3.870.235,18	3.843.429,11	26.806,07	531.824,82
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	5.310.100,00	3.859.210,00	9.169.310,00	6.555.328,48	6.555.328,48	6.312.220,17	243.108,31	2.613.981,52
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	50.000,00		50.000,00					50.000,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES	20.000,00		20.000,00					20.000,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	30.000,00		30.000,00					30.000,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				10.192,37	10.192,37	10.192,37		-10.192,37
62	INVERSIONES NUEVAS	100.000,00		100.000,00	10.192,37	10.192,37	10.192,37		89.807,63
6321	CONSTRUCCIONES				15.725,46	15.725,46	15.725,46		-15.725,46
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				15.725,46	15.725,46	15.725,46		-15.725,46
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	50.000,00		50.000,00	15.884,66	15.884,66		15.884,66	34.115,34
635	MOBILIARIO Y ENSERES	50.000,00		50.000,00	4.786,06	4.786,06		4.786,06	45.213,94



UNIÓN DE MUTUAS NUM. 267	EJERCICIO 2011
--------------------------	----------------

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

CLASIF. ECONOM.	EXPLICACIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	30.000,00		30.000,00	11.417,11	11.417,11	11.417,11		18.582,89
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	20.000,00		20.000,00					20.000,00
63	INVERSIONES DE REPOSICION	150.000,00		150.000,00	47.813,29	47.813,29	27.142,57	20.670,72	102.186,71
6	INVERSIONES REALES	250.000,00		250.000,00	58.005,66	58.005,66	37.334,94	20.670,72	191.994,34
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	250.000,00		250.000,00	58.005,66	58.005,66	37.334,94	20.670,72	191.994,34
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	5.560.100,00	3.859.210,00	9.419.310,00	6.613.334,14	6.613.334,14	6.349.555,11	263.779,03	2.805.975,86
	TOTAL PROGRAMA 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.	5.560.100,00	3.859.210,00	9.419.310,00	6.613.334,14	6.613.334,14	6.349.555,11	263.779,03	2.805.975,86
	TOTAL GRUPO 22 ATENCION ESPECIALIZADA	5.560.100,00	3.859.210,00	9.419.310,00	6.613.334,14	6.613.334,14	6.349.555,11	263.779,03	2.805.975,86



GRUPO DE PROGRAMAS 34

OTROS SERVICIOS SOCIALES

PROGRAMA 3436

HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO



UNIÓN DE MUTUAS NUM. 267 EJERCICIO 2011

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CLASIF. ECONOM.	EXPLICACIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	190.300,00	30.000,00	220.300,00	272.276,33	272.276,33	272.276,33		-51.976,33
1309	OTRO PERSONAL	190.300,00	30.000,00	220.300,00	272.276,33	272.276,33	272.276,33		-51.976,33
130	LABORAL FIJO	190.300,00	30.000,00	220.300,00	272.276,33	272.276,33	272.276,33		-51.976,33
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO	50.000,00		50.000,00					50.000,00
134	INDEMNIZACIONES	50.000,00		50.000,00					50.000,00
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	1.500,00		1.500,00					1.500,00
13	LABORALES	241.800,00	30.000,00	271.800,00	272.276,33	272.276,33	272.276,33		-476,33
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	53.010,00	30.000,00	83.010,00	78.384,11	78.384,11	78.384,11		4.625,89
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	53.010,00	30.000,00	83.010,00	78.384,11	78.384,11	78.384,11		4.625,89
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	6.000,00		6.000,00	3.143,34	3.143,34	2.317,34	826,00	2.856,66
1625	SEGUROS	2.000,00		2.000,00	1.378,13	1.378,13	1.378,13		621,87
1629	OTROS	500,00		500,00					500,00
162	GASTOS SOC.PERS.	8.500,00		8.500,00	4.521,47	4.521,47	3.695,47	826,00	3.978,53
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	61.510,00	30.000,00	91.510,00	82.905,58	82.905,58	82.079,58	826,00	8.604,42
1	GASTOS DE PERSONAL	303.310,00	60.000,00	363.310,00	355.181,91	355.181,91	354.355,91	826,00	8.128,09
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.040,00		2.040,00	1.832,76	1.832,76	1.832,76		207,24
209	CANONES	4.080,00		4.080,00					4.080,00
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	6.120,00		6.120,00	1.832,76	1.832,76	1.832,76		4.287,24
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.000,00	-900,00	3.100,00	1.052,35	1.052,35	600,23	452,12	2.047,65
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.700,00	-600,00	5.100,00	873,65	873,65	841,88	31,77	4.226,35
215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.040,00		2.040,00	57,80	57,80	57,80		1.982,20
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	3.060,00		3.060,00	779,86	779,86	742,58	37,28	2.280,14
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	14.800,00	-1.500,00	13.300,00	2.763,66	2.763,66	2.242,49	521,17	10.536,34
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.100,00		5.100,00	7.429,31	7.429,31	446,14	6.983,17	-2.329,31
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	3.060,00		3.060,00	146,00	146,00	91,40	54,60	2.914,00
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	1.020,00		1.020,00	351,99	351,99	248,35	103,64	668,01
220	MATERIAL DE OFICINA	9.180,00		9.180,00	7.927,30	7.927,30	785,89	7.141,41	1.252,70
22100	ENERGIA ELECTRICA	5.100,00		5.100,00	2.772,29	2.772,29	2.699,80	72,49	2.327,71
22101	AGUA	1.020,00	-300,00	720,00	286,52	286,52	248,84	37,68	433,48
22102	GAS	510,00		510,00	26,56	26,56	26,56		483,44
22103	COMBUSTIBLE	510,00		510,00	80,00	80,00	80,00		430,00
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	7.140,00	-300,00	6.840,00	3.165,37	3.165,37	3.055,20	110,17	3.674,63
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	2.040,00		2.040,00	16,36	16,36	16,36		2.023,64
2219	OTROS SUMINISTROS	3.060,00		3.060,00	395,10	395,10	352,64	42,46	2.664,90



UNIÓN DE MUTUAS NUM. 267 EJERCICIO 2011

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CLASIF. ECONOM.	EXPLICACIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
221	SUMINISTROS	12.240,00	-300,00	11.940,00	3.576,83	3.576,83	3.424,20	152,63	8.363,17
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	7.140,00	-800,00	6.340,00	2.794,61	2.794,61	2.572,17	222,44	3.545,39
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	7.140,00	-800,00	6.340,00	2.794,61	2.794,61	2.572,17	222,44	3.545,39
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	16.320,00		16.320,00	603,56	603,56	557,77	45,79	15.716,44
2229	OTRAS	2.040,00		2.040,00					2.040,00
222	COMUNICACIONES	25.500,00	-800,00	24.700,00	3.398,17	3.398,17	3.129,94	268,23	21.301,83
223	TRANSPORTES	1.020,00		1.020,00					1.020,00
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	1.020,00		1.020,00	830,56	830,56	830,56		189,44
2249	OTROS RIESGOS	510,00		510,00					510,00
224	PRIMAS DE SEGUROS	1.530,00		1.530,00	830,56	830,56	830,56		699,44
2252	LOCALES	2.550,00	-200,00	2.350,00	939,19	939,19	939,19		1.410,81
225	TRIBUTOS	2.550,00	-200,00	2.350,00	939,19	939,19	939,19		1.410,81
22621	DE COMUNICACION	320,00		320,00					320,00
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	320,00		320,00					320,00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	7.140,00	9.200,00	16.340,00	15.904,32	15.904,32	3.248,82	12.655,50	435,68
22661	CURSOS DE FORMACION	1.020,00	-500,00	520,00					520,00
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	8.160,00	8.700,00	16.860,00	15.904,32	15.904,32	3.248,82	12.655,50	955,68
2269	OTROS	6.120,00	-5.000,00	1.120,00	220,50	220,50	220,50		899,50
226	GASTOS DIVERSOS	14.600,00	3.700,00	18.300,00	16.124,82	16.124,82	3.469,32	12.655,50	2.175,18
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	10.200,00	13.000,00	23.200,00	22.890,95	22.890,95	1.105,49	21.785,46	309,05
2271	ESTUDIOS, PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.	10.200,00	-3.300,00	6.900,00	6.899,99	6.899,99	5.192,00	1.707,99	0,01
2273	LIMPIEZA Y ASEO	6.120,00	-5.200,00	920,00	419,91	419,91	316,44	103,47	500,09
2274	SEGURIDAD	6.760,00	-3.500,00	3.260,00	2.594,69	2.594,69	2.360,15	234,54	665,31
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	700,00		700,00					700,00
2279	OTROS	2.040,00	-1.900,00	140,00	62,81	62,81	27,59	35,22	77,19
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	36.020,00	-900,00	35.120,00	32.868,35	32.868,35	9.001,67	23.866,68	2.251,65
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	102.640,00	1.500,00	104.140,00	65.665,22	65.665,22	21.580,77	44.084,45	38.474,78
230	DIETAS	4.080,00		4.080,00	354,90	354,90	354,90		3.725,10
231	LOCOMOCION	48.960,00		48.960,00	10.494,01	10.494,01	10.494,01		38.465,99
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	53.040,00		53.040,00	10.848,91	10.848,91	10.848,91		42.191,09
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	176.600,00		176.600,00	81.110,55	81.110,55	36.504,93	44.605,62	95.489,45
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	479.910,00	60.000,00	539.910,00	436.292,46	436.292,46	390.860,84	45.431,62	103.617,54
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.000,00		5.000,00	173,84	173,84	173,84		4.826,16
625	MOBILIARIO Y ENSERES	3.000,00		3.000,00					3.000,00
62	INVERSIONES NUEVAS	8.000,00		8.000,00	173,84	173,84	173,84		7.826,16



UNIÓN DE MUTUAS NUM. 267	EJERCICIO 2011
--------------------------	----------------

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CLASIF. ECONOM.	EXPLICACIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.000,00		2.000,00	364,03	364,03	364,03		1.635,97
635	MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00		2.000,00					2.000,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.000,00		1.000,00					1.000,00
63	INVERSIONES DE REPOSICION	5.000,00		5.000,00	364,03	364,03	364,03		4.635,97
6	INVERSIONES REALES	13.000,00		13.000,00	537,87	537,87	537,87		12.462,13
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	13.000,00		13.000,00	537,87	537,87	537,87		12.462,13
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	492.910,00	60.000,00	552.910,00	436.830,33	436.830,33	391.398,71	45.431,62	116.079,67
	TOTAL PROGRAMA 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	492.910,00	60.000,00	552.910,00	436.830,33	436.830,33	391.398,71	45.431,62	116.079,67
	TOTAL GRUPO 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	492.910,00	60.000,00	552.910,00	436.830,33	436.830,33	391.398,71	45.431,62	116.079,67



GRUPO DE PROGRAMAS 43

GESTION DEL PATRIMONIO

PROGRAMA 4364

ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO



UNIÓN DE MUTUAS NUM. 267	EJERCICIO 2011
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACION DEL PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO	

CLASIF. ECONOM.	EXPLICACIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
7204	A LA TESORERIA DE LA S.S.	1.000.000,00	9.761.100,00	10.761.100,00	9.908.187,85	9.908.187,85	9.908.187,85		852.912,15
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	1.000.000,00	9.761.100,00	10.761.100,00	9.908.187,85	9.908.187,85	9.908.187,85		852.912,15
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	1.000.000,00	9.761.100,00	10.761.100,00	9.908.187,85	9.908.187,85	9.908.187,85		852.912,15
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	1.000.000,00	9.761.100,00	10.761.100,00	9.908.187,85	9.908.187,85	9.908.187,85		852.912,15
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.000.000,00	9.761.100,00	10.761.100,00	9.908.187,85	9.908.187,85	9.908.187,85		852.912,15
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.000.000,00	9.761.100,00	10.761.100,00	9.908.187,85	9.908.187,85	9.908.187,85		852.912,15
800	A CORTO PLAZO	40.225.660,00	-240.000,00	39.985.660,00	17.425.517,40	17.425.517,40	17.425.517,40		22.560.142,60
80	ADQ. DEUDA DEL SECTOR PUBLICO	40.225.660,00	-240.000,00	39.985.660,00	17.425.517,40	17.425.517,40	17.425.517,40		22.560.142,60
8	ACTIVOS FINANCIEROS	40.225.660,00	-240.000,00	39.985.660,00	17.425.517,40	17.425.517,40	17.425.517,40		22.560.142,60
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	40.225.660,00	-240.000,00	39.985.660,00	17.425.517,40	17.425.517,40	17.425.517,40		22.560.142,60
	TOTAL PROGRAMA 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO	41.225.660,00	9.521.100,00	50.746.760,00	27.333.705,25	27.333.705,25	27.333.705,25		23.413.054,75
	TOTAL GRUPO 43 GESTION DEL PATRIMONIO	41.225.660,00	9.521.100,00	50.746.760,00	27.333.705,25	27.333.705,25	27.333.705,25		23.413.054,75



GRUPO DE PROGRAMAS 45
ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR

PROGRAMA 4591
DIRECCION Y SERV.GENERALES



UNIÓN DE MUTUAS NUM. 267 EJERCICIO 2011

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

CLASIF. ECONOM.	EXPLICACIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
1300	ALTOS CARGOS	134.640,00		134.640,00	130.151,46	130.151,46	130.151,46		4.488,54
13019	OTROS DIRECTIVOS	741.230,00	-30.000,00	711.230,00	717.715,86	717.715,86	717.715,86		-6.485,86
1301	OTROS DIRECTIVOS	741.230,00	-30.000,00	711.230,00	717.715,86	717.715,86	717.715,86		-6.485,86
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	4.869.270,00		4.869.270,00	4.377.518,91	4.377.518,91	4.377.518,91		491.751,09
1309	OTRO PERSONAL	4.869.270,00		4.869.270,00	4.377.518,91	4.377.518,91	4.377.518,91		491.751,09
130	LABORAL FIJO	5.745.140,00	-30.000,00	5.715.140,00	5.225.386,23	5.225.386,23	5.225.386,23		489.753,77
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	36.000,00		36.000,00	18.251,31	18.251,31	18.251,31		17.748,69
131	LABORAL EVENTUAL	36.000,00		36.000,00	18.251,31	18.251,31	18.251,31		17.748,69
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO	100.000,00		100.000,00	90.015,68	90.015,68	90.015,68		9.984,32
134	INDEMNIZACIONES	100.000,00		100.000,00	90.015,68	90.015,68	90.015,68		9.984,32
1350	ALTOS CARGOS	24.350,00		24.350,00					24.350,00
135	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ABSOR.	24.350,00		24.350,00					24.350,00
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES	50.000,00		50.000,00					50.000,00
13	LABORALES	5.955.490,00	-30.000,00	5.925.490,00	5.333.653,22	5.333.653,22	5.333.653,22		591.836,78
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.318.300,00		1.318.300,00	1.231.402,05	1.231.402,05	1.231.402,05		86.897,95
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.318.300,00		1.318.300,00	1.231.402,05	1.231.402,05	1.231.402,05		86.897,95
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	50.000,00		50.000,00	16.058,57	16.058,57	15.552,57	506,00	33.941,43
1625	SEGUROS	40.000,00		40.000,00	29.531,46	29.531,46	29.531,46		10.468,54
1629	OTROS	5.000,00		5.000,00					5.000,00
162	GASTOS SOC.PERS.	95.000,00		95.000,00	45.590,03	45.590,03	45.084,03	506,00	49.409,97
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	1.413.300,00		1.413.300,00	1.276.992,08	1.276.992,08	1.276.486,08	506,00	136.307,92
1	GASTOS DE PERSONAL	7.368.790,00	-30.000,00	7.338.790,00	6.610.645,30	6.610.645,30	6.610.139,30	506,00	728.144,70
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	228.990,00	50.000,00	278.990,00	268.786,17	268.786,17	268.739,69	46,48	10.203,83
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00		2.000,00					2.000,00
209	CANONES	102.000,00	-50.000,00	52.000,00	8.454,60	8.454,60	8.454,60		43.545,40
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	332.990,00		332.990,00	277.240,77	277.240,77	277.194,29	46,48	55.749,23
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30.600,00		30.600,00	18.172,81	18.172,81	13.607,15	4.565,66	12.427,19
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	40.800,00		40.800,00	33.887,44	33.887,44	25.881,88	8.005,56	6.912,56
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.080,00		4.080,00	3.276,87	3.276,87	3.276,87		803,13
215	MOBILIARIO Y ENSERES	10.200,00		10.200,00	12.256,99	12.256,99	11.321,28	935,71	-2.056,99
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	71.280,00		71.280,00	78.778,36	78.778,36	61.697,63	17.080,73	-7.498,36
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	156.960,00		156.960,00	146.372,47	146.372,47	115.784,81	30.587,66	10.587,53
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	132.600,00		132.600,00	40.220,92	40.220,92	31.123,18	9.097,74	92.379,08
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	20.400,00		20.400,00	14.066,02	14.066,02	13.554,66	511,36	6.333,98



UNIÓN DE MUTUAS NUM. 267 EJERCICIO 2011

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

CLASIF. ECONOM.	EXPLICACIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	8.160,00		8.160,00	9.736,10	9.736,10	6.802,65	2.933,45	-1.576,10
220	MATERIAL DE OFICINA	161.160,00		161.160,00	64.023,04	64.023,04	51.480,49	12.542,55	97.136,96
22100	ENERGIA ELECTRICA	91.800,00		91.800,00	69.989,55	69.989,55	67.687,14	2.302,41	21.810,45
22101	AGUA	7.140,00		7.140,00	3.887,90	3.887,90	3.722,21	165,69	3.252,10
22102	GAS	1.020,00		1.020,00	995,41	995,41	995,41		24,59
22103	COMBUSTIBLE	5.100,00		5.100,00	3.996,41	3.996,41	3.996,41		1.103,59
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	105.060,00		105.060,00	78.869,27	78.869,27	76.401,17	2.468,10	26.190,73
22141	VESTUARIO	2.040,00		2.040,00	3.709,99	3.709,99	3.709,99		-1.669,99
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	2.040,00		2.040,00	3.709,99	3.709,99	3.709,99		-1.669,99
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				188,26	188,26	162,33	25,93	-188,26
2219	OTROS SUMINISTROS	51.000,00		51.000,00	11.271,93	11.271,93	9.911,89	1.360,04	39.728,07
221	SUMINISTROS	158.100,00		158.100,00	94.039,45	94.039,45	90.185,38	3.854,07	64.060,55
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	205.980,00		205.980,00	92.053,66	92.053,66	84.554,96	7.498,70	113.926,34
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	205.980,00		205.980,00	92.053,66	92.053,66	84.554,96	7.498,70	113.926,34
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	132.600,00		132.600,00	33.269,77	33.269,77	28.854,77	4.415,00	99.330,23
2229	OTRAS	53.040,00		53.040,00	6.669,45	6.669,45	6.513,99	155,46	46.370,55
222	COMUNICACIONES	391.620,00		391.620,00	131.992,88	131.992,88	119.923,72	12.069,16	259.627,12
223	TRANSPORTES	5.100,00		5.100,00	1.108,14	1.108,14	1.108,14		3.991,86
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	18.360,00		18.360,00	18.239,53	18.239,53	18.239,53		120,47
2241	VEHICULOS	4.860,00		4.860,00	1.331,52	1.331,52	1.331,52		3.528,48
2248	OTRO INMOVILIZADO	1.020,00		1.020,00					1.020,00
2249	OTROS RIESGOS	4.080,00		4.080,00					4.080,00
224	PRIMAS DE SEGUROS	28.320,00		28.320,00	19.571,05	19.571,05	19.571,05		8.748,95
2252	LOCALES	51.000,00		51.000,00	15.848,37	15.848,37	15.848,37		35.151,63
225	TRIBUTOS	51.000,00		51.000,00	15.848,37	15.848,37	15.848,37		35.151,63
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	6.120,00		6.120,00	5.438,35	5.438,35	5.438,35		681,65
22621	DE COMUNICACION	15.300,00		15.300,00					15.300,00
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	21.420,00		21.420,00	5.438,35	5.438,35	5.438,35		15.981,65
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	81.600,00		81.600,00	63.043,69	63.043,69	59.845,43	3.198,26	18.556,31
2265	CUOTAS DE ASOCIACION	55.080,00		55.080,00	44.890,79	44.890,79	44.890,79		10.189,21
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	214.200,00		214.200,00	174.758,12	174.758,12	169.857,73	4.900,39	39.441,88
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	214.200,00		214.200,00	174.758,12	174.758,12	169.857,73	4.900,39	39.441,88
2269	OTROS	193.800,00		193.800,00	67.306,92	67.306,92	57.783,14	9.523,78	126.493,08
226	GASTOS DIVERSOS	566.100,00		566.100,00	355.437,87	355.437,87	337.815,44	17.622,43	210.662,13
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	92.600,00		92.600,00	58.305,14	58.305,14	34.018,10	24.287,04	34.294,86
2273	LIMPIEZA Y ASEO	91.800,00		91.800,00	55.089,24	55.089,24	49.500,38	5.588,86	36.710,76
2274	SEGURIDAD	122.400,00		122.400,00	71.426,65	71.426,65	65.268,93	6.157,72	50.973,35
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	4.850,00		4.850,00					4.850,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	17.420,00		17.420,00	2.489,80	2.489,80	2.489,80		14.930,20
22783	COLAB.EN LA GESTIÓN DE LAS MATEP DE S.S.	2.532.140,00	-162.000,00	2.370.140,00	1.993.624,34	1.993.624,34	1.553.638,50	439.985,84	376.515,66



UNIÓN DE MUTUAS NUM. 267 EJERCICIO 2011

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

CLASIF. ECONOM.	EXPLICACIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	2.549.560,00	-162.000,00	2.387.560,00	1.996.114,14	1.996.114,14	1.556.128,30	439.985,84	391.445,86
2279	OTROS	10.400,00		10.400,00	3.462,04	3.462,04	2.830,32	631,72	6.937,96
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	2.871.610,00	-162.000,00	2.709.610,00	2.184.397,21	2.184.397,21	1.707.746,03	476.651,18	525.212,79
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	4.233.010,00	-162.000,00	4.071.010,00	2.866.418,01	2.866.418,01	2.343.678,62	522.739,39	1.204.591,99
230	DIETAS	30.600,00		30.600,00	18.011,05	18.011,05	17.978,65	32,40	12.588,95
231	LOCOMOCION	300.900,00		300.900,00	180.911,28	180.911,28	180.885,28	26,00	119.988,72
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	331.500,00		331.500,00	198.922,33	198.922,33	198.863,93	58,40	132.577,67
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	5.054.460,00	-162.000,00	4.892.460,00	3.488.953,58	3.488.953,58	2.935.521,65	553.431,93	1.403.506,42
3529	OTROS	500,00		500,00					500,00
352	INTERESES DE DEMORA	500,00		500,00					500,00
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	14.950,00		14.950,00	12.427,12	12.427,12	12.427,12		2.522,88
35	INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS	15.450,00		15.450,00	12.427,12	12.427,12	12.427,12		3.022,88
3	GASTOS FINANCIEROS	15.450,00		15.450,00	12.427,12	12.427,12	12.427,12		3.022,88
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	2.503.590,00	-2.209.270,00	294.320,00	129.451,72	129.451,72	129.451,72		164.868,28
429	OTRAS TRANSF.A ENTIDADES DEL SISTEMA	2.503.590,00	-2.209.270,00	294.320,00	129.451,72	129.451,72	129.451,72		164.868,28
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	2.503.590,00	-2.209.270,00	294.320,00	129.451,72	129.451,72	129.451,72		164.868,28
473	PARA INCENT.REDUCC.SINIESTRAL. LABORAL	62.300,00	173.036,37	235.336,37	235.239,37	235.239,37	235.239,37		97,00
47	A EMPRESAS PRIVADAS	62.300,00	173.036,37	235.336,37	235.239,37	235.239,37	235.239,37		97,00
4801	A MIEMBROS COMIS.SEG. Y CONT.	30.000,00		30.000,00	8.313,29	8.313,29	2.884,00	5.429,29	21.686,71
480	AYUDAS GENERICAS A FAM.E INST. SIN L	30.000,00		30.000,00	8.313,29	8.313,29	2.884,00	5.429,29	21.686,71
48	A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	30.000,00		30.000,00	8.313,29	8.313,29	2.884,00	5.429,29	21.686,71
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	2.595.890,00	-2.036.233,63	559.656,37	373.004,38	373.004,38	367.575,09	5.429,29	186.651,99
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	15.034.590,00	-2.228.233,63	12.806.356,37	10.485.030,38	10.485.030,38	9.925.663,16	559.367,22	2.321.325,99
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	50.000,00		50.000,00	6.206,89	6.206,89	6.206,89		43.793,11
625	MOBILIARIO Y ENSERES	50.000,00		50.000,00	5.997,94	5.997,94	5.997,94		44.002,06
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	300.000,00		300.000,00					300.000,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	100.000,00		100.000,00	47.447,57	47.447,57	47.447,57		52.552,43
62	INVERSIONES NUEVAS	500.000,00		500.000,00	59.652,40	59.652,40	59.652,40		440.347,60
6321	CONSTRUCCIONES				3.882,06	3.882,06	3.882,06		-3.882,06



UNIÓN DE MUTUAS NUM. 267								EJERCICIO 2011	
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACION DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES									
CLASIF. ECONOM.	EXPLICACIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				3.882,06	3.882,06	3.882,06		-3.882,06
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	55.000,00		55.000,00	52.761,32	52.761,32	4.277,32	48.484,00	2.238,68
635	MOBILIARIO Y ENSERES	35.000,00		35.000,00	5.311,25	5.311,25	1.367,97	3.943,28	29.688,75
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	20.000,00		20.000,00	10.789,94	10.789,94	1.488,42	9.301,52	9.210,06
63	INVERSIONES DE REPOSICION	110.000,00		110.000,00	72.744,57	72.744,57	11.015,77	61.728,80	37.255,43
6	INVERSIONES REALES	610.000,00		610.000,00	132.396,97	132.396,97	70.668,17	61.728,80	477.603,03
72069	OTRAS	559.340,00		559.340,00	7.204,08	7.204,08	7.204,08		552.135,92
7206	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS	559.340,00		559.340,00	7.204,08	7.204,08	7.204,08		552.135,92
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	559.340,00		559.340,00	7.204,08	7.204,08	7.204,08		552.135,92
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	559.340,00		559.340,00	7.204,08	7.204,08	7.204,08		552.135,92
7	TRANSFERENC. DE CAPITAL	559.340,00		559.340,00	7.204,08	7.204,08	7.204,08		552.135,92
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.169.340,00		1.169.340,00	139.601,05	139.601,05	77.872,25	61.728,80	1.029.738,95
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	16.203.930,00	-2.228.233,63	13.975.696,37	10.624.631,43	10.624.631,43	10.003.535,41	621.096,02	3.351.064,94
8300	AL PERSONAL	171.700,00		171.700,00	149.900,00	149.900,00	149.900,00		21.800,00
830	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO	171.700,00		171.700,00	149.900,00	149.900,00	149.900,00		21.800,00
83	CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	171.700,00		171.700,00	149.900,00	149.900,00	149.900,00		21.800,00
8410	A CORTO PLAZO	31.200,00	240.000,00	271.200,00	208.522,36	208.522,36	208.522,36		62.677,64
841	FIANZAS	31.200,00	240.000,00	271.200,00	208.522,36	208.522,36	208.522,36		62.677,64
84	CONST.DE DEPOSITOS Y FIANZAS	31.200,00	240.000,00	271.200,00	208.522,36	208.522,36	208.522,36		62.677,64
8	ACTIVOS FINANCIEROS	202.900,00	240.000,00	442.900,00	358.422,36	358.422,36	358.422,36		84.477,64
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	202.900,00	240.000,00	442.900,00	358.422,36	358.422,36	358.422,36		84.477,64
	TOTAL PROGRAMA 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES	16.406.830,00	-1.988.233,63	14.418.596,37	10.983.053,79	10.983.053,79	10.361.957,77	621.096,02	3.435.542,58
	TOTAL GRUPO 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	16.406.830,00	-1.988.233,63	14.418.596,37	10.983.053,79	10.983.053,79	10.361.957,77	621.096,02	3.435.542,58
	TOTAL GENERAL UNIÓN DE MUTUAS NUM. 267	263.580.460,00	12.235.746,37	275.816.206,37	212.027.246,37	212.027.246,37	207.351.605,59	4.675.640,78	63.788.960,00



5.2.- LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS



UNIÓN DE MUTUAS NUM. 267										EJERCICIO 2011	
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS											
CLASIFIC. ECON.	EXPLICACION	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACION NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO/DEFECTO PREVISION
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	57.198.660,00		57.198.660,00	52.049.462,89	2.747.488,53	250.266,57	49.051.707,79	46.054.761,22	2.996.946,57	-8.146.952,21
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	11.944.170,00		11.944.170,00	10.130.478,91			10.130.478,91	10.130.478,91		-1.813.691,09
121	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL	69.142.830,00		69.142.830,00	62.179.941,80	2.747.488,53	250.266,57	59.182.186,70	56.185.240,13	2.996.946,57	-9.960.643,30
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	22.000.000,00		22.000.000,00	20.163.127,66	409.524,62	84.911,39	19.668.691,65	18.627.525,05	1.041.166,60	-2.331.308,35
122	COTIZ.DEL REG.ESPEC.TRAB. AUTONOMOS	22.000.000,00		22.000.000,00	20.163.127,66	409.524,62	84.911,39	19.668.691,65	18.627.525,05	1.041.166,60	-2.331.308,35
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	18.300,00		18.300,00	17.515,48			17.515,48	17.515,48		-784,52
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	4.000,00		4.000,00	3.884,85			3.884,85	3.884,85		-115,15
124	COTIZ.DEL REG.ESP.DE TRABAJ.DEL MAR	22.300,00		22.300,00	21.400,33			21.400,33	21.400,33		-899,67
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	85.080.550,00		85.080.550,00	64.847.960,78	2.861.369,56	291.431,07	61.695.160,15	58.911.071,71	2.784.088,44	-23.385.389,85
1271	CUOTAS POR I.M.S.	74.959.480,00		74.959.480,00	56.009.725,38	519.937,70	251.734,17	55.238.053,51	52.815.401,90	2.422.651,61	-19.721.426,49
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT	400.000,00		400.000,00	447.603,01	2.501,88	1.919,15	443.181,98	418.841,05	24.340,93	43.181,98
127	COTIZAC. DE ACCID.DE TRABAJO Y E.P.	160.440.030,00		160.440.030,00	121.305.289,17	3.383.809,14	545.084,39	117.376.395,64	112.145.314,66	5.231.080,98	-43.063.634,36
129	COTIZACIONES CESE ACT.TRAB.AUTÓNOMOS	1.902.050,00		1.902.050,00	3.466.047,67	71.602,57	12.240,91	3.382.204,19	3.207.870,95	174.333,24	1.480.154,19
12	COTIZACIONES SOCIALES	253.507.210,00		253.507.210,00	207.135.806,63	6.612.424,86	892.503,26	199.630.878,51	190.187.351,12	9.443.527,39	-53.876.331,49
1	COTIZACIONES SOCIALES	253.507.210,00		253.507.210,00	207.135.806,63	6.612.424,86	892.503,26	199.630.878,51	190.187.351,12	9.443.527,39	-53.876.331,49
32711	AL SECTOR PRIVADO	78.780,00		78.780,00	183.440,68			183.440,68	180.364,49	3.076,19	104.660,68
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	170.760,00		170.760,00	291.846,93	157,90		291.689,03	279.743,55	11.945,48	120.929,03
3271	GESTION.POR MUTUAS A.T. Y E.P.	249.540,00		249.540,00	475.287,61	157,90		475.129,71	460.108,04	15.021,67	225.589,71
327	DE ASISTENCIA SANITARIA	249.540,00		249.540,00	475.287,61	157,90		475.129,71	460.108,04	15.021,67	225.589,71
32	OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	249.540,00		249.540,00	475.287,61	157,90		475.129,71	460.108,04	15.021,67	225.589,71
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	1.140.560,00		1.140.560,00	2.584.708,16			2.584.708,16	2.584.708,16		1.444.148,16
380	DE EJERCICIOS CERRADOS	1.140.560,00		1.140.560,00	2.584.708,16			2.584.708,16	2.584.708,16		1.444.148,16
3815	DE MUTUAS DE A.T Y E.P	62.720,00		62.720,00	469.684,38			469.684,38	469.684,38		406.964,38
381	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	62.720,00		62.720,00	469.684,38			469.684,38	469.684,38		406.964,38
38	REINTEGROS DE OP.CORRIENTES	1.203.280,00		1.203.280,00	3.054.392,54			3.054.392,54	3.054.392,54		1.851.112,54
39119	OTROS				321.689,73			321.689,73	321.689,73		321.689,73
3911	INTERESES				321.689,73			321.689,73	321.689,73		321.689,73
391	RECARGOS, INTERESES Y MULTAS				321.689,73			321.689,73	321.689,73		321.689,73
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.	47.180,00		47.180,00	14.609,93			14.609,93	14.609,93		-32.570,07
399	INGRESOS DIVERSOS	47.180,00		47.180,00	14.609,93			14.609,93	14.609,93		-32.570,07
39	OTROS INGRESOS	47.180,00		47.180,00	336.299,66			336.299,66	336.299,66		289.119,66
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.500.000,00		1.500.000,00	3.865.979,81	157,90		3.865.821,91	3.850.800,24	15.021,67	2.365.821,91
4280	PARA INCENT.REDUCC.SINIESTR.	62.300,00		62.300,00	235.336,37			235.336,37	235.336,37		173.036,37
428	APLIC. FONDO PREV. Y REHAB.	62.300,00		62.300,00	235.336,37			235.336,37	235.336,37		173.036,37



UNIÓN DE MUTUAS NUM. 267										EJERCICIO 2011	
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS											
CLASIFIC. ECON.	EXPLICACION	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACION NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO/DEFECTO PREVISION
42	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	62.300,00		62.300,00	235.336,37			235.336,37	235.336,37		173.036,37
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	62.300,00		62.300,00	235.336,37			235.336,37	235.336,37		173.036,37
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS DEL ESTADO	2.163.330,00		2.163.330,00	486.131,07			486.131,07	486.131,07		-1.677.198,93
500	DEL ESTADO	2.163.330,00		2.163.330,00	486.131,07			486.131,07	486.131,07		-1.677.198,93
507	DE EMPRESAS PRIVADAS	270,00		270,00	480,80			480,80	480,80		210,80
50	INTERESES DE TITULOS VALORES	2.163.600,00		2.163.600,00	486.611,87			486.611,87	486.611,87		-1.676.988,13
5200	NO AFECTAS FONDOS ESPECIFICOS	521.940,00		521.940,00	201.870,88			201.870,88	201.425,86	445,02	-320.069,12
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	521.940,00		521.940,00	201.870,88			201.870,88	201.425,86	445,02	-320.069,12
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS	100.000,00		100.000,00	233.105,89			233.105,89	233.105,89		133.105,89
52	INTERESES DE DEPOSITOS	621.940,00		621.940,00	434.976,77			434.976,77	434.531,75	445,02	-186.963,23
5	INGRESOS PATRIMONIALES	2.785.540,00		2.785.540,00	921.588,64			921.588,64	921.143,62	445,02	-1.863.951,36
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	257.855.050,00		257.855.050,00	212.158.711,45	6.612.582,76	892.503,26	204.653.625,43	195.194.631,35	9.458.994,08	-53.201.424,57
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	257.855.050,00		257.855.050,00	212.158.711,45	6.612.582,76	892.503,26	204.653.625,43	195.194.631,35	9.458.994,08	-53.201.424,57
800	A CORTO PLAZO	4.496.410,00		4.496.410,00							-4.496.410,00
80	ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.	4.496.410,00		4.496.410,00							-4.496.410,00
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	169.000,00		169.000,00	146.900,00			146.900,00	146.900,00		-22.100,00
8300	AL PERSONAL	169.000,00		169.000,00	146.900,00			146.900,00	146.900,00		-22.100,00
830	A CORTO PLAZO	169.000,00		169.000,00	146.900,00			146.900,00	146.900,00		-22.100,00
83	REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	169.000,00		169.000,00	146.900,00			146.900,00	146.900,00		-22.100,00
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	30.000,00		30.000,00	135.098,62			135.098,62	135.098,62		105.098,62
841	DEVOLUCION DE FIANZAS	30.000,00		30.000,00	135.098,62			135.098,62	135.098,62		105.098,62
84	DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS	30.000,00		30.000,00	135.098,62			135.098,62	135.098,62		105.098,62
8701	DESTINADA AL FONDO DE PREV. Y REHAB.	1.000.000,00		1.000.000,00							-1.000.000,00
8709	DESTINADO OTROS FINES	30.000,00		30.000,00							-30.000,00
870	REMANENTE DE TESORERIA	1.030.000,00		1.030.000,00							-1.030.000,00
87	REMANENTES DE TESORERIA	1.030.000,00		1.030.000,00							-1.030.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	5.725.410,00		5.725.410,00	281.998,62			281.998,62	281.998,62		-5.443.411,38
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	5.725.410,00		5.725.410,00	281.998,62			281.998,62	281.998,62		-5.443.411,38



UNIÓN DE MUTUAS NUM. 267 EJERCICIO 2011

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

CLASIFIC. ECON.	EXPLICACION	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACION NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO/DEFECTO PREVISION
	TOTAL INGRESOS	263.580.460,00		263.580.460,00	212.440.710,07	6.612.582,76	892.503,26	204.935.624,05	195.476.629,97	9.458.994,08	-58.644.835,95



5.3.- RESULTADO PRESUPUESTARIO



UNIÓN DE MUTUAS
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO 2011

IV. RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	204.653.625,43	183.192.938,02		21.460.687,41
b. Operaciones de capital		11.050.368,59		-11.050.368,59
1. Total operaciones no financieras (a+b)	204.653.625,43	194.243.306,61		10.410.318,82
d. Activos financieros	281.998,62	17.783.939,76		-17.501.941,14
e. Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (d+e)	281.998,62	17.783.939,76		-17.501.941,14
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I =1+2)	204.935.624,05	212.027.246,37		-7.091.622,32
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			12.032.710,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
II. TOTAL AJUSTES (II =3+4-5)			12.032.710,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				4.941.087,68



6.- MEMORIA

RELACIÓN DE NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO

NOTA0.RELACION DE NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO (MEM00)

Nota 0.S029.

Nota 6. S033 INVERSIONES INMOBILIARIAS .

Nota 9.1MEM 09 RECLASIFICACION

Nota 9.1. S038.CORRECCIONES POR DETERIORO DE VALOR

Nota 9.3 S041 INFORMACION SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE INTERES

Nota 9.4.S043 VALORES DE REPRESENTATIVOS DE DEUDA AFECTOS AL FONDO DE RESERVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Nota 9.4.S044 VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS AFECTOS AL FONDO DE RESERVA DE AL SEGURIDAD SOCIAL.

Punto 9.4.S045 AMORTIZACION/ENAJENACION DE ACTIVOS FINANCIEROS. AFECTOS AL FONDO DE RESERVA DE AL SEGURIDAD SOCIAL.

Punto 9.4.S046 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS AFECTOS AL FONDO DE RESERVA DE AL SEGURIDAD SOCIAL.

Punto 9.4.S047 RENDIMIENTOS AFECTOS AL FONDO DE RESERVA DE AL SEGURIDAD SOCIAL.

Nota 9.5.S048 VALORES DE REPRESENTATIVOS DE DEUDA AFECTOS AL FONDO DE PREVENCION Y REHABILITACION

Nota 9.5.S049 VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS AFECTOS AL FONDO DE PREVENCION Y REHABILITACION

Nota 9.5.S050 AMORTIZACION/ENAJENACION DE ACTIVOS FINANCIEROS. AFECTOS AL FONDO DE PREVENCION Y REHABILITACION

Nota 9.5.S051 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS AFECTOS AL FONDO DE PREVENCION Y REHABILITACION

Nota 9.5.S052 RENDIMIENTOS AFECTOS AL FONDO DE PREVENCION Y REHABILITACION

Nota 10.S053 DEUDAS AL COSTE AMORTIZADO

Nota 10.S054 RESUMEN POR CATEGORIAS

Nota 10.S055 . LINEAS DE CREDITO

Nota 10.S056.INFORMACION SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO

Nota 10.S057.INFORMACION SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE INTERES

Nota 12.S058 MONEDA EXTRANJERA

Nota 19.1.S071 ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR AL PRESUPUESTO.

Nota 19.3 S130 COMPROMISOS DE GASTOS CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES.

Nota 19.4 MEM20 GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA

Punto 24. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE.

Punto 26.5.S112 DEUDOR GESTION DEL PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Punto 26.5.S113 DEUDOR GESTION DEL PATRIMONIO PRIVATIVO

Punto 26.5.S116 GASTOS POR OPERACIONES INTERNAS CON EL PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Punto 26.5.S118 INGRESOS POR OPERACIONES INTERNAS CON EL PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Punto 26.5.S119 INGRESOS POR OPERACIONES INTERNAS CON EL PATRIMONIO PRIVATIVO

**0 - ASPECTO DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS
NUEVAS NORMAS CONTABLES**

**NOTA0.ASIENTO DE APERTURA: CAMBIO DE CRITERIO
CONTABLE.(MEM31)**

Tras la Resolución de 1 de Julio de 2011 de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública , a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

Union de Mutuas MATEPSS nº 267 no ha realizado ninguna cambio de criterio contable .

A C T I V O
 =====

A LAS 13:53 DEL 22/03/12

P L A N - 1 9 9 8				P L A N - 2 0 1 1			
CUENTA	C. E.	IMPORTE C. E.	IMPORTE CUENTA	CUENTA	C. E.	IMPORTE C. E.	IMPORTE CUENTA
215		3.024.659,60	206			3.024.659,60	
220		8.779.642,52	210			8.779.642,52	
2211		12.919.710,26	2111			12.919.710,26	
2218		11.373.429,61	2118			11.373.429,61	
2219		538.210,27	2310			538.210,27	
2220		5.748.949,88	2150			5.748.949,88	
2221		4.013.524,39	2151			4.013.524,39	
2230		146.052,26	2140			146.052,26	
2231		1.601.177,98	2141			1.601.177,98	
224		302.236,55	2145			302.236,55	
2260		2.610.190,62	2160			2.610.190,62	
2261		372.937,69	2161			372.937,69	
2263		147.285,34	2162			147.285,34	
2264		928.956,28	2163			928.956,28	
2270		3.028.481,25	217			3.028.481,25	
228		710.210,15	218			710.210,15	
251		29.547,16	25103			19.930,97	
			25105			9.616,19	
254		12.800,00	2549			12.800,00	
2550		1.762.736,51	243			1.762.736,51	
2551		38.028,22	244			38.028,22	

A LAS 13:53 DEL 22/03/12

P L A N - 1 9 9 8				P L A N - 2 0 1 1			
CUENTA	C. E.	IMPORTE C. E.	IMPORTE CUENTA	CUENTA	C. E.	IMPORTE C. E.	IMPORTE CUENTA
260			139.034,84	260			139.034,84
273			1.247.466,10	207			1.247.466,10
309			158.513,62	309			158.513,62
310			13.027,37	310			13.027,37
311			15.257,88	311			15.257,88
312			61.270,32	312			61.270,32
313			54.511,03	313			54.511,03
314			12.589,67	314			12.589,67
315			9.426,86	315			9.426,86
318			146.595,53	318			146.595,53
319			30.201,61	319			30.201,61
320			16.895,53	320			16.895,53
340			4.592,64	3400			4.592,64
431			10.791.726,47	431			10.791.726,47
443	10010	489.565,04	489.565,04	443	10110	489.565,04	489.565,04
444	10110	1.179.874,80	1.179.874,80	2521	10010	1.179.874,80	1.179.874,80
445	10210	58.478,88	58.478,88	448	10210	58.478,88	58.478,88
449	10310	199.072,57	380.070,58	449	10310	199.072,57	199.072,57
	10319	6.748,73		449	10319	6.748,73	6.748,73
	10399	174.249,28		449	10399	174.249,28	174.249,28
4710	10510	27.336,01	27.336,01	4710	10610	27.336,01	27.336,01
480			79.534,70	480			79.534,70

A C T I V O
 =====

A LAS 13:53 DEL 22/03/12

P L A N - 1 9 9 8				P L A N - 2 0 1 1			
CUENTA	C. E.	IMPORTE C. E.	IMPORTE CUENTA	CUENTA	C. E.	IMPORTE C. E.	IMPORTE CUENTA
5410			21.495.500,00	54103 577		12.495.500,00 9.000.000,00	
5419			30.439.695,71	54103 577		28.430.695,71 2.009.000,00	
544			38.975,00	5449		38.975,00	
546			26.131,87	5463 577		22.739,67 3.392,20	
553	40105	24.366.214,47	24.366.214,47	5501	40105	24.366.214,47	24.366.214,47
565			70.143,91	565		70.143,91	
5700			6.293,94	5700		6.293,94	
571			9.198.137,63	5710		9.198.137,63	
5750			93.706,06	5750		93.706,06	
T O T A L	A C T I V O	158.739.534,61			158.739.534,61	

P A S I V O
 =====

A LAS 13:53 DEL 22/03/12

P L A N - 1 9 9 8				P L A N - 2 0 1 1			
CUENTA	C. E.	IMPORTE C. E.	IMPORTE CUENTA	CUENTA	C. E.	IMPORTE C. E.	IMPORTE CUENTA
1111			29.641,63	120			29.641,63
1120			28.626.309,57	112			28.626.309,57
1121			31.507.940,31	112			31.507.940,31
1122			21.259.948,25	113			21.259.948,25
1124			5.155.569,34	112			5.155.569,34
1125			2.473.031,86	115			2.473.031,86
116			5.711.513,35	112			5.711.513,35
120			4.464.089,73	122			4.464.089,73
129			11.333.499,46	129			11.333.499,46
2815			2.645.203,97	2806			2.645.203,97
2821			1.971.179,58	2811			1.971.179,58
2822			4.437.459,95	2815			4.437.459,95
2823			1.118.703,08	2814			1.118.703,08
2824			197.975,89	2814			197.975,89
2826			1.596.810,36	2816			1.596.810,36
2827			1.863.241,99	2817			1.863.241,99
2828			385.842,38	2818			385.842,38
4011			4.455.779,29	4011			4.455.779,29
411			2.550.375,28	411			2.550.375,28
419	20310	1.728,56	22.680,85	419	20310	1.728,56	1.728,56
	20311	1.205,86		419	20311	1.205,86	1.205,86

P A S I V O
 =====

A LAS 13:53 DEL 22/03/12

P L A N - 1 9 9 8				P L A N - 2 0 1 1			
CUENTA	C. E.	IMPORTE C. E.	IMPORTE CUENTA	CUENTA	C. E.	IMPORTE C. E.	IMPORTE CUENTA
	20313	145,08		419	20313	145,08	145,08
	20315	386,19		419	20315	386,19	386,19
	20399	19.215,16		419	20399	19.215,16	19.215,16
4751	20510	1.411.868,42	1.431.272,81	4751	20510	1.411.868,42	1.411.868,42
	20515	19.404,39		4751	20515	19.404,39	19.404,39
4760	20610	491.307,38	622.520,95	4760	20610	491.307,38	491.307,38
	20620	106.002,89		4760	20620	106.002,89	106.002,89
	20630	23.072,35		4760	20630	23.072,35	23.072,35
	20635	2.138,33		4760	20635	2.138,33	2.138,33
490			7.614.242,60	4900			7.614.242,60
496			17.205.979,48	584			17.205.979,48
5540	30110	243,77	243,77	5540	30110	243,77	243,77
556	30210	58.478,88	58.478,88	557	30210	58.478,88	58.478,88
T O T A L	P A S I V O	158.739.534,61				158.739.534,61

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ASIENTO DE APERTURA EJERCICIO 2011

PLAN - 1998				PLAN - 2011			
Cuenta	Nombre	Debe	Haber	Cuenta	Nombre	Debe	Haber
10.4.0.00.000	FONDO PATRIMONIAL GREMIAT	1.793.957,28		11.9.0.0.0	FONDO PATRIMONIO PRIVATIVO		1.793.957,28
11.2.3.00.001	RSVA.ESTABILIZ.SERV.PREVENCI	1.098.561,56					
11.2.7.00.001	RSVA.VOLUNTARIAS SERV.PREVEN	660.285,87					
11.7.0.00.001	RSVAS.PATRIMONIALES MIC.	134.948,66					
11.7.0.00.002	RSVAS.PATRIMONIALES CHESTE	44.479,36					
11.7.0.00.003	RESERVAS PATRIMONIALES U.G.	61.704,98					
11.7.0.00.004	RSVAS.PATRIMONIALES SAGUNTO	83.454,58					
11.7.0.00.005	RSVAS.PATRIMONIALES SEGORBE	14.630,95					
11.7.0.00.006	RESERVAS PATRIMONIALES ONDA	336.360,27					
11.7.0.00.007	RESERVAS PATRIMONIALES UEI	576,97					
11.7.0.00.008	RESERVAS PATRIMONIALES	2.504.809,22		11.7.0.0.0	RESERVAS VOLUNTARIAS		4.939.812,42
12.9.0.00.001	RESULTADO PATRIMONIO HISTORI		59.718,62	12.9.0.0.0	RESULTADO DEL EJERCICIO	59.718,62	
18.0.0.00.001	FIANZA L.P. MADRID M.DE LEMA	601,01		18.0.0.0.1	FIANZA L.P. MARQUES DE LEMA		601,01
22.0.0.00.000	TERRENOS Y BIENES NATURALES		772.724,47	21.0.0.0.0	TERRENOS Y BIENES NATURALES	730.931,59	
22.1.1.00.000	CONSTRUCCIONES SANITARIAS		164.673,59	21.1.1.0.0	CONSTRUCCIONES SANITARIAS	164.673,59	
22.1.7.00.000	CONSTRUCCIONES EN ARRENDMTO.		48.767,17				
22.1.8.00.000	OTRAS CONSTRUCCIONES		871.066,15	21.1.8.0.0	OTRAS CONSTRUCCIONES	886.499,69	
22.6.0.00.000	MOBILIARIO		13.548,06	21.6.0.0.0	MOBILIARIO	13.548,06	
22.6.1.00.000	EQUIPOS DE OFICINA		2.746,05	21.6.1.0.0	EQUIPOS DE OFICINA	2.746,05	
22.6.3.00.000	ELECTRODOMESTICOS		199	21.6.2.0.0	ELECTRODOMESTICOS	199	
22.6.4.00.000	MOBILIARIO MEDICO ASISTENCIA		2.087,08	21.6.3.0.0	MOBILIARIO MEDICO ASISTENCIA	2.087,08	
				22.0.0.0.0	INVERSIONES EN TERRENOS	41.792,88	
				22.1.0.0.0	INVERSIONES EN CONSTRUCCIONE	33.333,63	
25.0.0.00.000	INVERS.FINAN.PMTES.EN CAPITA		4.229.985,51	24.9.0.0.0	PARTICIP.EN LA SDAD.DE PREVE	4.229.985,51	
25.1.0.00.105	DEUDA NORTE MARRUECOS 4%		27,09	25.1.0.4.0	CARTERA MATEPSS EMISOR PÚBLI	27,09	
26.0.0.00.108	FIANZA ALQ.MADRID M.DE LEMA		601,01	26.0.0.0.1	FIANZA L.P. MARQUES DE LEMA	601,01	
28.2.1.00.000	AMORT.ACUM.CONSTRUCCIONES	335.451,54		28.1.1.0.0	AM.ACUM. DE CONSTRUCCIONES		315.147,06
28.2.6.00.000	AMORT.ACUM.MOBILIARIO	18.454,71		28.1.6.0.0	AM.ACUM. DE MOBILIARIO		18.454,71
				28.2.1.0.0	AM.ACUM. DE INVER.EN CONSTRU		20.304,48
41.9.1.00.000	ACREEDORES GESTION SEG.SOC.	20.190,67		41.9.0.0.1	ACREEDOR GESTION SEG.SOC.		20.190,67
41.9.1.00.100	ACREEDORES VARIOS	300		41.9.0.9.9	ACREEDORES VARIOS		300
44.9.0.00.100	DEUDORES VARIOS S.P.A.		518.868,22	44.9.0.0.0	DEUDOR SERV.PREVENCIO AJENO	518.868,22	
44.9.1.00.000	DEUDORES GESTION SEG.SOC.		50	44.9.0.0.1	DEUDOR GESTION SEG.SOC.	50	
47.0.9.00.103	H.P.DEUDOR POR IMP.SOCIEDADE		17.685,15	47.0.9.0.3	HP.DEUDORA IMPTO.SOCIEDADES	17.685,15	
47.5.0.00.000	HAC.PUBL.ACREEDORA POR IVA	1.119,48		47.5.0.0.0	H.P. ACREEDOR POR IVA		1.119,48
56.5.0.00.000	FIANZAS CONST.A CORTO PLAZO		3.028,25	56.5.0.0.0	FIANZAS CONSTITUIDAS A C.P.	3.028,25	
57.0.0.00.001	CAJA PATRIMONIO HISTORICO		249,75	57.0.1.0.0	CAJA PATRIMONIO PRIVATIVO	249,75	
57.1.0.00.002	BANCO ATLANTICO		229.976,13	57.1.0.0.1	SABADELL-ATLANTICO	229.976,13	
57.1.0.00.006	LA CAIXA. 111822		173.885,81	57.1.0.0.2	LA CAIXA	173.885,81	
	TOTAL ASIENTO	7.109.887,11	7.109.887,11		TOTAL ASIENTO	7.109.887,11	7.109.887,11

1 - ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

NOTA 1.ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD(MEM 01)

1.1. NORMAS DE CREACION DE LA ENTIDAD

Unión de Mutuas, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 267, es una Mutua de ámbito nacional, con sede en la Comunidad Valenciana. Como Mutua de Accidentes de Trabajo Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, y tal como establece el art. 2 del RD 1993/1995, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades profesionales de la Seguridad Social, es una asociación de empresarios que debidamente autorizada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, colabora bajo la dirección y tutela de dicho Ministerio en la gestión de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales del personal a su servicio, sin ánimo de lucro y con responsabilidad mancomunada de sus miembros.

El Real decreto ley 36/1978, de 16 de noviembre, rediseñó el esquema de la gestión de las prestaciones. Se crearon nuevas entidades gestoras (INSS, INSERSO, INSALUD) así como organismos autónomos especializados como el AISNA, para la Administración Institucional de la Sanidad Nacional y el INAS, Instituto Nacional de Asistencia Social. Como servicios comunes se declaran subsistentes el Servicio de Reaseguro de Accidentes de Trabajo, y el Instituto de Estudios de Sanidad y Seguridad Social, y se consolidó la TGSS. Además, se trasladaron al Estado funciones que se consideraban ajenas a la seguridad social, de ahí la creación del INEM, el INSEH, entre otros. Como consecuencia de la creación de nuevas entidades, y la reasignación de funciones, se decretó la extinción de algunos organismos, como el INP, los Servicios de: Mutualismo laboral, de recuperación y rehabilitación de minusválidos, de asistencia a pensionistas, de empleo y acción formativa, de universidades laborales, de higiene y seguridad en el trabajo; las Mutualidades Laborales, y los Fondos de Garantía de accidentes de trabajo y de Pensiones

El Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, establece en los artículos 69 y 72 los requisitos para la constitución y funcionamiento de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, incorporando las modificaciones establecidas por la disposición adicional decimocuarta de la Ley 4/1990 de 29 de junio de Presupuestos Generales del Estado para 1990, que varía la denominación de Mutuas Patronales de Accidentes de Trabajo por la de Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social

Con posterioridad el **Reglamento general sobre colaboración** de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, establece las condiciones que deben reunir las Mutuas para constituirse y colaborar en la gestión de la Seguridad Social.

Unión de Mutuas, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 267, tal y como su propia denominación indica, está formada por la integración de un amplio colectivo de Mutuas, que en su día decidieron aunar esfuerzos, fundir sus organizaciones y sumar la amplia experiencia que todas y cada una

de ellas habían ido acumulando desde los inicios del mutualismo laboral, en el campo de la gestión cobertura del Accidente de Trabajo y la Enfermedad Profesional.

Así, y por **Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 28 de Diciembre de 1990** (BOE nº 44, de 20/2/91), se autorizó con efectos 1 de diciembre de 1990, la fusión de la «Mutua Patronal Segorbina de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social núm. 108», «Mupatche, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social núm. 195», «Unión Gremial Valentina, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social núm. 214», «Mutua Industrial Castellonense, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social núm. 236» (que había absorbido previamente a la «Mutua Agraria de Almazora» y la «Mutua de Accidentes en la Agricultura de Villarreal»), «Unión de Empresas Industriales, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social núm.252», y «Mutua Saguntina, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social núm.256», dando lugar a **Unión de Mutuas, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social n.º 267**, procediéndose a la inscripción de la nueva Entidad en el registro correspondiente.

Posteriormente, por **Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 18 de Diciembre de 1991** (BOE nº 39 de 14/2/92), la «Mutua de Azulejeros, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social núm. 242», que previamente había integrado en su seno a la «Mutua de Manises», la «Mutua La Senyera» y la «Mutua AMAT», se extinguió por fusión con "Unión de Mutuas", Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social n.º 267, aprobando la continuidad de la denominación de **Unión de Mutuas , Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social n.º 267** para la nueva Entidad creada con motivo de la nueva fusión, procediéndose a la inscripción de la misma en el registro correspondiente.

Por Resolución de 29 de octubre de 2004, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social se autoriza, con efectos de 31 de diciembre de 2004, la fusión de "Gremiat", Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social n.º 247 (a su vez fusión de Mutualidad de la Confederación Gremial Catalana, Alianza y Servicio Mutua), y de "Unión de Mutuas", Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social n.º 267, aprobando la denominación de **"Unión de Mutuas", Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social n.º 267**, para la nueva Entidad que se crea con motivo de la fusión, que quedará inscrita con la fecha de efectos antes citada en el registro correspondiente.

En el año 2008 Unión de Mutuas entra a formar parte de Corporación Mutua, resultado de un proceso de agrupación de ocho mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, (CESMA, IBERMUTUAMUR, MAC-CANARIAS, MC MUTUAL, MUTUA GALLEGA, MUTUALIA, SOLIMAT Y UNIÓN DE MUTUAS)

El domicilio social se fija en la Comunidad Valenciana, en SEGORBE, Plaza General Jiménez Salas, 2

1.2. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD, REGIMEN JURIDICO Y ECONOMICO FINANCIERO

Actividad

Unión de Mutuas, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social n.º 267, es una asociación de empresarios constituida con el objeto de colaborar, bajo la dirección y tutela del Ministerio de Trabajo e Inmigración, en la gestión de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales del personal al servicio de sus empresas asociadas, sin ánimo de lucro, con sujeción a las normas del Reglamento sobre Colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social (RD 1993/95 de 7 de diciembre) y con la responsabilidad mancomunada de los empresarios asociados.

La Mutua asume, asimismo, la cobertura de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes del personal al servicio de los empresarios asociados así como del subsidio por incapacidad temporal del Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos y de los trabajadores por cuenta propia incluidos en el Sistema Especial de Trabajadores por Cuenta Agrarios de la Seguridad Social.

De igual forma, asume la protección de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de los trabajadores por cuenta propia incluidos en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos respecto de los que, previa o simultáneamente, asuma la gestión del subsidio por incapacidad temporal en virtud de lo previsto en párrafo anterior, y que hayan optado por mejorar la acción protectora que dicho régimen les dispensa incorporando la cobertura correspondiente a las contingencias profesionales

Asimismo asume la protección de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de los trabajadores por cuenta propia incluidos en el Sistema Especial de Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios de la Seguridad Social y en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar, de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 46 y en el apartado 4 del artículo 48 del Reglamento General sobre inscripción de empresas y afiliación, altas, bajas y variaciones de datos de trabajadores en la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 84/1996, de 26 de enero.

La Mutua dispensa servicios para la prevención de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales a favor de las empresas asociadas y de sus trabajadores dependientes y de los trabajadores por cuenta propia adheridos que tengan cubiertas las contingencias citadas, en los términos y condiciones establecidos en el primer inciso del artículo 68.2b) del Texto Refundido de la ley General de la Seguridad Social.

Además, desarrolla para las empresas las funciones correspondientes a los servicios de prevención ajeno, de conformidad con el régimen jurídico, económico y de funcionamiento que esté determinado por las disposiciones específicas en la materia, en especial, la Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales, el Real Decreto 688/2005, de 10 de junio, por el que se regula el régimen de funcionamiento de las Mutuas de de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social como servicio de prevención ajeno y en las demás disposiciones de desarrollo y aplicación.

Asimismo la Mutua gestiona las prestaciones económicas por riesgo durante el embarazo y la lactancia natural.

También gestiona las prestaciones económicas por cese de actividad de trabajadores autónomos.

Del mismo modo, gestiona las prestaciones por cuidado de menores con cáncer u otras enfermedades graves.

Todo ello amparado en el **Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio**, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, que prevé en su art. 67 la colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social en la gestión del sistema de la Seguridad Social, y define en el art. 68 las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, enumerando en el apartado 2 del citado precepto las actividades que comprende la colaboración de las Mutuas en la gestión de la Seguridad Social, la **Ley 31/1995 de 8 de noviembre**, de prevención de riesgos laborales, el **Real Decreto 688/2005, de 10 de junio**, por el que se regula el régimen de funcionamiento de las Mutuas de de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social como servicio de prevención ajeno, la **Ley 42/1994 de 30 de diciembre** de medidas fiscales, administrativas y del orden social, el **Reglamento general sobre colaboración de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social**, aprobado por el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre y las sucesivas modificaciones, el **R.D. 1273/2003, de 10 de octubre**, por el que se regula la cobertura de las contingencias profesionales de los trabajadores incluidos en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, y la ampliación de la prestación por incapacidad temporal para los trabajadores por cuenta propia, la **Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo**, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la **Ley 32/2010, de 5 de agosto**, (desarrollada por el **Real Decreto 1541/2011, de 31 de octubre**), por la que se establece un sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos, la **Ley 39/2010, de 22 de diciembre**, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 y el **Real Decreto 1148/2011**, de 29 de julio, para la aplicación y desarrollo, en el sistema de la Seguridad Social, de la prestación económica por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave.

Para el desarrollo de su actividad, Unión de Mutuas cuenta con una red de centros asistenciales y administrativos, en Castellón, donde se encuentra la Sede Central y el Instituto de Traumatología (Centro hospitalario), Alcoi, Benicarló, Burriana, Ciudad Real, Barcelona, Beniparrel, Cheste, Ciudad Rodrigo, Gandía, Jerez de la Frontera, Vall D 'Uixó, Llíria, Manises, Gerona, Alcora, Hospitalet de Llobregat, Madrid, Massamagrell, Murcia, Onda, , Segorbe, Valencia, Nules, Pamplona, Sagunto, Torrente, Villarreal, Vinaroz, Poble Nou, Játiva, Paterna, y es partícipe del Centro Mancomunado de Recuperación y Rehabilitación de Levante .

Población protegida y empresas asociadas

La población laboral protegida por la Mutua por contingencias profesionales asciende, a 31 de diciembre de 2011, a 229.548 trabajadores por cuenta ajena, pertenecientes a 40.971 empresas asociadas, mas 15.527 trabajadores por cuenta propia autónomos, lo que supone un total de 245.075 trabajadores. La población protegida por contingencias comunes asciende a 197.430 trabajadores por cuenta ajena, pertenecientes a 34.398 empresas mas 53.168 trabajadores por cuenta propia autónomos, suponiendo un total de 250.598 trabajadores protegidos.

Datos económicos

Unión de Mutuas ha elaborado sus cuentas anuales conforme Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública, a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social aplicando los principios contables y normas de valoración que en el mismo se indican.

1. Presupuesto (Retenciones y Modificaciones)

El total de modificaciones presupuestarias durante el ejercicio 2011 han supuesto un total de 12.205.746,37.-€ sobre el presupuesto inicial de gastos. Por otra parte, conforme a las Resoluciones de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, de fecha 15/03/2011 y 07/10/2011, se ha aplicado una retención de crédito por un total de 10.106.440.-€.

El crédito disponible para el capítulo 1 de Personal, ha sido de 27.030.860.-€ y el crédito consumido de 26.876.517,63.-€, lo que ha supuesto una realización del 99,43%.

En lo referente al capítulo 2 de Gastos Corrientes, el crédito disponible para el ejercicio 2011 ha sido de 13.909.240.-€, y el crédito consumido de 12.931.304,02.-€, suponiendo una realización del 92,97%.

Respecto al capítulo 3 de gastos financieros, el porcentaje de crédito consumido respecto del aprobado ha sido del 80,43%.

El crédito consumido del capítulo 4 de prestaciones ha sido de 143.372.692,25.-€, lo que representa un 83,20% respecto del crédito disponible de 172.322.286,37.-€.

En relación al capítulo 6 de inversiones, de 1.176.970.-€ de crédito disponible, se ha consumido 1.134.976,66.-€, lo que supone un porcentaje de realización del 96,43%.

2. Balance y cuenta de resultados.

El activo, igual al pasivo, del balance del Patrimonio de la Seguridad Social, asciende a 142.417.730,40 euros

En la cuenta de gestión del patrimonio de la Seguridad Social, el total de ingresos de gestión ordinaria asciende a 225.606.810,28 euros, y el total de gastos de gestión ordinaria a 224.703.541,18 euros. El resultado neto del ejercicio es de 5.329.925,31 euros

Del total de gastos destacan 79,34 millones de euros de prestaciones sociales y 57,90 millones de gastos por transferencias y subvenciones.

En cuanto al capítulo de ingresos, la partida más relevante son las cotizaciones sociales, que ascienden a 117.928.876,52 euros por contingencias profesionales, siendo la recaudación por contingencias comunes de 78.973.526,94 euros y 3.394.445,10 por cese de actividad de trabajadores autónomos

A diferencia de ejercicios anteriores, las cuotas morosas correspondiente a ejercicios anteriores no forma parte de la cuenta de resultados, pasando a formar parte de la cuenta 120.

Régimen jurídico

La regulación básica actual de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales se encuentra en la Ley General de la Seguridad Social, Texto Refundido

aprobado por R.D. Legislativo 1/1994, de 20 de junio, y en el Reglamento sobre Colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social aprobado por R.D. 1993/1995, de 7 de diciembre, modificado por los Reales Decretos 250/1997 de 21 de febrero, 576/1997 de 18 de abril, 1117/1998 de 5 de junio, 428/2004 de 12 de marzo, 1415/2004 de 11 de junio, 688/2005 de 10 de junio, 1041/2005 de 5 de septiembre, 38/2010 de 15 de enero y 1622/2011 de 14 de noviembre

Régimen económico financiero

Unión de Mutuas, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social n.º 267, está autorizada por el Ministerio de Trabajo y sometida a su vigilancia y tutela. Su contabilidad se rige por el Plan General de Contabilidad Pública, estando sus presupuestos anuales integrados en el Presupuesto de la Seguridad Social y su gestión sometida al control de la Intervención General de la Seguridad Social y del Tribunal de Cuentas.

Conforme a lo previsto en el art. 2.1.d) de la **Ley 47/2003 de 26 de noviembre, General Presupuestaria** las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social en su función pública de colaboración en la gestión de la Seguridad Social, así como sus centros y entidades mancomunados forman parte del sector público estatal quedando en consecuencia, sometidas al régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad, intervención y de control financiero regulado por la referida Ley.

Régimen de contratación

Unión de Mutuas está incluida dentro del ámbito subjetivo regulado en el art. 3 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre

El apartado 1.g) del mencionado precepto establece, que a los efectos de esta Ley se considera que forman parte del sector público Las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social.

Servicios Públicos gestionados de forma indirecta

Unión de Mutuas tiene un concierto de Reaseguro de Exceso de Pérdidas para accidentes de trabajo con la Tesorería General de la Seguridad Social. Por otra parte, y como Mutua comunera de Corporación Mutua, tiene una relación de colaboración con esta entidad y las Mutuas que la componen, así como con el Centro de Recuperación y Rehabilitación de Levante, en el que Unión de Mutuas participa en un 11,10% tal y como se especifica en la nota 2.

1.3. DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES FUENTES DE INGRESOS

RECURSOS ECONÓMICOS

Para el cumplimiento de sus fines y la atención de sus obligaciones sociales, la mutua cuenta con los siguientes bienes y recursos:

a) La colaboración de las Mutuas en la gestión de las contingencias profesionales se financia por medio de las cuotas de accidentes de trabajo aportadas exclusivamente por el empresario.

b) La colaboración de las Mutuas en la gestión de las contingencias comunes se financia a través de un porcentaje o fracción sobre las cuotas por contingencias comunes, que son a cargo tanto de los empresarios y de los trabajadores

Para el ejercicio 2011, el artículo 24.1 de la Orden TIN/41/2011, de 18 de enero, por la que se desarrollan las normas de cotización a la Seguridad Social, Desempleo, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional, contenidas en la Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011, fija un coeficiente del 0,060. Posteriormente, la Orden TIN/2100/2011, de 26 de julio, modifica la fracción de cuota destinada a la financiación de la incapacidad temporal establecida en el artículo 24.1 de la Orden TIN/41/2011, fijando un coeficiente del 0,050 en relación con las cuotas devengadas a partir del día 1 de julio de 2011.

La fracción de cuota prevista para la financiación de la cobertura de la prestación económica por incapacidad temporal de los trabajadores incluidos en el Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos y de los trabajadores incluidos en el Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios, se fija para el ejercicio 2011 en el resultado de aplicar el tipo del 3,30% a la correspondiente base de cotización.

c) Para la financiación de las prestaciones por riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural, los trabajadores autónomos (sin opción AT y EP), efectuarán una cotización adicional del 0,10%

d) La protección por cese de actividad se financia exclusivamente con cargo a la cotización por dicha contingencia de los trabajadores autónomos que tuvieran protegida la cobertura por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

El tipo de cotización se fijará, anualmente, en la correspondiente Ley de Presupuestos Generales del Estado, siendo del 2,20 % para el ejercicio 2011

Estas cuotas son recaudadas por la Tesorería General de la Seguridad Social. Mensualmente, la Tesorería cursa una orden de transferencia para ser abonada en la cuenta abierta a nombre de la Mutua, en concepto de entrega a cuenta de la recaudación ingresada en un determinado mes.

e) Los dividendos, rentas, intereses, plusvalías y beneficios realizados, procedentes de la inversión de sus fondos, y cualquier otro producto de los bienes patrimoniales.

f) Cualesquiera otros recursos que puedan obtener por cualquier título admitido en Derecho.

Unión de Mutuas no cobra por la prestación de sus servicios tasas ni precios públicos.

1.4 OPERACIONES SUJETAS A IVA Y PORCENTAJE DE PRORRATA

De conformidad con el art 116 del Real Decreto 38/2010, de 15 de enero, por el que se modifica el Reglamento sobre colaboración de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, el 01/03/2010 Unión de Mutuas e Ibermutuamur, Mutuas

partícipes de Corporación Mutua, Entidad Mancomunada de Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 68, suscriben dos acuerdos para la utilización compartida de los centros sitios en Avda. Juan Carlos I, s/n, Espinardo (Murcia) y Calle Blanquerna, 2, Palma de Mallorca (Islas Baleares), actuando Ibermutuamur en el uso de ambos locales como cedente y Unión de Mutuas como cesionaria.

Con igual fecha 01/03/2010 ambas Mutuas suscriben un acuerdo para la utilización compartida del centro Avda. de la Ilustración parque Empresarial 14. local 1, Jerez de la Frontera (Cádiz), actuando Unión de Mutuas en el uso del local como cedente e Ibermutuamur como cesionaria.

Durante el ejercicio 2011 y en base a este acuerdo, se realiza la compensación de costes establecido en el mismo, procediendo a emitir la factura de compensación correspondiente, por importe de 9.775,76.-€, estando esta actividad sujeta a IVA y cuyo importe es de 1.759,64.-€, ascendiendo el total de la factura a 11.535,40.-€ .

No se ha aplicado en esta operación porcentaje de prorrata, ya que según el art. 9.1 c) de la Ley del IVA no se dan las condiciones para que dicha actividad económica constituya un sector diferenciado, ya que su volumen de operaciones no excede del 15% del de la principal y además no contribuye a su realización, y se ha procedido a su declaración en el modelo 303 y su ingreso en la Hacienda Pública.

1.5. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA ENTIDAD. ENUMERACION DE LOS PRINCIPALES RESPONSABLES DE LA ENTIDAD

Unión de Mutuas, es una entidad contable dotada de personalidad jurídica y presupuesto propio, que debe formar y rendir sus cuentas anuales elaboradas conforme a lo establecido Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública, a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

PRINCIPALES RESPONSABLES DE LA ENTIDAD

- DIRECTOR GERENTE: D. Juan Enrique Blasco Sánchez

- ÓRGANOS DE GOBIERNO:

JUNTA GENERAL

La Junta general es el principal órgano de gobierno de Unión de Mutuas. Está integrada por todos sus asociados, si bien sólo tendrán derecho a voto aquellos que estén al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones sociales. Entre sus competencias principales se encuentra el nombramiento de los miembros de la Junta Directiva, la aprobación de los presupuestos y cuentas anuales, la reforma de los estatutos o las fusiones, absorciones o disolución.

JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva se encarga del gobierno directo e inmediato de la entidad, correspondiéndole la convocatoria de la Junta General y la ejecución de los acuerdos adoptados por la misma, así como las demás funciones que se establezcan en los

estatutos. Le corresponderán también las facultades de representación de la Mutua. Los miembros de la Junta Directiva no perciben remuneración económica por su cargo.

La estructura participativa de Unión de Mutuas se refuerza con la presencia de representantes sindicales en su Junta Directiva, en su calidad de empresas asociadas, siendo la única Mutua de España en la que se da esta participación.

Presidente

D. José M. Gozalbo Moreno - AGRÍCOLAS GOZALBO Y MARTÍNEZ

Vicepresidentes

D. Antonio Baixauli Planells - FEVAMA

Secretario

D. José Palau Martínez -CONSTRUCCIONES PALAU S.L..L.

Tesorero

D. Javier Ordóñez Mundo - RADIADORES ORDÓÑEZ S.A.

Vocales

D. Carlos Alguacil Gil - AUDIO VIDEO RENT S.L.

D. José Vicente González Pérez - G.H. ELECTROTERMIA S.A.

D. Conrado Hernández Mas - UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

D. Santiago Marín Delgado - EURO ASESORES VILLAAMIL S.L.

D. Juan Martínez Pérez - COMISIONES OBRERAS

D. Juan Orts Herranz - CRISTALUZ S.A.

D. Remigio Pellicer Segarra - CUINDEC S.L.

D. José Roca Vallés - CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CASTELLÓN

D. Alejandro Soliveres Montañés - FEDERACION EMPRESARIAL METALÚRGICA VALENCIANA

Dña. M^a Ángeles Fernández Izquierdo - UNIVERSITAT JAUME I

D. Rafael Zarzoso Vicente - CONSTRUCCIONES R. ZARZOSO S.L.

Dña. M^a Amparo Garrigues Giménez - FUNDACIÓN ISONOMÍA

D. Alberto Blasco Monfort - LABORATORIOS LAFUENTE S.L.

Representante de los trabajadores

D. Manuel Vidal Sebastián

Director gerente

D. Juan Enrique Blasco Sánchiz

-ORGANOS DE PARTICIPACION

COMISION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

La Comisión de Control y Seguimiento es el principal órgano de participación institucional en el control y seguimiento de la gestión de Unión de Mutuas. La mitad de sus miembros son representantes de los trabajadores protegidos, a través de las organizaciones sindicales más representativas. La otra mitad son representantes de las empresas asociadas, elegidos a través de las principales organizaciones empresariales de nuestro ámbito de actuación. La Comisión de Control y Seguimiento está presidida por el Presidente de la Junta Directiva.

Presidente

D. José M. Gozalbo Moreno

Representación Empresarial

CEOE

D. Rafael Montero Gomis
D. Javier Andreu Moliner
D. Fernando Romero Bru
D. Rafael Montero Cuesta

**Representación Sindical
U.G.T.**

Dña. Carmen García Cortés
D. Constantino Calero Vaquerizo
D. Ferrán Ortiz Gómez

C.C.O.O

D. Salvador Granero Chinesta
D. Luis Manglano Torres

Secretario

D. Juan Enrique Blasco Sánchiz

COMISION DE PRESTACIONES ESPECIALES

La Comisión de Prestaciones Especiales se ocupa de la concesión de los beneficios de la asistencia social que hayan de ser satisfechos por la Mutua. La asistencia social consistirá en la concesión de los servicios y auxilios económicos que, en atención a estados y situaciones concretas de necesidad, se consideren precisos.

Las prestaciones de asistencia social, de carácter potestativo claramente diferenciado de las prestaciones reglamentarias, pueden concederse a los trabajadores al servicio de los empresarios asociados y a sus derechohabientes que, habiendo sufrido un accidente de trabajo o estando afectados por enfermedades profesionales, se encuentren en dichos estados o situaciones de necesidad.

La Comisión de Prestaciones Especiales también está compuesta por un número paritario de representantes empresariales y sindicales.

Representantes de los empresarios asociados

Modesto Jaime Galindo
Miguel Montañés Doménech

Representantes sindicales

Salvador Granero Chinesta, CC.OO. País Valencià
Enrique Sánchez Collado, UGT País Valencià

Secretario

Enrique Bou Alicart

OTRA INFORMACIÓN

Responsables Territoriales y Organigrama Jerárquico de la entidad.

1.6 NUMERO MEDIO DE EMPLEADOS DURANTE EL EJERCICIO Y A 31 DE DICIEMBRE

En el modelo S030 se detalla la información relativa al número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, distinguiendo entre hombres y mujeres

La plantilla media de Unión de Mutuas durante el ejercicio 2011 es de 245 hombres y 404 mujeres, estando formada la plantilla a 31 de diciembre de 2011 por 244 hombres y 407 mujeres.

El cálculo de la plantilla media se ha efectuado en cómputo mensual, tomando el número de trabajadores existentes a último día hábil de cada mes, sobre el total de meses del año y los trabajadores a tiempo parcial computan en proporción al número de horas trabajadas sobre la jornada máxima establecida

1.7 PORCENTAJE Y VALORACION DE LA PARTICIPACION EN ENTES MANCOMUNADOS

Unión de Mutuas, participa en los Centros Mancomunados Centro Intermutual de San Sebastián (el liquidación) en un 0,12% y el valor de la participación a 31 de diciembre es de 802,78.-€ y en el Centro de Recuperación y Rehabilitación de Levante en un 11,10% siendo la participación a 31 de diciembre de 1.761.933,73.-€ y forma parte de la Entidad Mancomunada Corporación Mutua en un 10,21% y el valor de la participación a 31 de diciembre es de 38.028,22.-€

PERSONAL

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

MATEPSS Y ENTES MANCOMUNADOS	PLANTILLA MEDIA		PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
PERSONAL LABORAL FIJO	240	392	236	390
Director Gerente	1		1	
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo				
Directivos sujetos a Convenio Colectivo	9	2	9	2
Otro personal	230	390	226	388
PERSONAL LABORAL EVENTUAL	5	12	8	17
SUBTOTAL	245	404	244	407
TOTAL		649		651

**2 - GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y
OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN**

NOTA 2. GESTION INDIRECTA DE SERVICIOS PUBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACION (MEM02)

1- Concesiones: Esta entidad no tiene concesiones para la gestión de servicios.

2- Conciertos:

Esta entidad tiene un Concierto de Reaseguro de Exceso de Pérdidas para accidentes de trabajo con la Tesorería General de la Seguridad Social, celebrado de conformidad con lo dispuesto en los artículos 201.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social (B.O.E. 29/06/94) y 2 de la Orden de 27 de enero de 1981 (B.O.E.02/02/81).

Para el ejercicio 2011 fija un límite máximo de responsabilidad para cada siniestro a cargo de la Mutua de 450.000,00 euros y la prima del concierto asciende al 2,1085% de la totalidad de las cuotas de accidentes de trabajo correspondientes a invalidez, muerte y supervivencia, satisfechas por las empresas asociadas e ingresadas en la Tesorería General en dicho ejercicio, mas los extornos y derramas correspondientes. En el ejercicio 2011 ha supuesto un gasto de 1.208.649,63 euros.

3- Convenios: Esta entidad no tiene convenios suscritos para la gestión de servicios.

4- Actividades conjuntas: No se realizan actividades conjuntas en la realización de servicios públicos.

5- Otras formas de colaboración:

Esta entidad, en cuanto Mutua comunera de Corporación Mutua con una participación del 10,21%, tiene una relación de colaboración con esta entidad y con las Mutuas que la componen, tanto para la licitación de servicios y suministros de forma conjunta, como para compartir los servicios sanitarios de cada una con las demás. Esta colaboración en asistencia sanitaria se concreta en una tarifa por acto médico y se refleja como un gasto corriente en la Cuenta de Resultados.

Por otra parte, el sostenimiento de la estructura común de Corporación Mutua se financia mediante transferencias de las mutuas comuneras, cuyo importe se calcula en función del presupuesto aprobado de esa entidad y del porcentaje de participación de cada Mutua. En el ejercicio 2011 ha supuesto un gasto de 136.655,80 euros.

Algo parecido ocurre con el Centro de Recuperación y Rehabilitación de Levante, en el que esta entidad participa en un 11,10%, su presupuesto se financia con transferencias de las Mutuas comuneras, pero en esta ocasión, en función de la utilización de los servicios sanitarios de este Centro. Se establece una cuota mensual estimada con los últimos tres años, y a final de ejercicio se regularizan las transferencias realizadas con el coste de la asistencia sanitaria prestada, de acuerdo con la tarifa aprobada y las actuaciones realizadas. El gasto asumido en 2011 ha ascendido a 3.674.000,71 euros.

3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

NOTA 3. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS (MEM 03) Y (MEM32)

3.1 IMAGEN FIEL

Con el fin de que las cuentas anuales muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto, han sido elaboradas aplicando de forma sistemática y regular los requisitos de información, principios y criterios contables recogidos en el marco conceptual de la contabilidad de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social de la Primera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las citadas entidades.

3.2 COMPARACION DE LA INFORMACION

De acuerdo con la Disposición transitoria cuarta de la Resolución de 1 de julio de 2011, de la IGAE, por la que se aprueba la adaptación , sobre la información a incluir en las cuentas anuales del primer ejercicio en el que se aplique la citada adaptación, y según la Disposición transitoria tercera de la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, el balance, la cuenta de resultado económico patrimonial y el resto de estados que incluyen información comparativa, no reflejarán las cifras relativas al ejercicio anterior.

Sin perjuicio de lo anterior, al final de esta nota 3 se presentan el balance y la cuenta de resultado económico patrimonial incluidos en las cuentas del ejercicio 2010.

El resto de estados que incluyen información comparativa en los que no se reflejarán las cifras relativas al ejercicio anterior son los siguientes:

Cuentas del resultado económico patrimonial.

Estados de Ingresos y Gastos reconocidos del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Estado de Flujos de Efectivo.

Estado resumen de la conciliación entre la clasificación de activos financieros del balance y las categorías que se establecen de los mismos en la norma de reconocimiento y valoración nº 7.

Estado resumen de la conciliación entre la clasificación de pasivos financieros del balance y las categorías que se establecen de los mismos en la norma de reconocimiento y valoración nº 8.

Cuenta del resultado económico patrimonial por actividades.

Estado de Remanente de Tesorería.

3.3 RAZONES E INDICENCIA EN LAS CUENTAS ANUALES DE LOS CAMBIOS EN CRITERIOS DE CONTABILIZACION Y CORRECCION DE ERRORES

Durante el ejercicio 2011, no se han producido cambios en criterios de contabilización pero se ha procedido a corregir errores de ejercicios anteriores derivado de la contabilización de la deuda con la Seguridad Social desde que se emite la reclamación de la deuda en la vía voluntaria y no en vía ejecutiva, tal y como se venía realizando, lo que ha supuesto, de acuerdo con la Norma de reconocimiento y valoración 18ª “Cambios en criterios y estimaciones contables y errores”, un ajuste de 6.158.884,26.-€ con efectos retroactivos en la cuenta 120 “Resultado de ejercicios anteriores”, no afectando a la cuenta de resultados del ejercicio corriente.

3.4 INFORMACION SOBRE CAMBIOS EN ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 se han producido cambios en estimaciones contables derivados de los gastos de administración concertada, lo que ha supuesto de acuerdo con la Norma de reconocimiento y valoración 18ª cambios en criterios y estimaciones contables y errores de forma prospectiva en el resultado del ejercicio.

El Equipo de Auditoría de la Intervención General de la Seguridad Social, indicó que la Mutua venía contabilizando el 4º trimestre del gasto por administración concertada en base a estimaciones, cuando según opinión de la Intervención General de la Seguridad Social ese importe era conocido en fechas anteriores a la formulación de las Cuentas Anuales.

En el ejercicio 2011, se ha contabilizado el importe devengado en base a la recaudación real y no estimada, siguiendo el criterio de la Auditoría.

Según la Norma de Valoración 18ª, el efecto del cambio en una estimación contable se contabiliza de forma prospectiva afectando al resultado del ejercicio en que tiene lugar el cambio.

GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
BALANCE
EJERCICIO: 2010

Mutua: UNION DE MUTUAS Nº: 267

Nº CUENTAS	ACTIVO	2010	2009	Nº CUENTAS	PASIVO	2010	2009
	A) INMOVILIZADO	44.011.384,18	44.906.913,84		A) FONDOS PROPIOS	110.561.543,50	108.064.735,37
	I. Inmovilizaciones inmateriales	379.455,63	653.032,62		I. Patrimonio	0,00	0,00
215	1.- Aplicaciones informáticas	3.024.659,60	3.103.205,64	104	1.- Fondo Patrimonial	0,00	0,00
217	2.- Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	0,00	0,00				
(281)	3.- Amortizaciones	-2.645.203,97	-2.450.173,02		II. Reservas	94.763.954,31	103.301.389,73
				111	1.- Reservas de revalorización	29.641,63	29.641,63
220,221	II. Inmovilizaciones materiales	41.649.781,82	42.247.495,69	112	2.- Reservas legales	89.022.799,33	98.478.240,67
222,223	1.- Terrenos y construcciones	33.610.992,66	33.062.615,83	116	3.- Reservas estatutarias	5.711.513,35	4.793.507,43
224,226	2.- Instalaciones técnicas y maquinaria	11.509.704,51	11.376.690,07				
227,228,229	3.- Utillaje y mobiliario	4.361.606,48	4.400.206,03	120	III. Resultados de ejercicios anteriores	4.464.089,73	2.590.557,03
(282)	4.- Otro inmovilizado	3.738.691,40	3.881.638,20	(121)	1.- Resultados positivos de ejercicios anteriores	4.464.089,73	2.590.557,03
	5.- Amortizaciones	-11.571.213,23	-10.473.654,44		2.- Resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00
	IV. Inversiones financieras permanentes	1.982.146,73	2.006.385,53	129	IV. Resultados del ejercicio	11.333.499,46	2.172.788,61
251,256	1.- Cartera de valores a largo plazo	29.547,16	29.547,16				
254,255,257	2.- Otras inversiones y créditos a largo plazo	1.813.564,73	1.813.014,73		V. Provisión para riesgos y gastos	0,00	0,00
260,265	3.- Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	139.034,84	163.823,64	140	1.- Provisión para pensiones y obligaciones similares	0,00	0,00
(297)	4.- Provisiones	0,00	0,00				
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	1.247.466,10	1.608.960,90		B) ACREEDORES A LARGO PLAZO	0,00	0,00
	C) ACTIVO CIRCULANTE	91.650.024,53	89.486.916,16	170,176	II. Otras deudas a largo plazo	0,00	0,00
	I. Existencias	522.882,06	756.164,38	173	1.- Deudas por entidades de crédito	0,00	0,00
30	1.- Productos Farmacéuticos	158.513,62	193.407,23	180,185	2.- Otras deudas	0,00	0,00
31	2.- Material sanitario de consumo	342.880,27	526.948,25		3.- Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	0,00	0,00
32	3.- Instrumental y pequeño utillaje	16.895,53	31.280,93				
33	4.- Productos alimenticios	0,00	0,00		C) ACREEDORES A CORTO PLAZO	9.141.351,83	12.248.887,16
34	5.- Vestuario, lencería y calzado	4.592,64	4.527,97				
35	6.- Otros aprovisionamientos	0,00	0,00	520	II. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
				526	1.- Préstamos y otras deudas	0,00	0,00
					2.- Deudas por intereses	0,00	0,00
43	II. Deudores	29.679.023,65	29.300.618,54				
44	1.- Deudores presupuestarios	10.791.726,47	9.477.065,01	40	III. Acreedores	9.082.629,18	12.192.348,04
470,471,472	2.- Deudores no presupuestarios	2.107.989,30	1.517.886,72	41	1.- Acreedores presupuestarios	4.455.779,29	4.905.525,04
553	3.- Administraciones públicas	27.336,01	25.068,26	475,476,477	2.- Acreedores no presupuestarios	2.573.056,13	5.475.311,50
(490)	4.- Otros deudores	24.366.214,47	24.163.885,07	523,553	4.- Administraciones públicas	2.053.793,76	1.811.511,50
	5.- Provisiones	-7.614.242,60	-5.883.286,52	560,561	5.- Otros acreedores	0,00	0,00
					6.- Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	0,00	0,00
	III. Inversiones financieras temporales	52.070.446,49	50.498.345,03				
541,546	1.- Cartera de valores a corto plazo	51.961.327,58	50.406.541,02	554,556	IV. Partidas pendientes de aplicación	58.722,65	56.539,12
544,547	2.- Otras inversiones y créditos a corto plazo	38.975,00	57.550,00		1.- Partidas Pendientes de aplicación	58.722,65	56.539,12
565,566	3.- Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	70.143,91	34.254,01	485,585			
(597),(598)	4.- Provisiones	0,00	0,00		V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00
57	IV. Tesorería	9.298.137,63	8.892.646,76				
					D) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	17.205.979,48	15.689.168,37
555, 558	V. Partidas pendientes de aplicación	0,00	0,00	496	Provision para contingencias en tramitación	17.205.979,48	15.689.168,37
	1.- Partidas pendientes de aplicación	0,00	0,00				
480,580	VI. Ajustes por periodificación	79.534,70	39.141,45				
	TOTAL GENERAL (A+B+C).....	136.908.874,81	136.002.790,90		TOTAL GENERAL (A+B+C+D).....	136.908.874,81	136.002.790,90

GESTIÓN DEL PATRIMONIO PRIVATIVO
BALANCE
EJERCICIO: 2010

Mutua: UNION DE MUTUAS Nº: 267

Nº CUENTAS	ACTIVO	2010	2009	Nº CUENTAS	PASIVO	2010	2009
	A) INMOVILIZADO	5.752.518,93	4.135.647,99		A) FONDOS PROPIOS	6.674.051,08	6.733.769,70
	I. Inmovilizaciones inmateriales	0,00	0,00		I. Patrimonio	1.793.957,28	1.793.957,28
215	1.- Aplicaciones informáticas		0,00	104	1.- Fondo patrimonial	1.793.957,28	1.793.957,28
217	2.- Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero		0,00		II. Reservas	4.939.812,42	4.180.871,43
(281)	3.- Amortizaciones		0,00		1.- Reservas de revalorización		0,00
	II. Inmovilizaciones materiales	1.521.905,32	1.530.925,72	111	2.- Reservas legales	1.758.847,43	1.758.847,43
220,221	1.- Terrenos y construcciones	1.857.231,38	1.857.231,38	112	4.- Reservas voluntarias	3.180.964,99	2.422.024,00
222,223	2.- Instalaciones técnicas y maquinaria		0,00	117			
224,226	3.- Utillaje y mobiliario	18.580,19	18.580,19		III. Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00
227,228,229	4.- Otro inmovilizado		0,00		2.- Resultados negativos de ejercicios anteriores		0,00
(282)	5.- Amortizaciones	-353.906,25	-344.885,85	(121)	IV. Resultados del ejercicio	-59.718,62	758.940,99
	IV. Inversiones financieras permanentes	4.230.613,61	2.604.722,27	129	V. Provisión para riesgos y gastos	0,00	0,00
250,251,256	1.- Cartera de valores a largo plazo	4.230.012,60	2.604.121,26	140	1.- Provisión para pensiones y obligaciones similares		0,00
254,257	2.- Otras inversiones y créditos a largo plazo		0,00	142	2.- Provisión para responsabilidades		0,00
260,265	3.- Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	601,01	601,01				
(297)	4.- Provisiones		0,00				
	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		0,00		B) ACREEDORES A LARGO PLAZO	601,01	601,01
27					II. Otras deudas a largo plazo	601,01	601,01
	C) ACTIVO CIRCULANTE	943.743,31	2.795.784,24	170,176	1.- Deudas por entidades de crédito		0,00
	I. Existencias	0,00	0,00	173	2.- Otras deudas		0,00
30	1.- Productos Farmacéuticos		0,00	180,185	3.- Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	601,01	601,01
31	2.- Material sanitario de consumo		0,00		III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos		0,00
32	3.- Instrumental y pequeño utillaje		0,00	259			
33	4.- Productos alimenticios		0,00		C) ACREEDORES A CORTO PLAZO	21.610,15	197.061,52
34	5.- Vestuario, lencería y calzado		0,00		II. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
35	6.- Otros aprovisionamientos		0,00		1.- Préstamos y otras deudas		0,00
	II. Deudores	536.603,37	1.125,75	520	2.- Deudas por intereses		0,00
440,449	2.- Deudores no presupuestarios	518.918,22	1.125,75	526	III. Acreedores	21.610,15	197.061,52
470,471,472	3.- Administraciones públicas	17.685,15	0,00	419	2.- Acreedores no presupuestarios	20.490,67	9.261,37
(490)	5.- Provisiones		0,00	475,476,477	4.- Administraciones públicas	1.119,48	187.800,15
	III. Inversiones financieras temporales	3.028,25	1.909.858,48	523	5.- Otros acreedores		0,00
540,541,546,(549)	1.- Cartera de valores a corto plazo		1.909.658,23	560,561	6.- Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo		0,00
544,545,547	2.- Otras inversiones y créditos a corto plazo		0,00		IV. Partidas pendientes de aplicación	0,00	0,00
565,566	3.- Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	3.028,25	200,25	554	1.- Partidas pendientes de aplicación		0,00
(597),(598)	4.- Provisiones		0,00	485,585	V. Ajustes por periodificación		0,00
57	IV. Tesorería	404.111,69	884.800,01				
	V. Partidas pendientes de aplicación	0,00	0,00				
555	1.- Partidas pendientes de aplicación		0,00				
480,580	VI. Ajustes por periodificación		0,00				
	TOTAL GENERAL (A+B+C).....	6.696.262,24	6.931.432,23		TOTAL GENERAL (A+B+C).....	6.696.262,24	6.931.432,23

**BALANCE INTEGRADO
EJERCICIO: 2010**

Mutua: UNION DE MUTUAS Nº: 267

Nº CUENTAS	ACTIVO	2010	2009	Nº CUENTAS	PASIVO	2010	2009
	A) INMOVILIZADO	49.763.903,11	49.042.561,83		A) FONDOS PROPIOS	117.235.594,58	114.798.505,07
	I. Inmovilizaciones inmateriales	379.455,63	653.032,62		I. Patrimonio	1.793.957,28	1.793.957,28
215	1.- Aplicaciones informáticas	3.024.659,60	3.103.205,64	104	1.- Fondo patrimonial	1.793.957,28	1.793.957,28
217	2.- Derechos sobre bienes en r	0,00	0,00				
(281)	3.- Amortizaciones	-2.645.203,97	-2.450.173,02				
	II. Inmovilizaciones materiales	43.171.687,14	43.778.421,41		II. Reservas	99.703.766,73	107.482.261,16
220,221	1.- Terrenos y construcciones	35.468.224,04	34.919.847,21	111	1.- Reservas de revalorización	29.641,63	29.641,63
222,223	2.- Instalaciones técnicas y ma	11.509.704,51	11.376.690,07	112	2.- Reservas legales	90.781.646,76	100.237.088,10
224,226	3.- Utillaje y mobiliario	4.380.186,67	4.418.786,22	116	3.- Reservas estatutarias	5.711.513,35	4.793.507,43
227,228,229	4.- Otro inmovilizado	3.738.691,40	3.881.638,20	117	4.- Reservas voluntarias	3.180.964,99	2.422.024,00
(282)	5.- Amortizaciones	-11.925.119,48	-10.818.540,29				
	IV. Inversiones financieras per	6.212.760,34	4.611.107,80		III. Resultados de ejercicios anteriores	4.464.089,73	2.590.557,03
250,251,256	1.- Cartera de valores a largo p	4.259.559,76	2.633.668,42	120	1.- Resultados positivos de ejercicios anteriores	4.464.089,73	2.590.557,03
254,255,257	2.- Otras inversiones y créditos	1.813.564,73	1.813.014,73	(121)	2.- Resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00
260,265	3.- Fianzas y depósitos constitu	139.635,85	164.424,65	129	IV. Resultados del ejercicio	11.273.780,84	2.931.729,60
(297)	4.- Provisiones	0,00	0,00	140			
				142	V. Provisión para riesgos y gastos	0,00	0,00
					1.- Provisión para pensiones y obligaciones similares	0,00	0,00
					2.- Provisión para responsabilidades	0,00	0,00
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN	1.247.466,10	1.608.960,90		B) ACREEDORES A LARGO PLAZO	601,01	601,01
	C) ACTIVO CIRCULANTE	92.593.767,84	92.282.700,40		II. Otras deudas a largo plazo	601,01	601,01
	I. Existencias	522.882,06	756.164,38	170,176	1.- Deudas por entidades de crédito	0,00	0,00
30	1.- Productos farmacéuticos	158.513,62	193.407,23	173	2.- Otras deudas	0,00	0,00
31	2.- Material sanitario de consu	342.880,27	526.948,25	180,185	3.- Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	601,01	601,01
32	3.- Instrumental y pequeño util	16.895,53	31.280,93				
33	4.- Productos alimenticios	0,00	0,00	259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00
34	5.- Vestuario, lencería y calzad	4.592,64	4.527,97				
35	6.- Otros aprovisionamientos	0,00	0,00				
	II. Deudores	30.215.627,02	29.301.744,29		C) ACREEDORES A CORTO PLAZO	9.162.961,98	12.445.948,68
43	1.- Deudores presupuestarios	10.791.726,47	9.477.065,01		II. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
44	2.- Deudores no presupuestari	2.626.907,52	1.519.012,47	520	1.- Préstamos y otras deudas	0,00	0,00
470,471,472	3.- Administraciones públicas	45.021,16	25.068,26	526	2.- Deudas por intereses	0,00	0,00
553	4.- Otros deudores	24.366.214,47	24.163.885,07				
(490)	5.- Provisiones	-7.614.242,60	-5.883.286,52		III. Acreedores	9.104.239,33	12.389.409,56
	III. Inversiones financieras tem	52.073.474,74	52.408.203,51	40	1.- Acreedores presupuestarios	4.455.779,29	4.905.525,04
540,541,546,(549)	1.- Cartera de valores a corto p	51.961.327,58	52.316.199,25	41	2.- Acreedores no presupuestarios	2.593.546,80	5.484.572,87
544,545,547	2.- Otras inversiones y créditos	38.975,00	57.550,00	475,476,477	4.- Administraciones públicas	2.054.913,24	1.999.311,65
565,566	3.- Fianzas y depósitos constitu	73.172,16	34.454,26	523,553	5.- Otros acreedores	0,00	0,00
(597),(598)	4.- Provisiones	0,00	0,00	560,561	6.- Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	0,00	0,00
	IV. Tesorería	9.702.249,32	9.777.446,77		IV. Partidas pendientes de aplicación	58.722,65	56.539,12
57				554,556	1.- Partidas pendientes de aplicación	58.722,65	56.539,12
	V. Partidas pendientes de aplic	0,00	0,00		V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00
555,558	1.- Partidas pendientes de aplic	0,00	0,00	485,585			
	VI. Ajustes por periodificación	79.534,70	39.141,45		D) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	17.205.979,48	15.689.168,37
480,580					Provision para contingencias en tramitación	17.205.979,48	15.689.168,37
	TOTAL GENERAL (A+B+C).....	143.605.137,05	142.934.223,13	496	TOTAL GENERAL (A+B+C+D).....	143.605.137,05	142.934.223,13

**GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO: 2010**

Mutua: UNION DE MUTUAS Nº: 267

Nº CUENTAS		DEBE	2010	2009	Nº CUENTAS	HABER	2010	2009	
A) GASTOS			213.154.052,65	230.778.079,67	B) INGRESOS			224.487.552,11	232.950.868,28
1.	Prestaciones sociales.		92.787.357,90	104.990.791,97	1.	Ingresos de gestión ordinaria	215.942.315,05	225.208.687,78	
631	b) Incapacidad temporal		86.464.731,78	97.289.459,27	720	a) Cotizaciones sociales a cargo de la Mutua	183.077.453,41	192.482.670,59	
632	c) Maternidad		2.750.560,86	2.814.000,49	721	b) Cotizaciones sociales a cargo de la Seguridad Social	32.864.861,64	32.726.017,19	
635	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		3.115.576,21	4.329.803,36	2.	Otros ingresos de gestión ordinaria	3.298.769,26	4.636.216,03	
636	f) Prestaciones sociales		9.981,30	11.077,53	70	a) Prestación de servicios	572.305,88	561.614,77	
637	g) Prótesis y vehículos para inválidos		212.459,11	290.626,73	773	b) Reintegros	2.320.565,54	2.708.089,00	
638	h) Farmacias y efectos y accesorios de dispensación		234.048,64	255.824,59	78	c) Trabajos realizados para la Mutua	0,00	0,00	
639	i) Otras prestaciones		0,00	0,00	775.776.777	d) Otros ingresos de gestión ordinaria	13.715,33	27.757,39	
					790	d.1) Ingresos accesorios y de gestión ordinaria	13.715,33	27.757,39	
2.	Gastos de funcionamiento de los servicios		57.495.959,23	59.877.694,54		d.2) Exceso de provisión por otros valores negociables y de créditos del activo	0,00	0,00	
	a) Aprovisionamientos		7.719.011,45	12.745.491,18	761.762	f) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo			
600(605,(609)	a.1) Compras		1.262.962,26	1.515.359,04	763.769	g) Otros intereses e ingresos de gestión ordinaria	230.239,17	1.208.574,16	
61*	a.2) Variación de existencias		233.282,32	180.609,09	766	g.1) Otros intereses	161.943,34	130.180,71	
607	a.3) Otros gastos externos		6.222.766,87	11.049.523,05		g.2) Beneficios en inversiones	161.943,34	130.180,71	
640,641	b) Gastos de personal:		27.336.003,89	30.669.037,48	750	3.	Transferencias y subvenciones	0,00	0,00
642,643,644	b.1) Sueldos, salarios y asimilados		21.155.122,92	23.849.113,33	751	a) Transferencias corrientes	0,00	0,00	
68	b.2) Cargas sociales		6.180.880,97	6.819.924,15	755	b) Subvenciones corrientes	0,00	0,00	
675,694,(794)	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado		2.444.468,96	2.606.852,27	756	c) Transferencias de capital	0,00	0,00	
	d) Variación de provisiones para insolvencias y pérdidas de créditos incobrables		12.591.103,18	8.589.998,56	770,771	d) Subvenciones de capital	0,00	0,00	
62	e) Otros gastos de gestión		5.878.550,39	7.691.942,63	774	4.	Ganancias e ingresos extraordinarios	5.246.467,80	3.105.964,47
660	e.1) Servicios exteriores		5.759.988,69	7.538.024,50	778	a) Beneficios procedentes del patrimonio	0,00	0,00	
676	e.2) Tributos		118.561,70	153.918,13	779	b) Beneficios por operaciones de gestión ordinaria	0,00	0,00	
662,663,669	e.3) Otros gastos de gestión corriente		0,00	0,00		c) Ingresos extraordinarios	0,00	0,00	
666,667	f) Gastos financieros y asimilables		10.010,25	14.649,29		d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	5.246.467,80	3.105.964,47	
696,698,699,(796,798,799)	f.1) Por deudas		10.010,25	14.649,29					
690,(792)	f.2) Pérdidas de inversiones financieras		0,00	0,00					
	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras		0,00	0,00					
	i) Variación de la provisión para contingencias en inversiones financieras		1.516.811,11	-2.440.276,87					
3.	Transferencias y subvenciones		62.160.197,65	64.759.812,31					
650	a) Transferencias corrientes		36.453.773,69	36.469.760,15					
651	b) Subvenciones corrientes		25.706.423,96	28.168.467,85					
655	c) Transferencias de capital		0,00	121.584,31					
656	d) Subvenciones de capital		0,00	0,00					
4.	Pérdidas y gastos extraordinarios		710.537,87	1.149.780,85					
670,671	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado		96.498,42	410.467,55					
674	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento		0,00	0,00					
678	c) Gastos extraordinarios		0,00	0,00					
679	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios		614.039,45	739.313,30					
	AHORRO		11.333.499,46	2.172.788,61		DESAHORRO	0,00	0,00	
	TOTAL DEBE		224.487.552,11	232.950.868,28		TOTAL HABER	224.487.552,11	232.950.868,28	

**GESTIÓN DEL PATRIMONIO PRIVATIVO
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO: 2010**

Mutua: UNION DE MUTUAS Nº: 267

Nº CUENTAS		DEBE	2010	2009	Nº CUENTAS	HABER	2010	2009	
A) GASTOS			320.132,84	304.192,07	B) INGRESOS			260.414,22	1.063.133,06
2.	Gastos de funcionamiento de los servicios		91.880,75	304.120,63	2.	Otros ingresos de gestión ordinaria	260.414,22	260.916,96	
	a) Aprovevisionamientos		0,00	0,00	a)	Prestación de servicios		0,00	
600/605,(609)	a.1) Compras			0,00	c)	Trabajos realizados para la entidad		0,00	
61 *	a.2) Variación de existencias			0,00	d)	Otros ingresos de gestión	237.641,26	250.485,33	
607	a.3) Otros gastos externos			0,00	d.1)	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	237.641,26	250.485,33	
	b) Gastos de personal		0,00	0,00	d.2)	Exceso de provisión para riesgos y gastos		0,00	
640,641	b.1) Sueldos, salarios y asimilados			0,00	e)	Ingresos de participaciones en capital		0,00	
642,643,644	b.2) Cargas sociales			0,00	f)	Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	19.781,86	8.845,82	
68	c) Dotaciones para amortización del inmovilizado		9.020,40	12.409,11	g)	Otros Intereses e ingresos asimilados			
675,694,(794)	d) Variación de provisiones para insolvencias de créditos incobrables			0,00	g.1)	Otros intereses	2.991,10	1.585,81	
	e) Otros gastos de gestión		78.271,59	287.044,05	g.2)	Beneficios en inversiones financieras	2.991,10	1.585,81	
62	e.1) Servicios exteriores		47.259,21	63.771,77				0,00	
660	e.2) Tributos		31.012,38	223.272,28	3.	Transferencias y subvenciones	0,00	0,00	
676	e.3) Otros gastos de gestión corriente			0,00	a)	Transferencias corrientes		0,00	
	f) Gastos financieros y asimilables		4.588,76	4.667,47	b)	Subvenciones corrientes		0,00	
662,663,669	f.1) Por deudas		4.588,76	4.667,47	c)	Transferencias de capital		0,00	
666,667	f.2) Pérdidas de inversiones financieras			0,00	d)	Subvenciones de capital		0,00	
696,698,699,(796,798,799)	g) Variación de las provisiones de inversiones			0,00	4.	Ganancias e ingresos extraordinarios	0,00	802.216,10	
	3. Transferencias y subvenciones		0,00	0,00	a)	Beneficios procedentes del inmovilizado		802.216,10	
650	a) Transferencias corrientes			0,00	b)	Beneficios por operaciones de endeudamiento		0,00	
651	b) Subvenciones corrientes			0,00	c)	Ingresos extraordinarios		0,00	
655	c) Transferencias de capital			0,00	d)	Ingresos y beneficios de otros ejercicios		0,00	
656	d) Subvenciones de capital			0,00					
	4. Pérdidas y gastos extraordinarios		228.252,09	71,44					
670,671	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado.			0,00					
674	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento			0,00					
678	c) Gastos extraordinarios		600,50	71,44					
679	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios		227.651,59	0,00					
	AHORRO		0,00	758.940,99		DESAHORRO	59.718,62	0,00	
	TOTAL DEBE		320.132,84	1.063.133,06		TOTAL HABER	320.132,84	1.063.133,06	

**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL INTEGRADO
EJERCICIO: 2010**

Mutua: UNION DE MUTUAS Nº: 267

Nº CUENTAS		DEBE	2010	2009	Nº CUENTAS	HABER	2010	2009	
A) GASTOS			213.474.185,49	231.082.271,74	B) INGRESOS			224.747.966,33	234.014.001,34
631	1.	Prestaciones sociales.	92.787.357,90	104.990.791,97	720	1.	Ingresos de gestión ordinaria	215.942.315,05	225.208.687,78
632	b)	Incapacidad temporal	86.464.731,78	97.289.459,27	721	a)	Cotizaciones sociales a cargo de los empleadores	183.077.453,41	192.482.670,59
	c)	Maternidad	2.750.560,86	2.814.000,49		b)	Cotizaciones sociales a cargo de los asalariados	32.864.861,64	32.726.017,19
635	e)	Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	3.115.576,21	4.329.803,36		2.	Otros ingresos de gestión ordinaria	3.559.183,48	4.897.132,99
636	f)	Prestaciones sociales	9.981,30	11.077,53	70	a)	Prestación de servicios	572.305,88	561.614,77
637	g)	Prótesis y vehículos para in	212.459,11	290.626,73	773	b)	Reintegros	2.320.565,54	2.708.089,00
638	h)	Farmacias y efectos y acces	234.048,64	255.824,59	78	c)	Trabajos realizados para la entidad	0,00	0,00
639	i)	Otras prestaciones	0,00	0,00		d)	Otros ingresos de gestión	251.356,59	278.242,72
					775,776,777	d.1)	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	251.356,59	278.242,72
	2.	Gastos de funcionamiento de los servicios	57.587.839,98	60.181.815,17	790	d.2)	Exceso de provisión para riesgos y gastos	0,00	0,00
	a)	Aprovisionamientos	7.719.011,45	12.745.491,18	760	e)	Ingresos de participaciones en capital	0,00	0,00
600/605,(609)	a.1)	Compras	1.262.962,26	1.515.359,04	761,762	f)	Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	250.021,03	1.217.419,98
61*	a.2)	Variación de existencia	233.282,32	180.609,09		g)	Otros intereses e ingresos asimilados	164.934,44	131.766,52
607	a.3)	Otros gastos externos.	6.222.766,87	11.049.523,05		g.1)	Otros intereses	164.934,44	131.766,52
640,641	b)	Gastos de personal:	27.336.003,89	30.669.037,48	763,769	g.2)	Beneficios en inversiones financieras	0,00	0,00
642,643,644	b.1)	Sueldos, salarios y asin	21.155.122,92	23.849.113,33	766	3.	Transferencias y subvenciones	0,00	0,00
68	b.2)	Cargas sociales	6.180.880,97	6.819.924,15		a)	Transferencias corrientes	0,00	0,00
675,694,(794)	c)	Dotaciones para amortizaci	2.453.489,36	2.619.261,38	751	b)	Subvenciones corrientes	0,00	0,00
	d)	Variación de provisiones para insolvencias y pérdidas de créditos incobrables	12.591.103,18	8.589.998,56	755	c)	Transferencias de capital	0,00	0,00
	e)	Otros gastos de gestión	5.956.821,98	7.978.986,68	756	d)	Subvenciones de capital	0,00	0,00
62	e.1)	Servicios exteriores	5.807.247,90	7.601.796,27	770,771	4.	Ganancias e ingresos extraordinarios	5.246.467,80	3.908.180,57
660	e.2)	Tributos	149.574,08	377.190,41	774	a)	Beneficios procedentes del inmovilizado	0,00	802.216,10
676	e.3)	Otros gastos de gestión	0,00	0,00	778	b)	Beneficios por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00
662,663,669	f)	Gastos financieros y asimila	14.599,01	19.316,76	779	c)	Ingresos extraordinarios	0,00	0,00
666,667	f.1)	Por deudas	14.599,01	19.316,76		d)	Ingresos y beneficios de otros ejercicios	5.246.467,80	3.105.964,47
696,698,699,(796,798,799)	f.2)	Pérdidas de inversiones	0,00	0,00					
690,(792)	g)	Variación de las provisiones	0,00	0,00					
	i)	Variación de la provisión pa	1.516.811,11	-2.440.276,87					
650	3.	Transferencias y subvenciones	62.160.197,65	64.759.812,31					
651	a)	Transferencias corrientes	36.453.773,69	36.469.760,15					
655	b)	Subvenciones corrientes	25.706.423,96	28.168.467,85					
656	c)	Transferencias de capital	0,00	121.584,31					
	d)	Subvenciones de capital	0,00	0,00					
670,671	4.	Pérdidas y gastos extraordinarios	938.789,96	1.149.852,29					
674	a)	Pérdidas procedentes de in	96.498,42	410.467,55					
678	b)	Pérdidas por operaciones d	0,00	0,00					
679	c)	Gastos extraordinarios	600,50	71,44					
	d)	Gastos y pérdidas de otros	841.691,04	739.313,30					
	AHORRO		11.273.780,84	2.931.729,60		DESAHORRO	0,00	0,00	
	TOTAL DEBE		224.747.966,33	234.014.001,34		TOTAL HABER	224.747.966,33	234.014.001,34	

**RESULTADO ECONÓMICO OBTENIDO COMO CONSECUENCIA DE LA GESTIÓN DE I.T.
DERIVADA DE C/C A FAVOR DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LOS EMPRESARIOS ASOCIADOS**

MUTUA : UNION DE MUTUAS

Nº: 267

Nº CUENTAS		DEBE	2010	2009	Nº CUENTAS	HABER	2010	2009	
A) GASTOS			61.668.132,67	67.520.341,45	B) INGRESOS			68.940.690,15	68.222.373,13
1.	Prestaciones sociales.		55.604.554,01	62.064.702,61		1.	Ingresos de gestión ordinaria	68.052.785,33	67.525.937,80
631	b) Incapacidad temporal		55.604.554,01	62.064.702,61	720	a)	Cotizaciones sociales	56.413.878,69	55.984.472,19
635	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas			0,00	721	b)	Cotizaciones sociales	11.638.906,64	11.541.465,61
636	f) Prestaciones sociales			0,00		2.	Otros ingresos de gestión ordinaria	63.350,90	119.534,19
637	g) Prótesis y vehículos para inválidos			0,00	70	a)	Prestación de servicios		0,00
638	h) Farmacias y efectos y acc. de dispensación ambulatoria			0,00	773	b)	Reintegros		0,00
639	i) Otras prestaciones			0,00	78	c)	Trabajos realizados para la entidad		0,00
						d)	Otros ingresos de gestión	0,00	0,00
2.	Gastos de funcionamiento de los servicios		5.716.043,65	5.200.912,91	775,776,777	d.1)	Ingresos accesorios y otros de gestión ordinaria		0,00
	a) Aprovisionamientos		270.409,02	371.779,34	790	d.2)	Exceso de provisión para riesgos y gastos		0,00
600/605,(609)	a.1) Compras				761,762	f)	Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	21.791,49	102.452,06
61*	a.2) Variación de existencias		1.017,96	333,62		g)	Otros intereses e ingresos	41.559,41	17.082,13
607	a.3) Otros gastos externos		269.391,06	371.445,72	763,769	g.1)	Otros intereses	41.559,41	17.082,13
	b) Gastos de personal:		2.397.001,06	2.479.835,88	766	g.2)	Beneficios en inversiones financieras		0,00
640,641	b.1) Sueldos, salarios y asimilados		1.818.195,81	1.897.570,95		3.	Transferencias y subvenciones	0,00	0,00
642,643,644	b.2) Cargas sociales		578.805,25	582.264,93	750	a)	Transferencias corrientes		0,00
68	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado		59.965,84	81.684,98	751	b)	Subvenciones corrientes		0,00
675,694,(794)	d) Variación de provisiones para insolvencias y pérdidas de créditos incobrables		2.667.058,60	1.826.938,12	755	c)	Transferencias de capital		0,00
	e) Otros gastos de gestión		321.609,13	440.674,59	756	d)	Subvenciones de capital		0,00
62	e.1) Servicios exteriores		318.485,82	438.603,71		4.	Ganancias e ingresos extraordinarios	824.553,92	576.901,14
660	e.2) Tributos		3.123,31	2.070,88	770,771	a)	Beneficios procedentes del inmovilizado		0,00
676	e.3) Otros gastos de gestión corriente			0,00	774	b)	Beneficios por operaciones de endeudamiento		0,00
	f) Gastos financieros y asimilables		0,00	0,00	778	c)	Ingresos extraordinarios		0,00
662,663,669	f.1) Por deudas			0,00	779	d)	Ingresos y beneficios	824.553,92	576.901,14
666,667	f.2) Pérdidas de inversiones financieras			0,00					
696,698,699,(796,798,799)	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras			0,00					
690,(792)	i) Variación de la provisión para contingencias en tramitación.			0,00					
3.	Transferencias y subvenciones		0,00	0,00					
650	a) Transferencias corrientes			0,00					
651	b) Subvenciones corrientes			0,00					
655	c) Transferencias de capital			0,00					
656	d) Subvenciones de capital			0,00					
4.	Pérdidas y gastos extraordinarios		347.535,01	254.725,93					
670,671	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado		4.613,56	14.166,64					
674	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento			0,00					
678	c) Gastos extraordinarios			0,00					
679	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios		342.921,45	240.559,29					
	AHORRO		7.272.557,48	702.031,68		DESAHORRO	0,00	0,00	
	TOTAL DEBE		68.940.690,15	68.222.373,13		TOTAL HABER	68.940.690,15	68.222.373,13	

4 - NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

NOTA 4 .NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACION (MEM04)

1.Inmovilizado material;

Los criterios de valoración, amortización , correcciones valorativas , capitalización de gastos y costes de desmantelamiento se detallan en la MEM05

2. Inversiones inmobiliarias;

Union de Mutuas MATEPSS N° 267 no posee en su balance inversiones inmobiliarias en terrenos ni construcciones con el fin de obtener rentas. MEM06

3.Inmovilizado intangible;

Los criterios de valoración, capitalización, amortización y correcciones valorativas , se detallan en la MEM07.

4.Arrendamientos;

Union de Mutuas MATEPSS N°267 no ha realizado arrendamientos financieros durante el ejercicio 2011.

5.Permutas;

Union de Mutuas MATEPSS N°267 no ha realizado permutas durante el ejercicio 2011.

6. Activos y Pasivos financieros;

a) -Como se desprende del modelo S037 (nota 9) los activos financieros representativos de deuda ascienden a 69.390.641,05 euros y están clasificados:

(2510) valores representativos de deuda a largo plazo mantenidos a vencimiento: 29.547,16

(577) activos líquidos equivalentes al efectivo: 21.347.830,96

(54103) valores representativos de deuda a corto plazo mantenidos a vencimiento. Emisor Tesoro Publico: 48.013.262,93

Los activos mantenidos a vencimiento (99,94% repos con vencimiento inferior al año) se encuentran valorados por su precio de adquisición y sus intereses explícitos devengados y no vencidos se recogen en la cuenta 5463 (intereses a corto plazo emisor tesoro publico) que asciende a 227.893,34 euros.

Los activos líquidos equivalentes al efectivo son repos con vencimiento inferior a 3 meses, están valorados por su precio de adquisición y en la misma cuenta contable se recogen los intereses explícitos devengados y no vencidos que ascienden a 380,78 euros.

Union de Mutuas no posee pasivos financieros.

b) -No disponemos de activos clasificados inicialmente como a valor razonable con cambios en la cuenta del resultado económico patrimonial.

-No hay deterioro de activos financieros.

c) -No hay bajas de activos ni pasivos financieros.

d) -No hay correcciones valorativas por deterioro de las inversiones en entes mancomunados.

e) Los resultados del ejercicio procedentes de las distintas categorías de activos financieros se representan según el siguiente detalle:

	INTERESES CTA. FINANCIERA	PRESUPUES TO	
Cuentas bancarias	201.870,88	769	5200
Imposiciones a plazo	233.105,89	769	529
Activos líquidos equivalentes al efectivo	129.356,79	769	5000
Inversiones mantenidas a vencimiento	559.397,33	7613	5000 Y 507
total	1.123.730,89		

Los intereses explícitos devengados y no vencidos de los activos mantenidos a vencimiento ascienden a 227.893,34 euros y se recogen en la cuenta 5463 Intereses a corto plazo. Emisor Tesoro Público.

Así mismo los correspondientes a los activos líquidos equivalentes al efectivo ascienden a 380,78 euros y se anotan en la cuenta 577.

En ambos casos, para el cálculo de dichos intereses explícitos devengados y no vencidos se utiliza el sistema de capitalización simple (cálculo lineal).

7. Existencias ;

Las existencias en la Mutua, recogen productos farmacéuticos, material sanitario de consumo, instrumental y pequeño utillaje, y vestuario.

Durante el ejercicio se registran las compras en las cuentas del grupo 6, a precio de compra y a final de ejercicio se regularizan los inventarios a través de la cuenta 61, procediendo a valorar las existencias al precio medio ponderado, y no realizándose correcciones valorativas por deterioro.

8. Transacciones en moneda extranjera;

Unión de Mutuas MATEPSS 267 no posee elementos de activo ni de pasivo denominados en moneda extranjera, ni se han realizado operaciones que puedan originar diferencias de cambio.

9. Ingresos y gastos;

Las cuotas se registran en el momento que se comunican por la Tesorería General de la Seguridad Social según Modelo T8 y la información relativa a la Deuda y Aplazamiento de Deuda facilitada también por la Tesorería General de la Seguridad Social, y el resto de información en el momento del devengo.

10. Provisiones y contingencias;

Union de Mutuas dispone únicamente de la provisión de contingencias en tramitación.

En el modelo S0120 se recoge la disminución producida en la Provisión para contingencias en tramitación y que supone un saldo final de 11.408.928,23 euros.

Para el cálculo de la misma se tiene en cuenta lo dispuesto en las normas de reconocimiento y valoración recogidas en la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública, a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

Dicha provisión comprende la parte no reasegurada del importe presunto de las prestaciones por incapacidad permanente, muerte y supervivencia que, habiéndose iniciado las actuaciones necesarias en orden a su concesión, se encuentran pendientes de reconocimiento al final del ejercicio. Se incluyen también los importes presuntos derivados de responsabilidades recurridas por parte de la mutua y el resultado de aplicar a los expedientes recurridos por los trabajadores (o sus beneficiarios) el porcentaje derivado de la serie temporal histórica de demandas falladas en contra de la mutua en cinco ejercicios anteriores (20,74%)

El importe presunto recoge los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 2011 calculados según la fórmula de capitalización compuesta que utiliza la TGSS para actualizar el capital desde la fecha de efectos económicos hasta la fecha de notificación.

11. Transferencias y subvenciones;

Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valorarán por el importe concedido.

12.Actividades Conjuntas;

Union de Mutuas no integra en su balance y cuenta de resultados las cuentas de Corporación Mutua y del Centro de Recuperación de Levante ya que revisten personalidad jurídica propia.

13.Activos en estado de venta;

Union de Mutuas no tiene reconocidos en su Balance Activos en estado de venta.

5 - INMOVILIZADO MATERIAL

INMOVILIZADO MATERIAL

EJERCICIO: 2011

Mutua: UNION DE MUTUAS

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Terrenos	8.779.642,52								8.779.642,52
2.	Construcciones	22.321.960,29	19.607,52	1.166.615,43				-239.047,60		23.269.135,64
5.	Otro Inmov. Mat.	10.009.968,74	346.413,46		-60.766,34			-1.187.686,48		9.107.929,38
6.	Inmov. Curso y antic.	538.210,27	628.405,16			-1.166.615,43				
TOTAL		41.649.781,82	994.426,14	1.166.615,43	-60.766,34	-1.166.615,43		-1.426.734,08		41.156.707,54

NOTA 5 . EL INMOVILIZADO MATERIAL(MEM05)

5.1 El análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance referente al inmovilizado material y sus correspondientes amortizaciones se detallan en la cumplimentación del cuadro de análisis S031 .Señalando que el saldo inicial , las salidas y el saldo final están a valor neto contable. Las salidas se corresponden con los elementos del inmovilizado material retirados de forma permanente de uso .

5.2 Información sobre el inmovilizado material.

a) Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición.

b) Unión de Mutuas MATEPSS Nº 267 aplica los criterios de Amortización establecidos en la Resolución de 14 de Diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado con las modificaciones de la Resolución de 26 de Noviembre de 2003 de la Intervención General de la Administración del Estado. Señalando que los activos tienen una vida útil definida y una amortización lineal .

Su aplicación se concreta en la siguiente tabla:

CUENTAS DE INMOVILIZADO CON SU DESCRIPCION Y PORCENTAJES DE AMORTIZACION

CTA. CTA. INMOVILIZADO	AÑOS	PER %	DESCRIPCION
2111 CONSTRUCC. SANITARIAS	100	1200	1 Edificios
2118 OTRAS CONSTRUCCIONES	100	1200	1 Edificios
2150 INSTALACIONES TECNICAS	50	600	2 Depósitos almacenamiento de agua, combustibles, etc.
	20	240	5 Grupos electrógenos y auxiliares eléctricos (SAI)
	20	240	5 Ascensores y elevadores
	18	216	6 Instalaciones agua, electr., aire acond., calefac., teléfono, megafonía, incendios y TV
	18	216	6 Instalaciones de lavandería y secado
	14	168	7 Instalaciones de cocina, planchado y lavavajillas
2151 EQUIPOS MEDICO ASIST.	18	216	6 Equipos esterilización y anestesia (y quirófano: mesa operaciones, artroscopia, etc.)
	14	168	7 Instalaciones y equipos de laboratorio (no hay)
	10	120	10 Aparatos y equipos "Rontgen" (Rayos-X) y complementos (reveladoras, etc.)
2140 MAQUINARIA	18	216	6 Equipos de mantenimiento y aparatos prevención
	18	216	6 Carretillas transportadoras, grúas y otros equipos transporte
	18	216	6 Maquinaria de lavandería y secado
	14	168	7 Maquinaria de cocina, planchado y lavavajillas
2141 APARATOS MEDICO ASIST.	14	168	7 Aparatos de laboratorio
	10	120	10 Aparatos sanitarios con accesorios: electros, corrientes, ultrasonidos, radar, láser, etc.
2145 UTILLAJE	10	120	10 Instrumental (sierra yesos, esfigmos, chasis R-X, destructor agujas, etc.)
	8	96	13 Herramientas y útiles (libros)
	8	96	13 Lencería, vajilla y cubertería
	4	48	25 Cristalería
2160 MOBILIARIO	20	240	5 Mobiliario (mesas, sillas, estanterías, cuadros, cortinas, maceteros, alfombras, etc.)
2161 EQUIPOS DE OFICINA	20	240	5 Equipos de oficina (fax, calculadoras, maq. escribir, encuadernadoras, etc.)
	14	168	7 Máquinas copiadoras y reproductoras
2162 ELECTRODOMESTICOS	20	240	5 Enseres (ventiladores, TV, video, neveras, proyectores, cafeteras pequeñas, etc.)
2163 MOBILIARIO MEDICO ASIST.	18	216	6 Lámparas y mobiliario médico (vitrinas, camillas, aparatos mecánicos rehab., etc.)
2170 EQUIPOS PROC. INFORM.	8	96	13 Equipos informáticos
	14	168	7 Equipos electrónicos para el control de máquinas y procesos
2180 ELEMENTOS TRANSPORTE	14	168	7 Automóviles de turismo, autobuses, camiones, furgonetas y motocicletas
	12	144	8 Ambulancias con sus equipos y accesorios portátiles (no hay)

c) No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales , a los costes estimados de desmantelamiento del activo y la restauración de su emplazamiento, vidas útiles y métodos de amortización durante el presente ejercicio.

d) Durante el ejercicio no se han producido gastos financieros capitalizados , de haberse producido se habrían incluido como mayor valor del inmovilizado

e) Con posterioridad a su reconocimiento inicial los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas, siguiendo las mismas pautas que para el inmovilizado intangible.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de amortización. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

Durante el ejercicio 2011 no se han producido revalorizaciones del inmovilizado material ya que para ello se necesita autorización previa del Ministerio.

f) No se han producido correcciones valorativas por deterioro durante el ejercicio.

i) No se han entregado bienes en adscripción durante el ejercicio.

j) Durante el ejercicio 2011 Union de Mutuas ha firmado 2 contratos de arrendamientos de servicios con RICOH ESPAÑA,S.L.U. en virtud del cual se encuentran en las instalaciones de Union de Mutuas 15 máquinas multifunción por las cuales se paga un precio por página impresa, no tratándose de una venta a plazos o arrendamiento financiero.

k) No se han entregado bienes en cesión durante el ejercicio.

l) No existe arrendamiento financiero sobre bienes del inmovilizado material.

m) No se han construido bienes por la entidad durante el ejercicio.

n) No se han producido permutas durante el ejercicio.

7 -INMOVILIZADO INTANGIBLE

INMOVILIZADO INTANGIBLE

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Inversión en investigación y desarrollo									
2.	Propiedad industrial e intelectual									
3.	Aplicaciones informáticas	379.455,63	58.512,48					-206.607,75		231.360,36
4.	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	1.247.466,10	81.596,72		-266,32			-570.174,37		758.622,13
5.	Otro inmovilizado intangible									
TOTAL		1.626.921,73	140.109,20		-266,32			-776.782,12		989.982,49

NOTA 7.INMOVILIZADO INTANGIBLE(MEM07)

7.1 El análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance referente al inmovilizado inmaterial y sus correspondientes amortizaciones se detallan en la cumplimentación del cuadro de análisis S035 .Señalando que el saldo inicial , las salidas y el saldo final están a valor neto contable.

7.2 Información sobre el inmovilizado intangible.

a)Unión de Mutuas MATEPSS N° 267 aplica los criterios de Amortización establecidos en la Resolución de 14 de Diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado con las modificaciones de la Resolución de 26 de Noviembre de 2003 de la Intervención General de la Administración del Estado . Señalando que los activos tienen una vida útil definida y una amortización lineal .

Su aplicación se concreta en la siguiente tabla:

CUENTAS DE INMOVILIZADO CON SU DESCRIPCION Y PORCENTAJES DE AMORTIZACION

CTA. CTA. INMOVILIZADO	AÑOS	PER	%	DESCRIPCION
2060 APLICACIONES INFORMAT.	6	72	16,67	Programas informáticos
2070 INVERS. SOBRE ACTIVOS EN ARREND FINANCI	5	60	20	Instalaciones en locales arrendados

b) No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales ,las vidas útiles y métodos de amortización durante el presente ejercicio

c) No existen gastos financieros capitalizados.

d) Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición.

e) No se han producido correcciones valorativas por deterioro durante el ejercicio.

f) No se han producido gastos de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2011.

9 - ACTIVOS FINANCIEROS

-
- 9.1 INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE
9.2 INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DEL RESULTADO
9.3 INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE
TIPO DE INTERÉS.
9.6 OTRA INFORMACIÓN
-

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

1.a) Resumen clases y categorías

CLASES CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL		
	INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES				
	EJ. 2011	EJ. 2010	EJ. 2011	EJ. 2010	EJ. 2011	EJ. 2010	EJ. 2011	EJ. 2010	EJ. 2011	EJ. 2010	EJ. 2011	EJ. 2010	EJ. 2011	EJ. 2010	
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR					144.859,84					21.347.830,96		192.517,65		21.685.208,45	
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			29.547,16							48.241.156,27				48.270.703,43	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS															
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	1.800.764,73													1.800.764,73	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA															
TOTAL	1.800.764,73		29.547,16		144.859,84					69.588.987,23		192.517,65		71.756.676,61	

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA Nº 267 - UNIMAT

1.d) Participaciones en entes mancomunados

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE
CENTRO INTERMUTUAL DE EUSKADI				
CENTRO DE REHABILITACIÓN DEL LEVANTE	11,10	1.761.933,73		1.761.933,73
TOTAL PARTICIPACIONES EN CENTROS MANCOMUNADOS		1.761.933,73		1.761.933,73
CORPORACIÓN MUTUA	10,21	38.028,22		38.028,22
SUMA INTERMUTUAL				
TOTAL PARTICIPACIONES EN ENTIDADES MANCOMUNADAS		38.028,22		38.028,22
TOTAL PARTICIPACIONES EN ENTES MANCOMUNADOS		1.799.961,95		1.799.961,95

NOTA 9.2.INFORMACION RELACIONADA CON LA CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL (MEM10)

Los resultados del ejercicio procedentes de las distintas categorías de activos financieros se representan según el siguiente detalle:

	INTERESES CTA. FINANCIERA	PRESUPUESTO
Cuentas bancarias	201.870,88	769 5200
Imposiciones a plazo	233.105,89	769 529
Activos líquidos equivalentes al efectivo	129.356,79	769 5000
Inversiones mantenidas a vencimiento	559.397,33	7613 5000 Y 507
total	1.123.730,89	

Los intereses explícitos devengados y no vencidos de los activos mantenidos a vencimiento ascienden a 227.893,34 euros y se recogen en la cuenta 5463 Intereses a corto plazo. Emisor Tesoro Público.

Así mismo los correspondientes a los activos líquidos equivalentes al efectivo ascienden a 380,78 euros y se anotan en la cuenta 577.

En ambos casos, para el cálculo de dichos intereses explícitos devengados y no vencidos se utiliza el sistema de capitalización simple (cálculo lineal).

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

2.c) Estado demostrativo de la rentabilidad alcanzada en el ejercicio por los activos financieros de la Entidad (art. 7.3 Orden TIN/866/2010, de 5 de abril)

Categorías de activos financieros	Tipos de inversiones financieras según Reglamento sobre Colaboración (a)	Saldo medio anual (b)	Rendimientos (c)	Deterioro de valor (d)	Rentabilidad (e)
Cuentas bancarias y activos líquidos equivalentes al efectivo	CUENTAS CORRIENTES / DEUDA PUBLICA	30.141.536,67	331.227,67		1,10
Imposiciones a plazo	IMPOSICIONES A PLAZO	9.924.333,33	233.105,89		2,35
Otros activos financieros					
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	DEUDA PUBLICA (99,98%)	34.067.625,32	559.397,33		1,64
Activos financieros disponibles para la venta					
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
TOTAL		74.133.495,32	1.123.730,89		1,52

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

3.b) Riesgo de tipo de interés

TIPO DE INTERÉS CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS	A TIPO INTERÉS FIJO	A TIPO INTERÉS VARIABLE	TOTAL
VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA	48.270.703,43		48.270.703,43
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			
TOTAL IMPORTE	48.270.703,43		48.270.703,43
PORCENTAJE DE ACTIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL	1,00		

NOTA 9.6.OTRA INFORMACION ACTIVOS FINANCIEROS (MEM11)

No se cumplimentan por no proceder los siguientes modelos de la nota 9:

- 1- Punto 1b MEM 09 reclasificación.
- 2- Punto 1c S038 correcciones por deterioro de valor.
- 3- Punto 3a S041 información sobre los riesgos de tipo de cambio.
- 4- Puntos 4 y 5 modelos S043 A S052 valores afectos al fondo de reserva de la seguridad Social.

El modelo S039 correspondiente al apartado 1d de esta nota 9 relativo a la participación en entes mancomunados, no permite informar la participación de unión de Mutuas en el centro de San Sebastian que asciende a 802,78 euros (0.12 % de participación). Por tanto el valor a 31 de diciembre de las participaciones en entes mancomunados asciende a 1.800.764,73 euros.

11 - EXISTENCIAS

NOTA11. EXISTENCIAS(MEM 13)

Las existencias se encuentran valoradas al precio medio ponderado, no concurriendo en el ejercicio 2011 circunstancias que hayan motivado correcciones valorativas por deterioro de las existencias.

En relación a circunstancias que afecten a la titularidad o disponibilidad de las existencias, señalar que no hay productos propiedad de la Mutua en poder de terceros y no existen mercancías ubicadas en los almacenes de la Mutua propiedad de terceros.

**13 - TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y
GASTOS**

NOTA 13.TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS (MEM15)

En la cuenta 7501 "Transferencias del resto de entidades", se incluye una transferencia recibida de la Tesorería General de la Seguridad Social por importe de 235.336,37 euros, con contrapartida en la rúbrica presupuestaria 4280 "Para incentivos a la reducción de la siniestralidad", en concepto de bonificación para empresas asociadas que lo habían solicitado en 2009, en virtud de lo dispuesto en el R.D. 404/2010 de 31 de marzo, por el que se regula el establecimiento de un sistema de reducción de las cotizaciones profesionales a las empresas que hayan contribuido especialmente a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral (B.O.E. de 01/04/10).

En la cuenta 6501 "Transferencias al resto de entidades" por el mismo concepto anterior, y una vez recibida dicha transferencia, se procedió a realizar transferencias a 70 empresas por un importe total de 235.239,37 euros, con contrapartida en la rúbrica presupuestaria 4591-473 "Para incentivos a la reducción de la siniestralidad laboral y actuaciones de prevención de riesgos laborales", quedando una diferencia de 97,00 euros reflejado en la cuenta 115 Fondo de Prevención y Rehabilitación pendiente de devolver a dicho Fondo.

En la cuenta 6501 se incluyen así mismo, transferencias realizadas a la Tesorería General de la Seguridad Social, en virtud de lo dispuesto en el R.D. 1993/1995 de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, por los conceptos y contrapartidas en las rubricas presupuestarias siguientes:

Concepto	Importe	Rúbrica
Aportaciones p/sostenimiento de serv.com.	15.781.089,62 €	1105-421
Cuotas de Reaseguro obligatorio	14.972.212,76 €	1105-423
Cuotas de Reaseguro exceso pérdidas	1.208.649,63 €	1105-423
Ingreso del resultado del ejercicio 2010	9.908.187,85 €	4364-7204

También se incluyen transferencias realizadas al centro mancomunado Centro de Recuperación y Rehabilitación de Levante, con cif G46052924, del que esta entidad es partícipe en un 11,10%, destinadas al sostenimiento del mismo por un importe total de 3.674.000,71 euros, con contrapartida presupuestaria en la rúbrica 2224-4296. Una vez finalizado el ejercicio se han regularizado las aportaciones realizadas con la utilización real por asistencia sanitaria realizado por esta entidad en dicho Centro, según los Estatutos del mismo, y ha resultado un saldo a favor de esta entidad de 100.848,61 euros, que se ha recibido y reflejado como un reintegro (cuenta 773) en los ingresos de la Cuenta de Resultados y presupuestarios (rúbrica 3815).

Asimismo se incluyen las transferencias realizadas a la entidad mancomunada Corporación Mutua, con cif G85355907, del que esta entidad es partícipe en un 10,21%, por un importe total de 136.655,80 euros, de los cuales 7.204,08 euros han sido transferencias de capital con contrapartida presupuestaria 4591-72069, y el resto transferencias corrientes con contrapartida presupuestaria 4591-4296, para el sostenimiento de dicha entidad.

En la cuenta 6511 "Subvenciones al resto de entidades" se incluyen transferencias realizadas a la Tesorería General de la Seguridad Social, en virtud de lo dispuesto en R.D. 1993/1995 anteriormente mencionado, por un

total de 22.072.899,56 euros, con contrapartida presupuestaria 1105-422, en concepto de constitución de capitales coste de renta, para el pago de pensiones a causa de invalidez y muerte, por accidente de trabajo y enfermedad profesional.

14 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

NOTA 14.PROVISIONES Y CONTINGENCIAS (MEM 16)

En el modelo S0120 se recoge la disminución producida en la Provisión para contingencias en tramitación y que supone un saldo final de 11.408.928,23 euros.

Para el cálculo de la misma se tiene en cuenta lo dispuesto en las normas de reconocimiento y valoración recogidas en la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública, a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

Dicha provisión comprende la parte no reasegurada del importe presunto de las prestaciones por incapacidad permanente, muerte y supervivencia que, habiéndose iniciado las actuaciones necesarias en orden a su concesión, se encuentran pendientes de reconocimiento al final del ejercicio. Se incluyen también los importes presuntos derivados de responsabilidades recurridas por parte de la mutua y el resultado de aplicar a los expedientes recurridos por los trabajadores (o sus beneficiarios) el porcentaje derivado de la serie temporal histórica de demandas falladas en contra de la mutua en cinco ejercicios anteriores (20,74%)

El importe presunto recoge los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 2011 calculados según la fórmula de capitalización compuesta que utiliza la TGSS para actualizar el capital desde la fecha de efectos económicos hasta la fecha de notificación.

Con respecto a la mediación y arbitraje ante la Fundación SIMA de si procede o no la aminoración salarial que se practicó del 5 y 8%, la Mutua no procedió a dotar de ninguna provisión de fondos , puesto que los mismos hechos acontecidos en otras empresas tanto la Audiencia Nacional como el Tribunal Constitucional, fallaron a favor de la procedencia de la citada aminoración.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

PARTIDA DEL BALANCE	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
584	17.205.979,48		5.797.051,25	11.408.928,23
TOTAL	17.205.979,48		5.797.051,25	11.408.928,23

15 - ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

NOTA 15.ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA (MEM17)

Esta entidad no tiene reconocidos en su Balance Activos en estado de venta.

Existen dos inmuebles pertenecientes al Patrimonio de la Seguridad Social e inscritas a nombre de la Tesorería General de la Seguridad Social, no utilizados para el desarrollo de la actividad de la Mutua.

El primer inmueble es el ubicado en la C/ Almenara 9 bajo de Vall d'Uxó (Castellón), donde se ubicaba nuestro centro ambulatorio en esa localidad hasta su traslado a su actual ubicación en C/ Illa Cabrera, 11 en fecha 04/03/10.

En fecha 10/02/10 se comunicó a la Dirección General de Ordenación la disponibilidad de dicho local, recibiendo notificación en fecha 05/07/10 por parte de la Subdirección General de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Otros, del inicio del expediente para la venta del local tras el informe favorable de la Subdirección General de Ordenación.

Dicho local fue subastado públicamente en fecha 02/12/10 tras su anuncio en el B.O.E. de 02/11/10, quedando desierta la subasta.

El segundo inmueble está ubicado en el Paseo San Juan Bosco, 2 de Burriana (Castellón), de donde también se ha trasladado nuestro centro ambulatorio en dicha localidad, a un nuevo centro en la C/ Roma, 2 en fecha 17/11/11.

Dado que en el primer caso quedó desierta la subasta y el reciente traslado del segundo, a fin de ejercicio la situación de ambos inmuebles es en trámite de solicitud de la autorización para su venta.

**16 - PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL
RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**

NOTA 16. PRESENTACION POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL (MEM 18)

La Mutua presenta la cuenta de resultado económico patrimonial de la gestión de las contingencias comunes, de las contingencias profesionales y de la gestión de la prestación por cese de actividad de autónomos, cumplimentando los gastos e ingresos que derivan de la gestión de cada tipo de prestación

Los gastos de personal, prestaciones, suministros, y los relacionados con la cotización, la imputación se realiza de forma directa y los gastos fijos correspondientes a la utilización de locales se reparten en función de los metros cuadrados asignados a cada actividad, según estudio de reparto realizado por un arquitecto técnico.

Las cuotas se registran en el momento que se comunican por la Tesorería General de la Seguridad Social según Modelo T8 y la información relativa a la Deuda y Aplazamiento de Deuda facilitada también por la Tesorería General de la Seguridad Social, y el resto de información en el momento del devengo.

Según lo especificado en el punto 3.2 de la MEM 03 la cuenta del resultado económico patrimonial no incluye información comparativa del ejercicio anterior.

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA I.T. CONTINGENCIAS COMUNES

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA Nº 267 - UNIMAT

Nº CTAS.		EJ. 2011	EJ. 2010
	1. Cotizaciones sociales	78.973.526,94	
7200, 7210	a) Régimen general	59.188.133,01	
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos	19.763.993,60	
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar	21.400,33	
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		
	2. Tranferencias y subvenciones recibidas		
	a) Del ejercicio		
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias		
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios		
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria	2.977.276,82	
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos		
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	2.977.276,82	
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		
795	6. Excesos de provisiones		
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	81.950.803,76	
	7. Prestaciones sociales	-65.052.914,95	
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal	-65.052.914,95	
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		
(636)	f) Prestaciones sociales		
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		
(639)	i) Otras prestaciones		
	8. Gastos de personal	-3.122.518,68	
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-2.383.798,72	
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-738.719,96	
	9. Trasferencias y subvenciones concedidas		
(650)	a) Transferencias		
(651)	b) Subvenciones		
	10. Aprovisionamientos	-407.641,10	
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 ¹ , (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934,	a) Compras y consumos	-407.641,10	
	b) Deterioro de valor de existencias		
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-11.689.589,57	
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-440.833,76	

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA I.T. CONTINGENCIAS COMUNES

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA Nº 267 - UNIMAT

Nº CTAS.		EJ. 2011	EJ. 2010
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614 (676) (6970) (6670) (694) (68)	b) Tributos c) Otros d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación 12. Amortización del inmovilizado	-3.391,96 -7.466.830,75 -3.778.533,10 -90.813,86	
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)	-80.363.478,16	
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	1.587.325,60	
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799 770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674) 7531	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta a) Deterioro de valor b) Bajas y enajenaciones c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	-901,35 -901,35	
	14. Otras partidas no ordinarias	15.418,93	
773, 778 (678)	a) Ingresos b) Gastos	15.418,93	
	II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	1.601.843,18	
760 761, 762, 769 755, 756 (660), (662), (669) 784, 785, 786, 787	15. Ingresos financieros a) De participaciones en instrumentos de patrimonio b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras	366.757,32 366.757,32	
	16. Gastos financieros	-4.918,97	
	17. Gastos financieros imputados al activo		
	18. Variación del valor razonable en activos financieros		
7640, (6640) 7641, (6641) 768, (668)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
	19. Diferencias de cambio		
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968) 765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas b) Otros		
	III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)	361.838,35	
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)	1.963.681,53	
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO		

¹Su signo puede ser positivo o negativo

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA Nº 267 - UNIMAT

Nº CTAS.		EJ. 2011	EJ. 2010
	1. Cotizaciones sociales	117.928.876,52	
7200, 7210	a) Régimen general		
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	117.928.876,52	
	2. Tranferencias y subvenciones recibidas		
	a) Del ejercicio		
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias		
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios	475.129,71	
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria	21.857.555,19	
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos	14.609,93	
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	4.636.965,78	
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	17.205.979,48	
795	6. Excesos de provisiones		
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	140.261.561,42	
	7. Prestaciones sociales	-20.262.730,49	
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal	-14.286.141,99	
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad	-3.290.336,40	
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	-2.211.697,57	
(636)	f) Prestaciones sociales	-29.871,34	
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos	-196.844,82	
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-247.838,37	
(639)	i) Otras prestaciones		
	8. Gastos de personal	-23.591.659,42	
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-18.362.915,03	
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-5.228.744,39	
	9. Trasferencias y subvenciones concedidas	-57.890.609,54	
(650)	a) Transferencias	-35.809.396,69	
(651)	b) Subvenciones	-22.081.212,85	

RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA Nº 267 - UNIMAT

Nº CTAS.		EJ. 2011	EJ. 2010
	10. Aprovisionamientos	-6.385.129,81	
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 ¹ (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934,	a) Compras y consumos	-6.385.129,81	
	b) Deterioro de valor de existencias		
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-33.918.474,67	
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-5.028.307,08	
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-652.580,49	
(676)	c) Otros		
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-8.985.354,56	
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-7.843.304,31	
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	-11.408.928,23	
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-2.111.959,46	
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)	-144.160.563,39	
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	-3.899.001,97	
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-60.131,31	
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799 770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674) 7531	a) Deterioro de valor		
	b) Bajas y enajenaciones	-60.131,31	
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	14. Otras partidas no ordinarias	3.038.973,61	
773, 778	a) Ingresos	3.038.973,61	
(678)	b) Gastos		
	II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	-920.159,67	
	15. Ingresos financieros	1.078.663,30	
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
761, 762, 769	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	1.078.663,30	
755, 756	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
(660), (662), (669)	16. Gastos financieros	-7.064,13	
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		
	18. Variación del valor razonable en activos financieros		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	19. Diferencias de cambio		
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968) 765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
	b) Otros		
	III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)	1.071.599,17	
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)	151.439,50	
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO		

¹Su signo puede ser positivo o negativo

**RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS
EJERCICIO: 2011**

Mutua: MUTUA Nº 267 - UNIMAT

Nº CTAS.		EJ. 2011	EJ. 2010
	1. Cotizaciones sociales	3.394.445,10	
7200, 7210	a) Régimen general		
7211	b) Régimen especial de trabajadores autónomos		
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		
7204, 7214	e) Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	3.394.445,10	
	2. Tranferencias y subvenciones recibidas		
	a) Del ejercicio		
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias		
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios		
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria		
776	a) Arrendamientos		
775, 777	b) Otros ingresos		
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión		
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		
795	6. Excesos de provisiones		
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	3.394.445,10	
	7. Prestaciones sociales	-2.377,60	
(630)	a) Pensiones		
(631)	b) Incapacidad temporal		
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		
(634)	d) Prestaciones familiares		
(635)	e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		
(636)	f) Prestaciones sociales		
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		
(639)	i) Otras prestaciones	-2.377,60	
	8. Gastos de personal	-125.458,43	
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-101.205,36	
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales	-24.253,07	
	9. Trasferencias y subvenciones concedidas	-4.423,39	
(650)	a) Transferencias	-4.423,39	
(651)	b) Subvenciones		

**RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL DERIVADO DE LA GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN POR CESE DE LA ACTIVIDAD DE AUTÓNOMOS
EJERCICIO: 2011**

Mutua: MUTUA Nº 267 - UNIMAT

Nº CTAS.		EJ. 2011	EJ. 2010
	10. Aprovisionamientos	-115,98	
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 ¹ (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934,	a) Compras y consumos	-115,98	
	b) Deterioro de valor de existencias		
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-46.381,35	
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-4.898,03	
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-364,36	
(676)	c) Otros		
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-28.878,05	
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-12.240,91	
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-742,88	
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)	-179.499,63	
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	3.214.945,47	
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799 770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674) 7531	a) Deterioro de valor		
	b) Bajas y enajenaciones		
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	14. Otras partidas no ordinarias		
773, 778	a) Ingresos		
(678)	b) Gastos		
	II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	3.214.945,47	
	15. Ingresos financieros		
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
761, 762, 769	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		
755, 756	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
(660), (662), (669)	16. Gastos financieros	-141,19	
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		
	18. Variación del valor razonable en activos financieros		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	19. Diferencias de cambio		
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968) 765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
	b) Otros		
	III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)	-141,19	
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)	3.214.804,28	
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO		

¹Su signo puede ser positivo o negativo

17 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

Cuenta plan: 2521

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10010	DEUDORES A LARGO PLAZO POR APLAZ.Y FRA.	1.179.874,80		683.377,05	1.863.251,85	1.250.225,49	613.026,36
	TOTAL CUENTA 2521 DEUDORES A L/P.POR APL.Y FRACCIONAMIENTO	1.179.874,80		683.377,05	1.863.251,85	1.250.225,49	613.026,36
	TOTAL PRINCIPAL 252 CREDITOS A LARGO PLAZO.	1.179.874,80		683.377,05	1.863.251,85	1.250.225,49	613.026,36
	TOTAL SUBGRUPO 25 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	1.179.874,80		683.377,05	1.863.251,85	1.250.225,49	613.026,36
	TOTAL GRUPO 2 ACTIVO NO CORRIENTE	1.179.874,80		683.377,05	1.863.251,85	1.250.225,49	613.026,36

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

Cuenta plan: 443

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10110	DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZ.Y FRA.	489.565,04		1.115.925,23	1.605.490,27	775.610,00	829.880,27
	TOTAL CUENTA 443 DEUDORES A CORTO PLAZO POR APLAZ.Y FRAC.	489.565,04		1.115.925,23	1.605.490,27	775.610,00	829.880,27

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

Cuenta plan: 448

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10210	DEUDORES POR PAGO INDEBIDO DE PREST.S.S.	58.478,88		1.841.100,06	1.899.578,94	1.896.588,94	2.990,00
	TOTAL CUENTA 448 DEUDORES POR PRESTACIONES.	58.478,88		1.841.100,06	1.899.578,94	1.896.588,94	2.990,00

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

Cuenta plan: 449

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10310	PRESTACIONES ANTICIPADAS	199.072,57		886.697,11	1.085.769,68	328.313,24	757.456,44
10319	OTROS ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS	6.748,73		281.883,82	288.632,55	285.852,71	2.779,84
10399	OTROS DEUDORES	174.249,28		5.116,89	179.366,17	54.990,49	124.375,68
	TOTAL CUENTA 449 OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	380.070,58		1.173.697,82	1.553.768,40	669.156,44	884.611,96
	TOTAL SUBGRUPO 44 DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	928.114,50		4.130.723,11	5.058.837,61	3.341.355,38	1.717.482,23

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

Cuenta plan: 4709

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10509	HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR OTROS CONC.			1.405,37	1.405,37	1.405,37	
	TOTAL CUENTA 4709 HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR OTROS CONC.			1.405,37	1.405,37	1.405,37	
	TOTAL PRINCIPAL 470 DIV.CONCEP.			1.405,37	1.405,37	1.405,37	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA Nº 267 - UNIMAT

Cuenta plan: 4710

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10610	INCAPACIDAD TEMPORAL	27.336,01		223.601,06	250.937,07	238.804,55	12.132,52
	TOTAL CUENTA 4710	27.336,01		223.601,06	250.937,07	238.804,55	12.132,52
	TOTAL PRINCIPAL 471 SOCIAL, DEUDORES.	27.336,01		223.601,06	250.937,07	238.804,55	12.132,52
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	27.336,01		225.006,43	252.342,44	240.209,92	12.132,52
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	955.450,51		4.355.729,54	5.311.180,05	3.581.565,30	1.729.614,75

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

Cuenta plan: 5501

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
40105	OPERACIONES DEUDORAS CON TGSS	24.366.214,47		194.846.179,34	219.212.393,81	201.257.614,57	17.954.779,24
	TOTAL CUENTA 5501 TGSS, CUENTA CORRIENTE.	24.366.214,47		194.846.179,34	219.212.393,81	201.257.614,57	17.954.779,24
	TOTAL PRINCIPAL 550 CUENTAS CORRIENTES NO BANCARIAS.	24.366.214,47		194.846.179,34	219.212.393,81	201.257.614,57	17.954.779,24
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	24.366.214,47		194.846.179,34	219.212.393,81	201.257.614,57	17.954.779,24

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

Cuenta plan: 5661

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10810	DEPÓSITOS CONSTITUIDOS			10.761.096,81	10.761.096,81	10.761.096,81	
	TOTAL CUENTA 5661 PRESUP.			10.761.096,81	10.761.096,81	10.761.096,81	
	TOTAL PRINCIPAL 566 PLAZO.			10.761.096,81	10.761.096,81	10.761.096,81	
	TOTAL SUBGRUPO 56 AJ.PERIOD			10.761.096,81	10.761.096,81	10.761.096,81	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	24.366.214,47		205.607.276,15	229.973.490,62	212.018.711,38	17.954.779,24
	TOTAL GENERAL	26.501.539,78		210.646.382,74	237.147.922,52	216.850.502,17	20.297.420,35

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

Cuenta plan: 419

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20310	RETENCIONES JUDIC. SOBRE LIBRAM. NOMINAS	1.728,56		11.191,84	12.920,40	11.487,45	1.432,95
20311	RETENCIONES JUDICIALES SOBRE OTROS LIBR.	1.205,86		4.633,01	5.838,87	5.821,51	17,36
20313	RETENC. EN EL PAGO DE LIBR. A FAVOR URES	145,08		38.402,05	38.547,13	33.382,47	5.164,66
20315	RETENC. EN EL PAGO DE LIBR.A FAVOR AEAT	386,19		13.353,27	13.739,46	13.552,62	186,84
20316	RETENC. EN EL PAGO DE LIBR.A FAV.OTROS O			525,83	525,83	525,83	
20399	OTROS ACREEDORES	19.215,16		1.752,30	20.967,46	6.787,38	14.180,08
	TOTAL CUENTA 419 OTROS ACREEDORES NO	22.680,85		69.858,30	92.539,15	71.557,26	20.981,89
	PRESUPUESTARIOS.						
	TOTAL SUBGRUPO 41 ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	22.680,85		69.858,30	92.539,15	71.557,26	20.981,89

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

Cuenta plan: 4750

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20505	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA			1.759,64	1.759,64		1.759,64
	TOTAL CUENTA 4750 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA.			1.759,64	1.759,64		1.759,64

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

Cuenta plan: 4751

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20510	IRPF. RETRIB. PERSONAL, PREST. Y OTROS	1.411.868,42		5.155.043,50	6.566.911,92	5.324.468,56	1.242.443,36
20515	RETENC.EN PAGO ALQUIL.A CTA. IRPF Y IS.	19.404,39		70.348,91	89.753,30	70.916,22	18.837,08
	TOTAL CUENTA 4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RET.PRAC.	1.431.272,81		5.225.392,41	6.656.665,22	5.395.384,78	1.261.280,44
	TOTAL PRINCIPAL 475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR DIV.CONC.	1.431.272,81		5.227.152,05	6.658.424,86	5.395.384,78	1.263.040,08

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

Cuenta plan: 4760

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20610	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE EMPLEADORES	491.307,38		5.598.717,69	6.090.025,07	5.641.577,69	448.447,38
20620	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE TRABAJADORES	106.002,89		1.166.578,54	1.272.581,43	1.175.827,01	96.754,42
20630	CUOTAS DEDUCIDAS DE PRESTACIONES	23.072,35		299.195,86	322.268,21	298.257,71	24.010,50
20635	CUOT.OBR.S.S.TRAB.MAT,PAT,RIESG.EMB.LAC.	2.138,33		209.327,70	211.466,03	197.410,09	14.055,94
20670	AMORTIZACIÓN ANTIPOPOS ORDINARIOS			146.900,00	146.900,00	146.900,00	
	TOTAL CUENTA 4760 SEGURIDAD SOCIAL,ACREEDORA	622.520,95		7.420.719,79	8.043.240,74	7.459.972,50	583.268,24
	TOTAL PRINCIPAL 476 ORGANISMOS DE	622.520,95		7.420.719,79	8.043.240,74	7.459.972,50	583.268,24
	PREVIS.SOCIAL,ACREEDORES.						

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

Cuenta plan: 4770

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20720	IVA REPERCUTIDO			1.759,64	1.759,64	1.759,64	
	TOTAL CUENTA 4770			1.759,64	1.759,64	1.759,64	
	TOTAL PRINCIPAL 477			1.759,64	1.759,64	1.759,64	
	TOTAL SUBGRUPO 47	2.053.793,76		12.649.631,48	14.703.425,24	12.857.116,92	1.846.308,32
	TOTAL GRUPO 4	2.076.474,61		12.719.489,78	14.795.964,39	12.928.674,18	1.867.290,21

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

Cuenta plan: 5501

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
30105	OPERACIONES ACREEDORAS CON TGSS			201.257.614,57	201.257.614,57	201.257.614,57	
	TOTAL CUENTA 5501 TGSS, CUENTA CORRIENTE.			201.257.614,57	201.257.614,57	201.257.614,57	
	TOTAL PRINCIPAL 550 CUENTAS CORRIENTES NO BANCARIAS.			201.257.614,57	201.257.614,57	201.257.614,57	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			201.257.614,57	201.257.614,57	201.257.614,57	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			201.257.614,57	201.257.614,57	201.257.614,57	
	TOTAL GENERAL			213.977.104,35	216.053.578,96	214.186.288,75	1.867.290,21

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 5540

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30110	INGRESOS MATER. Y VIRT. PTES. APLICACIÓN	243,77		468.310.486,65	468.310.730,42	468.310.730,42	
30115	INGRESOS PROCED. RETENC. PAGO DE LIBRAM.			827.585,73	827.585,73	827.585,73	
	TOTAL CUENTA 5540 INGR.MAT.Y VIRTUALES PDTES.DE APLICACIÓN	243,77		469.138.072,38	469.138.316,15	469.138.316,15	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 5541

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30121	RLPT- COMPENSACIÓN EN CUENTA			146.900,00	146.900,00	146.900,00	
	TOTAL CUENTA 5541 RECAUDACION LÍQUIDA PDTE DE TRATAMIENTO			146.900,00	146.900,00	146.900,00	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 5543

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30169	OTROS IMPAGADOS Y RETROCESIONES			1.500,00	1.500,00	1.500,00	
	TOTAL CUENTA 5543 RETROC.BCARIAS Y FORMALES PDTES DE APLI.			1.500,00	1.500,00	1.500,00	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 5548

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30180	DESINVERSIONES CART.MATEPSS EM.TºPÚBLICO			91.511.133,05	91.511.133,05	91.511.133,05	
30183	DESINVERSIONES EN IMPOSICIONES A PLAZO			77.985.000,00	77.985.000,00	77.985.000,00	
30184	DESINV.EN ACT.FINANC.CON PACTO RECOMPRA			151.310.550,45	151.310.550,45	151.310.550,45	
30185	RENTABILIDAD EXPLÍCITA. CARTERA MATEPSS			719.717,76	719.717,76	719.717,76	
	TOTAL CUENTA 5548 OPERACIONES TRANSITORIAS CON TÍT.VALORES			321.526.401,26	321.526.401,26	321.526.401,26	
	TOTAL PRINCIPAL 554 COBROS PENDIENTES DE APLICACION.	243,77		790.812.873,64	790.813.117,41	790.813.117,41	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 557

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30210	REINTEGROS DE PRESTAC.PTES.DE APLICACIÓN	58.478,88			58.478,88	55.488,88	2.990,00
	TOTAL CUENTA 557 REINTEGRO DE PRESTACIONES	58.478,88			58.478,88	55.488,88	2.990,00
	PTE.APLICACIÓN						
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	58.722,65		790.812.873,64	790.871.596,29	790.868.606,29	2.990,00
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	58.722,65		790.812.873,64	790.871.596,29	790.868.606,29	2.990,00
	TOTAL GENERAL	58.722,65		790.812.873,64	790.871.596,29	790.868.606,29	2.990,00

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

3.b) De los pagos pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5558

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40130	MAT.,INVERS.,REIN.,CART.MATEPSS EM.T°PUB			98.598.200,27	98.598.200,27	98.598.200,27	
40133	INVERSIONES EN IMPOSICIONES A PLAZO			77.985.000,00	77.985.000,00	77.985.000,00	
40134	INVERS. EN ACT.FINANC.CON PACTO RECOMPRA			161.649.000,63	161.649.000,63	161.649.000,63	
	TOTAL CUENTA 5558 OPERACIONES TRANSITORIAS CON TÍT.VALORES			338.232.200,90	338.232.200,90	338.232.200,90	
	TOTAL PRINCIPAL 555 PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.			338.232.200,90	338.232.200,90	338.232.200,90	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

3.b) De los pagos pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5562

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40195	REMESAS DE EFECTIVO EN CURSO			155.853.324,49	155.853.324,49	155.853.324,49	
	TOTAL CUENTA 5562 REMESAS DE EFECTIVO EN CURSO.			155.853.324,49	155.853.324,49	155.853.324,49	
	TOTAL PRINCIPAL 556 MOVIMIENTOS INTERNOS DE TESORERÍA.			155.853.324,49	155.853.324,49	155.853.324,49	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

3.b) De los pagos pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5582

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40210	OP. CON CARGO AL F. MANIOBRA PTES. JUST.			233.143,33	233.143,33	233.143,33	
	TOTAL CUENTA 5582 OPR.CON CARGO FDO.MANIOBRA PTES.DE JUST.			233.143,33	233.143,33	233.143,33	
	TOTAL PRINCIPAL 558 PROVISIONES DE FONDOS PARA PAGOS A JUSTI			233.143,33	233.143,33	233.143,33	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			494.318.668,72	494.318.668,72	494.318.668,72	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			494.318.668,72	494.318.668,72	494.318.668,72	
	TOTAL GENERAL			494.318.668,72	494.318.668,72	494.318.668,72	

**18 - CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE
ADJUDICACIÓN**

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

EJERCICIO: 2011

Entidad: MUTUA N° 267 - UNIMAT

1. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	OTROS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD				
De obras										
De suministro	242.102,69							167.055,69	361.258,16	770.416,54
Patrimoniales										
De gestión de servicios públicos										
De servicios	1.100.613,96		284.292,33					909.005,67	296.723,93	2.590.635,89
De concesión de obra pública										
De colaboración entre el sector público y el sector privado										
De carácter administrativo especial										
Otros										

**NOTA18.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. SISTEMAS DE
CONTRATACIÓN/ADJUDICACIÓN
DE UNIÓN DE MUTUAS, M.A.T.E.P.S.S. Nº 267(MEM19)**

UNIÓN DE MUTUAS, M.A.T.E.P.S.S. Nº 267, pese a no poseer la condición de Administración Pública, esta sometida a los principios de Publicidad, Transparencia y Libre Concurrencia, establecidos en la Ley 30/2007 de 30 de Octubre Ley de Contratos del Sector Público, norma a la que viene sometida, en virtud de lo dispuesto en el art. 3.1 g) desde el 1 de Mayo de 2008.

En cumplimiento de dicha norma, se llevó a cabo por la Junta Directiva de Unión de Mutuas de 29-4-2008, la aprobación de las Instrucciones conforme a las cuales se desarrolla el procedimiento de contratación de la entidad, atendiendo a la cuantía y objeto de los diversos contratos de servicios, suministros y obras, estableciéndose a tal efecto los siguientes sistemas:

A. CONTRATOS MENORES A 300 EUROS:

En los que el suministro, servicio u obra, se realiza de manera directa por los responsables de centro sin necesidad de traslado ni autorización de la comisión de compras, con comprobación y visado en todo caso de la factura, previa al pago.

B. CONTRATOS SUPERIORES A 300 EUROS, en los que se aplica el siguiente procedimiento:

- Traslado de la persona que conoce la necesidad al responsable de centro o departamento.
- Análisis del mercado y de las empresas del sector a fin de valorar el precio base del contrato.
- Traslado de la propuesta de necesidad y del precio base a la comisión de compras.
- Revisión por la comisión de compras de la necesidad del gasto, comprobación de partida presupuestaria, aprobación o autorización del gasto.
- Solicitud de varios presupuestos, (teléfono, fax, email), estudio de las mejores ofertas, y adjudicación directa.
- Autorización por gerencia como responsable último en aquellos contratos cuya cuantía, entidad, u objeto lo hiciera necesario.

Al margen de lo anterior, indicar que a través de la Ley de Presupuestos se han venido estableciendo una serie de límites cuantitativos que obligan a las Mutuas, a la solicitud y obtención de autorización por parte el Ministerio en aquellos contratos que superan los límites fijados en los mismos.

Para ello, a la solicitud de autorización dirigida al mismo, se debe acompañar una Memoria explicativa de la necesidad del gasto, junto con -según el supuesto concreto- proyecto de obra, presupuesto de ejecución, contrato de compraventa, contrato de arrendamiento,... etc., y solo en el caso de la concesión de la autorización, resultaría posible la suscripción del contrato.

C. CONTRATOS SUPERIORES A 300 EUROS QUE POR SU CUANTÍA O ACTIVIDAD PUEDAN QUEDAR SUJETOS A LA LCSP O INSTRUCCIONES DE MUTUA, diferenciándose en CONTRATOS SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA, CONTRATOS NO SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADAS, O CONTRATOS ADJUDICADOS A TRAVÉS DE PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO.

Los contratos que pueden afectarse por estos procedimientos son:

- **CONTRATOS DE OBRA:** Aquellos que tienen por objeto la realización de una obra o la ejecución de alguno de los trabajos enumerados en el ANEXO I de la LCSP. A modo de ejemplo se consideran contratos de obra los de construcción nueva, restauración, reparación, demolición, montaje y desmantelamiento de andamios, instalación en edificios de cables, material eléctrico, sistema de telecomunicaciones, antenas, alarmas contra

incendios y protección de robos, ascensores, pararrayos, aparatos de calefacción y equipos de aire acondicionado, pintura, ...etc.

- **CONTRATOS DE SUMINISTRO:** Aquellos que tiene por objeto la adquisición, el arrendamiento financiero o el arrendamiento, con o sin opción de compra, de productos y bienes muebles. Se consideran contratos de suministro por ejemplo la adquisición de equipos de telecomunicaciones o para el tratamiento de información, sus dispositivos, programas, cesión del derecho de uso. Se considerará contrato de servicios la adquisición de programas de ordenador.
- **CONTRATOS DE SERVICIO:** Aquellos cuyo objeto son prestaciones de hacer consistentes en el desarrollo de una actividad o dirigidas a la obtención de un resultado distinto de una obra o un suministro.

Cabra la posibilidad de fusionar las prestaciones de diferentes tipos de contratos a través del denominado **CONTRATO MIXTO** cuando las prestaciones se encuentren directamente vinculadas entre sí y mantengan relaciones de complementariedad de una determinada necesidad o a la consecución de un fin institucional propio de la Mutua.

Quedarán excluidos de la aplicación de la LCSP:

- Los contratos de arrendamientos de locales, compraventa, permuta y demás negocios análogos sobre bienes inmuebles;
- Suscripción de revistas u otras publicaciones, cualquiera que sea su soporte, así como la contratación de acceso a bases de datos, salvo que tengan consideración de contratos sujetos a regulación armonizada;
- Los contratos relacionados con la compraventa de valores negociables u otros instrumentos financieros;
- Los contratos mercantiles que por aplicación de la Disposición Adicional Cuarta del RD 1993/1995 de 7 de Diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Colaboración y Gestión de MATEPSS, y Orden TAS 3859/2007 de 27 de diciembre, y 401/2008 de 15 de Febrero.
- Los contratos celebrados con personal facultativo clínico o clínicas concertadas que continuarán rigiéndose por la Circular 3/2006;
- Los contratos que se celebren por Unión de Mutuas con cargo a su Patrimonio Histórico;
- Los que se celebren en relación a los recogidos en el art. 4 LCSP.

I - PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN CUYA ADJUDICACIÓN Y EJECUCIÓN DEBE AJUSTARSE A LA LEY 30/2007¹, LOS DENOMINADOS CONTRATOS ARMONIZADOS.

- 1.- **Contratos de Obras** cuyo importe sea superior a 4.845.000 euros IVA excluido.
- 2.- **Contratos de Suministros** cuyo importe sea superior a 193.000 euros IVA excluido.
- 3.- **Contratos de Servicios** cuyo importe sea superior a 193.000 euros IVA excluido.

Estarán igualmente sujetos a la Ley de Contratación Pública, **pese a que no superen la cuantía indicada con anterioridad**, aquellos contratos que se encuentren incluidos comprendidos en las categorías 1 a 16 del Anexo II de la Ley de Contrato del Sector Público.

Asimismo como consecuencia de la aprobación de la Ley 2/2011 de Economía Sostenible de 4/3/2011, y con efectos de 1-1-2011 las Mutuas realizarán **contratos de gestión de servicios públicos cuanto el contenido de la licitación afecte a la gestión de la prestación de asistencia sanitaria, que hasta la fecha se encuadraban como contratos de servicios.**

¹ Como consecuencia de la aprobación del RD 3/2011 Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, a partir del 16 de diciembre de 2012, queda derogada la Ley 30/2007, siendo por tanto de aplicación a esta entidad la normativa contenida en el citado RD 3/2011, a cuyo efecto se procederá a la adaptación de las Instrucciones aprobadas por UNIÓN DE MUTUAS vigentes hasta la fecha.

Fijado el tipo de contrato que queda sujeto a dicha norma, debemos diferenciar los distintos tipos de procedimiento de adjudicación, según el objeto y precio de los mismos, diferenciándose a tal efecto:

1.- ADJUDICACIÓN DIRECTA: Contratos de Obras, Suministros y Servicios que no superen los 50.000 €. (**Los límites fijados en el art. 23 LCSP, solo son de aplicación a los contratos de la Administración Pública**)

Contratos de obra hasta 50.000 euros.
Contratos de Servicio hasta 18.000 euros.
Contratos de Suministro hasta 18.000 euros.

2.- CONTRATOS DE CUANTÍA SUPERIOR A 50.000 EUROS, podrán adjudicarse conforme a los siguientes procedimientos:

A) PROCEDIMIENTO ABIERTO (art. 141 a 145), todo licitador interesado que reúna los requisitos de capacidad y solvencia establecidos en el Pliego de Cláusulas Particulares podrá presentar ofertas, quedando excluida toda negociación de los términos, condiciones y requisitos del contrato con los licitadores.

B) PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO (art. 146 a 152), en éste cualquier empresario o profesional solicita su participación en el mismo, y **únicamente los profesionales o empresarios seleccionados por la entidad que cumplan los criterios de selección establecidos en el Pliego de Cláusulas Particulares son invitados a presentar una oferta, en los términos y condiciones establecidos en la invitación. El número de invitados no puede ser inferior a tres.**

En el expediente de contratación tendrá que figurar un informe de contenido justificativo jurídico y técnico del procedimiento escogido y de los criterios para la selección de los candidatos, los cuales tendrán que constar en el Pliego de cláusulas particulares.

C) PROCEDIMIENTO NEGOCIADO (art. 153 a 162), la adjudicación recaerá en el licitador justificadamente elegido por el órgano de contratación, tras efectuar consultas con diversos candidatos y negociar las condiciones del contrato con uno o varios de ellos, la ley permite que se invite como mínimo a tres empresas. Dentro de este tipo se diferencian:

1º.-Procedimiento negociado, se aplicará a los contratos cuya cuantía sea:

Contratos de Obra	50.000 € a 1.000.000 €
Contratos de Servicios	18.000 € a 100.000 €
Contrato de Suministro	18.000 € a 100.000 €

2º.- Procedimiento negociado CON PUBLICIDAD

Contrato de Obras	200.000 € a 1.000.000 €
Contrato de Servicios	60.000 € a 100.000 €
Contrato de Suministro	60.000 € a 100.000 €

*** En este procedimiento resulta obligatoria la constitución de la Mesa de contratación.**

3º.- Procedimiento negociado SIN PUBLICIDAD

Contrato de Obras	50.000 € a 200.000 €
Contrato de Servicios	18.000 € a 30.000 €
Contrato de Suministros	18.000 € a 30.000 €

4º.- Procedimiento negociado por otras razones.

Podrá acudirse a este procedimiento en aquellos supuestos en los que las ofertas recibidas en un procedimiento abierto o restringido celebrados previamente hayan sido declaradas irregulares, inaceptables o inadecuadas. En estos casos deberá procederse a la publicación en los boletines oficiales o bien en el perfil del contratante.

No será necesaria la publicidad en el supuesto anterior, siempre que sea posible invitar a todos los licitadores y sólo a ellos y, si eso no fuera posible, a un mínimo de tres licitadores. No obstante, en el caso que no se hayan presentado ofertas, siempre que las condiciones originales del contrato no se modifiquen sustancialmente, podrá adjudicarse el contrato mediante el procedimiento negociado sin publicidad.

Asimismo, el órgano de contratación podrá proceder a la adjudicación del contrato mediante el procedimiento negociado sin publicidad por razones diferentes conforme lo dispuesto en la norma.

D) DIALOGO COMPETITIVO (art. 163 a 168). Se trata de un procedimiento pensado para contratos complejos desde el punto de vista técnico.

El órgano de contratación dirige un diálogo con los candidatos seleccionados para hallar una solución a sus necesidades, solución que servirá de base para que esos candidatos presenten una oferta. El órgano de contratación puede establecer una compensación económica para los participantes en el diálogo.

Los contratos de colaboración entre el sector público y el sector privado siempre se adjudicarán por este procedimiento.

Al efecto el órgano de contratación realizará las siguientes actuaciones:

- Publicará un anuncio de licitación donde dará a conocer sus necesidades y requisitos;
- Seleccionará los candidatos a participar siguiendo las normas del procedimiento restringido en cuanto a criterios para la selección de candidatos, solicitudes de participación y selección de solicitantes (si se decide limitar el número de empresas a participar en el diálogo, éste NO podrá ser inferior a tres).
- Realizará las invitaciones, que contendrán:
 - Referencia al anuncio de licitación
 - Fecha y lugar de inicio de la fase de consulta.
 - Lengua o lenguas utilizables.
 - Documentos que se han de adjuntar relativos a las condiciones de aptitud.
 - Ponderación relativa de los criterios de adjudicación del contrato (o el orden decreciente de importancia de éstos).
 - Un ejemplar del documento descriptivo.
- Obligaciones del órgano de contratación:

El órgano de contratación deberá facilitar la información suplementaria que se le solicite como mínimo seis días antes al inicio de la fase de diálogo.

La finalidad del diálogo es definir los medios adecuados para satisfacer las necesidades del órgano de contratación, podrán debatirse todos los aspectos del contrato con los candidatos seleccionados.

El órgano de contratación dará un trato igual a todos los licitadores, no podrá revelar a los demás las soluciones propuestas por un participante u otros datos confidenciales que éste le comunique.

Cuando el órgano de contratación encuentre la solución que pueda responder a sus necesidades declarará cerrado el diálogo, informará a todos los participantes y les invitará a que presenten su oferta final basada en esa solución. (asimismo les indicará la fecha límite, la dirección al a que debe enviarse y la lengua o lenguas en que puede estar redactada)

Las ofertas deben incluir todos los elementos requeridos y necesarios para la realización del proyecto. El órgano de contratación podrá solicitar precisiones, aclaraciones, ajustes o información complementaria.

El órgano de contratación evaluará las ofertas en función de los criterios establecidos en el anuncio de licitación (o en el documento descriptivo) y seleccionará la oferta económicamente más ventajosa.

II – PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, SUJETOS A LAS INSTRUCCIONES APROBADAS POR UNIÓN DE MUTUAS conforme a lo establecido en el art. 175 de la Ley 30/2007 (LOS DENOMINADOS CONTRATOS NO ARMONIZADOS).

1.- Contratos de Obras, cuyo importe sea superior a 50.000 euros e inferior a 4.845.000 euros.

2.- Contratos de Suministros, cuyo importe sea superior a 50.000 euros e inferior a 193.000 euros.

3.- Contratos de Servicios, cuyo importe sea superior a 50.000 euros e inferior a 193.000 euros.

ACTIVIDADES: Se tramitarán, pese a que su cuantía sea superior a la fijada en el apartado anterior, conforme al procedimiento establecido en las instrucciones de la mutua, aquellos contratos recogidos en art. 13.2 de la Ley 30/2007.

La adjudicación de los contratos no sujetos a contratación armonizada deben cumplir en todo caso con los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación.

Para garantizar dichos principios y que el contrato es adjudicado a quien presente la oferta económicamente más ventajosa, deberá ajustarse a los procedimientos y requisitos establecidos en las instrucciones publicadas en el Perfil del contratante de Unión de Mutuas, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social núm. 267. (art.175.c) LCSP)

Siguiendo nuestras instrucciones, la adjudicación del contrato no armonizado, se llevará a cabo mediante:

a) Publicidad de la licitación:

La publicidad de la licitación de los contratos se realizará en el Perfil del contratante de Unión de Mutuas. (art.175.c LCSP)²

b) Documentación que deben presentar los licitadores:

En los pliegos se establecerá la documentación que deberá aportar cada licitador.

c) Presentación de las proposiciones:

Las proposiciones de los interesados deberán ajustarse a lo previsto en el pliego, y su presentación supone la aceptación incondicionada por el empresario del contenido de la totalidad de dichas cláusulas o condiciones, sin salvedad o reserva alguna. Cada licitador no podrá presentar más de una proposición.

El órgano de contratación de Unión de Mutuas, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social núm. 267, fijará en el anuncio de licitación y en los pliegos los plazos de recepción de las ofertas y solicitudes de participación.

² A partir de la entrada en vigor de la Ley 2/2011 de 4 de Marzo de Economía Sostenible, que modifica entre otros el art. 309 LCSP, la publicación se efectuará en la Plataforma de Contratación del Estado.

La posibilidad de que los licitadores ofrezcan variantes o mejoras se indicará en el anuncio de licitación y en los pliegos del contrato precisando sobre qué elementos y en qué condiciones queda autorizada su presentación.

d) Garantías provisionales y definitivas:

Unión de Mutuas, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social núm. 267, podrá exigir las garantías, provisionales o definitivas, que se establezcan en el pliego, que deberán prestarse en alguna de las formas previstas en el art.84 LCSP.

e) Criterios de valoración de las ofertas:

Los criterios que han de servir de base para la adjudicación del contrato se determinarán por el órgano de contratación y se detallarán en los pliegos, que precisarán la ponderación relativa atribuida a cada uno de ellos.

Los contratos serán adjudicados a quien presente la oferta económicamente más ventajosa, teniendo en cuenta los criterios establecidos en los pliegos, así como en su caso los establecidos en el art. 134 LCSP.

En caso de igualdad en las ofertas económicamente más ventajosas y en los criterios fijados, se tendrán en cuenta en la adjudicación:

- Las proposiciones presentadas por aquellas empresas públicas o privadas que, en el momento de acreditar su solvencia técnica, tengan en su plantilla un número de trabajadores con discapacidad superior al 2 %, siempre que dichas proposiciones igualen en sus términos a las más ventajosas desde el punto de vista de los criterios que sirvan de base para la adjudicación. Si varias empresas licitadoras de las que hubieren empatado en cuanto a la proposición más ventajosa acreditan tener relación laboral con personas con discapacidad en un porcentaje superior al 2 %, tendrá preferencia en la adjudicación del contrato el licitador que disponga del mayor porcentaje de trabajadores fijos con discapacidad en su plantilla.

- Igualmente podrá establecerse la preferencia en la adjudicación de contratos, en igualdad de condiciones con las que sean económicamente más ventajosas, para las proposiciones presentadas por aquellas empresas dedicadas específicamente a la promoción e inserción laboral de personas en situación de exclusión social, reguladas en la Disposición Adicional Novena de la Ley 12/2001, de 9 de julio, de medidas urgentes de reforma del mercado de trabajo para el incremento del empleo y la mejora de su calidad, valorándose el compromiso formal del licitador de contratar no menos del 30 % de sus puestos de trabajo con personas pertenecientes a los siguientes colectivos, cuya situación será acreditada por los servicios sociales públicos competentes:

1. Perceptores de rentas mínimas de inserción, o cualquier otra prestación de igual o similar naturaleza, según la denominación adoptada en cada Comunidad Autónoma.
2. Personas que no puedan acceder a las prestaciones a las que se hace referencia en el párrafo anterior, por falta del periodo exigido de residencia o empadronamiento, o para la constitución de la unidad perceptora, o por haber agotado el período máximo de percepción legalmente establecido.
3. Jóvenes mayores de dieciocho años y menores de treinta, procedentes de instituciones de protección de menores.
4. Personas con problemas de drogadicción o alcoholismo que se encuentren en procesos de rehabilitación o reinserción social.
5. Internos de centros penitenciarios cuya situación penitenciaria les permita acceder a un empleo, así como liberados condicionales y ex reclusos.
6. Personas con discapacidad.

- También podrá establecerse preferencia para las proposiciones presentadas por entidades sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica, siempre que su finalidad o actividad tenga relación directa con el objeto del contrato, según resulte de sus respectivos estatutos o

reglas fundacionales y figuren inscritas en el correspondiente registro oficial. En este supuesto el órgano de contratación podrá requerir de estas entidades la presentación del detalle relativo a la descomposición del precio ofertado en función de sus costes.

- Los órganos de contratación podrán señalar en los pliegos de cláusulas administrativas particulares la preferència en la adjudicación de los contratos que tengan como objeto productos en los que exista alternativa de Comercio Justo para las proposiciones presentadas por aquellas entidades reconocidas como Organizaciones de Comercio Justo, siempre que dichas proposiciones igualen en sus términos a las más ventajosas desde el punto de vista de los criterios que sirvan de base para la adjudicación (Disposición Adicional Sexta LCSP).

f) Procedimiento de adjudicación:

1. Unión de Mutuas, adjudicará, ordinariamente, los contratos no sujetos a regulación armonizada por un importe superior a 50.000 euros, utilizando el Procedimiento Abierto, regulado en los arts. 141 a 145 o el Procedimiento Restringido regulado en los arts.146 a 152 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

2. Para los contratos de obras de importe inferior a 1.000.000 euros, y para los contratos de suministros y servicios de cuantía inferior a 100.000 euros Unión de Mutuas podrá utilizar el siguiente procedimiento, según lo establecido en el art.162 LCSP:

- En el pliego se determinarán los aspectos económicos y técnicos que, en su caso, hayan de ser objeto de negociación con las empresas
- El órgano de contratación publicará un anuncio de licitación en el perfil de contratante.
- El órgano de contratación solicitará ofertas, al menos, a tres empresas capacitadas para la realización del objeto del contrato, siempre que ello sea posible.
- Los órganos de contratación negociarán con los licitadores las ofertas que éstos hayan presentado para adaptarlas a los requisitos indicados en el pliego y en el anuncio de licitación, en su caso, y en los posibles documentos complementarios, con el fin de identificar la oferta económicamente más ventajosa
- La adjudicación se realizará acorde a los criterios establecidos en los pliegos.

g) Formalización del contrato:

La formalización del contrato, que no podrá realizarse verbalmente, salvo caso de emergencia (art.28 LCSP), se ejecutará mediante documento escrito, dentro de los 15 días naturales a contar desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, (o en su defecto 10 días hábiles desde la notificación de la citada adjudicación).

h) Publicidad de la adjudicación:

La adjudicación de los contratos se publicará en el perfil de contratante y se notificará a los candidatos o licitadores, por los medios que se establezcan en el pliego.

Como consecuencia de la Ley 2/2011 de 4-3-2011, los perfiles del contratante deben integrarse en la Plataforma de Contratación del Estado, por lo que toda publicación en el perfil del contratante, lo será a su vez en la Plataforma.

i) Duración del contrato y prórroga:

La duración de los contratos se establecerá en el pliego teniendo en cuenta la naturaleza de las prestaciones, las características de su financiación y la necesidad de someter periódicamente a concurrencia la realización de las mismas.

El pliego podrá prever una o varias prórrogas siempre que sus características permanezcan inalterables durante el periodo de duración de éstas y que la concurrencia para su adjudicación haya sido realizada teniendo en cuenta la duración máxima del contrato, incluidos los periodos de prórroga.

La prórroga se acordará por el órgano de contratación y será obligatoria para el empresario, salvo que el contrato expresamente prevea lo contrario, sin que pueda producirse por el consentimiento tácito de las partes (art.23 LCSP).

j) Transparencia:

El anuncio de licitación que publicará Unión de Mutuas, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social núm. 267, contendrá una breve descripción de los detalles esenciales del contrato que debe adjudicarse y del método de adjudicación, junto con una invitación a ponerse en contacto con el órgano adjudicador.

En caso de necesidad se completará con información adicional disponible en el Perfil de contratante o previa petición al órgano adjudicador.

k) Confidencialidad:

Unión de Mutuas, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social núm. 267, no podrá divulgar la información facilitada por los empresarios que éstos hayan designado como confidencial; este carácter afecta, en particular, a los secretos técnicos o comerciales y a los aspectos confidenciales de las ofertas.

El contratista deberá respetar el carácter confidencial de aquella información a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato a la que se le hubiese dado el referido carácter en los pliegos o en el contrato, o que por su propia naturaleza deba ser tratada como tal.

Este deber se mantendrá durante un plazo de cinco años desde el conocimiento de esa información, salvo que los pliegos o el contrato establezcan un plazo mayor (art.124 LCSP).

l) Igualdad y no discriminación:

Las convocatorias, licitaciones y contratos de Unión de Mutuas, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social núm. 267, serán accesibles a todos los interesados en las mismas condiciones (art.123 LCSP).

m) Regla Adicional:

Se podrá llegar hasta la formalización de los contratos aun en los casos que -conforme lo dispuesto en el Reglamento sobre Colaboración en la Gestión de las Mutuas, aprobado por el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre- se establezca la necesidad de autorización previa por parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, siempre que se haga constar expresamente en el correspondiente pliego que la ejecución del contrato queda sometida a la condición suspensiva de obtener la autorización pertinente.

III - CONTRATOS DE CUANTÍA INFERIOR A 50.000 EUROS solo exigirán la aprobación del gasto y la incorporación al expediente de la correspondiente factura.

Cuando se trate de CONTRATOS DE OBRAS inferiores a 50.000 euros será necesaria la aportación de un presupuesto, y caso de exigirlo la norma correspondiente, un proyecto de obra.

En los **CONTRATOS DE SUMINISTRO Y SERVICIOS** cuyo valor exceda de 18.000 euros, pero resulte inferior a 50.000 euros, a fin de garantizar el cumplimiento de los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación, pese a no resultar necesario, UNIÓN DE MUTUAS, a establecido un **PROCEDIMIENTO** denominado **SIMPLIFICADO**, a través del cual se elabora un expediente que cuenta con:

- Memoria justificativa de la necesidad del gasto suscrita por el responsable del Proceso correspondiente, que motiva la necesidad del contrato, en la que incluirá en su caso, datos sobre posibles entidades y ofertas sobre la obra, suministro o servicio propuesto, así como el gasto del ejercicio anterior caso que ya existiera;
- Órgano Asesor de Contratación, estudiará la Memoria presentada, procediendo en su caso a la aprobación o rechazo del expediente;
- Caso de aprobarse el mismo, al expediente se incorporarán las ofertas presentadas, habiéndose establecido que al menos deberán realizarse solicitud de aportación de presupuestos u ofertas a tres empresas del sector;
- Examinadas las ofertas, por el proponente y por el Órgano Asesor de Contratación, se dictará la resolución por la que quede justificada la adjudicación a uno de los ofertantes, siendo publicada la misma en el perfil del contratante, (salvo que se considere que por su montante económico no resulte necesario, notificándose en todo caso al resto de entidades que hayan aportado ofertas dicha adjudicación), y suscrito el oportuno contrato.

Al margen de lo anterior, indicar que los contratos que tengan como objeto programas informáticos, que serán calificados como contratos de suministro o servicios, estarán sujetos a los requisitos normativos de la nueva LCSP, esto a la clasificación según cuantía, procedimientos públicos de contratación, plazos, publicidad, ... etc.

Siempre que resulte por el objeto o la cuantía **OBLIGATORIA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO, ESTE SERÁ POR ESCRITO, AL ESTAR PROHIBIDOS EXPRESAMENTE LOS CONTRATOS VERBALES.**

No tendrán que ajustarse a la Ley de Contratación del Sector Público, ni a las instrucciones elaboradas por UNIÓN DE MUTUAS, los **Contratos Patrimoniales**, es decir, **los contratos de compraventa, donación, permuta, arrendamiento y demás negocios análogos sobre bienes inmuebles, valores negociables y propiedades incorpóreas, es decir, aquellos con cargo al Patrimonio Histórico de las Mutuas.**

Habida cuenta lo anterior cuando deba realizarse una obra cuya cuantía sea superior a 50.000 euros, o contratos de servicio o suministro cuya cuantía resulte superior a 18.000 euros, **SERÁ NECESARIO DAR TRASLADO AL ÓRGANO ASESOR DE CONTRATACIÓN, acompañando a la petición una breve redacción de los motivos que justifican la necesidad del contrato, y en su caso, aportar datos sobre posibles entidades y/u ofertas sobre la obra, suministro o servicio propuesto, al efecto que la Comisión pueda determinar si se acepta la propuesta, y en su caso, el procedimiento por el cual debe tramitarse el mismo, todo ello al efecto de cumplir con los requisitos exigidos en la norma.**

REQUISITOS COMUNES APLICABLES A TODOS LOS PROCEDIMIENTOS, PARA LA PREPARACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN.

A) EXPEDIENTE PREVIO POR MUTUA:

La celebración de contratos por parte de la Unión de Mutuas, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social núm. 267, requerirá la previa tramitación del correspondiente expediente, en el que deberán incorporarse, los siguientes documentos:

- Justificación de la necesidad del contrato.
- Pliego de Condiciones Particulares y de Prescripciones técnicas que hayan de regir el contrato.

- Justificación de la elección del procedimiento y la de los criterios que se tendrán en consideración para adjudicar el contrato, atendiendo a su importe y objeto.
- Certificado de existencia de crédito o documento que legalmente le sustituya.

B) OBJETO DEL CONTRATO:

El contrato tendrá objeto determinado, sin que **RESULTE ADMISIBLE SU FRACCIONAMIENTO CON EL OBJETO DE DISMINUIR SU CUANTÍA Y CON ELLO QUEDAR EXCLUIDO DE LA APLICACIÓN DE LA NORMA.**

No obstante, si el **OBJETO DEL CONTRATO PERMITE DICHO FRACCIONAMIENTO Y SE JUSTIFICA DOCUMENTALMENTE EN LOS ACTOS PREVIOS, PODRÁ PREVERSE LA REALIZACIÓN DE CADA UNA DE LAS PARTES MEDIANTE LA DIVISIÓN EN LOTES, PARA LO CUAL SERÁ NECESARIO QUE PUEDAN SER SUSCEPTIBLES DE:**

- **Utilización o aprovechamiento separado**
- **Que constituyan una unidad funcional independiente**
- **Que lo exija la naturaleza del objeto.**

También podrán contratarse de modo separado las PRESTACIONES DIFERENCIADAS DIRIGIDAS A INTEGRARSE EN UNA OBRA CUANDO GOZEN DE SUSTANTIVIDAD PROPIA QUE PERMITA SU EJECUCIÓN SEPARADA, POR TENER QUE SER REALIZADAS POR EMPRESAS QUE TENGAN UNA HABILIDAD O ESPECIALIDAD ESPECIFICA.

C) CONTENIDO:

Salvo que aparezcan ya en los pliegos los contratos deben contener:

- Los datos que identifiquen a las partes.
- Acreditación de la capacidad para contratar.
- Definición del objeto del contrato.
- Legislación aplicable al contrato.
- Documentos que integran el contrato.
- Precio del contrato o forma de determinar el mismo.
- Duración del contrato, con el precio previsto de comienzo y finalización, y en su caso la prórroga o prórrogas previstas.
- Condiciones de recepción, entrega o admisión de las prestaciones.
- Condiciones de pago.
- Causas de resolución del contrato.
- Crédito presupuestario conforme al cual se abonará el precio.
- Extensión sobre el contenido y plazo del deber de confidencialidad que se imponga al contratista.

En el contrato **NO SE PUEDEN INCLUIR ESTIPULACIONES QUE INCLUYAN DERECHOS U OBLIGACIONES DISTINTOS A LOS INCLUIDOS EN LOS PLIEGOS.**

D) PRECIO DEL CONTRATO:

El contrato establecerá un precio cierto expresado en euros, si bien el pago podrá realizarse a través de otras contraprestaciones si no resulta contrario a la ley o a los pactos.

El precio podrá establecerse como precio unitario, o en relación a cada una de las partidas o lotes, teniendo en cuenta que **siempre deberá diferenciarse del precio como partida independiente el IVA.**

A la hora de fijar el precio se distinguen varios supuestos según se trate de contratos de obra, servicios o suministros:

- Para fijar la cuantía del **CONTRATO DE OBRA** se tendrán en cuenta los **precios habituales en el momento de remisión del anuncio de licitación, o cuando no sea necesario dicho anuncio, al precio de mercado en el momento en el que se inicie la adjudicación.**
- **En los CONTRATOS DE SUMINISTRO** si el contrato es de doce meses deberá fijarse el valor sobre el total del precio del contrato durante la duración, y si supera los doce meses, el valor incluirá no solo el valor de la duración contractual sino el valor residual, sino se fija duración, se usa por referencia a un periodo de tiempo determinado el valor mensual multiplicado por 48.
- **En CONTRATOS DE SERVICIOS** distinguiremos, si se trata de:
 1. **Contratos de seguro:** se estará al valor de la prima pagadera y duración del contrato;
 2. **Contratos de servicios bancarios y otros servicios financieros,** se computaran los honorarios, las comisiones, los intereses y otras formas de remuneración.
 3. **Contratos relativos a un proyecto:** se computaran los honorarios, las comisiones pagaderas, y otras formas de remuneración, primas, u otras contraprestaciones.
 4. **Contratos de servicios** en los que no se especifique un precio total se estará, si tiene una duración determinada, igual o inferior de 48 meses, el valor estimado corresponderá a toda su duración; si su duración es superior a 48 meses o no se encuentra fijado por referencia a un periodo de tiempo cierto, el valor del contrato será su valor mensual multiplicado por 48.

E) PLAZO:

Dado Que la Ley no establece un plazo mínimo o máximo, este se establecerá atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato o prestación.

Pueden preverse una o varias prórrogas siempre que las características del contrato permanezca inalterable durante el periodo de ejecución de éste y de las prórrogas.

F) PERFIL DEL CONTRATANTE:

El perfil del contratante, es el sistema por el cual se establece y permite conocer todos los datos e informaciones de la actividad contractual del órgano de contratación, es decir, licitaciones abiertas o en curso, contrataciones programadas, contratos adjudicados, ... etc, y en el que además debe publicarse la convocatoria de licitación y la adjudicación, una vez finalizado el expediente.

G) CAPACIDAD Y SOLVENCIA DE LOS EMPRESARIOS:

Solo podrán celebrar contratos con la Mutua, aquellos empresarios que cuente con capacidad de obrar, no estén incurso en causa de prohibición para contratar, y que acrediten solvencia económica, financiera, técnica y profesional, debiendo contar además con la habilitación empresarial o profesional que en cada caso resulte exigible para la realización de la actividad u objeto del contrato, pudiendo además exigir una determinada clasificación conforme lo establecido en la LCP.

H) SELECCIÓN DEL ADJUDICATARIO Y ADJUDICACIÓN, (art. 174 y 175), se realizarán conforme los criterios establecidos en la norma.

I) PLAZO PARA LA PUBLICACIÓN DE LICITACIONES:

1. En los contratos sujetos a la LCPS, distinguir:

	Proced. Abierto	Proced. Restringido	Proced. Negociado
OBRAS	26 días	10 días	10 días
SERVICIOS	15 días	10 días	10 días
SUMINISTROS	15 días	10 días	10 días

2. En los contratos que se celebran conforme a las instrucciones de Mutua:

Cuando superen los 50.000 euros, el plazo vendrá definición en las instrucciones.

Cuando sean iguales o inferiores a 50.000 euros, el órgano asesor de contratación resolverá en atención al objeto del contrato la necesidad de publicación de anuncio en el contrato y plazo.

J) LICITACIÓN:

1. Contratos sujetos a regulación armonizada (LCSP).

Procedimiento Abierto		Presentación Proposiciones 52 días desde envío anuncio
Procedimiento Restringido	Presentación solicitudes no inferior a 37 días desde envío anuncio	Presentación Proposiciones no inferior 40 días desde envío anuncio.
Procedimiento Negociado		Presentación Proposiciones no inferior a 37 días desde envío anuncio

2. Contratos NO sujetos a regulación armonizada, dado que no existe plazo legal establecido, el plazo deberá ser suficiente para permitir que empresas de otros estados miembros de Unión Europea puedan formular oferta.

K) ADJUDICACIÓN:

1. Contratos sujetos a regulación armonizada:

- **Adjudicación Provisional:** 15 días desde la apertura de las proposiciones, si solo se tiene en cuenta un único criterio de adjudicación. Si son varios, el plazo es de dos meses desde la apertura de las proposiciones. Debe ser notificada a los candidatos, licitadores y publicada en el perfil del contratista.
- **Adjudicación definitiva:** No podrá producirse antes de que transcurran quince días hábiles contados desde el siguiente a aquél en el que se publiquen en e perfil del contratante. Debe notificarse a todos los candidatos o licitadores.

2. Contratos NO SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA:

No será necesaria la adjudicación provisional, no obstante caso de establecerse, tanto ésta como la adjudicación definitiva, se publicará en el perfil del contratante y se notificará a los licitadores.

L) COMUNICACIÓN DE DATOS SOBRE CONTRATACIÓN:

En el plazo de tres meses siguientes a la formalización del contrato, debe remitirse al Tribunal de cuentas u órgano externo de fiscalización de la CCAA una copia certificada del documento en el que se ha formalizado el contrato, acompañado de un extracto del expediente del que derive, siempre que el contrato exceda de 600.000 euros (Cto. Obras, gestión de servicios públicos y contratos de colaboración sector público y privado); 450.000 euros, (Cto. Suministros), y 150.000 euros (Cto. Servicios y Administrativos especiales).

También deben notificarse las modificaciones de prórrogas, variaciones de precio, plazos, importe final, extinción.

M) TRAMITACIÓN DE URGENCIA:

Cabe la tramitación con carácter urgente de aquellos contratos cuya celebración obedezca a una necesidad inaplazable o cuya adjudicación sea necesario acelerar por razones de orden público, es por ello, que los plazos de publicación de las licitaciones, se verán reducidos. Para ello es necesario que el expediente contenga la declaración de urgencia realizada por el órgano de contratación.

Habida cuenta la aplicación por transposición de las diversas Directivas Comunitarias que en materia de Contratación Pública se van produciendo, así como el desarrollo reglamentario o normativo de determinadas actividades, el procedimiento de contratación, puede ir variando a fin de adaptarse a las disposiciones normativas de aplicación y obligado cumplimiento para las Mutuas.

En consecuencia, el presente procedimiento de contratación se entiende vigente en tanto no se produzca su modificación como consecuencia de modificaciones normativas que puedan afectar a su contenido.

19 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

-
- 19.1 PRESUPUESTO CORRIENTE
 - 19.2 PRESUPUESTO CERRADOS
 - 19.3 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE
EJERCICIOS POSTERIORES
 - 19.5 REMANENTE DE TESORERÍA
 - 19.6 DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU
GRADO DE EXIGIBILIDAD
 - 19.7 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
 - 19.8 PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE PRESTACIONES
ESPECIALES
-

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA Nº 267 - UNIMAT
PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1343	OTRO LABORAL FIJO												
137	CONTRIB A PLANES DE PENSIONES												
1600	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES												
1620	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
1625	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1629	SEGUROS												
1629	OTROS												
202	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.												
209	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL												
209	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												10.000,00
212	CANONES												-2.040,00
212	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												7.960,00
213	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
215	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
216	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
2200	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2201	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												-7.000,00
2202	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
22100	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22101	ENERGIA ELECTRICA												
22102	AGUA												
22103	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
22141	VESTUARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												-7.960,00
2221	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2249	OTROS RIESGOS												
2252	LOCALES												
22621	DE COMUNICACION												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
2265	CUOTAS DE ASOCIACION												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												39.890,00
22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S												169.000,00
2279	OTROS												
2279	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												193.930,00
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
419	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
419	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												201.890,00
419	OTRAS TRANSFERENCIAS												
48211	TOTAL ARTICULO 41 A ORGANISMOS AUTONOMOS												
48211	REGIMEN GENERAL												
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS												
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR												
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48427	DE A.T. Y E.P.			621.670,00									621.670,00
48447	DE A.T. Y E.P.												
48457	DE ACC. DE TRABAJO Y ENF. PROFESIONALES												
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48707	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48842	REG. ESPECIAL TRAB AUTONOMOS												
621	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE. INST.SIN F.LUCRO			621.670,00									621.670,00
621	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES			621.670,00									621.670,00
623	CONSTRUCCIONES												
625	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
629	MOBILIARIO Y ENSERES												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
631	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
631	CONSTRUCCIONES												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
635	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												
635	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.			621.670,00		218.890,00	17.000,00						823.560,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT
 PROGRAMA: 1105 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T
 TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES												
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1625	SEGUROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.												
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL												
2269	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT.BIENES Y SERV.												
421	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.												
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE												
4222	POR MUERTE												
4230	DEL EJERCICIO CORRIENTE												
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES												
	TOTAL PROGRAMA 05 CAPITALES RENTA y OTRAS COMPEN.A.T												
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS												
	CONTRIB.			621.670,00		218.890,00	17.000,00						823.560,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA Nº 267 - UNIMAT
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS A.T.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13019	OTROS DIRECTIVOS												
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1343	OTRO LABORAL FUIO												
1344	LABORAL EVENTUAL												
1352	OTROS DIRECTIVOS												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES												
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.												
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL												
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2200	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2201	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
2202	ENERGIA ELECTRICA												
22100	AGUA												
22101	GAS												
22102	COMBUSTIBLE												
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS												
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22140	LENCERIA												
22141	VESTUARIO												
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2241	VEHICULOS												
2249	OTROS RIESGOS												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
22621	DE COMUNICACION												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
22660	REUNIONES, CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
22661	CURSOS DE FORMACION												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2271	ESTUDIOS,PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
22781	SERV EXTERNOS DE GEST.DE PREST.												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
2511	CON INSTITUCIONES DEL ESTADO												
2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS												
2513	CON ENTES TERRITORIALES												
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS												
2517	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO												
2518	CON OTRAS ENTIDAD.DEL SISTEMA												
25431	CONCIERT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.												
25432	CONCIERTOS PARA T.A.C.												
25439	OTROS												
2545	CONCIERTOS REHABILITACION-FISIOTERAP												
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES												
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS												
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP												
2581	REINTEGRO GASTOS ASIST.SANITARIA												
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA												
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.COM MED.AJENOS												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES												
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS												
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT
 PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.
 TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACION ECONOMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
6221	TOTAL CAPÍTULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES												
	CONSTRUCCIONES												
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
6321	CONSTRUCCIONES												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
634	MATERIAL DE TRANSPORTE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.												-39.890,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD												-39.890,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT
PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13019	OTROS DIRECTIVOS												
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1343	OTRO LABORAL FUIO												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
1600	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES												
1620	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
1620	FORM.Y PERFECCIONAM.DEL PERSONAL												
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.												
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS												
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO												
2213	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22140	LENCERIA												
22141	VESTUARIO												
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS												
22160	IMPLANTES												
22161	MATERIAL DE LABORATORIO												
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2248	OTRO INMOVILIZADO												
2249	OTROS RIESGOS												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST. Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION					10.000,00							10.000,00
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO					10.000,00							10.000,00
2521	CON INSTITUCIONES DEL ESTADO												
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS												
2523	CON ENTES TERRITORIALES												
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS						10.000,00						-10.000,00
2526	CON EL I.N.G.S												
2527	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO												
2528	CON OTRAS ENTIDADES DEL SISTEMA												
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA												
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS						10.000,00						-10.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT.BIENES Y SERV.					10.000,00	10.000,00						
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS		1.649.940,00				2.209.270,00						3.859.210,00
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL		1.649.940,00				2.209.270,00						3.859.210,00
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST SIN F.LUCRO												
623	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES			1.649.940,00		2.209.270,00							3.859.210,00
625	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
626	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
6321	CONSTRUCCIONES												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.		1.649.940,00			2.219.270,00	10.000,00						3.859.210,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA		1.649.940,00			2.219.270,00	10.000,00						3.859.210,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT
PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				30.000,00								30.000,00
1343	OTRO LABORAL FIJO												
137	CONTRIB A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES					30.000,00							30.000,00
1800	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			30.000,00									30.000,00
1820	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			30.000,00									30.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			30.000,00									60.000,00
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE						900,00						-900,00
215	MOBILIARIO Y ENSERES						600,00						-600,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.						1.500,00						-1.500,00
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA							300,00					-300,00
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
2217	MAT.NO SANIT PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2249	OTROS RIESGOS												
2252	LOCALES												
22621	DE COMUNICACION												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS							9.200,00					9.200,00
22661	CURSOS DE FORMACION												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2271	ESTUDIOS PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.							13.000,00					13.000,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS							22.200,00					-1.900,00
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT.BIENES Y SERV.							22.200,00					22.200,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												
	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO			30.000,00				52.200,00					60.000,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES			30.000,00				22.200,00					60.000,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT
 PROGRAMA: 4364 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO
 TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
7204	A LA TESORERIA			9.761.100,00									9.761.100,00
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL			9.761.100,00									9.761.100,00
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL			9.761.100,00									9.761.100,00
800	A CORTO PLAZO												-240.000,00
	TOTAL ARTICULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO												-240.000,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS												-240.000,00
	TOTAL PROGRAMA 64 ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO			9.761.100,00									9.521.100,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 43 GESTION DEL PATRIMONIO			9.761.100,00									9.521.100,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA Nº 267 - UNIMAT
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
1300	ALTOS CARGOS												
13019	OTROS DIRECTIVOS												
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												-30.000,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1343	OTRO LABORAL FIJO												
1350	ALTOS CARGOS												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
1600	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES												-30.000,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
1620	FORM Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL												
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.												
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL												
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES					50.000,00							-30.000,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												50.000,00
209	CANONES												-50.000,00
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES					50.000,00							
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
22141	VESTUARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2241	VEHICULOS												
2248	OTRO INMOVILIZADO												
2249	OTROS RIESGOS												
2252	LOCALES												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
22621	DE COMUNICACION												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
2265	CUOTAS DE ASOCIACION												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMatico												
22783	COLA EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S												-162.000,00
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												-162.000,00
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.					50.000,00							-162.000,00
3529	OTROS												
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS												
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES,DEMORA Y OTROS GASTOS												
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS												
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS												-2.209.270,00
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL												-2.209.270,00
473	PARA INCENT.REDUC.SINIES.LABORAL												173.036,37
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS								173.036,37				173.036,37
4801	A MIEMBROS COMIS.SEG.Y CONT.												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE.INST.SIN F.LUCRO												
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES												
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												-2.036.233,63
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
6321	CONSTRUCCIONES												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												
72069	OTRAS												
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL												
8300	AL PERSONAL												
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.												
8410	A CORTO PLAZO												240.000,00
	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOSITOS Y FIANZAS												240.000,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT
 PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES
 TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
	TOTAL CAPÍTULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					240.000,00							240.000,00
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES					290.000,00	2.451.270,00						-1.969.233,63
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR					290.000,00	2.451.270,00						-1.969.233,63
	TOTAL GENERAL		1.649.940,00	10.412.770,00		2.780.360,00	2.780.360,00		173.036,37				12.235.746,37

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

PROGRAMA: 1102 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				162.951,45	162.951,45
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				35.217,04	35.217,04
1343	OTRO LABORAL FIJO				-8.309,83	-8.309,83
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				40.000,00	40.000,00
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				229.858,66	229.858,66
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				29.671,07	29.671,07
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				29.160,70	29.160,70
1625	SEGUROS				-7.097,41	-7.097,41
1629	OTROS				3.000,00	3.000,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				54.734,36	54.734,36
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				284.593,02	284.593,02
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				6.627,12	6.627,12
209	CANONES				-5.715,22	-5.715,22
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				911,90	911,90
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				1.387,55	1.387,55
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				5.576,96	5.576,96
215	MOBILIARIO Y ENSERES				-1.215,07	-1.215,07
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-4.529,03	-4.529,03
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				1.220,41	1.220,41
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				62.810,74	62.810,74
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				5.853,16	5.853,16
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				5.015,74	5.015,74
22100	ENERGIA ELECTRICA				19.770,29	19.770,29
22101	AGUA				4.317,55	4.317,55
22102	GAS				529,24	529,24
22103	COMBUSTIBLE				1.652,99	1.652,99
22141	VESTUARIO				1.020,00	1.020,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				-71,49	-71,49
2219	OTROS SUMINISTROS				7.069,64	7.069,64
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				25.644,52	25.644,52
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				-21.948,37	-21.948,37
2229	OTRAS				27.375,41	27.375,41
223	TRANSPORTES				1.090,60	1.090,60
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				-5.848,40	-5.848,40
2249	OTROS RIESGOS				1.020,00	1.020,00
2252	LOCALES				4.556,33	4.556,33
22621	DE COMUNICACION				5.100,00	5.100,00
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				2.040,00	2.040,00
2265	CUOTAS DE ASOCIACION				2.231,92	2.231,92
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				10.944,74	10.944,74
2269	OTROS				74.111,77	74.111,77
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.				7.553,10	7.553,10
2273	LIMPIEZA Y ASEO				20.141,00	20.141,00
2274	SEGURIDAD				9.167,11	9.167,11
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				1.020,00	1.020,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				1.058,41	1.058,41
22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S				29.214,92	29.214,92

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

PROGRAMA: 1102 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2279	OTROS				3.052,82	3.052,82
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				305.493,74	305.493,74
230	DIETAS				476,35	476,35
231	LOCOMOCION				6.441,75	6.441,75
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				6.918,10	6.918,10
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				314.544,15	314.544,15
419	OTRAS TRANSFERENCIAS				14.596,61	14.596,61
	TOTAL ARTICULO 41 A ORGANISMOS AUTONOMOS				14.596,61	14.596,61
48211	REGIMEN GENERAL				6.183.091,06	6.183.091,06
48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				2.655.351,52	2.655.351,52
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR				-15.066,92	-15.066,92
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				2.020.051,32	2.020.051,32
48427	DE A.T. Y E.P.				71.162,37	71.162,37
48447	DE A.T. Y E.P.				100.868,13	100.868,13
48457	DE ACC.DE TRABAJO Y ENF.PROFESIONALES				-24.517,48	-24.517,48
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				-301,82	-301,82
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				746.785,47	746.785,47
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				168.045,00	168.045,00
48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				128,66	128,66
48842	REG.ESPECIAL TRAB.AUTONOMOS				179.725,35	179.725,35
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO				12.085.322,66	12.085.322,66
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				12.099.919,27	12.099.919,27
6221	CONSTRUCCIONES				20.000,00	20.000,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-2.841,21	-2.841,21
625	MOBILIARIO Y ENSERES				29.401,00	29.401,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				-22,37	-22,37
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				46.537,42	46.537,42
6321	CONSTRUCCIONES				50.000,00	50.000,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-6.456,26	-6.456,26
635	MOBILIARIO Y ENSERES				50.000,00	50.000,00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				93.543,74	93.543,74
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				140.081,16	140.081,16
	TOTAL PROGRAMA 02				12.839.137,60	12.839.137,60

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

PROGRAMA: 1105 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				881,02	881,02
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				500,00	500,00
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				1.381,02	1.381,02
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				22,68	22,68
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				1.000,00	1.000,00
1625	SEGUROS				103,12	103,12
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				1.125,80	1.125,80
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				2.506,82	2.506,82
2269	OTROS				83,80	83,80
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				83,80	83,80
230	DIETAS				278,80	278,80
231	LOCOMOCION				1.081,75	1.081,75
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				1.360,55	1.360,55
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				1.444,35	1.444,35
421	APORTACIONES PARA EL SOSTE.SERV.COM.				6.531.130,38	6.531.130,38
4221	POR INCAPACIDAD PERMANENTE				3.941.735,70	3.941.735,70
4222	POR MUERTE				-448.995,26	-448.995,26
4230	DEL EJERCICIO CORRIENTE				5.265.047,61	5.265.047,61
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL				15.288.918,43	15.288.918,43
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				15.288.918,43	15.288.918,43
	TOTAL PROGRAMA 05				15.292.869,60	15.292.869,60
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.				28.132.007,20	28.132.007,20

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

PROGRAMA: 2122 ATENCION PRIMARIA DE SALUD

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13019	OTROS DIRECTIVOS				2.801,35	2.801,35
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				652.332,17	652.332,17
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				152.952,88	152.952,88
1343	OTRO LABORAL FIJO				-112.504,13	-112.504,13
1344	LABORAL EVENTUAL				-2.618,63	-2.618,63
1352	OTROS DIRECTIVOS				6.700,00	6.700,00
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				123.330,00	123.330,00
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				822.993,64	822.993,64
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				40.088,85	40.088,85
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				108.129,93	108.129,93
1625	SEGUROS				21.770,69	21.770,69
1629	OTROS				4.820,00	4.820,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				174.809,47	174.809,47
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				997.803,11	997.803,11
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				108.234,71	108.234,71
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				5.100,00	5.100,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				17.323,92	17.323,92
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				4.080,00	4.080,00
209	CANONES				153.000,00	153.000,00
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				287.738,63	287.738,63
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				-33.739,11	-33.739,11
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				197.504,52	197.504,52
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				6.612,98	6.612,98
215	MOBILIARIO Y ENSERES				9.685,31	9.685,31
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-3.356,52	-3.356,52
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				176.707,18	176.707,18
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				67.355,77	67.355,77
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				30.720,87	30.720,87
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				-6.939,46	-6.939,46
22100	ENERGIA ELECTRICA				67.564,22	67.564,22
22101	AGUA				16.262,54	16.262,54
22102	GAS				8.923,06	8.923,06
22103	COMBUSTIBLE				11.806,51	11.806,51
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				169.767,87	169.767,87
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				5.165,33	5.165,33
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				-732,41	-732,41
22140	LENCERIA				-1.785,70	-1.785,70
22141	VESTUARIO				1.413,78	1.413,78
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA				2.310,78	2.310,78
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				145.027,90	145.027,90
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				10.857,69	10.857,69
2219	OTROS SUMINISTROS				66.157,23	66.157,23
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				35.977,84	35.977,84
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				47.774,68	47.774,68
2229	OTRAS				37.508,01	37.508,01
223	TRANSPORTES				4.437,98	4.437,98
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				734,34	734,34

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

PROGRAMA: 2122 ATENCION PRIMARIA DE SALUD

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2241	VEHICULOS				7.395,64	7.395,64
2249	OTROS RIESGOS				6.120,00	6.120,00
2251	AUTONOMICOS				-365.371,51	-365.371,51
2252	LOCALES				61.916,35	61.916,35
22621	DE COMUNICACION				20.400,00	20.400,00
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				60,25	60,25
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				39.968,03	39.968,03
22661	CURSOS DE FORMACION				1.020,00	1.020,00
2269	OTROS				98.842,41	98.842,41
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.				21.497,42	21.497,42
2271	ESTUDIOS,PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.				2.040,00	2.040,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO				25.983,98	25.983,98
2274	SEGURIDAD				169.615,27	169.615,27
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.				258,11	258,11
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				2.340,20	2.340,20
2279	OTROS				27.113,30	27.113,30
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				839.508,28	839.508,28
230	DIETAS				4.847,99	4.847,99
231	LOCOMOCION				21.947,85	21.947,85
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				26.795,84	26.795,84
2511	CON INSTITUCIONES DEL ESTADO				1.020,00	1.020,00
2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS				392.033,89	392.033,89
2513	CON ENTES TERRITORIALES				32.507,66	32.507,66
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS				1.058.811,02	1.058.811,02
2517	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO				-51.983,37	-51.983,37
2518	CON OTRAS ENTIDAD.DEL SISTEMA				114.722,72	114.722,72
25431	CONCIERT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.				273.838,04	273.838,04
25432	CONCIERTOS PARA T.A.C.				36.613,72	36.613,72
25439	OTROS				55.847,25	55.847,25
2545	CONCIERTOS REHABILITACION-FISIOTERAP				182.415,23	182.415,23
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES				201.665,78	201.665,78
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS				80.750,40	80.750,40
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP				-2.165,77	-2.165,77
2581	REINTEGRO GASTOS ASIST.SANITARIA				3.400,47	3.400,47
2582	OTROS SERVICIO.ASISTENCIA SANITARIA				-369.002,43	-369.002,43
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS				2.010.474,61	2.010.474,61
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				3.341.224,54	3.341.224,54
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES				124.372,95	124.372,95
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				124.372,95	124.372,95
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				796.150,88	796.150,88
48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				159.935,08	159.935,08
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS				101.820,70	101.820,70
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO				1.057.906,66	1.057.906,66
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				1.182.279,61	1.182.279,61
6221	CONSTRUCCIONES				156.274,84	156.274,84
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-28.026,19	-28.026,19
625	MOBILIARIO Y ENSERES				81.625,14	81.625,14

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

PROGRAMA: 2122 ATENCION PRIMARIA DE SALUD

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				15.764,80	15.764,80
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				-82.446,89	-82.446,89
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				143.191,70	143.191,70
6321	CONSTRUCCIONES				64.430,00	64.430,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-13.686,34	-13.686,34
634	MATERIAL DE TRANSPORTE				30.000,00	30.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES				72.561,79	72.561,79
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				18.495,53	18.495,53
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				50.000,00	50.000,00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				221.800,98	221.800,98
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				364.992,68	364.992,68
	TOTAL PROGRAMA 22				5.886.299,94	5.886.299,94
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD				5.886.299,94	5.886.299,94

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

PROGRAMA: 2224 ATENCION ESPECIALIZADA

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13019	OTROS DIRECTIVOS				3.385,31	3.385,31
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				81.715,86	81.715,86
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				52.579,85	52.579,85
1343	OTRO LABORAL FIJO				50.000,00	50.000,00
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				10.000,00	10.000,00
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				197.681,02	197.681,02
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				43.845,87	43.845,87
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				2.828,50	2.828,50
1625	SEGUROS				5.641,24	5.641,24
1629	OTROS				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				53.315,61	53.315,61
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				250.996,63	250.996,63
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				12.852,39	12.852,39
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				13.576,16	13.576,16
215	MOBILIARIO Y ENSERES				8.926,22	8.926,22
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				4.114,61	4.114,61
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				39.469,38	39.469,38
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				7.154,80	7.154,80
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				2.642,00	2.642,00
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				-610,51	-610,51
22100	ENERGIA ELECTRICA				-939,42	-939,42
22101	AGUA				8.951,58	8.951,58
22102	GAS				19.227,63	19.227,63
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				15.102,31	15.102,31
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				9.073,50	9.073,50
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				807,37	807,37
22140	LENCERIA				-166,04	-166,04
22141	VESTUARIO				2.844,77	2.844,77
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				14.437,52	14.437,52
22160	IMPLANTES				-42.443,25	-42.443,25
22161	MATERIAL DE LABORATORIO				-41.323,90	-41.323,90
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA				676,00	676,00
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				98.508,23	98.508,23
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				3.953,32	3.953,32
2219	OTROS SUMINISTROS				14.100,68	14.100,68
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				10.050,69	10.050,69
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				-350,54	-350,54
2229	OTRAS				1.020,00	1.020,00
223	TRANSPORTES				1.020,00	1.020,00
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				5.477,22	5.477,22
2248	OTRO INMOVILIZADO				100,00	100,00
2249	OTROS RIESGOS				1.020,00	1.020,00
2251	AUTONOMICOS				-171.225,62	-171.225,62
2252	LOCALES				13.838,00	13.838,00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				1.020,00	1.020,00
2269	OTROS				2.386,17	2.386,17
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.				10.569,08	10.569,08

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

PROGRAMA: 2224 ATENCION ESPECIALIZADA

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2273	LIMPIEZA Y ASEO				6.140,31	6.140,31
2274	SEGURIDAD				11.928,33	11.928,33
2279	OTROS				2.588,11	2.588,11
	TOTAL ARTICULO 22				7.578,34	7.578,34
230	DIETAS				5.100,00	5.100,00
231	LOCOMOCION				5.951,64	5.951,64
	TOTAL ARTICULO 23				11.051,64	11.051,64
2521	CON INSTITUCIONES DEL ESTADO				51.000,00	51.000,00
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS				296.189,09	296.189,09
2523	CON ENTES TERRITORIALES				76.632,98	76.632,98
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS				672.996,07	672.996,07
2526	CON EL I.N.G.S				1.020,00	1.020,00
2527	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO				74.712,98	74.712,98
2528	CON OTRAS ENTIDADES DEL SISTEMA				55.250,00	55.250,00
2582	OTROS SERVICIO ASISTENCIA SANITARIA				545.259,59	545.259,59
	TOTAL ARTICULO 25				1.773.060,71	1.773.060,71
	TOTAL CAPITULO 2				1.831.160,07	1.831.160,07
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS				181.409,19	181.409,19
	TOTAL ARTICULO 42				181.409,19	181.409,19
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				342.724,76	342.724,76
48837	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				7.690,87	7.690,87
	TOTAL ARTICULO 48				350.415,63	350.415,63
	TOTAL CAPITULO 4				531.824,82	531.824,82
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				50.000,00	50.000,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES				20.000,00	20.000,00
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				30.000,00	30.000,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				-10.192,37	-10.192,37
	TOTAL ARTICULO 62				89.807,63	89.807,63
6321	CONSTRUCCIONES				-15.725,46	-15.725,46
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				34.115,34	34.115,34
635	MOBILIARIO Y ENSERES				45.213,94	45.213,94
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				18.582,89	18.582,89
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				20.000,00	20.000,00
	TOTAL ARTICULO 63				102.186,71	102.186,71
	TOTAL CAPITULO 6				191.994,34	191.994,34
	TOTAL PROGRAMA 24				2.805.975,86	2.805.975,86
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22				2.805.975,86	2.805.975,86

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

PROGRAMA: 3436 OTROS SERVICIOS SOCIALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-51.976,33	-51.976,33
1343	OTRO LABORAL FIJO				50.000,00	50.000,00
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				1.500,00	1.500,00
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				-476,33	-476,33
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				4.625,89	4.625,89
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				2.856,66	2.856,66
1625	SEGUROS				621,87	621,87
1629	OTROS				500,00	500,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				8.604,42	8.604,42
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				8.128,09	8.128,09
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				207,24	207,24
209	CANONES				4.080,00	4.080,00
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				4.287,24	4.287,24
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				2.047,65	2.047,65
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				4.226,35	4.226,35
215	MOBILIARIO Y ENSERES				1.982,20	1.982,20
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				2.280,14	2.280,14
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				10.536,34	10.536,34
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				-2.329,31	-2.329,31
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				2.914,00	2.914,00
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				668,01	668,01
22100	ENERGIA ELECTRICA				2.327,71	2.327,71
22101	AGUA				433,48	433,48
22102	GAS				483,44	483,44
22103	COMBUSTIBLE				430,00	430,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				2.023,64	2.023,64
2219	OTROS SUMINISTROS				2.664,90	2.664,90
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				3.545,39	3.545,39
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				15.716,44	15.716,44
2229	OTRAS				2.040,00	2.040,00
223	TRANSPORTES				1.020,00	1.020,00
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				189,44	189,44
2249	OTROS RIESGOS				510,00	510,00
2252	LOCALES				1.410,81	1.410,81
22621	DE COMUNICACION				320,00	320,00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				435,68	435,68
22661	CURSOS DE FORMACION				520,00	520,00
2269	OTROS				899,50	899,50
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.				309,05	309,05
2271	ESTUDIOS,PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.				0,01	0,01
2273	LIMPIEZA Y ASEO				500,09	500,09
2274	SEGURIDAD				665,31	665,31
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				700,00	700,00
2279	OTROS				77,19	77,19
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				38.474,78	38.474,78
230	DIETAS				3.725,10	3.725,10
231	LOCOMOCION				38.465,99	38.465,99

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

PROGRAMA: 3436 OTROS SERVICIOS SOCIALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				42.191,09	42.191,09
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				95.489,45	95.489,45
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				4.826,16	4.826,16
625	MOBILIARIO Y ENSERES				3.000,00	3.000,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				7.826,16	7.826,16
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				1.635,97	1.635,97
635	MOBILIARIO Y ENSERES				2.000,00	2.000,00
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				4.635,97	4.635,97
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				12.462,13	12.462,13
	TOTAL PROGRAMA 36				116.079,67	116.079,67
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES				116.079,67	116.079,67

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

PROGRAMA: 4364 GESTION DEL PATRIMONIO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
7204	A LA TESORERIA				852.912,15	852.912,15
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				852.912,15	852.912,15
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				852.912,15	852.912,15
800	A CORTO PLAZO				22.560.142,60	22.560.142,60
	TOTAL ARTICULO 80 ADQ.DEUDA SECT.PUBLICO				22.560.142,60	22.560.142,60
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				22.560.142,60	22.560.142,60
	TOTAL PROGRAMA 64				23.413.054,75	23.413.054,75
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 43 GESTION DEL PATRIMONIO				23.413.054,75	23.413.054,75

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

PROGRAMA: 4591 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
1300	ALTOS CARGOS				4.488,54	4.488,54
13019	OTROS DIRECTIVOS				-6.485,86	-6.485,86
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				491.751,09	491.751,09
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				17.748,69	17.748,69
1343	OTRO LABORAL FIJO				9.984,32	9.984,32
1350	ALTOS CARGOS				24.350,00	24.350,00
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES				50.000,00	50.000,00
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				591.836,78	591.836,78
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				86.897,95	86.897,95
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				33.941,43	33.941,43
1625	SEGUROS				10.468,54	10.468,54
1629	OTROS				5.000,00	5.000,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				136.307,92	136.307,92
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				728.144,70	728.144,70
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				10.203,83	10.203,83
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				2.000,00	2.000,00
209	CANONES				43.545,40	43.545,40
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				55.749,23	55.749,23
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				12.427,19	12.427,19
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				6.912,56	6.912,56
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				803,13	803,13
215	MOBILIARIO Y ENSERES				-2.056,99	-2.056,99
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-7.498,36	-7.498,36
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				10.587,53	10.587,53
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				92.379,08	92.379,08
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				6.333,98	6.333,98
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				-1.576,10	-1.576,10
22100	ENERGIA ELECTRICA				21.810,45	21.810,45
22101	AGUA				3.252,10	3.252,10
22102	GAS				24,59	24,59
22103	COMBUSTIBLE				1.103,59	1.103,59
22141	VESTUARIO				-1.669,99	-1.669,99
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				-188,26	-188,26
2219	OTROS SUMINISTROS				39.728,07	39.728,07
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				113.926,34	113.926,34
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				99.330,23	99.330,23
2229	OTRAS				46.370,55	46.370,55
223	TRANSPORTES				3.991,86	3.991,86
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				120,47	120,47
2241	VEHICULOS				3.528,48	3.528,48
2248	OTRO INMOVILIZADO				1.020,00	1.020,00
2249	OTROS RIESGOS				4.080,00	4.080,00
2252	LOCALES				35.151,63	35.151,63
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				681,65	681,65
22621	DE COMUNICACION				15.300,00	15.300,00
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				18.556,31	18.556,31
2265	CUOTAS DE ASOCIACION				10.189,21	10.189,21

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

PROGRAMA: 4591 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				39.441,88	39.441,88
2269	OTROS				126.493,08	126.493,08
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.				34.294,86	34.294,86
2273	LIMPIEZA Y ASEO				36.710,76	36.710,76
2274	SEGURIDAD				50.973,35	50.973,35
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				4.850,00	4.850,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO				14.930,20	14.930,20
22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S				376.515,66	376.515,66
2279	OTROS				6.937,96	6.937,96
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				1.204.591,99	1.204.591,99
230	DIETAS				12.588,95	12.588,95
231	LOCOMOCION				119.988,72	119.988,72
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				132.577,67	132.577,67
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				1.403.506,42	1.403.506,42
3529	OTROS				500,00	500,00
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS				2.522,88	2.522,88
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS				3.022,88	3.022,88
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS				3.022,88	3.022,88
4296	A ENTIDADES Y CENTROS MANCOMUNADOS				164.868,28	164.868,28
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL				164.868,28	164.868,28
473	PARA INCENT.REDOC.SINIES.LABORAL				97,00	97,00
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				97,00	97,00
4801	A MIEMBROS COMIS.SEG.Y CONT.				21.686,71	21.686,71
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO				21.686,71	21.686,71
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				186.651,99	186.651,99
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				43.793,11	43.793,11
625	MOBILIARIO Y ENSERES				44.002,06	44.002,06
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				300.000,00	300.000,00
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				52.552,43	52.552,43
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				440.347,60	440.347,60
6321	CONSTRUCCIONES				-3.882,06	-3.882,06
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				2.238,68	2.238,68
635	MOBILIARIO Y ENSERES				29.688,75	29.688,75
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				9.210,06	9.210,06
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				37.255,43	37.255,43
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				477.603,03	477.603,03
72069	OTRAS				552.135,92	552.135,92
	TOTAL ARTICULO 72 A LA SEGURIDAD SOCIAL				552.135,92	552.135,92
	TOTAL CAPITULO 7 TRANSFERENC. DE CAPITAL				552.135,92	552.135,92
8300	AL PERSONAL				21.800,00	21.800,00
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.				21.800,00	21.800,00
8410	A CORTO PLAZO				62.677,64	62.677,64
	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOSITOS Y FIANZAS				62.677,64	62.677,64
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				84.477,64	84.477,64
	TOTAL PROGRAMA 91				3.435.542,58	3.435.542,58
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR				3.435.542,58	3.435.542,58
	TOTAL GENERAL				63.788.960,00	63.788.960,00

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT
PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES										
								EJERCICIO 2012		EJERCICIO 2013		EJERCICIO 2014		EJERCICIOS SUCESIVOS				
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS			
			9.918,84				9.918,84											
110212620101	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	110262300	1.303,78	2.011	2.011		1.303,78											
110237620201	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	110262300	1.537,43	2.011	2.011		1.537,43											
110212620321	INMOVILIZADO INMATERIAL	110262900	22,37	2.011	2.011		22,37											
110237620401	MOBILIARIO Y ENSERES	110262500	599,00	2.011	2.011		599,00											
110246630101	REPOSICION MAQUINARIA , INSTALAC Y UTILLAJE	110263300	364,03	2.011	2.011		364,03											
110212620200	REPOSICION MAQUINARIA , INSTALAC Y UTILLAJE	110263300	6.092,23	2.011	2.011		6.092,23											

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA Nº 267 - UNIMAT
PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES										
								EJERCICIO 2012		EJERCICIO 2013		EJERCICIO 2014		EJERCICIOS SUCEIVOS				
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS			
			1.638.221,41			704.104,09	934.117,32											
212212620101	EDIFICIO BURRIANA	212262210	1.166.615,43	2.008	2.011	538.210,27	628.405,16											
212212620212	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	212262300	14.434,00	2.011	2.011		14.434,00											
212212620300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	212262300	2.607,56	2.011	2.011		2.607,56											
212246620421	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	212262300	34.430,40	2.011	2.011		34.430,40											
212246620512	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	212262300	3.669,03	2.011	2.011		3.669,03											
212246620601	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	212262300	22.885,20	2.011	2.011		22.885,20											
212212620712	MOBILIARIO Y ENSERES	212262500	23.871,98	2.011	2.011		23.871,98											
212212620800	MOBILIARIO Y ENSERES	212262500	679,68	2.011	2.011		679,68											
212208620912	MOBILIARIO Y ENSERES	212262500	178,20	2.011	2.011		178,20											
212211621012	MOBILIARIO Y ENSERES	212262500	151,03	2.011	2.011		151,03											
212246621112	MOBILIARIO Y ENSERES	212262500	3.493,97	2.011	2.011		3.493,97											
212212621212	EQUIPOS PROCESO INFORMACION	212262600	24.235,20	2.011	2.011		24.235,20											
212212621312	EDIFICIO BENICARLO	212262900	235.044,67	2.010	2.011	165.893,82	69.150,85											
212212621421	INMOVILIZADO INMATERIAL	212262900	850,17	2.011	2.011		850,17											
212228621501	INMOVILIZADO INMATERIAL	212262900	12.445,87	2.011	2.011		12.445,87											
212203630112	REPOSICION MAQUINARIA , INSTALAC Y UTILLAJE	212263300	9.366,18	2.011	2.011		9.366,18											
212212630212	REPOSICION MAQUINARIA , INSTALAC Y UTILLAJE	212263300	11.514,96	2.011	2.011		11.514,96											
212212630300	REPOSICION MAQUINARIA , INSTALAC Y UTILLAJE	212263300	50.138,28	2.011	2.011		50.138,28											
212246630412	REPOSICION MAQUINARIA , INSTALAC Y UTILLAJE	212263300	7.666,92	2.011	2.011		7.666,92											
212212630512	REPOSICION MOBILIARIO Y ENSERES	212263500	4.194,00	2.011	2.011		4.194,00											
212246630612	REPOSICION MOBILIARIO Y ENSERES	212263500	2.657,89	2.011	2.011		2.657,89											
212212630700	REPOSICION MOBILIARIO Y ENSERES	212263500	145,00	2.011	2.011		145,00											
212208630812	REPOSICION MOBILIARIO Y ENSERES	212263500	441,32	2.011	2.011		441,32											
212212630900	REPOSICION EQUIPOS PROCESO INFORMACION	212263600	5.656,52	2.011	2.011		5.656,52											
212212631021	REPOSICION EQUIPOS PROCESO INFORMACION	212263600	847,95	2.011	2.011		847,95											

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA Nº 267 - UNIMAT
PROGRAMA: 224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES										
								EJERCICIO 2012		EJERCICIO 2013		EJERCICIO 2014		EJERCICIOS SUCESIVOS				
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS			
			58.005,66				58.005,66											
222412620121	INMOVILIZADO INMATERIAL	222462900	10.192,37	2.011	2.011		10.192,37											
222412620221	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	222463210	15.725,46	2.011	2.011		15.725,46											
222412620321	REPOSICION MAQUINARIA , INSTALAC Y UTILLAJE	222463300	15.884,66	2.011	2.011		15.884,66											
222412620421	REPOSICION MOBILIARIO Y ENSERES	222463500	4.786,06	2.011	2.011		4.786,06											
222412620521	REPOSICION EQUIPOS PROCESO INFORMACION	222463600	11.417,11	2.011	2.011		11.417,11											

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA Nº 267 - UNIMAT
PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES										
								EJERCICIO 2012		EJERCICIO 2013		EJERCICIO 2014		EJERCICIOS SUCESIVOS				
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS			
			537,87				537,87											
343612620100	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	222462300	173,84	2.011	2.011		173,84											
343646620212	REPOSICION MAQUINARIA , INSTALAC Y UTILLAJE	222463300	364,03	2.011	2.011		364,03											

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT
PROGRAMA: 4591 DIRECCIÓN Y SERV.GENERALES

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES									
								EJERCICIO 2012		EJERCICIO 2013		EJERCICIO 2014		EJERCICIOS SUCESIVOS			
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS		
			132.396,97				132.396,97										
459112620100	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	459162300	4.606,70	2.011	2.011		4.606,70										
459137620212	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	459162300	1.600,19	2.011	2.011		1.600,19										
459112620300	MOBILIARIO Y ENSERES	459162500	5.997,94	2.011	2.011		5.997,94										
459112620400	INMOVILIZADO INMATERIAL	459162900	47.425,20	2.011	2.011		47.425,20										
459112620521	INMOVILIZADO INMATERIAL	459162900	22,37	2.011	2.011		22,37										
459112630121	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	459163210	3.882,06	2.011	2.011		3.882,06										
459112630200	REPOSICION MAQUINARIA , INSTALAC Y UTILLAJE	459163300	48.484,00	2.011	2.011		48.484,00										
459146630312	REPOSICION MAQUINARIA , INSTALAC Y UTILLAJE	459163300	4.277,32	2.011	2.011		4.277,32										
459112630400	REPOSICION MOBILIARIO Y ENSERES	459163500	5.311,25	2.011	2.011		5.311,25										
459112630500	REPOSICION EQUIPOS PROCESO INFORMACION	459163600	10.789,94	2.011	2.011		10.789,94										

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

1. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.851.109,46	857.213,87	39.165,20	2.747.488,53
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	201.073,21	160.025,57	48.425,84	409.524,62
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES				
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	2.771.839,97	22.446,45	67.083,14	2.861.369,56
1271	CUOTAS POR I.M.S.	456.062,18	20.201,82	43.673,70	519.937,70
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.678,53		823,35	2.501,88
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	67.528,17		4.074,40	71.602,57
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	5.349.291,52	1.059.887,71	203.245,63	6.612.424,86
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	5.349.291,52	1.059.887,71	203.245,63	6.612.424,86
32711	AL SECTOR PRIVADO				
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	157,90			157,90
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	157,90			157,90
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
3815	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES				
39119	OTROS				
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS				
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	157,90			157,90
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.				
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS				
507	DE EMPRESAS PRIVADAS				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS				
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
800	A CORTO PLAZO				
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.				
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.				
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS				
8701	DESTINFOND.PREV.Y REHA.				
8709	DESTINADO OTROS FINES				
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL	5.349.449,42	1.059.887,71	203.245,63	6.612.582,76

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA Nº 267 - UNIMAT

2. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		250.266,57		250.266,57
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		84.911,39		84.911,39
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES				
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES				
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		291.431,07		291.431,07
1271	CUOTAS POR I.M.S.		251.734,17		251.734,17
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		1.919,15		1.919,15
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.		12.240,91		12.240,91
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		892.503,26		892.503,26
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		892.503,26		892.503,26
32711	AL SECTOR PRIVADO				
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA				
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS				
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
3815	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES				
39119	OTROS				
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.				
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS				
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS				
4280	PARA INCENT.REDOC.SINIESTRAL.				
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS				
507	DE EMPRESAS PRIVADAS				
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES				
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS				
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS				
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS				
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES				
800	A CORTO PLAZO				
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.				
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.				
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.				
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS				
8701	DESTINFOND.PREV.Y REHA.				
8709	DESTINADO OTROS FINES				
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA				
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
	TOTAL		892.503,26		892.503,26

PROCESO DE GESTIÓN DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA Nº 267 - UNIMAT

3. Recaudación neta

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	46.093.926,42	39.165,20	46.054.761,22
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES	10.130.478,91		10.130.478,91
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	18.675.950,89	48.425,84	18.627.525,05
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES	17.515,48		17.515,48
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES	3.884,85		3.884,85
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	58.978.154,85	67.083,14	58.911.071,71
1271	CUOTAS POR I.M.S.	52.859.075,60	43.673,70	52.815.401,90
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	419.664,40	823,35	418.841,05
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.	3.211.945,35	4.074,40	3.207.870,95
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	190.390.596,75	203.245,63	190.187.351,12
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	190.390.596,75	203.245,63	190.187.351,12
32711	AL SECTOR PRIVADO	180.364,49		180.364,49
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	279.743,55		279.743,55
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	460.108,04		460.108,04
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	2.584.708,16		2.584.708,16
3815	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	469.684,38		469.684,38
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	3.054.392,54		3.054.392,54
39119	OTROS	321.689,73		321.689,73
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.	14.609,93		14.609,93
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	336.299,66		336.299,66
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	3.850.800,24		3.850.800,24
4280	PARA INCENT.REDUC.SINIESTRAL.	235.336,37		235.336,37
	TOTAL ARTICULO 42 DE LA SEGURIDAD SOCIAL	235.336,37		235.336,37
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	235.336,37		235.336,37
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS	486.131,07		486.131,07
507	DE EMPRESAS PRIVADAS	480,80		480,80
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES	486.611,87		486.611,87
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS	201.425,86		201.425,86
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS	233.105,89		233.105,89
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	434.531,75		434.531,75
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	921.143,62		921.143,62
800	A CORTO PLAZO			
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.			
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	146.900,00		146.900,00
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.	146.900,00		146.900,00
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	135.098,62		135.098,62
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS	135.098,62		135.098,62
8701	DESTINFOND.PREV.Y REHA.			
8709	DESTINADO OTROS FINES			
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	281.998,62		281.998,62
	TOTAL	195.679.875,60	203.245,63	195.476.629,97

DEVOLUCIONES DE INGRESOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES			39.165,20	39.165,20		39.165,20	
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES			48.425,84	48.425,84		48.425,84	
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL			67.083,14	67.083,14		67.083,14	
1271	CUOTAS POR I.M.S.			43.673,70	43.673,70		43.673,70	
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL			823,35	823,35		823,35	
129	COTIZ. POR CESE ACTIV. DE TRAB.AUT.			4.074,40	4.074,40		4.074,40	
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES			203.245,63	203.245,63		203.245,63	
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES			203.245,63	203.245,63		203.245,63	
	TOTAL GENERAL			203.245,63	203.245,63		203.245,63	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

EJERCICIO: 2009

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	60,10	-60,10				
1102 48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	207.169,93	-193.307,23	13.862,70			13.862,70
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	22.230,00	-1.800,00	20.430,00			10.290,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	229.460,03	-195.167,33	34.292,70		10.140,00	24.152,70
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	229.460,03	-195.167,33	34.292,70		10.140,00	24.152,70
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	229.460,03	-195.167,33	34.292,70		10.140,00	24.152,70
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	229.460,03	-195.167,33	34.292,70		10.140,00	24.152,70
2224 2523	CON ENTES TERRITORIALES	11.084,23		11.084,23			11.084,23
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	11.084,23		11.084,23			11.084,23
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	11.084,23		11.084,23			11.084,23
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.	11.084,23		11.084,23			11.084,23
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	11.084,23		11.084,23			11.084,23
	TOTAL EJERCICIO 09	240.544,26	-195.167,33	45.376,93		10.140,00	35.236,93

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

EJERCICIO: 2010

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1102 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	2.880,01		2.880,01		2.880,01	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	2.880,01		2.880,01		2.880,01	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	2.880,01		2.880,01		2.880,01	
1102 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	924,36		924,36		924,36	
1102 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.285,46		3.285,46		3.285,46	
1102 215	MOBILIARIO Y ENSERES	683,22		683,22		683,22	
1102 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	699,31		699,31		699,31	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	5.592,35		5.592,35		5.592,35	
1102 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	806,77		806,77		806,77	
1102 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	367,80		367,80		367,80	
1102 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	1.781,19		1.781,19		1.781,19	
1102 22100	ENERGIA ELECTRICA	1.269,09		1.269,09		1.269,09	
1102 22101	AGUA	123,82		123,82		123,82	
1102 22102	GAS	21,12		21,12		21,12	
1102 2219	OTROS SUMINISTROS	624,49		624,49		624,49	
1102 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	2.298,91		2.298,91		2.298,91	
1102 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	15.808,37		15.808,37		15.808,37	
1102 2229	OTRAS	1.275,08		1.275,08		1.275,08	
1102 22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	204,00		204,00		204,00	
1102 2269	OTROS	471,17		471,17		471,17	
1102 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	479,56		479,56		479,56	
1102 2273	LIMPIEZA Y ASEO	4.255,24		4.255,24		4.255,24	
1102 2274	SEGURIDAD	4.150,62		4.150,62		4.150,62	
1102 22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S	98.938,68		98.938,68		98.938,68	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	132.894,07	-18,16	132.875,91		132.875,91	
1102 230	DIETAS	88,00		88,00		88,00	
1102 231	LOCOMOCION	43,65		43,65		43,65	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	131,65		131,65		131,65	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	138.618,07	-18,16	138.599,91		138.599,91	
1102 48211	REGIMEN GENERAL	429.001,37		429.001,37		429.001,37	
1102 48212	REGIMEN ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS	420.585,86		420.585,86		420.585,86	
1102 48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR	1.317,96		1.317,96		1.317,96	
1102 48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	73.554,85		73.554,85		73.554,85	
1102 48427	DE A.T. Y E.P.	171.348,85		171.348,85		171.348,85	
1102 48447	DE A.T. Y E.P.	8.826,70		8.826,70		8.826,70	
1102 48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	262.686,84	-55.776,61	206.910,23		205.543,56	1.366,67
1102 48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	42.910,00	-9.030,00	33.880,00		10.560,00	23.320,00
1102 48797	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.363,53		1.363,53		1.363,53	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	1.411.595,96	-64.806,61	1.346.789,35		1.322.102,68	24.686,67
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	1.411.595,96	-64.806,61	1.346.789,35		1.322.102,68	24.686,67
1102 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.226,74		2.226,74		2.226,74	
1102 625	MOBILIARIO Y ENSERES	378,79		378,79		378,79	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	2.605,53		2.605,53		2.605,53	
1102 6321	CONSTRUCCIONES	15.059,30		15.059,30		15.059,30	
1102 633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	24.724,97		24.724,97		24.724,97	
1102 636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	787,56		787,56		787,56	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	40.571,83		40.571,83		40.571,83	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	43.177,36		43.177,36		43.177,36	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

EJERCICIO: 2010

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	1.596.271,40	-64.824,77	1.531.446,63		1.506.759,96	24.686,67
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	1.596.271,40	-64.824,77	1.531.446,63		1.506.759,96	24.686,67
2122 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	18.661,73		18.661,73		18.661,73	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	18.661,73		18.661,73		18.661,73	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	18.661,73		18.661,73		18.661,73	
2122 202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	839,68		839,68		839,68	
2122 205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	512,68		512,68		512,68	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	1.352,36		1.352,36		1.352,36	
2122 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	18.013,70		18.013,70		18.013,70	
2122 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	34.939,92		34.939,92		34.939,92	
2122 214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.380,03		1.380,03		1.380,03	
2122 215	MOBILIARIO Y ENSERES	4.271,07		4.271,07		4.271,07	
2122 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	6.047,34		6.047,34		6.047,34	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	64.652,06		64.652,06		64.652,06	
2122 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	10.229,44		10.229,44		10.229,44	
2122 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	204,36		204,36		204,36	
2122 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	11.114,03		11.114,03		11.114,03	
2122 22100	ENERGIA ELECTRICA	6.474,91		6.474,91		6.474,91	
2122 22101	AGUA	1.968,07		1.968,07		1.968,07	
2122 22102	GAS	802,58		802,58		802,58	
2122 22103	COMBUSTIBLE	469,97		469,97		469,97	
2122 22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	20.083,10		20.083,10		20.083,10	
2122 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	704,40		704,40		704,40	
2122 2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	2.471,85		2.471,85		2.471,85	
2122 22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	1.409,56		1.409,56		1.409,56	
2122 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	17.256,97		17.256,97		17.256,97	
2122 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	1.364,64		1.364,64		1.364,64	
2122 2219	OTROS SUMINISTROS	5.355,44		5.355,44		5.355,44	
2122 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	16.157,37		16.157,37		16.157,37	
2122 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	5.311,98		5.311,98		5.311,98	
2122 2229	OTRAS	3.861,94		3.861,94		3.861,94	
2122 2252	LOCALES	334,95		334,95		334,95	
2122 22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	595,91		595,91		595,91	
2122 22661	CURSOS DE FORMACION	641,92		641,92		641,92	
2122 2269	OTROS	6.820,38		6.820,38		6.820,38	
2122 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	12.738,62		12.738,62		12.738,62	
2122 2271	ESTUDIOS,PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.	1.012,44		1.012,44		1.012,44	
2122 2273	LIMPIEZA Y ASEO	32.268,63		32.268,63		32.268,63	
2122 2274	SEGURIDAD	57.726,64		57.726,64		57.726,64	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	217.380,10		217.380,10		217.380,10	
2122 230	DIETAS	201,60		201,60		201,60	
2122 231	LOCOMOCION	190,65		190,65		190,65	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	392,25		392,25		392,25	
2122 2513	CON ENTES TERRITORIALES	4.706,87		4.706,87		4.706,87	
2122 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	77.548,93		77.548,93		77.548,93	
2122 2517	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO	109.429,22	-202,80	109.226,42		109.226,42	
2122 2518	CON OTRAS ENTIDAD.DEL SISTEMA	14.780,54		14.780,54		14.780,54	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

EJERCICIO: 2010

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2122 25431	CONCIERT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.	9.070,21		9.070,21		9.070,21	
2122 25432	CONCIERTOS PARA T.A.C.	1.027,22		1.027,22		1.027,22	
2122 25439	OTROS	15.988,94		15.988,94		15.988,94	
2122 2545	CONCIERTOS REHABILITACION-FISIOTERAP	18.765,62		18.765,62		18.765,62	
2122 2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	41.613,44		41.613,44		41.613,44	
2122 2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	43.997,90	-40,00	43.957,90		43.957,90	
2122 2581	REINTEGRO GASTOS ASIST.SANITARIA	40,05		40,05		40,05	
2122 2582	OTROS SERVICIOS ASISTENCIA SANITARIA	158.029,48	-5.042,89	152.986,59		152.986,59	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	494.998,42	-5.285,69	489.712,73		489.712,73	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	778.775,19	-5.285,69	773.489,50		773.489,50	
2122 471	ENTREGAS DE BOTIQUINES	837,29		837,29		837,29	
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS	837,29		837,29		837,29	
2122 48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	12.259,45		12.259,45		12.259,45	
2122 48907	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	25.300,52		25.300,52		25.300,52	
2122 48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	3.599,26		3.599,26		3.599,26	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	41.159,23		41.159,23		41.159,23	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	41.996,52		41.996,52		41.996,52	
2122 6221	CONSTRUCCIONES	494.659,45		494.659,45		494.659,45	
2122 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	53.704,58		53.704,58		53.704,58	
2122 625	MOBILIARIO Y ENSERES	15.441,89		15.441,89		15.441,89	
2122 626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	84.036,00		84.036,00		84.036,00	
2122 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	7.050,50		7.050,50		7.050,50	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	654.892,42		654.892,42		654.892,42	
2122 6321	CONSTRUCCIONES	18.040,11		18.040,11		18.040,11	
2122 633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	35.204,73		35.204,73		35.204,73	
2122 635	MOBILIARIO Y ENSERES	3.998,00		3.998,00		3.998,00	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	57.242,84		57.242,84		57.242,84	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	712.135,26		712.135,26		712.135,26	
	TOTAL PROGRAMA 22 MEDICINA AMBUL.DE MUTUAS A.T.	1.551.568,70	-5.285,69	1.546.283,01		1.546.283,01	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	1.551.568,70	-5.285,69	1.546.283,01		1.546.283,01	
2224 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	4.153,99		4.153,99		4.153,99	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	4.153,99		4.153,99		4.153,99	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	4.153,99		4.153,99		4.153,99	
2224 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.276,97		4.276,97		4.276,97	
2224 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.913,05		8.913,05		8.913,05	
2224 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	280,59		280,59		280,59	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	13.470,61		13.470,61		13.470,61	
2224 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	491,63		491,63		491,63	
2224 22101	AGUA	2.226,13		2.226,13		2.226,13	
2224 22102	GAS	1.267,23		1.267,23		1.267,23	
2224 22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	2.124,31		2.124,31		2.124,31	
2224 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	1.172,01		1.172,01		1.172,01	
2224 2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	4.309,71		4.309,71		4.309,71	
2224 22160	IMPLANTES	21.997,38		21.997,38		21.997,38	
2224 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	1.791,31		1.791,31		1.791,31	
2224 2219	OTROS SUMINISTROS	689,16		689,16		689,16	
2224 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	1.247,21		1.247,21		1.247,21	
2224 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	10,06		10,06		10,06	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

EJERCICIO: 2010

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2224 2269	OTROS	1.557,47		1.557,47		1.557,47	
2224 2273	LIMPIEZA Y ASEO	2.015,72		2.015,72		2.015,72	
2224 2274	SEGURIDAD	5.907,36		5.907,36		5.907,36	
2224 2279	OTROS	946,59		946,59		946,59	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	47.753,28		47.753,28		47.753,28	
2224 2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	38.228,76		38.228,76		38.228,76	
2224 2528	CON OTRAS ENTIDADES DEL SISTEMA	5.601,42		5.601,42		5.601,42	
2224 2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	34.411,35		34.411,35		34.411,35	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	78.241,53		78.241,53		78.241,53	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	139.465,42		139.465,42		139.465,42	
2224 4296	A CENTROS MANCOMUNADOS	224.215,00		224.215,00		224.215,00	
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL	224.215,00		224.215,00		224.215,00	
2224 48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	26.760,25	-50,96	26.709,29		26.709,29	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	26.760,25	-50,96	26.709,29		26.709,29	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	250.975,25	-50,96	250.924,29		250.924,29	
2224 6321	CONSTRUCCIONES	43.355,76		43.355,76		43.355,76	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	43.355,76		43.355,76		43.355,76	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	43.355,76		43.355,76		43.355,76	
	TOTAL PROGRAMA 24 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.	437.950,42	-50,96	437.899,46		437.899,46	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	437.950,42	-50,96	437.899,46		437.899,46	
3436 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	166,84		166,84		166,84	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	166,84		166,84		166,84	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	166,84		166,84		166,84	
3436 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	111,00		111,00		111,00	
3436 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	124,74		124,74		124,74	
3436 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	27,83		27,83		27,83	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	263,57		263,57		263,57	
3436 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	41,19		41,19		41,19	
3436 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	58,40		58,40		58,40	
3436 22100	ENERGIA ELECTRICA	35,30		35,30		35,30	
3436 2219	OTROS SUMINISTROS	70,36		70,36		70,36	
3436 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	207,09		207,09		207,09	
3436 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	37,10		37,10		37,10	
3436 2229	OTRAS	18,20		18,20		18,20	
3436 22661	CURSOS DE FORMACION	641,92		641,92		641,92	
3436 2269	OTROS	861,40		861,40		861,40	
3436 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	16,74		16,74		16,74	
3436 2271	ESTUDIOS,PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.	4.012,00		4.012,00		4.012,00	
3436 2273	LIMPIEZA Y ASEO	28,04		28,04		28,04	
3436 2274	SEGURIDAD	565,35		565,35		565,35	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	6.593,09		6.593,09		6.593,09	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	6.856,66		6.856,66		6.856,66	
3436 633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	119,49		119,49		119,49	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	119,49		119,49		119,49	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	119,49		119,49		119,49	
	TOTAL PROGRAMA 36 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	7.142,99		7.142,99		7.142,99	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	7.142,99		7.142,99		7.142,99	
4591 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	5.933,99		5.933,99		5.933,99	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

EJERCICIO: 2010

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	5.933,99		5.933,99		5.933,99	
4591 202	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	5.933,99		5.933,99		5.933,99	
	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	440,70		440,70		440,70	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	440,70		440,70		440,70	
4591 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.950,70		2.950,70		2.950,70	
4591 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.040,49		5.040,49		5.040,49	
4591 214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	191,42		191,42		191,42	
4591 215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.105,33		1.105,33		1.105,33	
4591 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	15.361,24		15.361,24		15.361,24	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	24.649,18		24.649,18		24.649,18	
4591 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.811,46		2.811,46		2.811,46	
4591 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	306,50		306,50		306,50	
4591 22100	ENERGIA ELECTRICA	1.761,35		1.761,35		1.761,35	
4591 22101	AGUA	83,57		83,57		83,57	
4591 22102	GAS	21,12		21,12		21,12	
4591 2219	OTROS SUMINISTROS	1.985,52		1.985,52		1.985,52	
4591 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	6.976,91		6.976,91		6.976,91	
4591 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	2.589,54		2.589,54		2.589,54	
4591 2229	OTRAS	1.602,21		1.602,21		1.602,21	
4591 2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	5.819,35		5.819,35		5.819,35	
4591 22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	9.005,88		9.005,88		9.005,88	
4591 2269	OTROS	5.214,29		5.214,29		5.214,29	
4591 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	2.402,37		2.402,37		2.402,37	
4591 2273	LIMPIEZA Y ASEO	6.720,93		6.720,93		6.720,93	
4591 2274	SEGURIDAD	15.412,62		15.412,62		15.412,62	
4591 2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	9,76		9,76		9,76	
4591 22783	COLA.EN LA GES.DE LAS MATEP.DE SEG.S	467.197,74	-172,20	467.025,54		467.025,54	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	529.921,12	-172,20	529.748,92		529.748,92	
4591 230	DIETAS	184,00		184,00		184,00	
4591 231	LOCOMOCION	713,83		713,83		713,83	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	897,83		897,83		897,83	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	555.908,83	-172,20	555.736,63		555.736,63	
4591 4801	A O.S.Y EMP.COM.PAR.COMIS.CONTRL..	4.961,12		4.961,12		4.961,12	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	4.961,12		4.961,12		4.961,12	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	4.961,12		4.961,12		4.961,12	
4591 625	MOBILIARIO Y ENSERES	303,84		303,84		303,84	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	303,84		303,84		303,84	
4591 6321	CONSTRUCCIONES	15.664,92		15.664,92		15.664,92	
4591 633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	36.015,95		36.015,95		36.015,95	
4591 636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	3.512,87		3.512,87		3.512,87	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	55.193,74		55.193,74		55.193,74	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	55.497,58		55.497,58		55.497,58	
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES	622.301,52	-172,20	622.129,32		622.129,32	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR	622.301,52	-172,20	622.129,32		622.129,32	
	TOTAL EJERCICIO 10	4.215.235,03	-70.333,62	4.144.901,41		4.120.214,74	24.686,67
	TOTAL GENERAL	4.455.779,29	-265.500,95	4.190.278,34		4.130.354,74	59.923,60

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA Nº 267 - UNIMAT

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.	14.622,56	234.279,76	19.810,27	181.936,02	5.657,37	41.498,66
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	10.089,75	218.816,47	32.368,28	159.399,63	4.197,78	32.940,53
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	24.712,31	453.096,23	52.178,55	341.335,65	9.855,15	74.439,19
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	24.712,31	453.096,23	52.178,55	341.335,65	9.855,15	74.439,19
	TOTAL EJERCICIO 94	24.712,31	453.096,23	52.178,55	341.335,65	9.855,15	74.439,19

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA Nº 267 - UNIMAT

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	1.732,55	66.460,52	2.075,88	36.713,50	232,84	29.170,85
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	1.431,87	60.587,87	6.006,42	31.034,84	199,03	24.779,45
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	3.164,42	127.048,39	8.082,30	67.748,34	431,87	53.950,30
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	3.164,42	127.048,39	8.082,30	67.748,34	431,87	53.950,30
	TOTAL EJERCICIO 95	3.164,42	127.048,39	8.082,30	67.748,34	431,87	53.950,30

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		16.309,35	16.999,01			-689,66
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	41.905,20	82.208,66	42.382,20	29.657,61	765,35	51.308,70
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	35.936,90	73.200,12	41.584,12	23.800,43	588,14	43.164,33
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	77.842,10	171.718,13	100.965,33	53.458,04	1.353,49	93.783,37
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	77.842,10	171.718,13	100.965,33	53.458,04	1.353,49	93.783,37
	TOTAL EJERCICIO 96	77.842,10	171.718,13	100.965,33	53.458,04	1.353,49	93.783,37

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		12.004,91	10.514,95	1.798,82	145,39	-454,25
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	35.322,16	70.350,40	39.383,85	32.447,23	700,38	33.141,10
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	30.170,93	57.622,77	33.357,73	26.537,59	561,94	27.336,44
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	65.493,09	139.978,08	83.256,53	60.783,64	1.407,71	60.023,29
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	65.493,09	139.978,08	83.256,53	60.783,64	1.407,71	60.023,29
	TOTAL EJERCICIO 97	65.493,09	139.978,08	83.256,53	60.783,64	1.407,71	60.023,29

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	-395,94	25.594,83	16.468,24	3.966,40	218,61	4.545,64
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES AUTONOMOS	43,11					43,11
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	-19,18	439,46	23,93	142,15	17,45	236,75
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	22.551,05	81.198,33	38.872,33	36.697,50	240,82	27.938,73
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	19.529,54	57.984,85	23.086,05	31.264,95	171,58	22.991,81
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	41.708,58	165.217,47	78.450,55	72.071,00	648,46	55.756,04
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	41.708,58	165.217,47	78.450,55	72.071,00	648,46	55.756,04
	TOTAL EJERCICIO 98	41.708,58	165.217,47	78.450,55	72.071,00	648,46	55.756,04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	3.261,64	57.898,36	33.801,80	24.445,64	455,84	2.456,72
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	658,74					658,74
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	-446,82	3.087,23	251,27	1.609,32	29,36	750,46
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	19.842,40	262.061,09	144.734,85	97.799,30	1.212,58	38.156,76
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	16.797,19	195.042,67	100.956,83	79.209,63	1.007,57	30.665,83
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	40.113,15	518.089,35	279.744,75	203.063,89	2.705,35	72.688,51
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	40.113,15	518.089,35	279.744,75	203.063,89	2.705,35	72.688,51
	TOTAL EJERCICIO 99	40.113,15	518.089,35	279.744,75	203.063,89	2.705,35	72.688,51

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.093,08	60.271,52	33.906,59	23.766,95	1.034,40	2.656,66
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	6.851,79					6.851,79
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	-4.600,91	7.053,93	2.288,27	3.465,71	257,92	-3.558,88
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	27.624,16	192.032,48	75.404,65	105.234,33	1.262,01	37.755,65
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	22.648,70	146.448,44	49.330,53	88.394,29	1.054,50	30.317,82
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	53.616,82	405.806,37	160.930,04	220.861,28	3.608,83	74.023,04
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	53.616,82	405.806,37	160.930,04	220.861,28	3.608,83	74.023,04
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA						
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS						
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS						
	TOTAL EJERCICIO 00	53.616,82	405.806,37	160.930,04	220.861,28	3.608,83	74.023,04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	12.053,97	75.547,52	37.706,62	23.840,43	152,27	25.902,17
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	13.439,38					13.439,38
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	-7.815,18	16.483,69	5.637,01	10.415,55	524,41	-7.908,46
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	37.162,40	203.684,36	81.711,35	103.963,25	490,34	54.681,82
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	27.159,73	146.298,72	48.625,96	84.289,48	413,16	40.129,85
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	82.000,30	442.014,29	173.680,94	222.508,71	1.580,18	126.244,76
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	82.000,30	442.014,29	173.680,94	222.508,71	1.580,18	126.244,76
	TOTAL EJERCICIO 01	82.000,30	442.014,29	173.680,94	222.508,71	1.580,18	126.244,76

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	35.288,28	127.265,65	81.607,04	52.442,77	515,92	27.988,20
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	22.486,02					22.486,02
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	-14.475,90	18.541,29	8.010,12	10.962,76	450,98	-15.358,47
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	75.774,27	222.796,69	96.807,17	124.156,16	811,72	76.795,91
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	54.704,75	171.714,94	67.177,83	98.190,44	613,23	60.438,19
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	173.777,42	540.318,57	253.602,16	285.752,13	2.391,85	172.349,85
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	173.777,42	540.318,57	253.602,16	285.752,13	2.391,85	172.349,85
	TOTAL EJERCICIO 02	173.777,42	540.318,57	253.602,16	285.752,13	2.391,85	172.349,85

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	31.699,17	179.075,33	60.150,89	102.841,11	5.220,87	42.561,63
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	39.430,58					39.430,58
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	-26.225,65	30.893,52	13.526,04	18.130,99	970,87	-27.960,03
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES						
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	70.515,47	293.281,97	109.823,07	192.723,55	1.504,84	59.745,98
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	58.971,18	216.111,16	69.270,20	153.989,43	1.197,84	50.624,87
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	174.390,75	719.361,98	252.770,20	467.685,08	8.894,42	164.403,03
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	174.390,75	719.361,98	252.770,20	467.685,08	8.894,42	164.403,03
	TOTAL EJERCICIO 03	174.390,75	719.361,98	252.770,20	467.685,08	8.894,42	164.403,03

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	28.030,07	201.652,81	48.272,81	94.457,19	5.200,01	81.752,87
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES	50.055,12					50.055,12
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	-35.024,69	97.636,72	15.794,02	56.433,10	2.919,87	-12.534,96
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES						
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	86.108,81	356.929,44	176.490,78	156.015,72	7.038,16	103.493,59
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	72.212,16	235.810,58	93.641,90	128.850,54	4.328,89	81.201,41
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	201.381,47	892.029,55	334.199,51	435.756,55	19.486,93	303.968,03
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	201.381,47	892.029,55	334.199,51	435.756,55	19.486,93	303.968,03
	TOTAL EJERCICIO 04	201.381,47	892.029,55	334.199,51	435.756,55	19.486,93	303.968,03

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	42.860,27	308.562,79	57.706,56	160.531,03	4.419,51	128.765,96
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	39.052,70	98.612,96	39.614,63	53.728,50	3.113,82	41.208,71
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES						
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	81.592,97	420.138,03	120.962,87	265.974,10	4.620,35	110.173,68
1271	CUOTAS POR I.M.S.	69.242,65	304.321,28	77.800,29	200.540,87	3.677,15	91.545,62
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	232.748,59	1.131.635,06	296.084,35	680.774,50	15.830,83	371.693,97
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	232.748,59	1.131.635,06	296.084,35	680.774,50	15.830,83	371.693,97
	TOTAL EJERCICIO 05	232.748,59	1.131.635,06	296.084,35	680.774,50	15.830,83	371.693,97

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	70.040,98	363.000,06	89.625,85	153.148,48	3.662,28	186.604,43
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	50.278,41	161.392,37	51.949,86	89.572,60	6.385,33	63.762,99
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	115.953,85	435.747,93	140.665,24	250.332,17	4.058,26	156.646,11
1271	CUOTAS POR I.M.S.	97.310,45	331.553,18	99.614,09	199.749,69	3.463,42	126.036,43
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	333.583,69	1.291.693,54	381.855,04	692.802,94	17.569,29	533.049,96
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	333.583,69	1.291.693,54	381.855,04	692.802,94	17.569,29	533.049,96
32711	AL SECTOR PRIVADO						
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA						
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS						
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE						
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPESACION						
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS						
507	DE EMPRESAS PRIVADAS						
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES						
5200	NO AFECTAS AL FONDO DE RESERVA						
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS						
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES						
	TOTAL EJERCICIO 06	333.583,69	1.291.693,54	381.855,04	692.802,94	17.569,29	533.049,96

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA Nº 267 - UNIMAT

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	98.143,32	596.511,49	338.244,80	193.816,22	11.651,68	150.942,11
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES						
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	75.215,93	202.785,81	77.773,11	107.466,72	7.440,71	85.321,20
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES						
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES						
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES						
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	166.362,43	715.220,19	326.056,23	334.851,69	14.272,18	206.402,52
1271	CUOTAS POR I.M.S.	141.959,80	565.471,82	241.732,31	279.802,61	12.117,67	173.779,03
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	481.681,48	2.079.989,31	983.806,45	915.937,24	45.482,24	616.444,86
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	481.681,48	2.079.989,31	983.806,45	915.937,24	45.482,24	616.444,86
32711	AL SECTOR PRIVADO						
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	129,58					129,58
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	129,58					129,58
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE						
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPEACION						
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	1.194,10					1.194,10
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	1.194,10					1.194,10
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.						
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS						
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.323,68					1.323,68
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS						
507	DE EMPRESAS PRIVADAS						
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES						
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS						
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS						
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES						
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	96.987,50					96.987,50
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	96.987,50					96.987,50
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	96.987,50					96.987,50
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.						
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.						
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.						
8416	DE CENTROS MANCOMUNADOS						
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS						
8709	DESTINADO OTROS FINES						
872	REMANENTE COBERTURA PREST. SOCIALES						
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA						
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS						
	TOTAL EJERCICIO 07	579.992,66	2.079.989,31	983.806,45	915.937,24	45.482,24	714.756,04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA Nº 267 - UNIMAT

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	238.060,80	1.056.987,21	307.265,25	372.852,26	57.092,97	557.837,53
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES						
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	182.931,13	452.162,93	198.686,79	189.287,44	25.095,60	222.024,23
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES						
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES						
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	317.521,83	1.216.307,08	375.644,69	562.047,82	47.867,20	548.269,20
1271	CUOTAS POR I.M.S.	265.528,58	983.555,45	271.127,01	476.159,29	40.910,51	460.887,22
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.		7.790,30	175,89	2.631,66	341,12	4.641,63
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.004.042,34	3.716.802,97	1.152.899,63	1.602.978,47	171.307,40	1.793.659,81
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.004.042,34	3.716.802,97	1.152.899,63	1.602.978,47	171.307,40	1.793.659,81
32711	AL SECTOR PRIVADO						
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA						
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS						
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE						
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPEACION						
39119	OTROS						
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.	1.562,90		1.562,90			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	1.562,90		1.562,90			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.562,90		1.562,90			
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS						
507	DE EMPRESAS PRIVADAS						
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES						
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS						
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS						
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS						
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES						
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	132.204,97					132.204,97
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES	132.204,97					132.204,97
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	132.204,97					132.204,97
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.						
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.						
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.						
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS						
8702	DESTINFODN.RESERV.SEG.SOC.						
8709	DESTINADO OTROS FINES						
872	REMANENTE COBERTURA PREST. SOCIALES						
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA						
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS						
	TOTAL EJERCICIO 08	1.137.810,21	3.716.802,97	1.154.462,53	1.602.978,47	171.307,40	1.925.864,78

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	564.089,06	2.968.171,19	877.764,19	641.443,98	219.916,31	1.793.135,77
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES						
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	426.202,09	709.075,53	468.753,52	207.233,97	55.438,78	403.851,35
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES						
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES						
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES						
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	710.406,03	2.481.873,11	860.353,87	798.940,11	233.209,29	1.299.775,87
1271	CUOTAS POR I.M.S.	605.957,56	2.092.459,29	672.011,06	715.909,70	174.406,69	1.136.089,40
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		15.760,18	1.387,92	3.514,93	952,97	9.904,36
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.306.654,74	8.267.339,30	2.880.270,56	2.367.042,69	683.924,04	4.642.756,75
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.306.654,74	8.267.339,30	2.880.270,56	2.367.042,69	683.924,04	4.642.756,75
32711	AL SECTOR PRIVADO						
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	100,00		100,00			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	100,00		100,00			
39119	OTROS						
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.						
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS						
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	100,00		100,00			
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS						
507	DE EMPRESAS PRIVADAS						
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES						
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS						
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS						
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES						
800	A CORTO PLAZO						
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.						
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.						
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.						
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.						
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS						
8701	DESTINFOND.PREV.Y REHA.						
8702	DESTINFODN.RESERV.SEG.SOC.						
8709	DESTINADO OTROS FINES						
872	REMANENTE COBERTURA PREST. SOCIALES						
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA						
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS						
	TOTAL EJERCICIO 09	2.306.754,74	8.267.339,30	2.880.370,56	2.367.042,69	683.924,04	4.642.756,75

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES
EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	1.511.487,72	6.550.430,86	5.683.193,71	631.445,68	428.352,69	1.318.926,50
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES						
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	912.213,17	1.201.562,71	1.179.777,13	214.109,37	156.716,01	563.173,37
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES						
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES						
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	1.510.969,54	5.238.458,87	4.493.334,64	693.090,32	474.786,92	1.088.216,53
1271	CUOTAS POR I.M.S.	1.307.373,99	4.226.386,54	3.729.324,71	508.593,89	407.877,45	887.964,48
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		20.548,80	1.416,38	3.775,65	1.896,83	13.459,94
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS		1.606,32	1.386,82		106,43	113,07
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	5.242.044,42	17.238.994,10	15.088.433,39	2.051.014,91	1.469.736,33	3.871.853,89
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	5.242.044,42	17.238.994,10	15.088.433,39	2.051.014,91	1.469.736,33	3.871.853,89
32711	AL SECTOR PRIVADO	324,18				112,98	211,20
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	5.740,48		1.030,40		4.710,08	
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	6.064,66		1.030,40		4.823,06	211,20
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.	14.182,87				2.273,47	11.909,40
3815	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.						
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	14.182,87				2.273,47	11.909,40
39119	OTROS						
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.						
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS						
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	20.247,53		1.030,40		7.096,53	12.120,60
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS						
507	DE EMPRESAS PRIVADAS	240,40				240,40	
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES	240,40				240,40	
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS	103,82				103,82	
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS						
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS	103,82				103,82	
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	344,22				344,22	
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.						
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.						
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.						
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS						
8701	DESTINFOND.PREV.Y REHA.						
8709	DESTINADO OTROS FINES						
872	REMANENTE COBERTURA PREST. SOCIALES						
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA						
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS						
	TOTAL EJERCICIO 10	5.262.636,17	17.238.994,10	15.089.463,79	2.051.014,91	1.477.177,08	3.883.974,49
	TOTAL	10.791.726,47	38.301.132,69	22.563.903,58	10.741.575,06	2.463.655,12	13.323.725,40

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.	19.810,27		19.810,27
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	32.368,28		32.368,28
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	52.178,55		52.178,55
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	52.178,55		52.178,55
	TOTAL EJERCICIO 94	52.178,55		52.178,55

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	2.075,88		2.075,88
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	6.006,42		6.006,42
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	8.082,30		8.082,30
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	8.082,30		8.082,30
	TOTAL EJERCICIO 95	8.082,30		8.082,30

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	16.999,01		16.999,01
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	42.382,20		42.382,20
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	41.584,12		41.584,12
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	100.965,33		100.965,33
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	100.965,33		100.965,33
	TOTAL EJERCICIO 96	100.965,33		100.965,33

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	10.514,95		10.514,95
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	39.383,85		39.383,85
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	33.357,73		33.357,73
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	83.256,53		83.256,53
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	83.256,53		83.256,53
	TOTAL EJERCICIO 97	83.256,53		83.256,53

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	16.468,24		16.468,24
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES AUTONOMOS			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	23,93		23,93
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	38.872,33		38.872,33
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	23.086,05		23.086,05
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	78.450,55		78.450,55
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	78.450,55		78.450,55
	TOTAL EJERCICIO 98	78.450,55		78.450,55

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	33.801,80		33.801,80
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	251,27		251,27
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	144.734,85		144.734,85
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	100.956,83		100.956,83
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	279.744,75		279.744,75
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	279.744,75		279.744,75
	TOTAL EJERCICIO 99	279.744,75		279.744,75

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	33.906,59		33.906,59
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	2.288,27		2.288,27
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	75.404,65		75.404,65
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	49.330,53		49.330,53
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	160.930,04		160.930,04
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	160.930,04		160.930,04
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
	TOTAL EJERCICIO 00	160.930,04		160.930,04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	37.706,62		37.706,62
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	5.637,01		5.637,01
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	81.711,35		81.711,35
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	48.625,96		48.625,96
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	173.680,94		173.680,94
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	173.680,94		173.680,94
	TOTAL EJERCICIO 01	173.680,94		173.680,94

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	81.607,04		81.607,04
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	8.010,12		8.010,12
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	96.807,17		96.807,17
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	67.177,83		67.177,83
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	253.602,16		253.602,16
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	253.602,16		253.602,16
	TOTAL EJERCICIO 02	253.602,16		253.602,16

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	60.150,89		60.150,89
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	13.526,04		13.526,04
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	109.823,07		109.823,07
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	69.270,20		69.270,20
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	252.770,20		252.770,20
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	252.770,20		252.770,20
	TOTAL EJERCICIO 03	252.770,20		252.770,20

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	48.272,81		48.272,81
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	15.794,02		15.794,02
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.	176.490,78		176.490,78
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.	93.641,90		93.641,90
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	334.199,51		334.199,51
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	334.199,51		334.199,51
	TOTAL EJERCICIO 04	334.199,51		334.199,51

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	57.706,56		57.706,56
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	39.614,63		39.614,63
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	120.962,87		120.962,87
1271	CUOTAS POR I.M.S.	77.800,29		77.800,29
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	296.084,35		296.084,35
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	296.084,35		296.084,35
	TOTAL EJERCICIO 05	296.084,35		296.084,35

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	89.625,85		89.625,85
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	51.949,86		51.949,86
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	140.665,24		140.665,24
1271	CUOTAS POR I.M.S.	99.614,09		99.614,09
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	381.855,04		381.855,04
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	381.855,04		381.855,04
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPESACION			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
507	DE EMPRESAS PRIVADAS			
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES			
5200	NO AFECTAS AL FONDO DE RESERVA			
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
	TOTAL EJERCICIO 06	381.855,04		381.855,04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	338.244,80		338.244,80
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	77.773,11		77.773,11
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	326.056,23		326.056,23
1271	CUOTAS POR I.M.S.	241.732,31		241.732,31
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	983.806,45		983.806,45
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	983.806,45		983.806,45
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPESACION			
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS			
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS			
507	DE EMPRESAS PRIVADAS			
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES			
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS			
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
8416	DE CENTROS MANCOMUNADOS			
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS			
8709	DESTINADO OTROS FINES			
872	REMANENTE COBERTURA PREST. SOCIALES			
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
	TOTAL EJERCICIO 07	983.806,45		983.806,45

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	307.265,25		307.265,25
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	198.686,79		198.686,79
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	375.644,69		375.644,69
1271	CUOTAS POR I.M.S.	271.127,01		271.127,01
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.	175,89		175,89
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	1.152.899,63		1.152.899,63
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	1.152.899,63		1.152.899,63
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA			
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS			
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE			
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPESACION			
39119	OTROS			
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.	1.562,90		1.562,90
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS	1.562,90		1.562,90
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.562,90		1.562,90
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS			
507	DE EMPRESAS PRIVADAS			
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES			
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS			
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS			
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES			
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS			
8702	DESTINFODN.RESERV.SEG.SOC.			
8709	DESTINADO OTROS FINES			
872	REMANENTE COBERTURA PREST. SOCIALES			
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
	TOTAL EJERCICIO 08	1.154.462,53		1.154.462,53

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	877.764,19		877.764,19
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	468.753,52		468.753,52
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	860.353,87		860.353,87
1271	CUOTAS POR I.M.S.	672.011,06		672.011,06
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.387,92		1.387,92
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	2.880.270,56		2.880.270,56
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	2.880.270,56		2.880.270,56
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	100,00		100,00
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	100,00		100,00
39119	OTROS			
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	100,00		100,00
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS			
507	DE EMPRESAS PRIVADAS			
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES			
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS			
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
800	A CORTO PLAZO			
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.			
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS			
8701	DESTINFOND.PREV.Y REHA.			
8702	DESTINFODN.RESERV.SEG.SOC.			
8709	DESTINADO OTROS FINES			
872	REMANENTE COBERTURA PREST. SOCIALES			
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 09	2.880.370,56		2.880.370,56

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES	5.683.193,71		5.683.193,71
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES	1.179.777,13		1.179.777,13
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES			
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES			
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL	4.493.334,64		4.493.334,64
1271	CUOTAS POR I.M.S.	3.729.324,71		3.729.324,71
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL	1.416,38		1.416,38
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS	1.386,82		1.386,82
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES	15.088.433,39		15.088.433,39
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES	15.088.433,39		15.088.433,39
32711	AL SECTOR PRIVADO			
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA	1.030,40		1.030,40
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS	1.030,40		1.030,40
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
3815	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			
39119	OTROS			
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.			
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS			
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.030,40		1.030,40
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS			
507	DE EMPRESAS PRIVADAS			
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES			
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS			
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS			
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS			
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES			
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.			
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.			
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS			
8701	DESTINFOND.PREV.Y REHA.			
8709	DESTINADO OTROS FINES			
872	REMANENTE COBERTURA PREST. SOCIALES			
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA			
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS			
	TOTAL EJERCICIO 10	15.089.463,79		15.089.463,79

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

b) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
	TOTAL	22.563.903,58		22.563.903,58

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Entidad: MUTUA N° 267 - UNIMAT

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.L.T.		178.622,03	3.313,99		181.936,02
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		156.354,66	3.044,97		159.399,63
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		334.976,69	6.358,96		341.335,65
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		334.976,69	6.358,96		341.335,65
	TOTAL EJERCICIO 94		334.976,69	6.358,96		341.335,65

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Entidad: MUTUA N° 267 - UNIMAT

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		36.713,50			36.713,50
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		31.034,84			31.034,84
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		67.748,34			67.748,34
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		67.748,34			67.748,34
	TOTAL EJERCICIO 95		67.748,34			67.748,34

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Entidad: MUTUA N° 267 - UNIMAT

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		29.657,61			29.657,61
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		23.800,43			23.800,43
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		53.458,04			53.458,04
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		53.458,04			53.458,04
	TOTAL EJERCICIO 96		53.458,04			53.458,04

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Entidad: MUTUA N° 267 - UNIMAT

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		1.798,82			1.798,82
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		32.447,23			32.447,23
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		26.537,59			26.537,59
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		60.783,64			60.783,64
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		60.783,64			60.783,64
	TOTAL EJERCICIO 97		60.783,64			60.783,64

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Entidad: MUTUA N° 267 - UNIMAT

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		3.966,40			3.966,40
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES AUTONOMOS					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		142,15			142,15
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		36.697,50			36.697,50
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		31.264,95			31.264,95
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		72.071,00			72.071,00
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		72.071,00			72.071,00
	TOTAL EJERCICIO 98		72.071,00			72.071,00

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Entidad: MUTUA N° 267 - UNIMAT

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		24.025,12	420,52		24.445,64
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		1.609,32			1.609,32
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		97.240,05	559,25		97.799,30
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		78.893,53	316,10		79.209,63
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		201.768,02	1.295,87		203.063,89
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		201.768,02	1.295,87		203.063,89
	TOTAL EJERCICIO 99		201.768,02	1.295,87		203.063,89

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Entidad: MUTUA N° 267 - UNIMAT

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		23.047,28	719,67		23.766,95
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		3.415,45	50,26		3.465,71
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		104.303,14	931,19		105.234,33
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		87.847,84	546,45		88.394,29
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		218.613,71	2.247,57		220.861,28
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES A ENTIDADES DEL SISTEMA		218.613,71	2.247,57		220.861,28
32712	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
	TOTAL EJERCICIO 00		218.613,71	2.247,57		220.861,28

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Entidad: MUTUA N° 267 - UNIMAT

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		19.639,99	4.200,44		23.840,43
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		10.275,84	139,71		10.415,55
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		98.294,26	5.668,99		103.963,25
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		80.906,08	3.383,40		84.289,48
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		209.116,17	13.392,54		222.508,71
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		209.116,17	13.392,54		222.508,71
	TOTAL EJERCICIO 01		209.116,17	13.392,54		222.508,71

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Entidad: MUTUA N° 267 - UNIMAT

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		52.439,33	3,44		52.442,77
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		10.924,30	38,46		10.962,76
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		124.152,75	3,41		124.156,16
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		98.187,86	2,58		98.190,44
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		285.704,24	47,89		285.752,13
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		285.704,24	47,89		285.752,13
	TOTAL EJERCICIO 02		285.704,24	47,89		285.752,13

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Entidad: MUTUA N° 267 - UNIMAT

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		102.841,11			102.841,11
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		18.130,99			18.130,99
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		192.723,55			192.723,55
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		153.989,43			153.989,43
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		467.685,08			467.685,08
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		467.685,08			467.685,08
	TOTAL EJERCICIO 03		467.685,08			467.685,08

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Entidad: MUTUA N° 267 - UNIMAT

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		91.549,88	2.907,31		94.457,19
1220	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		56.433,10			56.433,10
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.T.		151.428,99	4.586,73		156.015,72
1271	CUOTAS DE EMPLEADORES POR I.M.S.		124.938,48	3.912,06		128.850,54
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		424.350,45	11.406,10		435.756,55
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		424.350,45	11.406,10		435.756,55
	TOTAL EJERCICIO 04		424.350,45	11.406,10		435.756,55

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Entidad: MUTUA N° 267 - UNIMAT

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		157.383,54	3.147,49		160.531,03
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		53.728,50			53.728,50
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		257.873,32	8.100,78		265.974,10
1271	CUOTAS POR I.M.S.		193.761,82	6.779,05		200.540,87
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		662.747,18	18.027,32		680.774,50
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		662.747,18	18.027,32		680.774,50
	TOTAL EJERCICIO 05		662.747,18	18.027,32		680.774,50

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Entidad: MUTUA N° 267 - UNIMAT

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		152.642,10	506,38		153.148,48
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		89.572,60			89.572,60
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		249.736,24	595,93		250.332,17
1271	CUOTAS POR I.M.S.		199.326,33	423,36		199.749,69
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		691.277,27	1.525,67		692.802,94
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		691.277,27	1.525,67		692.802,94
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPESACION					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
507	DE EMPRESAS PRIVADAS					
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES					
5200	NO AFECTAS AL FONDO DE RESERVA					
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
	TOTAL EJERCICIO 06		691.277,27	1.525,67		692.802,94

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Entidad: MUTUA N° 267 - UNIMAT

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		193.785,19	31,03		193.816,22
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		107.440,27	26,45		107.466,72
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		334.803,63	48,06		334.851,69
1271	CUOTAS POR I.M.S.		279.770,08	32,53		279.802,61
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		915.799,17	138,07		915.937,24
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		915.799,17	138,07		915.937,24
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPESACION					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS					
507	DE EMPRESAS PRIVADAS					
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES					
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS					
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.					
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
8416	DE CENTROS MANCOMUNADOS					
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS					
8709	DESTINADO OTROS FINES					
872	REMANENTE COBERTURA PREST. SOCIALES					
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 07		915.799,17	138,07		915.937,24

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Entidad: MUTUA N° 267 - UNIMAT

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		372.852,26			372.852,26
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		189.287,44			189.287,44
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		562.047,82			562.047,82
1271	CUOTAS POR I.M.S.		476.159,29			476.159,29
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA NAT.		2.631,66			2.631,66
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		1.602.978,47			1.602.978,47
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		1.602.978,47			1.602.978,47
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
360	INGRESOS POR COMPENSACION DE COSTE					
	TOTAL ARTICULO 36 INGRESOS POR COMPESACION					
39119	OTROS					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS					
507	DE EMPRESAS PRIVADAS					
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES					
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS					
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS					
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
619	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL ARTICULO 61 DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES					
	TOTAL CAPITULO 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.					
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS					
8702	DESTINADO RESERV.SEG.SOC.					
8709	DESTINADO OTROS FINES					
872	REMANENTE COBERTURA PREST. SOCIALES					
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 08		1.602.978,47			1.602.978,47

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Entidad: MUTUA N° 267 - UNIMAT

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		641.443,98			641.443,98
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		207.233,97			207.233,97
1231	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		798.940,11			798.940,11
1271	CUOTAS POR I.M.S.		715.909,70			715.909,70
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		3.514,93			3.514,93
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		2.367.042,69			2.367.042,69
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		2.367.042,69			2.367.042,69
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
39119	OTROS					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS					
507	DE EMPRESAS PRIVADAS					
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES					
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS					
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
800	A CORTO PLAZO					
	TOTAL ARTICULO 80 ENAJENACION DE DEUDA DEL SECT.PUBL.					
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.					
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS					
8701	DESTINFOND.PREV.Y REHA.					
8702	DESTINFODN.RESERV.SEG.SOC.					
8709	DESTINADO OTROS FINES					
872	REMANENTE COBERTURA PREST. SOCIALES					
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 09		2.367.042,69			2.367.042,69

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2011

Entidad: MUTUA N° 267 - UNIMAT

c) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1210	CUOTAS DE EMPLEADORES		631.445,68			631.445,68
1211	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1221	CUOTAS DE TRABAJADORES		214.109,37			214.109,37
1240	CUOTAS DE EMPLEADORES					
1241	CUOTAS DE TRABAJADORES					
1270	CUOTAS POR INCAP.TEMPORAL		693.090,32			693.090,32
1271	CUOTAS POR I.M.S.		508.593,89			508.593,89
1272	CUOTAS RIESGO EMBARAZO Y LAC.NATURAL		3.775,65			3.775,65
129	COTIZAC. CESE ACTIVIDAD TRAB. AUTONOMOS					
	TOTAL ARTICULO 12 COTIZACIONES SOCIALES		2.051.014,91			2.051.014,91
	TOTAL CAPITULO 1 COTIZACIONES SOCIALES		2.051.014,91			2.051.014,91
32711	AL SECTOR PRIVADO					
32712	A ENTIDADES DEL SISTEMA					
	TOTAL ARTICULO 32 OTROS INGRES.PROCED.PREST.SERVICIOS					
3805	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
3815	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES					
39119	OTROS					
3995	INGRESOS DIVERSOS DE MUTUAS DE A.T.					
	TOTAL ARTICULO 39 OTROS INGRESOS					
	TOTAL CAPITULO 3 TASAS Y OTROS INGRESOS					
5000	NO AFECTOS A FONDOS ESPECIFICOS					
507	DE EMPRESAS PRIVADAS					
	TOTAL ARTICULO 50 INTERESES DE TITULOS VALORES					
5200	NO AFECTAS A FONDOS ESPECIFICOS					
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS					
	TOTAL ARTICULO 52 INTERESES DE DEPOSITOS					
	TOTAL CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES					
83005	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 83 REINT.PREST.CONCED.FUERA SECTOR PUB.					
8415	DE MUTUAS DE A.T. Y E.P.					
	TOTAL ARTICULO 84 DEVOLUCION DE DEPOSITOS Y FIANZAS					
8701	DESTINFOND.PREV.Y REHA.					
8709	DESTINADO OTROS FINES					
872	REMANENTE COBERTURA PREST. SOCIALES					
	TOTAL ARTICULO 87 REMANENTES DE TESORERIA					
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS					
	TOTAL EJERCICIO 10		2.051.014,91			2.051.014,91
	TOTAL		10.687.135,07	54.439,99		10.741.575,06

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA Nº 267 - UNIMAT

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) OPERACIONES CORRIENTES	4.995.654,05	-265.500,95	5.261.155,00
b) OPERACIONES DE CAPITAL			
1. TOTAL VARIACIONES OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	4.995.654,05	-265.500,95	5.261.155,00
c) ACTIVOS FINANCIEROS			
d) PASIVOS FINANCIEROS			
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)			
TOTAL (1+2)	4.995.654,05	-265.500,95	5.261.155,00

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA Nº 267 - UNIMAT

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO 2011		EJERCICIO 2010	
57, 556	1. (+) Fondos líquidos		1.469.131,56		
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		41.634.243,20		
430	- (+) del Presupuesto corriente	9.458.994,08			
431	- (+) de Presupuestos cerrados	13.323.725,40			
440,449, 456, 470, 471,472, 550, 5661	- (+) de operaciones no presupuestarias	18.851.523,72			
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		6.602.854,59		
400	- (+) del Presupuesto corriente	4.675.640,78			
401	- (+) de Presupuestos cerrados	59.923,60			
180, 185, 410, 419, 456, 475, 476, 477, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	1.867.290,21			
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación				
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva				
555, 5582	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
	I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		36.500.520,17		
	II. Exceso de financiación afectada				
298, 490, 598	III. Saldos de dudoso cobro		15.983.546,63		
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I- II - III)		20.516.973,54		

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT
Ejercicio: 2011

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL CUOTAS EMPLEADORES				42.723,58		2.954.222,99	2.996.946,57
1221	COTIZACIONES DEL R. ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS				7.087,54		1.034.079,06	1.041.166,60
1270	COTIZACIONES DE A. T. Y E. P. POR INCAPACIDAD TEMPORAL				892,75		2.783.195,69	2.784.088,44
1271	COTIZACIONES DE A.T. Y E.P. POR INVALIDEZ, MUERTE Y SUPERV.				767,60		2.421.884,01	2.422.651,61
1272	COTIZACIONES DE A.T. Y E.P. POR RIESGOS EMBARAZ.Y LACTANCIA						24.340,93	24.340,93
129	COTIZACIONES POR CESE DE ACTIVIDAD DE TRABAJ. AUTÓNOMOS						174.333,24	174.333,24
TOTAL					51.471,47		22.473.144,57	22.524.616,04

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT
Ejercicio: 2010

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL CUOTAS EMPLEADORES						1.318.926,50	1.318.926,50
1221	COTIZACIONES DEL R. ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS						563.173,37	563.173,37
1270	COTIZACIONES DE A. T. Y E. P. POR INCAPACIDAD TEMPORAL						1.088.216,53	1.088.216,53
1271	COTIZACIONES DE A.T. Y E.P. POR INVALIDEZ, MUERTE Y SUPERV.						887.964,48	887.964,48
1272	COTIZACIONES DE A.T. Y E.P. POR RIESGOS EMBARAZ.Y LACTANCIA						13.459,94	13.459,94
129	COTIZACIONES POR CESE DE ACTIVIDAD DE TRABAJ. AUTÓNOMOS						113,07	113,07

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT
Ejercicio: 2009

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL CUOTAS EMPLEADORES						1.793.135,77	1.793.135,77
1221	COTIZACIONES DEL R. ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS						403.851,35	403.851,35
1270	COTIZACIONES DE A. T. Y E. P. POR INCAPACIDAD TEMPORAL						1.299.775,87	1.299.775,87
1271	COTIZACIONES DE A.T. Y E.P. POR INVALIDEZ, MUERTE Y SUPERV.						1.136.089,40	1.136.089,40
1272	COTIZACIONES DE A.T. Y E.P. POR RIESGOS EMBARAZ.Y LACTANCIA						9.904,36	9.904,36

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT
Ejercicio: 2008

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL CUOTAS EMPLEADORES						557.837,53	557.837,53
1221	COTIZACIONES DEL R. ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS						222.024,23	222.024,23
1270	COTIZACIONES DE A. T. Y E. P. POR INCAPACIDAD TEMPORAL						548.269,20	548.269,20
1271	COTIZACIONES DE A.T. Y E.P. POR INVALIDEZ, MUERTE Y SUPERV.						460.887,22	460.887,22
1272	COTIZACIONES DE A.T. Y E.P. POR RIESGOS EMBARAZ.Y LACTANCIA						4.641,63	4.641,63

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT
Ejercicio: 2007

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL CUOTAS EMPLEADORES						150.942,11	150.942,11
1221	COTIZACIONES DEL R. ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS						85.321,20	85.321,20
1270	COTIZACIONES DE A. T. Y E. P. POR INCAPACIDAD TEMPORAL						206.402,52	206.402,52
1271	COTIZACIONES DE A.T. Y E.P. POR INVALIDEZ, MUERTE Y SUPERV.						173.779,03	173.779,03

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT
Ejercicio: 2006

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL CUOTAS EMPLEADORES						186.604,43	186.604,43
1221	COTIZACIONES DEL R. ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS						63.762,99	63.762,99
1270	COTIZACIONES DE A. T. Y E. P. POR INCAPACIDAD TEMPORAL						156.646,11	156.646,11
1271	COTIZACIONES DE A.T. Y E.P. POR INVALIDEZ, MUERTE Y SUPERV.						126.036,43	126.036,43

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT
Ejercicio: 2005

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL CUOTAS EMPLEADORES						128.765,96	128.765,96
1221	COTIZACIONES DEL R. ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS						41.208,71	41.208,71
1270	COTIZACIONES DE A. T. Y E. P. POR INCAPACIDAD TEMPORAL						110.173,68	110.173,68
1271	COTIZACIONES DE A.T. Y E.P. POR INVALIDEZ, MUERTE Y SUPERV.						91.545,62	91.545,62

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT
Ejercicio: 2004

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL CUOTAS EMPLEADORES						81.752,87	81.752,87
1221	COTIZACIONES DEL R. ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS						37.520,16	37.520,16
1270	COTIZACIONES DE A. T. Y E. P. POR INCAPACIDAD TEMPORAL						103.493,59	103.493,59
1271	COTIZACIONES DE A.T. Y E.P. POR INVALIDEZ, MUERTE Y SUPERV.						81.201,41	81.201,41

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT
Ejercicio: 2003

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL CUOTAS EMPLEADORES						42.561,63	42.561,63
1221	COTIZACIONES DEL R. ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS						11.470,55	11.470,55
1270	COTIZACIONES DE A. T. Y E. P. POR INCAPACIDAD TEMPORAL						59.745,98	59.745,98
1271	COTIZACIONES DE A.T. Y E.P. POR INVALIDEZ, MUERTE Y SUPERV.						50.624,87	50.624,87

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT
Ejercicio: 2002

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL CUOTAS EMPLEADORES						27.988,20	27.988,20
1221	COTIZACIONES DEL R. ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS						7.127,55	7.127,55
1270	COTIZACIONES DE A. T. Y E. P. POR INCAPACIDAD TEMPORAL						76.795,91	76.795,91
1271	COTIZACIONES DE A.T. Y E.P. POR INVALIDEZ, MUERTE Y SUPERV.						60.438,19	60.438,19

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT
Ejercicio: 2001

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL CUOTAS EMPLEADORES						25.902,17	25.902,17
1221	COTIZACIONES DEL R. ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS						5.530,92	5.530,92
1270	COTIZACIONES DE A. T. Y E. P. POR INCAPACIDAD TEMPORAL						54.681,82	54.681,82
1271	COTIZACIONES DE A.T. Y E.P. POR INVALIDEZ, MUERTE Y SUPERV.						40.129,85	40.129,85

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT
Ejercicio: 2000

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL CUOTAS EMPLEADORES						2.656,66	2.656,66
1221	COTIZACIONES DEL R. ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS						3.292,91	3.292,91
1270	COTIZACIONES DE A. T. Y E. P. POR INCAPACIDAD TEMPORAL						37.755,65	37.755,65
1271	COTIZACIONES DE A.T. Y E.P. POR INVALIDEZ, MUERTE Y SUPERV.						30.317,82	30.317,82

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT
Ejercicio: 1999

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL CUOTAS EMPLEADORES						2.456,72	2.456,72
1221	COTIZACIONES DEL R. ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS						1.409,20	1.409,20
1270	COTIZACIONES DE A. T. Y E. P. POR INCAPACIDAD TEMPORAL						38.156,76	38.156,76
1271	COTIZACIONES DE A.T. Y E.P. POR INVALIDEZ, MUERTE Y SUPERV.						30.665,83	30.665,83

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT
Ejercicio: 1998

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL CUOTAS EMPLEADORES						4.545,64	4.545,64
1221	COTIZACIONES DEL R. ESPECIAL TRABAJ. AUTONOMOS						279,86	279,86
1270	COTIZACIONES DE A. T. Y E. P. POR INCAPACIDAD TEMPORAL						27.938,73	27.938,73
1271	COTIZACIONES DE A.T. Y E.P. POR INVALIDEZ, MUERTE Y SUPERV.						22.991,81	22.991,81

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT
Ejercicio: 1997

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL CUOTAS EMPLEADORES						-454,25	-454,25
1270	COTIZACIONES DE A. T. Y E. P. POR INCAPACIDAD TEMPORAL						33.141,10	33.141,10
1271	COTIZACIONES DE A.T. Y E.P. POR INVALIDEZ, MUERTE Y SUPERV.						27.336,44	27.336,44

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT
Ejercicio: 1996

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1210	COTIZACIONES DEL REGIMEN GENERAL CUOTAS EMPLEADORES						-689,66	-689,66
1270	COTIZACIONES DE A. T. Y E. P. POR INCAPACIDAD TEMPORAL						51.308,70	51.308,70
1271	COTIZACIONES DE A.T. Y E.P. POR INVALIDEZ, MUERTE Y SUPERV.						43.164,33	43.164,33

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT
Ejercicio: 1995

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1270	COTIZACIONES DE A. T. Y E. P. POR INCAPACIDAD TEMPORAL						29.170,85	29.170,85
1271	COTIZACIONES DE A.T. Y E.P. POR INVALIDEZ, MUERTE Y SUPERV.						24.779,45	24.779,45

DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

EJERCICIO 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT
Ejercicio: 1994

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
1270	COTIZACIONES DE A. T. Y E. P. POR INCAPACIDAD TEMPORAL						41.498,66	41.498,66
1271	COTIZACIONES DE A.T. Y E.P. POR INVALIDEZ, MUERTE Y SUPERV.						32.940,53	32.940,53

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

EJERCICIO: 2011

MUTUA: MUTUA N° 267 - UNIMAT

CONCEPTO	IMPORTE		TOTAL
	AT y EP	IT C/C	
1.- Gastos presupuestarios	11.169.343,60	2.910.335,02	14.079.678,62
2.- Gastos por amortizaciones	356.770,69	90.813,86	447.584,55
TOTAL	11.526.114,29	3.001.148,88	14.527.263,17

PRESTACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

TIPO DE PRESTACIÓN	IMPORTE
AYUDA PARA GAFAS	7.486,10
AYUDA GASTOS SEPELIO	3.600,00
AYUDA PARA PROTESIS	15.036,77
AYUDA PARA DIETAS-DESPLAZAMIENTO	3.748,47
	29.871,34
TOTAL	59.742,68

20 - INFORMACIÓN SOBRE RESERVAS Y SU MATERIALIZACIÓN

-
- 20.1 ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO
- 20.2 MATERIALIZACIÓN DE LA PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS EN TRAMITACIÓN Y DE LAS RESERVAS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTERIOR
-

ENUMERACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES Y APLICACIONES DE LAS RESERVAS, A EFECTUAR COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO

EJERCICIO: 2011

Mutua: Mutua: MUTUA Nº 267 - UNIMAT

RESULTADO A DISTRIBUIR:

Procedente de contingencias profesionales:	
Importe (A)	10.339.875,51
Aumento por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (B)	
Disminución por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (C)	2.029.165,58
Resultado a distribuir (D = A + B - C)	8.310.709,93
Procedente de contingencias comunes:	
Importe (E)	7.807.397,71
Aumento por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (F)	
Disminución por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (G)	717.572,56
Resultado a distribuir (H = E + F - G)	7.089.825,15
Procedente de la protección por cese de actividad de trabajadores autónomos:	
Importe (I)	3.657.363,25
Aumento por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (J)	
Disminución por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (K)	145.568,26
Resultado a distribuir (L= I + J - K)	3.511.794,99

RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES:

(Art. 65.1 y 90.2 y párrafo segundo del artículo 73.3 del Reglamento)

Cuotas cobradas por contingencias profesionales:	
En 2009 (A)	131.902.510,06
En 2010 (B)	121.698.121,18
En 2011 (C)	113.604.022,74
Media anual (D = (A + B + C) / 3)	122.401.551,33
Límite Inferior (E = 0,30 x D)	36.720.465,40
Importe de la reserva en el ejercicio anterior (F)	71.727.224,60
Dotación del ejercicio (G = H+I)	4.155.354,97
Resultado aplicado para cubrir la cuantía mínima (H)	
Incremento opcional en el ejercicio (máx 50% del resultado no aplicado) (I=J x K)	4.155.354,97
Resultado no aplicado (J)	8.310.709,93
Porcentaje (K)	50,00
Aplicación del ejercicio (L)	
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (M = F + G - L)	75.882.579,57
Porcentaje (N = M x 100 / D)	61,99

EXCESO DE RESULTADOS DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES:

(Art. 66.2 del Reglamento)

Importe	4.155.354,96
Dotación del ejercicio:	
Fondo de Prevención y Rehabilitación	4.155.354,96

RESERVA DE ESTABILIZACIÓN DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIAS

(Párrafos primero y segundo del art. 73.3 y art. 79.1 del Reglamento)

Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A)	75.831.565,37
Límite Inferior (B= 0,05 x A)	3.791.578,27
Límite Superior (C = 0,25 x A)	18.957.891,34
Importe de la reserva en el ejercicio anterior (D)	21.386.965,18
Dotación del ejercicio (E)	
Aplicación del ejercicio (F)	2.429.073,84
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F)	18.957.891,34
Porcentaje (H = G x 100 / A)	25,00

EXCESO DE RESULTADO DE CONTINGENCIAS COMUNES:

(Arts. 73.3 y 79.1 del Reglamento)

Importe	9.518.898,99
Dotación del ejercicio:	
Fondo de Reserva de la Seguridad Social	9.518.898,99

RESERVA POR CESE DE ACTIVIDAD DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS

(Art. 21 del Real Decreto 1541/2011, de 31 de octubre)

Resultado a distribuir (A)	3511794,99
Porcentaje (B) (Art.25.3 de la Orden ESS/184/2012, de 2 de febrero)	97,80
Dotación del ejercicio (C = A x B/100)	3434535,50
Importe de la reserva en el balance después de la dotación	

RESERVA POR CESE DE ACTIVIDAD DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS EN LA TGSS

(Art. 21 del Real Decreto 1541/2011, de 31 de octubre)

Resultado a distribuir (A)	3511794,99
Porcentaje (B) (Art.25.3 de la Orden ESS/184/2012, de 2 de febrero)	2,20
Dotación del ejercicio (C = A x B/100)	77259,49

MATERIALIZACIÓN DEL FONDO DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANTERIOR

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA Nº 267 - UNIMAT

DENOMINACIÓN	SALDO A 31-12	DISPONIBILIDADES LÍQUIDAS PENDIENTES DE INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA	PARTICIPACIÓN EN CENTROS MANCOMUNADOS	OTROS ACTIVOS
115 Fondo de prevención y rehabilitación.	2.473.128,86	97,00	1.504.278,82	968.753,04

INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA Nº 267 - UNIMAT

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
2100	TERRENOS Y BIENES INMUEBLES	34.175,95								34.175,95
2111	CONSTRUCCIONES SANITARIAS	37.165,44						470,52		36.694,92
2118	OTRAS CONSTRUCCIONES	421.186,97						5.561,56		415.625,41
2150	INSTALACIONES TÉCNICAS									
TOTAL		492.528,36						6.032,08		486.496,28

**NOTA 20.INFORMACION SOBRE RESERVAS Y SU MATERIALIZACION.
(MEM21)**

El resultado a distribuir de contingencias profesionales y contingencias comunes, es la suma del saldo de la cuenta 129 (Resultados del ejercicio) y de la cuenta 120 (Resultados de ejercicios anteriores), aumentado o disminuido, según el caso, por la variación de resultados positivos de ejercicios anteriores correspondiente a la deuda en cuotas.

El resultado a distribuir procedente del cese de actividad de trabajadores autónomos comprende el resultado del ejercicio anterior por importe de 442.339,47.-€, según instrucciones recibidas de la Intervención General de la Seguridad Social.

Asimismo la distribución entre la Reserva por cese de actividad de trabajadores autónomos y la Reserva por Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos en la Tesorería General de la Seguridad Social, se realiza en base a los porcentajes establecidos en el artículo 25.3 de la Orden ESS/184/2012 de 2 de febrero, siguiendo indicaciones de la Intervención General de la Seguridad Social.

El asiento de regularización de la cuenta 120 contra la cuenta 129 se realizará el 01 de enero del ejercicio siguiente, conforme a las instrucciones de la Intervención General de la Seguridad Social.

El cuadro de Materialización de Reservas tiene su equivalencia en las cuentas de Balance.

El cuadro S091 INMOVILIZADO FINANCIADO CON CARGO AL FONDO DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN se ha confeccionado con los mismos criterios de cumplimentación que los modelos S031 y S035. por ello el saldo inicial y final de las partidas de balance viene neteado por las amortizaciones.

**21 - INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y
PRESUPUESTARIOS**

INDICADORES FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

<p>a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.</p>																
$\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{22.816.962,52}{20.431.622,02} = 1,12$	$\frac{22.816.962,52}{20.431.622,02} = 1,12$															
<p>Fondos líquidos: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</p>																
<p>b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.</p>																
$\frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{49.062.836,05}{20.431.622,02} = 2,40$	$\frac{49.062.836,05}{20.431.622,02} = 2,40$															
<p>c) LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.</p>																
$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{97.942.665,34}{20.431.622,02} = 4,79$	$\frac{97.942.665,34}{20.431.622,02} = 4,79$															
<p>d) ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.</p>																
$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}} = \frac{20.431.622,02}{142.417.730,04} = 0,14$	$\frac{20.431.622,02}{142.417.730,04} = 0,14$															
<p>e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.</p>																
$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}} = \frac{20.431.622,02}{0,00} = 0,00$	$\frac{20.431.622,02}{0,00} = 0,00$															
<p>f) CASH - FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.</p>																
$\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} + \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} = \frac{0,00}{4.704.332,97} + \frac{20.431.622,02}{4.704.332,97} = 4,34$	$\frac{0,00}{4.704.332,97} + \frac{20.431.622,02}{4.704.332,97} = 4,34$															
<p>Flujos netos de gestión: Importe de "flujos netos de efectivo por actividades de gestión" del estado de flujos de efectivo.</p>																
<p>g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL</p> <p>Para la elaboración de los siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad:</p> <p>COTSOC.: Cotizaciones sociales TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas o concedidas. PS.: Prestación de servicios. G.PERS.: Gastos de personal. APROV.: Aprovechamientos.</p>																
<p>1) Estructura de los ingresos.</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="4">INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)</th> </tr> <tr> <th>COTSOC/IGOR</th> <th>TRANS/IGOR</th> <th>PS/IGOR</th> <th>Resto IGOR/IGOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0,89</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0,11</td> </tr> </tbody> </table>		INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				COTSOC/IGOR	TRANS/IGOR	PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR	0,89	0	0	0,11			
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)																
COTSOC/IGOR	TRANS/IGOR	PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR													
0,89	0	0	0,11													
<p>2) Estructura de los gastos.</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="5">GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)</th> </tr> <tr> <th>PRESOC./GGOR</th> <th>G. PERS./GGOR</th> <th>TRANS/GGOR</th> <th>APROV/GGOR</th> <th>Resto GGOR/GGOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0,38</td> <td>0,12</td> <td>0,26</td> <td>0,03</td> <td>0,21</td> </tr> </tbody> </table>		GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)					PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR	0,38	0,12	0,26	0,03	0,21
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)																
PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR												
0,38	0,12	0,26	0,03	0,21												

INDICADORES FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

<p>3) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>			
<p>Gastos de gestión ordinaria CP</p> <hr/> <p>Número de trabajadores protegidos por CP</p>	<p>≡</p>	<p>144.160.563,39</p> <hr/> <p>245.075,00</p>	<p>≡</p> <p>588,23</p>
<p>4) Gasto por trabajador protegido derivado del Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria del C.A.T.A., recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial del C.A.T.A. del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia</p>			
<p>Gastos de gestión ordinaria C.A.T.A.</p> <hr/> <p>Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A.</p>	<p>≡</p>	<p>179.499,63</p> <hr/> <p>13.043,00</p>	<p>≡</p> <p>13,76</p>
<p>5) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>			
<p>Gastos de gestión ordinaria CC</p> <hr/> <p>Número de trabajadores protegidos por CC</p>	<p>≡</p>	<p>80.363.478,16</p> <hr/> <p>250.598,00</p>	<p>≡</p> <p>320,69</p>
<p>6) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>			
<p>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)</p> <hr/> <p>Número de trabajadores protegidos por CP</p>	<p>≡</p>	<p>42.372.418,22</p> <hr/> <p>245.075,00</p>	<p>≡</p> <p>172,90</p>
<p>7) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado del cese de actividad de trabajadores autónomos. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones del cese de actividad de trabajadores autónomos, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial cese de actividad de trabajadores autónomos del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>			
<p>Gasto de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 C.A.T.A.)</p> <hr/> <p>Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A.</p>	<p>≡</p>	<p>2.377,60</p> <hr/> <p>13.043,00</p>	<p>≡</p> <p>0,18</p>
<p>8) Gasto en prestaciones por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.</p>			
<p>Gasto en prestaciones CC (subgrupo 63 relativo a CC)</p> <hr/> <p>Número de trabajadores protegidos por CC</p>	<p>≡</p>	<p>65.052.914,95</p> <hr/> <p>250.598,00</p>	<p>≡</p> <p>259,59</p>
<p>9) Cobertura de los gastos corrientes: Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria con los ingresos de la misma naturaleza.</p>			
<p>Gastos de gestión ordinaria</p> <hr/> <p>Ingresos de gestión ordinaria</p>	<p>≡</p>	<p>224.703.541,18</p> <hr/> <p>225.606.810,28</p>	<p>≡</p> <p>1,00</p>
<p>10) Grado de cobertura de las prestaciones: Ratio de cálculo exclusivo por las MATEPSS, pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de prestaciones sociales así como, transferencias satisfechas para financiar prestaciones de Seguridad Social (capitales coste de renta y botiquines), con los ingresos por cotizaciones sociales.</p>			
<p>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)</p> <hr/> <p>Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72)</p>	<p>≡</p>	<p>107.427.710,70</p> <hr/> <p>200.296.848,56</p>	<p>≡</p> <p>0,54</p>
<p>El Grado de cobertura de las prestaciones, se calculará de igual modo para la gestión de las Contingencias Profesionales, para el Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos, como para las Contingencias Comunes, quedando de la siguiente manera:</p>			
<p>10.1) Grado de cobertura de las prestaciones CP:</p>			
<p>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 relativo a CP y 65)</p> <hr/> <p>Subcuenta 7206 excepto la parte del C.A.T.A.</p>	<p>≡</p>	<p>42.372.418,22</p> <hr/> <p>117.928.876,52</p>	<p>≡</p> <p>0,36</p>
<p>10.2) Grado de cobertura de las prestaciones del C.A.T.A.:</p>			
<p>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 relativo al C.A.T.A.)</p> <hr/> <p>Parte del C.A.T.A. de la subcuenta 7206</p>	<p>≡</p>	<p>2.377,60</p> <hr/> <p>3.394.445,10</p>	<p>≡</p> <p>0,00</p>
<p>10.3) Grado de cobertura de las prestaciones CC:</p>			
<p>Gasto en prestaciones CC (subgrupos 63 relativo a CC)</p> <hr/> <p>Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72) - subcuenta 7206</p>	<p>≡</p>	<p>65.052.914,95</p> <hr/> <p>78.973.526,94</p>	<p>≡</p> <p>0,82</p>

INDICADORES FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

2. Indicadores presupuestarios.

a) Del presupuesto de gastos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.		
	Obligaciones reconocidas netas	212.027.246,37	0,77
	Créditos totales	275.816.206,37	
2)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.		
	Pagos realizados	207.351.605,59	0,98
	Obligaciones reconocidas netas	212.027.246,37	
3)	ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.		
	Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)	11.050.368,59	0,05
	Total Obligaciones Reconocidas Netas	212.027.246,37	
4)	PERIODO MEDIO DE PAGO: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.		
	Obligaciones pendientes de pago	4.675.640,78	8,05
	Obligaciones reconocidas netas	212.027.246,37	
	X 365		
b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.		
	Derechos reconocidos netos	204.935.624,05	0,78
	Previsiones definitivas	263.580.460,00	
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.		
	Recaudación neta	195.476.629,97	0,95
	Derechos reconocidos netos	204.935.624,05	
3)	PERIODO MEDIO DE COBRO: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de presupuesto.		
	Derechos pendientes de cobro	9.458.994,08	16,85
	Derechos reconocidos netos	204.935.624,05	
	X 365		
c) De presupuestos cerrados:			
1)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.		
	Pagos	4.130.354,74	0,99
	Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)	4.190.278,34	
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.		
	Cobros	2.463.655,12	0,16
	Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)	15.787.380,52	

22 - INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA Nº 267 - UNIMAT

5) DESGLOSE DE COSTES DE PERSONAL EN FUNCIÓN DE LAS CATEGORÍAS REFLEJADAS EN EL CUADRO RELATIVO A LAS MATEPSS, DEL APARTADO 6 DEL PUNTO 1 "ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD" DE ESTA MEMORIA.

COSTES DE PERSONAL	IMPORTE	%
PERSONAL LABORAL FIJO	27.074.154,04	98,19
Director Gerente	147.178,58	0,53
Sueldos y salarios	130.151,46	0,47
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	1.379,99	0,01
Otros costes sociales	507,35	0,00
Indemnizaciones por razón del servicio	15.139,78	0,05
Transporte de personal		
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo		
Sueldos y salarios		
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador		
Otros costes sociales		
Indemnizaciones por razón del servicio		
Transporte de personal		
Directivos sujetos a Convenio Colectivo	1.337.310,09	4,85
Sueldos y salarios	1.169.107,42	4,24
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	125.748,69	0,46
Otros costes sociales	10.585,18	0,04
Indemnizaciones por razón del servicio	31.868,80	0,12
Transporte de personal		
Otro personal	25.589.665,37	92,81
Sueldos y salarios	18.826.586,97	68,28
Indemnizaciones	357.179,64	1,30
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	5.343.493,57	19,38
Otros costes sociales	377.038,44	1,37
Indemnizaciones por razón del servicio	685.366,75	2,49
Transporte de personal		
PERSONAL LABORAL EVENTUAL	499.084,42	1,81
Sueldos y salarios	362.274,99	1,31
Indemnizaciones	2.618,63	0,01
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	122.477,79	0,44
Otros costes sociales	10.486,41	0,04
Indemnizaciones por razón del servicio	1.226,60	0,00
Transporte de personal		
TOTAL	27.573.238,46	100,00

23 - BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2011

Mutua: UNION DE MUTUAS Nº: 267

Nº: 001

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE IT	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	20/19	42,66	48,45	5,78	13,55
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE IT	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	19 NUM. DE PROCESOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	70.000,00	60.602,00	-9.398,00	-13,43
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE IT	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	20 NUM. DE DÍAS DE BAJA, RELATIVOS A PROCESOS CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	2.986.541,00	2.935.980,00	-50.561,00	-1,69
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS DEL	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	21*100/22	1,90	1,74	-0,16	-8,19
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS DEL	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	21 Nº DE PROCESOS EN LOS QUE EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO EL PACIENTE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE BAJA	9.986,00	8.638,00	-1.348,00	-13,50
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS DEL	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	22 POBLACIÓN PROTEGIDA EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO	526.000,00	495.177,00	-30.823,00	-5,86
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO EN EUROS DE	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	24*1000/23	164,43	160,22	-4,21	-2,56
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO EN EUROS DE	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	548.030,00	495.185,00	-52.845,00	-9,64
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO EN EUROS DE	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO DE INCAP. TEMPORAL (EN MILES DE EUROS) EXCLUIDAS EMPRESAS COLABORADORAS	90.112,86	79.339,06	-10.773,80	-11,96
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO DE	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	61/60	72,03	70,20	-1,83	-2,54
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO DE	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	40.200,00	35.539,00	-4.661,00	-11,59
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO DE	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	61 NUM. DE DÍAS INDEM. EN EL PERÍODO O ANTERIORES, DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	2.895.491,00	2.494.941,00	-400.550,00	-13,83

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2011

Mutua: UNION DE MUTUAS Nº: 267

Nº: 001

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	24*1000/63	30,14	32,60	2,46	8,16
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO DE INCAP. TEMPORAL (EN MILES DE EUROS) EXCLUIDAS EMPRESAS COLABORADORAS	90.112,86	79.339,06	-10.773,80	-11,96
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	2.989.460,00	2.433.709,00	-555.751,00	-18,59
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	(24*1000/63)*(61/60)	2.171,15	2.186,41	15,26	0,70
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO DE INCAP. TEMPORAL (EN MILES DE EUROS) EXCLUIDAS EMPRESAS COLABORADORAS	90.112,86	75.795,64	-14.317,22	-15,89
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	40.200,00	35.539,00	-4.661,00	-11,59
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	61 NUM. DE DÍAS INDEM. EN EL PERÍODO O ANTERIORES, DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	2.895.491,00	2.494.941,00	-400.550,00	-13,83
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	2.989.460,00	2.433.709,00	-555.751,00	-18,59
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	(24*1000)+(66*1000)/23	174,50	170,59	-3,91	-2,24
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	548.030,00	495.177,00	-52.853,00	-9,64
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO DE INCAP. TEMPORAL (EN MILES DE EUROS) EXCLUIDAS EMPRESAS COLABORADORAS	90.112,86	79.339,06	-10.773,80	-11,96
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MAXIMO POR AFILIADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERADOS, EN MILES DE EUROS)	5.520,41	5.133,09	-387,32	-7,02

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2011

Mutua: UNION DE MUTUAS Nº: 267

Nº: 001

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	(24*1000+66*1000)/63	31,99	34,71	2,72	8,50
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO DE INCAP. TEMPORAL (EN MILES DE EUROS) EXCLUIDAS EMPRESAS COLABORADORAS	90.112,86	79.339,06	-10.773,80	-11,96
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	2.989.460,00	2.433.709,00	-555.751,00	-18,59
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	5.520,41	5.133,09	-387,32	-7,02
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	(24*1000)+(66*1000)/63+(61/60)	2.304,16	2.436,69	132,53	5,75
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO DE INCAP. TEMPORAL (EN MILES DE EUROS) EXCLUIDAS EMPRESAS COLABORADORAS	90.112,86	79.339,06	-10.773,80	-11,96
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	40.200,00	35.539,00	-4.661,00	-11,59
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	61 NUM. DE DÍAS INDEM. EN EL PERÍODO O ANTERIORES, DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	2.895.491,00	2.494.941,00	-400.550,00	-13,83
	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	2.989.460,00	2.433.709,00	-555.751,00	-18,59
	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	5.520,41	5.133,09	-387,32	-7,02

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2011

Mutua: UNION DE MUTUAS Nº: 267

Nº: 001

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1105
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES RENTA	REC.DERECHOS PREST.VITALICIAS Y TEMP.BENEFICIARIOS INVALIDEZ.MUERTE Y SUPERV.DE A.T.. CONTROL CÁLCULO CAPITALES COSTE RENTA DE A.T.. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	20	184,00	132,00	-52,00	-28,26
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALES RENTA	REC.DERECHOS PREST.VITALICIAS Y TEMP.BENEFICIARIOS INVALIDEZ.MUERTE Y SUPERV.DE A.T.. CONTROL CÁLCULO CAPITALES COSTE RENTA DE A.T.. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	20 NÚMERO DE SINIESTROS GENERADOS DE CAPITALES RENTA POR INVALIDEZ	184,00	132,00	-52,00	-28,26
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE, GENERADORES DE CAPITALES RENTA	REC.DERECHOS PREST.VITALICIAS Y TEMP.BENEFICIARIOS INVALIDEZ.MUERTE Y SUPERV.DE A.T.. CONTROL CÁLCULO CAPITALES COSTE RENTA DE A.T.. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	23	28,00	22,00	-6,00	-21,43
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE, GENERADORES DE CAPITALES RENTA	REC.DERECHOS PREST.VITALICIAS Y TEMP.BENEFICIARIOS INVALIDEZ.MUERTE Y SUPERV.DE A.T.. CONTROL CÁLCULO CAPITALES COSTE RENTA DE A.T.. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	23 NÚMERO DE SINIESTROS DEVENGADOS DE CAPITALES RENTA POR MUERTE	28,00	22,00	-6,00	-21,43
	REC.DERECHOS PREST.VITALICIAS Y TEMP.BENEFICIARIOS INVALIDEZ.MUERTE Y SUPERV.DE A.T.. CONTROL CÁLCULO CAPITALES COSTE RENTA DE A.T.. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	19 IMPORTE DE LOS CAPITALES RENTA POR INVALIDEZ (EN MILES DE EUROS)	22.246,67	18.304,93	-3.941,74	-17,72
	REC.DERECHOS PREST.VITALICIAS Y TEMP.BENEFICIARIOS INVALIDEZ.MUERTE Y SUPERV.DE A.T.. CONTROL CÁLCULO CAPITALES COSTE RENTA DE A.T.. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	21 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES RENTA POR INVALIDEZ (EN EUROS)	120.905,82	138.673,71	17.767,89	14,70
	REC.DERECHOS PREST.VITALICIAS Y TEMP.BENEFICIARIOS INVALIDEZ.MUERTE Y SUPERV.DE A.T.. CONTROL CÁLCULO CAPITALES COSTE RENTA DE A.T.. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	22 IMPORTE DE LOS CAPITALES RENTA POR MUERTE (EN MILES DE EUROS)	3.318,97	3.767,97	449,00	13,53
	REC.DERECHOS PREST.VITALICIAS Y TEMP.BENEFICIARIOS INVALIDEZ.MUERTE Y SUPERV.DE A.T.. CONTROL CÁLCULO CAPITALES COSTE RENTA DE A.T.. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	24 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALES RENTA POR MUERTE (EN EUROS)	118.534,64	171.271,36	52.736,72	44,49
	REC.DERECHOS PREST.VITALICIAS Y TEMP.BENEFICIARIOS INVALIDEZ.MUERTE Y SUPERV.DE A.T.. CONTROL CÁLCULO CAPITALES COSTE RENTA DE A.T.. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	25 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA POR I.M.S. AL FINAL DEL PERIODO	259.000,00	245.075,00	-13.925,00	-5,38

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2011

Mutua: UNION DE MUTUAS Nº: 267

Nº: 001

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2122
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS DE	RÉG.AMBULATORIO C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.. CTROL ASIS.SANIT.PREST.MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.	22/(22+23)*100	48,03	57,85	9,82	20,44
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS DE	RÉG.AMBULATORIO C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.. CTROL ASIS.SANIT.PREST.MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	35.400,00	30.890,00	-4.510,00	-12,74
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS DE	RÉG.AMBULATORIO C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.. CTROL ASIS.SANIT.PREST.MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.	23 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS AJENOS	38.300,00	22.508,00	-15.792,00	-41,23
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES DE	RÉG.AMBULATORIO C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.. CTROL ASIS.SANIT.PREST.MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.	22	35.400,00	30.890,00	-4.510,00	-12,74
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES DE	RÉG.AMBULATORIO C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.. CTROL ASIS.SANIT.PREST.MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	35.400,00	30.890,00	-4.510,00	-12,74
	RÉG.AMBULATORIO C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.. CTROL ASIS.SANIT.PREST.MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.	19 NÚMERO DE CONSULTAS NUEVAS CON MEDIOS PROPIOS	37.000,00	32.854,00	-4.146,00	-11,21
	RÉG.AMBULATORIO C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.. CTROL ASIS.SANIT.PREST.MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.	20 NÚMERO DE CONSULTAS SUCESIVAS CON MEDIOS PROPIOS	620.000,00	257.030,00	-362.970,00	-58,54
	RÉG.AMBULATORIO C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.. CTROL ASIS.SANIT.PREST.MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.	28 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.T. POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	259.000,00	244.579,00	-14.421,00	-5,57

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2011

Mutua: UNION DE MUTUAS Nº: 267

Nº: 001

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS DEL	HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	23*100/24	27,40	26,28	-1,12	-4,09
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS DEL	HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	1.500,00	1.439,00	-61,00	-4,07
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS DEL	HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	24 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS POSIBLES EN EL PERÍODO	5.475,00	5.475,00		
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS DE	HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	23/25	1,50	1,76	0,26	17,33
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS DE	HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	1.500,00	1.439,00	-61,00	-4,07
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS DE	HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	25 NÚMERO DE INGRESOS DEL PERÍODO EN CENTROS PROPIOS	998,00	817,00	-181,00	-18,14
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS DE	HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	26*1000/23	1.682,45	1.545,66	-136,79	-8,13
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS DE	HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	1.500,00	1.439,00	-61,00	-4,07
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS DE	HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	26 COSTE DE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS PROPIOS (EN MILES DE EUROS)	2.523,67	2.224,21	-299,46	-11,87
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS DE	HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	27*1000/29	444,27	388,96	-55,31	-12,45
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS DE	HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	27 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS AJENOS (EN MILES DE EUROS)	2.243,58	460,53	-1.783,05	-79,47

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2011

Mutua: UNION DE MUTUAS Nº: 267

Nº: 001

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2224
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS DE	HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	29 NÚMERO DE ESTANCIAS DE ACCIDENTADOS EN CENTROS AJENOS	5.050,00	1.184,00	-3.866,00	-76,55
	HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	19 NÚMERO DE CAMAS DE CLINICA PROPIAS INSTALADAS	15,00	15,00		
	HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	22 NÚMERO TOTAL DE CAMAS HOSPITALARIAS PROPIAS INSTALADAS	15,00	15,00		
	HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	28 NÚMERO DE ACCIDENTADOS INGRESADOS EN CENTROS AJENOS	2.300,00	246,00	-2.054,00	-89,30
	HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	30 DURACIÓN MEDIA EN DÍAS DE LOS PROCESOS DE INTERNAMIENTO EN CENTROS AJENOS	2,20	4,81	2,62	119,21

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2011

Mutua: UNION DE MUTUAS Nº: 267

Nº: 001

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 REALIZAR INVESTIGACIONES EN ACCIDENTES EN UN % DEL	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	19*100/20	0,88	1,90	1,02	115,37
01 REALIZAR INVESTIGACIONES EN ACCIDENTES EN UN % DEL	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	19 NÚMERO DE ACCIDENTES INVESTIGADOS	100,00	193,00	93,00	93,00
01 REALIZAR INVESTIGACIONES EN ACCIDENTES EN UN % DEL	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	20 NÚMERO DE ACCIDENTES ACAECIDOS	11.340,00	10.162,00	-1.178,00	-10,39
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRABILIDAD EN EMPRESAS EN NÚMERO DE	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	21	500,00	183,00	-317,00	-63,40
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRABILIDAD EN EMPRESAS EN NÚMERO DE	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	21 NÚMERO DE ESTUDIOS DE SINIESTRABILIDAD EN EMPRESAS REALIZADOS	500,00	183,00	-317,00	-63,40
03 REALIZAR VISITAS DE ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN A CENTROS DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HI	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	22	400,00	133,00	-267,00	-66,75
03 REALIZAR VISITAS DE ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN A CENTROS DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HI	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	22 NÚMERO DE VISITAS A CENTROS DE TRABAJO REALIZADAS	400,00	133,00	-267,00	-66,75
04 REALIZAR CURSILLOS, JORNADAD, SEMINARIOS EN NÚMERO DE	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	24	30,00	13,00	-17,00	-56,67
04 REALIZAR CURSILLOS, JORNADAD, SEMINARIOS EN NÚMERO DE	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	24 NÚMERO DE CURSILLOS, JORNADAS , SEMINARIOS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADOS	30,00	13,00	-17,00	-56,67
05 MANTENER LA SINIESTRABILIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	26*100/27	5,69	4,15	-1,54	-27,13
05 MANTENER LA SINIESTRABILIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	26 NÚMERO DE ACCIDENTADOS EN EL PERÍODO	14.736,00	10.162,00	-4.574,00	-31,04
05 MANTENER LA SINIESTRABILIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	27 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.M.S. POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	260.000,00	245.075,00	-14.925,00	-5,74
07 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO DE	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	30	10,00	14,00	4,00	40,00

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2011

Mutua: UNION DE MUTUAS Nº: 267

Nº: 001

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3436
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
07 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO DE	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	30 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PREVENTIVA REALIZADOS	10,00	14,00	4,00	40,00
08 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO DE	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	32 NÚMERO DE ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	250,00	117,00	-133,00	-53,20
08 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO DE	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	32 NÚMERO DE ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	250,00	117,00	-133,00	-53,20
09 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN NÚMERO DE	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	33 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	10,00	38,00	28,00	280,00
09 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN NÚMERO DE	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	33 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	10,00	38,00	28,00	280,00
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	23 NÚMERO DE ENCUESTAS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	250,00	179,00	-71,00	-28,40
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	25 NÚMERO DE ASISTENTES A LOS CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS	300,00	194,00	-106,00	-35,33
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	29 NÚMERO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES INVESTIGADAS				
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	31 NÚMERO DE PUBLICACIONES EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	300,00	462,00	162,00	54,00

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2011

Mutua: UNION DE MUTUAS Nº: 267

Nº: 001

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4364
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DEL	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	25*100/24	2,98	1,07	-1,91	-64,08
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DEL	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	24 IMPORTE MEDIO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	50.317,00	45.456,28	-4.860,72	-9,66
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DEL	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	25 RENDIMIENTO NETO EN EL PERÍODO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	621,94	486,61	-135,33	-21,76
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS DEL	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	40*100/41	15,23	13,99	-1,24	-8,15
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS DEL	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	40 EXCEDENTE DE GESTIÓN EN EL PERÍODO(EN MILES DE EUROS)	38.614,60	28.975,18	-9.639,42	-24,96
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS DEL	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS EN EL PERÍODO(EN MILES DE EUROS)	253.507,21	207.135,81	-46.371,40	-18,29

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2011

Mutua: UNION DE MUTUAS Nº: 267

Nº: 001

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4591
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIV.ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV.PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD.POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT.. ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	26*100/25	3,00	3,61	0,61	20,21
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIV.ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV.PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD.POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT.. ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	25 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	266.945,00	241.970,00	-24.975,00	-9,36
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIV.ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV.PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD.POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT.. ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	26 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES PERDIDAS DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	8.000,00	8.726,00	726,00	9,08
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIV.ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV.PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD.POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT.. ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	40*100/41	21,78	19,22	-2,57	-11,78
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIV.ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV.PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD.POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT.. ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	49.628,72	39.807,82	-9.820,90	-19,79
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIV.ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV.PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD.POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT.. ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS (EN MILES DE EUROS)	227.814,36	207.135,81	-20.678,55	-9,08
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIO POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS, DE	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIV.ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV.PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD.POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT.. ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	40*1000/41	164,61	140,53	-24,08	-14,63
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIO POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS, DE	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIV.ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV.PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD.POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT.. ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	49.628,72	39.807,82	-9.820,90	-19,79
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIO POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS, DE	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIV.ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV.PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD.POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT.. ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	42 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO	301.500,00	283.279,00	-18.221,00	-6,04

26 - PATRIMONIO PRIVATIVO

-
- 26.1 ACTIVIDADES
 - 26.2 INVENTARIO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL, INVERSIONES INMOBILIARIAS E INVERSIONES FINANCIERAS
 - 26.3 FIANZA REGLAMENTARIA
 - 26.4 OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE
 - 26.5 INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OPERACIONES REALIZADAS POR LA SOCIEDAD DE PREVENCIÓN, VINCULADAS CON LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO DE LA S.S Y CON LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO PRIVATIVO
-

PATRIMONIO HISTORICO

Memoria del ejercicio 2.011

NOTA 0. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICION A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

0.1: ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ASIENTO DE APERTURA:

Partimos del siguiente asiento de cierre del ejercicio 2010 con las cuentas vigentes en el ejercicio 2010 (antiguas) y abrimos el ejercicio 2011 con el siguiente asiento de apertura, donde se recogen directamente las nuevas cuentas vigentes en el ejercicio 2011:

ASIENTO DE CIERRE 2010				ASIENTO DE APERTURA 2011			
Cuenta	Nombre	Debe	Haber	Cuenta	Nombre	Debe	Haber
10.4.0.00.000	FONDO PATRIMONIAL GREMIAT	1.793.957,28		11.9.0.0.0	FONDO PATRIMONIO PRIVATIVO		1.793.957,28
11.2.3.00.001	RSVA.ESTABILIZ.SERV.PREVENCI	1.098.561,56					
11.2.7.00.001	RSVA.VOLUNTARIAS SERV.PREVEN	660.285,87					
11.7.0.00.001	RSVAS.PATRIMONIALES MIC.	134.948,66					
11.7.0.00.002	RSVAS.PATRIMONIALES CHESTE	44.479,36					
11.7.0.00.003	RESERVAS PATRIMONIALES U.G.	61.704,98					
11.7.0.00.004	RSVAS.PATRIMONIALES SAGUNTO	83.454,58					
11.7.0.00.005	RSVAS.PATRIMONIALES SEGORBE	14.630,95					
11.7.0.00.006	RESERVAS PATRIMONIALES ONDA	336.360,27					
11.7.0.00.007	RESERVAS PATRIMONIALES UEI	576,97					
11.7.0.00.008	RESERVAS PATRIMONIALES	2.504.809,22		11.7.0.0.0	RESERVAS VOLUNTARIAS		4.939.812,42
12.9.0.00.001	RESULTADO PATRIMONIO HISTORI		59.718,62	12.9.0.0.0	RESULTADO DEL EJERCICIO	59.718,62	
18.0.0.00.001	FIANZA L.P. MADRID M.DE LEMA	601,01		18.0.0.0.1	FIANZA L.P. MARQUES DE LEMA		601,01
22.0.0.00.000	TERRENOS Y BIENES NATURALES		772.724,47	21.0.0.0.0	TERRENOS Y BIENES NATURALES	730.931,59	
22.1.1.00.000	CONSTRUCCIONES SANITARIAS		164.673,59	21.1.1.0.0	CONSTRUCCIONES SANITARIAS	164.673,59	
22.1.7.00.000	CONSTRUCCIONES EN ARRENDMTO.		48.767,17				
22.1.8.00.000	OTRAS CONSTRUCCIONES		871.066,15	21.1.8.0.0	OTRAS CONSTRUCCIONES	886.499,69	
22.6.0.00.000	MOBILIARIO		13.548,06	21.6.0.0.0	MOBILIARIO	13.548,06	
22.6.1.00.000	EQUIPOS DE OFICINA		2.746,05	21.6.1.0.0	EQUIPOS DE OFICINA	2.746,05	
22.6.3.00.000	ELECTRODOMESTICOS		199	21.6.2.0.0	ELECTRODOMESTICOS	199	
22.6.4.00.000	MOBILIARIO MEDICO ASISTENCIA		2.087,08	21.6.3.0.0	MOBILIARIO MEDICO ASISTENCIA	2.087,08	
				22.0.0.0.0	INVERSIONES EN TERRENOS	41.792,88	
				22.1.0.0.0	INVERSIONES EN CONSTRUCCIONE	33.333,63	
25.0.0.00.000	INVERS.FINAN.PMTES.EN CAPITA		4.229.985,51	24.9.0.0.0	PARTICIP.EN LA SDAD.DE PREVE	4.229.985,51	
25.1.0.00.105	DEUDA NORTE MARRUECOS 4%		27,09	25.1.0.4.0	CARTERA MATEPSS EMISOR PÚBLI	27,09	
26.0.0.00.108	FIANZA ALQ.MADRID M.DE LEMA		601,01	26.0.0.0.1	FIANZA L.P. MARQUES DE LEMA	601,01	
28.2.1.00.000	AMORT.ACUM.CONSTRUCCIONES	335.451,54		28.1.1.0.0	AM.ACUM. DE CONSTRUCCIONES		315.147,06
28.2.6.00.000	AMORT.ACUM.MOBILIARIO	18.454,71		28.1.6.0.0	AM.ACUM. DE MOBILIARIO		18.454,71
				28.2.1.0.0	AM.ACUM. DE INVER.EN CONSTRU		20.304,48
41.9.1.00.000	ACREEDORES GESTION SEG.SOC.	20.190,67		41.9.0.0.1	ACREEDOR GESTION SEG.SOC.		20.190,67
41.9.1.00.100	ACREEDORES VARIOS	300		41.9.0.9.9	ACREEDORES VARIOS		300
44.9.0.00.100	DEUDORES VARIOS S.P.A.		518.868,22	44.9.0.0.0	DEUDOR SERV.PREVENCIO AJENO	518.868,22	
44.9.1.00.000	DEUDORES GESTION SEG.SOC.		50	44.9.0.0.1	DEUDOR GESTION SEG.SOC.	50	
47.0.9.00.103	H.P.DEUDOR POR IMP.SOCIEDADE		17.685,15	47.0.9.0.3	HP.DEUDORA IMPTO.SOCIEDADES	17.685,15	
47.5.0.00.000	HAC.PUBL.ACREEODORA POR IVA	1.119,48		47.5.0.0.0	H.P. ACREEODOR POR IVA		1.119,48
56.5.0.00.000	FIANZAS CONST.A CORTO PLAZO		3.028,25	56.5.0.0.0	FIANZAS CONSTITUIDAS A C.P.	3.028,25	
57.0.0.00.001	CAJA PATRIMONIO HISTORICO		249,75	57.0.1.0.0	CAJA PATRIMONIO PRIVATIVO	249,75	
57.1.0.00.002	BANCO ATLANTICO		229.976,13	57.1.0.0.1	SABADELL-ATLANTICO	229.976,13	
57.1.0.00.006	LA CAIXA. 111822		173.885,81	57.1.0.0.2	LA CAIXA	173.885,81	
	TOTAL ASIENTO	7.109.887,11	7.109.887,11		TOTAL ASIENTO	7.109.887,11	7.109.887,11

Conforme a la Disposición transitoria tercera de la Resolución de 1 de julio de 2011 de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública, a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, el asiento de apertura de la contabilidad del ejercicio 2011 se ha incorporado utilizando directamente las cuentas previstas en la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública y el asiento de cierre del ejercicio 2010 con las cuentas relativas a las adaptaciones del Plan General de Contabilidad Pública vigentes en esa fecha.

Por tanto las incorporaciones realizadas directamente en el asiento de apertura del ejercicio 2011 han sido las siguientes:

CUENTA 104 Fondo Patrimonial: Se incorpora directamente a la nueva cuenta 119 Fondo Patrimonial Privativo.

CUENTAS DEL GRUPO 11 Reservas: Se agrupa el saldo desglosado en distintas subcuentas del grupo 11 en el cierre del ejercicio 2010, en una única cuenta, la 11.7.0.0.0 Reservas voluntarias por importe de 4.939.812,42€. en la apertura del 2011

CUENTAS DEL GRUPO 22 Inmovilizaciones Materiales: Se incorporan con el grupo 21. y se reclasifica el Inmovilizado Material destinado a Inversiones Inmobiliarias

CUENTA 2500 Inversiones Financieras Permanentes en Capital: esta cuenta recoge el valor de la participación del Patrimonio Histórico en la Sociedad de Prevención, incorporándose en el asiento de apertura a la nueva cuenta 2490 Participaciones en la Sociedad de Prevención.

CUENTA 251 Valores de Renta Fija: Se incorpora en el asiento de apertura, siguiendo el desglose indicado según la adaptación del P.G.C.P, a la cuenta 25104 Cartera Matepss emisor publico.

CUENTAS 282 Amortización Acumulada Inmovilizado Inmaterial: se incorpora directamente a las cuentas 281 con la misma denominación. y a la 282 la amortización del inmovilizado destinado a inversión inmobiliaria

0.2: OTRA INFORMACION:

Las cuentas pasan de tener 9 dígitos en el 2010 a 6 dígitos en el 2011, por ser suficientes para el nivel de detalle de cuentas que se precisa en Patrimonio Histórico.

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

1.1. Norma de creación de la entidad.

El Patrimonio Histórico de Unión de Mutuas MATEPSS 267, tiene su origen en el momento en que las entidades aseguradoras se integran en el sistema de la Seguridad Social en el año 1967, quedando constituido, tal y como se recoge en el apartado 2 del Reglamento General sobre Colaboración en la Gestión de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, por los bienes incorporados al patrimonio de la mutua con anterioridad a 1 de enero de 1967 o durante el periodo comprendido entre esa fecha y el 31 de diciembre de 1975, siempre que en este último caso se trate de bienes que provengan del 20% del exceso de excedentes, así como los que procedan de recursos distintos de los que tengan su origen en las cuotas de Seguridad Social, cuya propiedad les corresponde en su calidad de asociación de empresarios, sin perjuicio de la tutela a la que se refiere el artículo 71 de la Ley General de la Seguridad Social.

1.2. Actividad de la entidad, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación.

El patrimonio Histórico se halla afectado estrictamente al fin social de la entidad, sin que de su dedicación a los fines sociales de la Mutua puedan derivarse rendimientos o incrementos patrimoniales que a su vez constituyan gravamen para el Patrimonio Único de la Seguridad Social. El Patrimonio Histórico de Unión de Mutuas cuenta con bienes inmuebles destinados a ubicar centros y servicios sanitarios o administrativos para el desarrollo de las actividades propias de la colaboración con la Seguridad Social que tiene encomendada, cargando en sus cuentas de gestión un canon o coste de compensación por la utilización de tales inmuebles, previa autorización y en las condiciones que reglamentariamente se determinen (Artículo 68 apartado 4 de la LGSS). El régimen jurídico del Patrimonio Histórico viene delimitado legalmente por la función social que el propio patrimonio desempeña (Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, de fecha 8 de marzo de 2002)

Se puede concluir que la actividad del Patrimonio Histórico queda limitada a:

- 1- La administración del inmovilizado material utilizado en la gestión de la Seguridad Social.
- 2- La gestión de las inversiones financieras y tesorería.
- 3- Transitoriamente al arrendamiento de uno de sus inmuebles

SITUACION INMUEBLES DE PATRIMONIO HISTORICO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011

LOCALIDAD	DOMICILIO	SUPERFICIE M2	DESTINADO A
ONDA	Av.País Valenciá, 13	3.290	GESTION S.S.
VILLARREAL	Av.La Murá, 22	226	GESTION S.S.
MANISES	Av. Dels Arcs, 1	1.289	GESTION S.S.
MADRID	Marqués de Mondejar,28	1.150	GESTION S.S.
MADRID	Marqués de Lema,7	253	ALQUILADO
OURENSE	Pza.Parque San Lázaro, 9 y 10.	85	ARCHIVO
BARCELONA	Bilbao, 89	224	GESTION S.S.

La actividad de arrendamiento del inmueble sito en la C/ marqués de Lema, 7 de Madrid, es la que da lugar a la presentación del Impuesto de Sociedades, tributando al 25% por los rendimientos netos que genera este arrendamiento.

Según el artículo 51 del Reglamento de Colaboración de las MATEPSS, la contabilidad del Patrimonio Histórico de las Mutuas de A.T.y E.P, se adaptará al Plan General de contabilidad de la Seguridad Social y demás normas que resulten aplicables a estas entidades. En sus cuentas únicamente se recogen 3 estados, balance, cuenta del resultado económico-patrimonial y memoria, a diferencia de las cuentas relativas al Patrimonio de la TGSS, en las que figura un cuarto estado: estado de liquidación del presupuesto.

1.3 Descripción de las principales fuentes de ingresos:

La principal fuente de ingresos de Patrimonio Histórico corresponde al canon por la utilización de los inmuebles totalmente afectos a la TSGG, para desarrollo de su actividad, cuyo importe viene regulado en la Disposición adicional tercera del Reglamento de Colaboración, donde se establece que el importe del canon se fija inicialmente en la cuantía equivalente al 6% del valor catastral que tenga asignado el inmueble a efectos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles. (R.D. 1993/1998 de 7/12/95) Este canon se revisa anualmente ajustándolo a las actualizaciones de los valores catastrales de los inmuebles recogidas en los Impuestos de Bienes Inmuebles, previa comunicación al Ministerio.

1.4. Operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata:

Patrimonio Histórico, por estar afecto al Patrimonio de la TGSS, disfruta de exención tributaria, en los términos que se establece para las entidades gestoras en el artículo 65 de la Ley General de la Seguridad Social. No obstante, la actividad transitoria de arrendamiento del inmueble sito en la C/ marqués de Lema, 7 de Madrid, por ser un acto no afectado al Patrimonio de la TGSS, está sujeta y no exenta, por lo que se presentan las declaraciones de IVA trimestrales correspondientes, y las consecuentes liquidaciones con la Hacienda Pública, así como el cálculo del Impuesto de Sociedades por el rendimiento de dicha actividad.

En Patrimonio Histórico no se aplica el porcentaje de prorrata ya que según el artículo 9.1 c) de la Ley del IVA, no se dan las condiciones para que dicha actividad económica constituya un sector diferenciado, ya que su volumen de operaciones no excede del 15% del de la principal y además no contribuye a su realización.

1.5 Estructura organizativa

Al estar totalmente afecto a la gestión de la Seguridad Social, no existe estructura organizativa propia.

1.6 Nº medio de empleados

Al estar totalmente afecto a la gestión de la Seguridad Social, no existen empleados propios.

1.7 Participación en entes mancomunados

Patrimonio Histórico no tiene participación en ningún centro mancomunado.

1.8 Pertenencia a grupo de sociedades

El Patrimonio Histórico de Unión de Mutas es el único socio con el 100% de participación en el Capital Social de la siguiente Sociedad de Prevención:

Razón Social: Unimat Prevención Sociedad de Prevención S.L. (Unipersonal)

NIF: B-97754915

Domicilio: Plaza Legión Española 2

Código Postal: 46010

Municipio: Valencia

Provincia: Valencia NIF: G-12272290

El capital social está formado por las siguientes acciones:

Nº	CLASE VALOR	VALOR NOMINAL	VALOR NOMINAL TOTAL
3	ORDINARIA	1.409.995,17	4.229.985,51

No existe ampliación de capital en curso.

No existe capital autorizado por la junta de socios para que el administrador lo ponga en circulación.

No existen derechos incorporados a las partes de fundador, bonos de disfrute, obligaciones convertibles ni instrumentos financieros similares.

No existen circunstancias específicas que limiten la disponibilidad de reservas.

Patrimonio Histórico, como sociedad dominante está eximida de la obligación de consolidar, puesto que cumple con las situaciones definidas en el artículo 43 del Código de Comercio

NOTA 2: GESTION INDIRECTA DE SERVICIOS PUBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACION

No procede su cumplimentación en Patrimonio Histórico

NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

3.1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico patrimonial y han sido elaboradas aplicando de forma sistemática y regular los requisitos de información, principios y criterios contables recogidos en el marco conceptual de la contabilidad de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social de la Primera parte de la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las citadas entidades.

3.2. Comparación de la información:

De acuerdo con la Disposición transitoria cuarta de la Resolución de 1 de julio de 2011, de la IGAE, por la que se aprueba la adaptación, sobre información a incluir en las cuentas anuales del primer ejercicio en el que se aplique la citada adaptación, y según la Disposición transitoria tercera de la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, el balance, la cuenta del resultado económico patrimonial y el resto de estados que incluyen información comparativa, no reflejarán las cifras relativas al ejercicio anterior. Sin perjuicio de lo anterior en las MEM 30 Y MEM 32 se facilita el asiento de apertura, el Balance y la cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 2010 respectivamente.

El resto de estados que incluyen información comparativa, en los que no se reflejan las cifras relativas al ejercicio anterior son los siguientes:

- Estados de Ingresos y Gastos reconocidos del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Estado resumen de la conciliación entre la clasificación de activos financieros del balance y las categorías que se establecen de los mismos en la norma de reconocimiento y valoración nº 7.
- Estado resumen de la conciliación entre la clasificación de pasivos financieros del balance y las categorías que se establecen de los mismos en la norma de reconocimiento y valoración nº 8..

3.3 Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.

Durante el ejercicio 2011 no se han producido cambios en criterios de contabilización ni ha sido necesario proceder a la corrección de errores correspondientes a ejercicios anteriores

3.4 Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos.

Durante el ejercicio 2011, no se han producido cambios en estimaciones contables.

NOTA 4 NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACION

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

1-INMOVILIZADO MATERIAL:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos de inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición menos la amortización acumulada, y si procede, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro

A continuación se indican los criterios que se siguen en el tratamiento contable de las siguientes operaciones que se pudieran producir:

Capitalización de intereses: Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad. Durante el ejercicio 2011 en Patrimonio Histórico no se ha producido esta operación.

Amortización y dotación de provisiones: Se aplica el criterio de amortización de forma lineal a lo largo de la vida útil del elemento. Se considera una vida útil de 100 años para las construcciones y de 20 para el mobiliario. Si se produjeran correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible, se realizaría el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se recogería como un gasto o ingreso, en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La amortización aplicada durante el ejercicio para la totalidad del inmovilizado material ha sido de 8.813,52 € y su deterioro de 0 €

Costes de ampliación, modernización y mejoras: Se agregan al inmovilizado cuando superen el 5% del valor de la partida de activo que afecten. Los adquiridos a terceros se contabilizan por su precio de adquisición. Durante el ejercicio 2011 en Patrimonio Histórico no se ha producido esta operación.

2- INVERSIONES INMOBILIARIAS:

El criterio para calificar los terrenos y construcciones que aparecen en el balance como inversiones inmobiliarias viene determinado por la obtención de una renta por el arrendamiento de un inmueble a terceros, por lo que no se destina, ni el terreno ni el edificio, a suministro de servicios, ni a fines administrativos, ni para su venta.

Se aplican los mismos criterios contables que para el inmovilizado material.

3- ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS:

Se ha reconocido un instrumento financiero en el balance cuando se ha convertido en una parte obligada del contrato conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros se han clasificado como **activos financieros** cuando han consistido en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero.

Los activos financieros a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

Inversiones financieras : Se recoge el valor de la participación de Patrimonio Histórico en la sociedad mercantil del Servicio de Prevención, así como valores representativos de deuda y fianzas constituidas, principalmente las derivadas de recursos de sentencias contra el INSS. Estos activos se reconocen por el importe desembolsado.

- **Deudores y partidas a cobrar.** Esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios, y por otro lado, créditos por operaciones no comerciales, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Los activos financieros incluidos en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable.

En el Balance de Situación los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor o superior a doce meses.

Los instrumentos financieros se han clasificado como **pasivos financieros** cuando han supuesto para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero.

Los pasivos financieros a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- **Partidas a pagar.** Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de servicios. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su valor razonable.

En el Balance de Situación las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquellas con vencimientos menores a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimientos superiores a doce meses.

4. INGRESOS Y GASTOS:

En general, todos los ingresos y gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar en el marco ordinario de la actividad, deducidos impuestos.

5. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio.

Se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen del 25% sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.

No se incluyen variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos ya que no se identifican diferencias temporarias

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL:

Los saldos y movimientos durante el ejercicio en las cuentas que se agrupan en este epígrafe del Balance de Situación son los siguientes:

PARTIDA DEL BALANCE	DESCRIPCION	SALDO INICIAL 01-enero	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCION VALORATIVA NETA POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZ. EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
210	TERRENOS	730.931,59								730.931,59
211	CONSTRUCCIONES	736.026,22						-8.803,92		727.222,30
216	MOBILIARIO	125,48						-9,60		115,88
TOTAL INMOVILIZADO		1.467.083,29						-8.813,52		1.458.269,77

a) No se ha previsto incurrir en costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación por lo que no hay costes de este tipo incluidos como mayor valor de los activos.

b) En el siguiente cuadro se detalla por clases de elementos: la vida útil, el coeficiente de amortización, el método de amortización empleado, la dotación a la amortización del ejercicio, así como la amortización acumulada:

Clases de elementos	Vida útil (años)	Coef. Amort.	Método de Amortización	Amortización 2011	Amortización acumulada
Construcciones	100	1%	LINEAL	8.803,92	323.950,98
Mobiliario	20	5%	LINEAL	9,6	18.464,31

c) En el ejercicio, no se han producido cambios de estimación que tengan incidencia significativa en el presente o en años futuros.

d) No se han contabilizado gastos financieros capitalizados en el ejercicio.

e) Con posterioridad a su reconocimiento inicial los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas.

f) Durante el ejercicio, no se ha efectuado ninguna corrección valorativa por deterioro, reconocida o revertida para un inmovilizado material individual

g) No se poseen inversiones en inmovilizado material fuera del territorio español.

h) No existen compromisos firmes ni de compra ni de venta.

NOTA 6 INVERSIONES INMOBILIARIAS:

Los saldos y movimientos durante el ejercicio en las cuentas que se agrupan en este epígrafe del Balance de Situación son los siguientes:

PARTIDA DEL BALANCE	DESCRIPCION	SALDO INICIAL 01-enero	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZ. EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
220	TERRENOS	41.792,88								41.792,88
221	CONSTRUCCIONES	13.029,15						- 206,88		12.822,27
TOTAL INMOVILIZADO		54.822,03						- 206,88		54.615,15

a) No se ha previsto incurrir en costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación por lo que no hay costes de este tipo incluidos como mayor valor de los activos.

b) En el siguiente cuadro se detalla por clases de elementos: la vida útil, el coeficiente de amortización, el método de amortización empleado, la dotación a la amortización del ejercicio, así como la amortización acumulada:

Clases de elementos	Vida útil (años)	Coef. Amort.	Método de Amortización	Amortización 2011	Amortización acumulada
Construcciones	100	1%	LINEAL	206,88	20.511,36

c) En el ejercicio, no se han producido cambios de estimación que tengan incidencia significativa en el presente o en años futuros.

d) No se han contabilizado gastos financieros capitalizados en el ejercicio.

e) Con posterioridad a su reconocimiento inicial los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas.

f) Durante el ejercicio, no se ha efectuado ninguna corrección valorativa por deterioro, reconocida o revertida para un inmovilizado material individual

g) No se poseen inversiones en inmovilizado material fuera del territorio español.

h) No existen compromisos firmes ni de compra ni de venta.

NOTA 7: INMOVILIZADO INTANGIBLE:

El Balance de Situación de Patrimonio Histórico no recoge esta partida por no existir Inmovilizado Intangible.

NOTA 8: ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR:

En Patrimonio Histórico no existen arrendamientos financieros.

Arrendamientos operativos:

Patrimonio Histórico mantiene un contrato de arrendamiento del local sito en C/ Marqués de Lema, nº 7 de fecha 01/12/1984, ocupado por la empresa Cenec, que conforme a la Disposición Transitoria 3ª B).4 de la Ley de Arrendamientos Urbanos, dada la fecha de tal contrato, quedará extinguido a los 20 años de la entrada en vigor de tal Ley, esto es el 01/01/2015.

NOTA 9: ACTIVOS FINANCIEROS:

1 ACTIVOS FINANCIEROS

El movimiento producido en las cuentas que recogen los saldos de los instrumentos financieros a durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

CLASES	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES	
	EJ 2011	EJ. 2010	EJ 2011	EJ. 2010	EJ 2011	EJ. 2010	EJ 2011	EJ. 2010	EJ 2011	EJ. 2010	EJ 2011	EJ. 2010
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR					601,01						3.227,25	
INVERSIONES MANTENIDAS AL VENCIMIENTO			27,09									
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS												
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO	4.229.985,51											
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA												
TOTAL	4.229.985,51	-	27,09	-	601,01	-	-	-	-	-	3.227,25	-

Se han registrado durante el ejercicio 2011 ajustes por periodificación por importe de 1.580,94€, que se corresponden con gastos anticipados, que, atendiendo a su naturaleza, corresponden íntegramente a primas de seguros.

NOTA 10 PASIVOS FINANCIEROS

El movimiento producido en las cuentas que recogen los saldos de los instrumentos financieros durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

CLASES	PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	ACCIONES Y PARTICIP. EN EL PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTROS		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTROS	
	EJ 2011	EJ. 2010	EJ 2011	EJ. 2010	EJ 2011	EJ. 2010	EJ 2011	EJ. 2010	EJ 2011	EJ. 2010	EJ 2011	EJ. 2010
DEBITOS Y PARTIDAS A PAGAR					601,01						8.789,76	
ACREEDORES COMERCIALES Y OTROS					601,01							
TOTAL		-		-	601,01	-	-	-	-	-	8.789,76	-

NOTA 11 EXISTENCIAS:

Patrimonio Histórico no presenta valor en existencia en el Balance de Situación, dada su especial y concreta actividad.

NOTA 12 MONEDA EXTRANJERA:

No existen activos en moneda distinta al euro.

NOTA 13 TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS:

No se han dado en Patrimonio Histórico.

NOTA 14: PROVISIONES Y CONTINGENCIAS:

No existe ninguna provisión reconocida en el balance de situación de Patrimonio Histórico, ya que no existe responsabilidad probable o cierta de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada.

NOTA 15 ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA:

No existe ningún activo en estado de venta por no darse evidencia cierta de ello.

NOTA 16 SITUACION FISCAL:

El Patrimonio Histórico tiene abiertos a inspecciones de la AEAT y de otras Administraciones Públicas, tributos e impuestos correspondientes a los ejercicios no prescritos. En opinión del Órgano de Control, una posible revisión fiscal no conllevaría una contingencia que pudiera afectar significativamente a los resultados y al patrimonio neto.

EL RESTO DE NOTAS NO PROCEDE SU CUMPLIMETNACION EN PATRIMONIO PRIVATIVO.

**PATRIMONIO PRIVATIVO
INMOVILIZADO INTANGIBLE**

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA Nº 267 - UNIMAT

RELACIÓN DE BIENES Y OTROS INMOVILIZADOS INTANGIBLES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE
1	EDIFICIO VILLARREAL CONSTRUC.	15.887,55	7.428,25
2	EDIFICIO VILLARREAL SUELO	11.363,01	
3	EDIFICIO ONDA CONSTRUCCION	90.359,57	29.944,94
4	EDIFICIO ONDA SUELO	27.538,55	
5	EDIFICIO NABISES CONSTRUCCION	238.933,44	44.260,89
6	EDIFICIO MANISES SUELO	31.294,39	
12	CUADROS DE PARED	1.201,07	1.201,07
13	MOBILIARIO OFICINAS C.GREMIAL	5.345,19	5.345,19
19	TVC VIDEO PHILIPS 14335	199,00	83,12
22	MESA DE MANOS	965,68	965,68
26	MOBILIARIO DE REHABILITACION	1.121,40	1.121,40
28	SEDE CENTRAL	525.885,59	
29	MARQUES DE MONDEJAR,28-MADRID	525.885,59	121.574,22
31	ALFOMBRAS DIRECCION	2.524,25	2.524,25
32	CUADROS SALA DE JUNTAS	3.936,63	3.936,63
33	MESAS BAJAS DESPACHO	540,92	540,92
37	ENCUADERNADORA RUCOPI ANILLAS	363,16	363,16
38	MAQUINA ESCRIBIR CANON AP-800	2.382,89	2.382,89
39	MARQUES DE LEMA, 7	41.792,88	
40	MARQUES DE LEMA,7 - MADRID	33.333,63	20.511,36
41	PLAZA PARQUE SAN LAZARO, 9 Y 1	6.614,38	
42	PZA.PARQ.SAN LAZARO,9 - ORENSE	15.433,54	6.942,04
43	PUEBLO NUEVO	128.235,67	
44	BILBAO,89 - BARCELONA	119.396,46	83.486,23
45	BILBAO,89 - PUEBLO NUEVO	45.277,13	30.314,41
TOTAL		1.875.811,57	362.926,65

**PATRIMONIO PRIVATIVO
INMOVILIZADO MATERIAL**

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES Y CAUSAS	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE
210	Terrenos y bienes naturales	730.931,59		730.931,59	
211	Construcciones	1.051.173,28		1.051.173,28	323.950,98
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones.				
214	Maquinaria y utillaje				
216	Mobiliario	18.580,19		18.580,19	18.464,31
217	Equipos para procesos de información				
218	Elementos de transporte				
219	Otro inmovilizado material				
TOTAL		1.800.685,06		1.800.685,06	342.415,29

**PATRIMONIO PRIVATIVO
INVERSIONES INMOBILIARIAS**

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES Y CAUSAS	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE
220	INVERSIONES EN TERRENOS	41.792,88		41.792,88	
221	INVERSIONES EN CONSTRUCCIONES	33.333,63		33.333,63	20.511,36
TOTAL		75.126,51		75.126,51	20.511,36

**PATRIMONIO PRIVATIVO
INVERSIONES FINANCIERAS
EJERCICIO: 2011**

Mutua: MUTUA Nº 267 - UNIMAT

A LARGO PLAZO

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	DETERIORO DE VALOR
TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS	4.230.613,61		4.230.613,61		
DEUDA NORTE DE MARRUECOS 4%	27,09		27,09		
PARTICIPACION EN LA SOCIEDAD DE PREVENCIÓN	4.229.985,51		4.229.985,51		
FIANZAS CONSTITUIDAS A LP	601,01		601,01		

**PATRIMONIO PRIVATIVO
INVERSIONES FINANCIERAS
EJERCICIO: 2011**

Mutua: MUTUA N° 267 - UNIMAT

A CORTO PLAZO

DESCRIPCIÓN	VALOR A 1 DE ENERO	VARIACIONES	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	DETERIORO DE VALOR
TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS	3.028,25	199,00	3.227,25		
FIANZAS CONSTITUIDAS A C.P.	3.028,25	199,00	3.227,25		

**PATRIMONIO PRIVATIVO
FIANZA REGLAMENTARIA
EJERCICIO: 2011**

Mutua: MUTUA Nº 267 - UNIMAT

MODALIDAD DE CONSTITUCIÓN	IMPORTE
TOTAL	573.594,90
<p>FIANZA REGLAMENTARIA:</p> <p>Por resolución de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad social de 16 de octubre de 2008, se autoriza a Unión de Mutuas MATEPSS 267, a instrumentar la fianza legal exigible a la entidad mediante aval bancario, formalizado con la entidad BANCO SABADELL ATLANTICO el uno de abril de 2008, que por importe de 573.594,90€ ha sido inscrito en el Registro Especial de Avaluos con el número 10000477955 a favor del Ministerio de Trabajo e inmigración (actualmente Ministerio de Empleo y Seguridad social). La citada garantía se ha depositado en la Caja General de depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda con el número 2008 00012 000043 0, que tendrá validez mientras nos e autorice por la administración su cancelación.</p> <p>El aval otorgado por el banco se encuentra garantizado por constitución de hipoteca de máximo, según protocolo 1670 de 12 de julio de 1995 de la notaria D^a Inmaculada Nieto García, sobre la finca edificio sito en Onda (Castellón) Av. País Valenciá, inscrita en el registro de la propiedad nº 2 de Vila-Rela, al llobri 136 de Onda, folio 85, finca nº 12.206, inscripción 2^o. Dicha finca es propiedad del Patrimonio Histórico de Unión de Mutuas MATEPSS 267.</p> <p>Todos los gastos, intereses y comisiones que se deriven tanto de la constitución y mantenimiento del aval referenciado en el punto anterior, como de la posible ejecución de la garantía que avala, deberán ser asumidos con fondos ajenos a la gestión o al Patrimonio de la Seguridad Social. Dichos gastos, intereses y comisiones son asumidos por el Patrimonio Histórico de Unión de Mutuas MATEPSS 267, siendo el total de los mismos de 4.588,76 euros en 2011.</p>	573.594,90

PATRIMONIO PRIVATIVO

OTRA INFORMACION RELEVANTE

A 31 de diciembre de 2011, el valor de la participación del Patrimonio Histórico en Unimat Prevención Sociedad de Prevención, S.L.U., cuyo domicilio social se encuentra sito en Plaza Legión Española, nº 2 46010 Valencia, asciende a 4.229.985,51 €, el cual se refleja en la cuenta 249 " Inversiones financieras permanentes en capital".

El Capital Social de la sociedad de prevención es de 4.229.985,51€, y las reservas ascienden a 2.257.038,97€.

El resultado neto, obtenido por Unimat Prevención Sociedad de Prevención, después de impuestos para el ejercicio 2011 asciende a -297.886,68 €.

No se han percibido dividendos de la Sociedad de Prevención por parte de Unión de Mutuas durante el ejercicio 2011.

SOCIEDAD DE PREVENCIÓN CONSTITUIDA AL AMPARO DEL REAL DECRETO 688/2005, DE 10 DE JUNIO
Operaciones vinculadas con la gestión del patrimonio de la Seguridad Social y con la gestión del patrimonio privativo.
Créditos y débitos recíprocos

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA Nº 267 - UNIMAT

III. Acreedor: Gestión del patrimonio de la Seguridad Social

DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DÉBITOS	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DÉBITOS PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
TOTAL	350.204,65		350.204,65		350.204,65
44900000010 DEUDOR UNIMAT PREVENCIÓN	121.012,18		121.012,18		121.012,18
43100061900 VENTA DE OTRAS INVERS.REALES	229.192,47		229.192,47		229.192,47

SOCIEDAD DE PREVENCIÓN CONSTITUIDA AL AMPARO DEL REAL DECRETO 688/2005, DE 10 DE JUNIO.

Operaciones vinculadas con la gestión del patrimonio de la Seguridad Social y con la gestión del patrimonio privativo.
Créditos y débitos recíprocos

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA Nº 267 - UNIMAT

IV. Acreedor: Gestión del patrimonio privativo

DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DÉBITOS	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DÉBITOS PENDIENTES DE PAGO EN 31 DE DICIEMBRE
TOTAL	518.868,22	20.709,70	539.577,92		539.577,92
449000 DEUDOR UNIMAT SERVICIO PREVENCIÓN	518.868,22	20.709,70	539.577,92		539.577,92

SOCIEDAD DE PREVENCIÓN CONSTITUIDA AL AMPARO DEL REAL DECRETO 688/2005, DE 10 DE JUNIO
Operaciones vinculadas con la gestión del patrimonio de la Seguridad Social y con la gestión del patrimonio privativo.
Gastos e ingresos por operaciones internas

EJERCICIO: 2011

Mutua: MUTUA Nº 267 - UNIMAT

II. Gastos por operaciones internas con el patrimonio privativo

DESCRIPCIÓN	TOTAL GASTOS DEVENGADOS EN EL EJERCICIO		
	PAGADOS	PENDIENTES DE PAGO	TOTAL
TOTAL		20.709,70	20.709,70
762001 INGRESOS DE CREDITOS		20.709,70	20.709,70

